



Ministerio de Cultura y Juventud

Informe de Evaluación Anual 2017

Ejercicio Presupuestario 2017

Enero, 2018

INFORME ANUAL 2017

1. APARTADO PROGRAMÁTICO

Objetivo: Conocer el logro de la gestión física y financiera del programa o subprograma durante el 2017.

Código y nombre del Programa o Subprograma: 749 – ACTIVIDADES CENTRALES

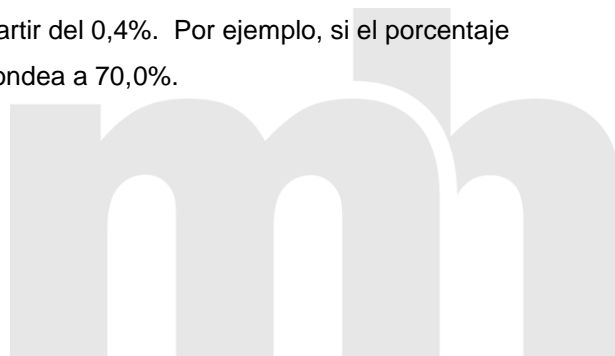
Logros obtenidos:

Complete los siguientes cuadros con la información de las unidades de medida y de los indicadores de producto del programa o subprograma.

Para el caso del cuadro 2.1 Porcentaje de cumplimiento de metas de producción, marque con una “X” el rango cualitativo en el cual se ubica el grado de cumplimiento de las unidades de medida de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cumplido	100%
Parcialmente cumplido	76% - 99%
No cumplido	0% - 75%

Nota: Para completar los siguientes cuadros (2.1 y 2.2), en los casos que corresponda, se debe redondear para arriba a partir de 0,5%, y para abajo a partir del 0,4%. Por ejemplo, si el porcentaje da un 70,5% se redondea a 71,0%, si da 70,4%, se redondea a 70,0%.



Cuadro 2.1.
Ministerio de Cultura y Juventud
749 - Actividades Centrales
Porcentaje de cumplimiento de metas de producción
Al 31 de diciembre de 2017

Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado			
P.01. Producciones y coproducciones artístico culturales	Producción artístico cultural realizada	2	2	100	X		
	Coproducción artístico cultural realizada	3	4	133	X		
					2	0	0

Fuente: Indicar la fuente respectiva

Con base al cuadro realice un análisis sobre los resultados por cada una de las unidades de medida e indicar en los casos de parcialmente cumplido y no cumplido, las razones que llevaron a ubicarse en determinado nivel.

Unidades de Medida:

- **Producción Artístico Cultural realizada:**

Festival Internacional de las Artes

El XV Festival Internacional de las Artes, "FIA 2017", organizado por el Centro de Producción Artístico y Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, pretende fomentar y difundir el ejercicio del arte, como vehículo de comunicación, retroalimentación y de transformación de nuestra sociedad, este Festival fue creado considerando el intercambio

artístico y cultural entre la comunidad nacional e internacional, para fomentar la fraternidad, paz, amor a los propios valores y la comprensión entre los habitantes del planeta.

Dicho Festival es una vitrina artística y cultural para promover el contacto y la presentación de los artistas nacionales a nivel internacional, debido a la presencia de connotados invitados especiales de otros países, de las áreas de las artes escénicas, musicales, plásticas y literarias que oficialmente participarán en este evento, el Estado tiene la obligación y responsabilidad de fomentar dentro de un marco de libertad y excelencia, todas las formas de expresión artística.

De conformidad con lo anterior, se definió que el giro comercial de las agrupaciones artísticas, son proveedores o empresas culturales, los cuales deben pagar obligaciones laborales, fiscales y sostener su actividad, donde su sostenibilidad proviene de lo percibido por la comercialización o mercadeo de sus servicios profesionales, en este caso la representación de espectáculos artísticos.

En diferentes países que realizan festivales, como el que se desarrollara en el FIA 2017, la práctica usual del mercado cultural, por denominarlo de alguna manera, se basa en un presupuesto ya planificado por la Administración, y es ahí, donde se empieza ampliar y validar que rangos o montos que se cancelarían por presentación, sea de teatro, danza, música, etc., por parte de la producción del FIA, salvaguardando los principios de eficacia y eficiencia de la administración pública, además como control de gasto público, transparencia, probidad entre otros.

Es por lo anterior que para contratar los artistas internacionales para el FIA 2017, se debió valorar y evaluar varios criterios para su contratación, como lo son:

Criterios Económicos:

Desde la perspectiva de los grupos que se necesitan para los espectáculos del FIA 2017, se construye la razonabilidad de precio o niveles, según ciertas variables, donde se incluyen:

- A. Trayectoria artística de los creadores, dramaturgos, directores, actores, diseñadores de escenografía, luces y banda sonora.
- B. Número de integrantes del espectáculo contratado.
- C. Repercusión del espectáculo en la escena nacional e internacional.
- D. Características del mercado internacional, usos y costumbres comerciales en el cálculo del pago de honorarios en Festivales Internacionales, según el número de funciones y el valor de mercado de los espectáculos propuestos.
- E. Precio por función contratada.
- F. Gastos de transporte.
- G. Viáticos.
- H. Gastos técnicos (requerimientos de iluminación, sonido, escenografía, utilería, necesidades especiales).

Aunado a lo anterior y gracias a la gestión del curador del FIA 2017, se logró el pago de algunos costos para una buena porción de grupos participantes, merced a varios convenios en proceso de suscripción, como lo son:

Dferia: Es una Feria de las Artes Escénicas de San Sebastián España, organizado por el ayuntamiento de esa ciudad, esta organización apoya tanto desde la instancia pública municipal, como en el apoyo de la gestión que he realizado ante la institucionalidad pública del gobierno vasco.

Instituto Etxepare: Colabora para el pago de los viajes internacionales y las cargas de cuatro agrupaciones vascas presentes en el espacio de artes de la calle.

Gobierno Argentino: Suscripción de un convenio entre el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica y el Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, cuyo titular es el Ministro Hernán Lombardi, el documento en mención son depositados a mediados del mes de marzo en el despacho de la Ministra, y prevé el pago de los viajes internacionales por parte del gobierno argentino para 17 propuestas artísticas que se harán presentes en el festival, así mismo se asumirá por parte del país invitado el 50 % de los honorarios pactados.

Expuesto lo anterior la escogencia de estos grupos internacionales responde a los siguientes razonamientos de evaluación:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
A - Valor Artístico	<p>Criterio fundamental para la valoración de propuestas artísticas, con el objeto de alcanzar una excelencia artística en el Festival Internacional de las Artes 2017 (FIA), este valor artístico se define por la pertinencia de la propuesta escénica dentro de una coyuntura estética determinada.</p> <p>Es decir, que aporte aspectos que puedan producir una interlocución con los productos artísticos que le preceden y que puede generar algún sentido en la cultura en la que se inserta para que pueda ser apreciado.</p> <p>El criterio del valor artístico de una obra también se encuentra dado por el marco de interpretación y dentro de esa coyuntura está la figura del curador que asigna la selección de las obras que de acuerdo a sus sensibilidades y ejes conceptuales.</p>
B - Diversidad de las Disciplinas Artísticas	<p>Todas las expresiones artísticas deben tener su espacio de representación en el FIA, para que efectivamente los grupos escogidos sean una muestra del panorama artístico internacional y su relación con el costarricense. Debe existir en el FIA un equilibrio, para que no haya una asimetría dentro de los géneros del medio artístico. Para obtener ese equilibrio se deberá buscar una participación proporcionada por disciplina artística: circo, música, teatro, danza, espectáculos infantiles, artes de la calle. En cada una de estas se establecerán subcategorías según el criterio de la diversidad de expresiones dentro de la misma disciplina.</p> <p>Todas las expresiones artísticas deben tener su espacio de representación en el FIA, para que efectivamente los grupos escogidos sean una muestra del panorama artístico internacional y su relación con el costarricense.</p>

	Debe existir en el FIA un equilibrio, para que no haya una asimetría dentro de los géneros del medio artístico.
C - Diversidad de expresiones dentro de la misma disciplina	<p>El FIA contó con las categorías mencionadas: circo, música, teatro, danza, espectáculos infantiles, artes de la calle. Cada una de ellas deberá abarcar la mayor cantidad de expresiones para que se obtenga como resultado la diversidad expresiva en la programación. Se busca que las expresiones varíen, tanto desde el punto de vista técnico como estético para que efectivamente sean representativas de la diversidad dentro de cada campo artístico.</p> <p>Este es uno de los factores más importantes, porque se pretende que las personas tengan acceso a esta diversidad y contribuya a la formación de nuevos públicos.</p>
D - Complejidad Técnica	<p>Se cuenta con una capacidad técnica adecuada dado que las infraestructuras de las sedes del FIA tienen hábitos de programación continua y experiencia en relación con el FIA. No obstante, se buscan montajes que se hagan en un día, y que técnicamente no sean muy exigentes, dadas las limitaciones de tiempo que se tienen en los procesos de montaje propios de la dinámica del Festival.</p> <p>Por ello se tuvo especial atención a la cantidad de integrantes según el espectáculo y a la logística que implica en transporte de cargas y elencos.</p>
E - Contexto Socio Cultural	<p>En esta categoría se privilegian los valores y la cultura como espacios de encuentro, para reconocer el puente cultural existente entre Centroamérica y el mundo propiciado por el FIA, tanto para los artistas participantes como para el público asistente.</p>
F - Amplitud de Públicos	<p>Se pretende abarcar gran diversidad de públicos, desde niños hasta adultos mayores, se hizo énfasis en la programación para espacios abiertos, con programación libre y gratuita para mayor acceso de la</p>

	población a los espectáculos concebidos para la calle y el espacio público.
G - Alineamientos temáticos	El eje conceptual aborda las artes escénicas y sus interacciones con las nuevas tecnologías, con la dimensión ambiental, y con los fenómenos sociales contemporáneos expresados en las artes escénicas iberoamericanas del siglo XXI. El invitado de honor es Argentina que presentó un panorama amplio de sus artes escénicas y musicales. Desde luego el parámetro fundamental es la calidad de las propuestas.
	G1 El país invitado de honor fue Argentina. Se reforzó el carácter internacional del Festival y su capacidad para ser puente entre las expresiones culturales costarricenses con las de Iberoamérica y el mundo.
	G2 Artes escénicas y nuevas tecnologías
	G3 Problemas sociales contemporáneos
H - Origen Geográfico	Se dio preferencia al ámbito iberoamericano, y su producción en el siglo XXI, además de la oferta internacional, por último nacional, teniendo en cuenta los criterios señalados. Debieron cumplir con el resto de categorías.

Bajo estos criterios, se desarrolló la elección de los grupos que eventualmente participarían en el FIA 2017, de ahí se desprende que se operarían varios rangos de precio o montos a cancelar, que van desde los \$2.000 a \$5.000, \$5.000 a \$10.000, \$10.000 a \$20.000 y de \$25.000 a \$80.000, cuyos montos se encuentran dentro de los parámetros internacionales y usuales para este tipo de festivales alrededor del mundo y se ajustan al presupuesto y planificación de la producción del CPAC, tal y como se manifestó anteriormente.

Como parte de la selección de los artistas nacionales se realizó una convocatoria el 3 de enero del 2017, con el fin de que participen los grupos escénicos nacionales para el Festival

Internacional de las Artes 2017. Dicha convocatoria permaneció abierta hasta el día 31 de enero del 2017 y como resultado se reciben 431 propuestas de varias disciplinas escénicas.

Teniendo en cuenta esta oferta artística, se procedió a realizar la selección de los grupos participantes.

La selección responde a los siguientes criterios de selección:

1. **CONTEXTO URBANO Y CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD:** La identidad es un tema cuyo tratamiento en el país viene evolucionando en torno al reconocimiento activo de nuestra diversidad cultural, principalmente en relación con: a) las expresiones y zonas del país menos visibilizadas, como los asentamientos y poblaciones indígenas o los diversos grupos y olas migratorias en la historia del país; y b) las manifestaciones vernáculas, las formas de interacción entre tradiciones y contemporaneidad, y las expresiones urbanas cuya convivencia caracteriza las escenas actuales a nivel global. Cobran importancia, en ese contexto, los espacios y las artes urbanas como expresiones que permiten generar espacios de encuentro alrededor de las calles, edificios y puntos emblemáticos de las ciudades y que contribuyen a recuperar y potenciar nuestra identificación con los elementos de convivencia que podemos considerar como propios y comunes dentro de una diversidad, a menudo disruptiva. San José, como la mayoría de las capitales, es un epicentro en el que confluye una población mixta de costarricenses originarios de la ciudad, migrantes de distintos puntos del país y migrantes de otras latitudes, de modo que convergen en ella múltiples referentes culturales y en el que hemos visto emerger un importante movimiento de recuperación del espacio público y de demanda de un desarrollo centrado en el bienestar de las personas y de la convivencia. En la medida que se fortalecen y validan las prácticas y la expresión cultural en el espacio público, se amplía la capacidad de acuerdo y gestión del espacio para potenciar ampliamente la creatividad y la convivencia en sus diversos escenarios, plazas, parques y otros. Se enriquece así la experiencia de nuestras ciudades y su impacto en la construcción de convivencia en

torno a nuestra diversidad, historias y patrimonios, al arte y la vitalidad de nuestra convivencia y a la apropiación y re significación de sus espacios.

2. **CAMBIO CLIMÁTICO Y CONCIENCIA PLANETARIA.** El Ministerio de Cultura y Juventud continúa con su compromiso en mantener su preocupación por el cuidado del medio ambiente a través de acciones concretas y de la puesta en valor de su presencia en el contenido de propuestas que cumplan con otros criterios.
3. **VALOR ARTÍSTICO:** Este es un criterio fundamental para la valoración de propuestas artísticas, con el objeto de alcanzar excelencia artística en el Festival. El valor artístico se define por la pertinencia del objeto dentro de las pautas estéticas a las que se adscribe. Es decir, que se considera el valor de las propuestas en relación con los aspectos que producen una interlocución con los productos artísticos que les preceden o que aportan valores y sentidos en la cultura en la que se inserta de modo que puedan ser apreciados (ya sea por sus componentes de consolidación y depuración de códigos y pautas establecidas como de innovación o de combinación de ambas posibilidades). El criterio del valor artístico de una obra también se encuentra en el carácter colectivo de la función curatorial dado por el marco de interpretación y el criterio de quienes realizan la selección de las obras de acuerdo a sus sensibilidades.
4. **INCLUSIÓN:** Se dió preferencia a obras que por su composición o público meta aborden las temáticas que se indican a continuación, sin desmerecer que la calidad artística debe ser siempre la mejor y procurando el mayor acceso a todas las actividades: 1. Adulto Mayor 2. Juventud 3. Migración 4. Derechos humanos 5. Discapacidad 6. Género.
5. **DIVERSIDAD DE LAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS:** A pesar de que todas las expresiones artísticas deben tener su representatividad en el FIA, este año se dió prioridad a las artes urbanas en circo, música, teatro, danza, espectáculos infantiles, cuentacuentos y magia, y para los espectáculos de sala, se dió prioridad al teatro.

6. **DIVERSIDAD DE EXPRESIONES DENTRO DE LA MISMA DISCIPLINA:** El FIA contó con las categorías: circo, música, teatro, danza, espectáculos infantiles, cuentacuentos y magia. Se busca que las expresiones, la técnica, la estética, entre otros, varíen para que efectivamente sea representativa de la diversidad dentro de cada campo artístico. Este es uno de los factores más importantes, porque se pretende que las personas tengan acceso a esta diversidad y contribuya a la formación de nuevos públicos.
7. **COMPLEJIDAD TÉCNICA:** Se cuenta con una capacidad técnica acorde a la demanda de la oferta internacional siendo que es un FIA. La infraestructura de las sedes del FIA serán los teatros del Estado y otros escenarios que se construyeron al aire libre con la complejidad técnica necesaria; sin embargo, siempre hay que tomar en cuenta que se deben seleccionar grupos que puedan acoplarse a la estructura técnica y de espacios con los que cuente el diseño del FIA.
8. **PÚBLICOS:** Se pretende cubrir todo tipo de público desde niños hasta adultos mayores, de modo que el Festival cubra el espectro más completo posible. Además, deben buscarse espectáculos para poblaciones específicas, tomando en cuenta las sedes más apropiadas según las distintas necesidades.
9. **RAZONABILIDAD DE PRECIO:** La razonabilidad de precio se justifica a partir de la oferta realizada por los mismos grupos y que a su vez ésta responde a la oferta económica del mercado artístico en Costa Rica. Se obtiene a partir del análisis por disciplina de los grupos que participaron de la convocatoria, cruzando datos entre: Cantidad de integrantes, precio promedio de una función, estimados de transporte, alimentación y otros descritos en la convocatoria. Al valor obtenido de ese análisis, se le calcula una variación adicional hasta del 150%. Esta variación del promedio se argumenta a partir del valor artístico del grupo (trayectoria, experiencia, premios, popularidad, etc.), complejidad de montaje, escenografía y utilería, necesidades especiales, entre otras.

10. OBJETIVOS INSTITUCIONALES: La organización del Festival se reserva el derecho de incluir o invitar organizaciones, colectivos, grupos o artistas que por razones de índole especial sean de su interés para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Además de los grupos seleccionados que enviaron sus propuestas por convocatoria, se invitaron a participar a grupos artísticos de forma directa, de igual forma cumpliendo con los criterios arriba mencionados.

Teniendo en cuenta esta oferta artística, se procedió a realizar la selección de los grupos participantes mediante la curaduría de una Comisión conformada por María de los Ángeles Fonseca Pacheco, Directora del Teatro Popular Mélico Salazar; Adrián Figueroa Rosales, Director de la Compañía Nacional de Danza y Marianella Protti Ramírez, Productora del Centro de Producción Artística y Cultural, lo cual queda debidamente firmado en un Acta del día 24 de febrero del presente año. Dichos integrantes son especialistas en artes escénicas y se basaron en los criterios de selección establecidos previamente y avalados por la señora Ministra de Cultura, Sylvie Durán Salvatierra y por Ada Acuña Castro, Directora del Centro de Producción Artística y Cultural.



Se adjunta detalle de todas las contrataciones realizadas.

Contratación técnicas y de logística:

OBJETO CONTRACTUAL SOLICITADO	NUMERO TRAMITE CONTRATACION	TOTAL ADJUDICAD
SERVICIOS EXTERNOS DE SUMINISTRO DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	2017LA-000003-0008000001	¢62.000.000,00
SERVICIOS DE ALQUILER DE GENERADORES ELÉCTRICOS INSONORIZADOS, Y APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE EN LAS SEDES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2017	2017LA-000006-0008000001	¢18.015.231,00
SERVICIOS DE ALQUILER DE SONIDO, LUCES CON SUS APOYOS, VIDEO, ASESORAMIENTO Y APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE EN LAS SEDES DEL FIA 2017 (SUBPARTIDA 1-01-02)	2017LA-000004-0008000001	¢111.991.167,00
OTROS ALQUILERES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TARIMAS, CABAÑAS SANITARIAS, GRADERÍAS, TOLDOS, ASESORAMIENTO Y APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS SEDES DEL FIA 2017(SUBPARTIDA 1-01-99)	2017LA-000007-0008000001	¢28.920.660,00
CPAC SERVICIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, Y APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU OPERACIÓN, EN LAS SEDES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2017.	2017LA-000009-0008000001	¢34.587.000,00
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA INVITADOS INTERNACIONALES Y PERSONAL DE PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2017	2017LA-000010-0008000001	¢51.953.550,00
CPAC SERVICIOS DE ALQUILER DEL EQUIPO DE BACKLINE Y APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE EN LAS PRESENTACIONES DE LAS SEDES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2017	2017CD-000072-0008000001	¢16.260.000,00
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, Y APOYO LOGÍSTICO/OPERATIVO, EN LAS SEDES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2017	2017LA-000012-0008000001	¢24.500.000,00
CPAC SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA ACTIVIDADES ESPECIALES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2017	2017CD-000088-0008000001	¢10.945.275,00
CPAC SERVICIOS DE ALQUILER DE ESTRUCTURAS TEMPORALES PARA LA CIUDAD INFANTIL, ÁREA DE DISEÑO-ARTESANÍA Y CLAUSURA DEL FIA 2017	2017LA-000014-0008000001	¢36.270.000,00
SERVICIOS DE ALQUILER DE SONIDO, LUCES, VIDEO, PARA LA CIUDAD INFANTIL, ÁREA DE DISEÑO-ARTESANÍA, CLAUSURA Y SEDES CERRADAS DEL FIA 2017	2017LA-000015-0008000001	¢73.245.000,00
CPAC CONTRATACIÓN SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA INVITADOS INTERNACIONALES Y PERSONAL DE PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2017	2017CD-000083-0008000001	\$27.276,00
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, Y APOYO LOGÍSTICO/OPERATIVO EN LAS SEDES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2017	2017CD-000102-0008000001	¢14.131.888,47
PAUTA PUBLICITARIA DIARIO EXTRA PARA COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE FIA 2017	2017CD-000142-0008000001	¢10.000.000,00
AMPLIACION DE CONTRATO: CPAC SERVICIOS DE ALQUILER DEL EQUIPO DE BACKLINE FIA 2017	2017CD-000072-0008000001	¢2.502.125,00
SERVICIOS DE ALQUILER DE ESTRUCTURA DE TECHO, PARA SU MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE, EN LA ANTIGUA ADUANA, EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2017	2017CD-000172-0008000001	¢5.000.000,00
SERVICIOS DE ALQUILER DE CONSOLA DE ILUMINACIÓN CON LA EMPRESA RSTV PARA SU MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE, EN EL TEATRO POPULAR MELICO SALAZAR, EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2017	2017CD-000176-0008000001	¢2.945.750,00
COMPRA DE TIQUETES PARA 34 COMPAÑIAS, POR MEDIO DEL CONVENIO COMPRA RED	CONVENIO MARCO	¢195.233.118,00

Contrataciones de Artistas Nacionales

OBJETO CONTRACTUAL SOLICITADO	NUMERO TRAMITE CONTRATACION	MONTO
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ADRIANA CUELLAR ARBERLE	2017CD-000078-0008000001	¢200.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ALLAN PÉREZ ELIZONDO	2017CD-000080-0008000001	¢500.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ANA CECILIA CASTRO CALZADA	2017CD-000085-0008000001	¢1.000.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ANA MARIA MORENO CAMPOS	2017CD-000095-0008000001	¢600.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ANA PATRICIA CAMBRONERO CHAN	2017CD-000105-0008000001	¢3.500.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ANDREA CATANIA GONZALEZ	2017CD-000096-0008000001	¢1.300.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ANDREA CHACÓN MORALES	2017CD-000086-0008000001	¢650.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ANDREA MONSERRAT MONTERO COLE	2017CD-000093-0008000001	¢1.800.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 CARLOS VILLALOBOS CHAVERRI	2017CD-000109-0008000001	¢1.000.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 CAROL CAMPOS BENAVIDES	2017CD-000077-0008000001	¢1.670.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 DOCANA MULTISERVICIOS S.A.	2017CD-000135-0008000001	¢1.900.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ELIO MELENDEZ CALVO	2017CD-000132-0008000001	¢450.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ELMER BADILLA ZAMORA	2017CD-000084-0008000001	¢1.100.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ESTEBAN RODRIGUEZ SANCHEZ	2017CD-000137-0008000001	¢500.000,00

OBJETO CONTRACTUAL SOLICITADO	NUMERO TRAMITE CONTRATACION	MONTO
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 FABIO PEREZ SOLIS	2017CD-000089-0008000001	₡800.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 FERNANDO FRANCO LEON	2017CD-000134-0008000001	₡1.080.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 FERNANDO GUERRERO RODRIGUEZ	2017CD-000120-0008000001	₡1.150.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 FERNANDO THIEL FURLANO	2017CD-000081-0008000001	₡750.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 GABRIEL ROJAS ZUMBADO	2017CD-000131-0008000001	₡550.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 GONZALO POLANCO AMORES	2017CD-000122-0008000001	₡500.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 GRUPO WIMO SA	2017CD-000092-0008000001	₡1.000.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 HENRY CALVO UREÑA	2017CD-000090-0008000001	₡1.000.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 IVAN MORALES VINDAS	2017CD-000087-0008000001	₡300.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 IVONNE BRENES FONSECA	2017CD-000130-0008000001	₡400.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 JOSE FERNANDO ALVAREZ MEJIA	2017CD-000166-0008000001	₡650.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 KEMBLY AGUILAR CHAVES	2017CD-000121-0008000001	₡1.320.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 LEONARDO SANDOVAL FERNANDEZ	2017CD-000099-0008000001	₡675.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 MARIA LAURA CASTRO CALDERON	2017CD-000127-0008000001	₡650.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 MARIA MERCEDES HIDALGO BRAVO	2017CD-000133-0008000001	₡1.500.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 MARIELA RICHMOND VARGAS	2017CD-000118-0008000001	₡850.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 MARIO BARAHONA PANIAGUA	2017CD-000138-0008000001	₡850.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 MARITZA SALGADO SILVA	2017CD-000079-0008000001	₡325.000,00

OBJETO CONTRACTUAL SOLICITADO	NUMERO TRAMITE CONTRATACION	MONTO
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 PEDRO LEON GONZALEZ	2017CD-000119-0008000001	¢1.800.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 RAQUEL HERNANDEZ CASTRO	2017CD-000128-0008000001	¢1.100.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 RONALD SLPENDIGWIMMER	2017CD-000091-0008000001	¢700.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 SEBASTIAN MENDEZ MARIN	2017CD-000094-0008000001	¢250.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 WALTER FLORES MORA	2017CD-000136-0008000001	¢1.000.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 EDWIN ANTONIO VARGAS QUESADA	2017CD-000108-0008000001	¢500.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 SOL CARBALLO BOLAÑOS	2017CD-000114-0008000001	¢150.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ADRIANA ALVARADO BLANCO	2017CD-000104-0008000001	¢200.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 CARLOS VILLALOBOS CHAVERRI	2017CD-000109-0008000001	¢1.000.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 ERNESTO GALLARDO CORRALES	2017CD-000107-0008000001	¢1.750.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 KARLA VANESSA BARQUERO MATA	2017CD-000129-0008000001	¢1.000.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 LUIS MARIANO MADRIZ DIAZ	2017CD-000113-0008000001	¢1.180.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 SERGIO BARRANTES CASTRO	2017CD-000103-0008000001	¢350.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 VINICIO MEZA SOLANO	2017CD-000106-0008000001	¢700.000,00
SERVICIO DE REPRESENTACIÓN PARA ARTES ESCÉNICAS PARA EL FIA 2017 KARLA CALDERON BARQUERO	2017CD-000165-0008000001	¢2.250.000,00

Contratación de Artistas Internacionales:

OBJETO CONTRACTUAL SOLICITADO	NUMERO TRAMITE CONTRATACION	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION PARA EL ESPECTÁCULO CARBON CLUB MARQUELIÑE DE ESPAÑA	2017CD-000053-74900	Javier Aguirre Lopetegui	\$14.425,00
CONTRATACION PARA LA OBRA MENDOZA DE LOS COLOCHOS DE MÉXICO	2017CD-000057-74900	Juan Francisco Carrillo Esparza	\$7.260,00
CONTRATACION PARA LA OBRA UN POCO INVISIBLE DE MALEZA DE CHILE	2017CD-000073-74900	Muriel Andrea Miranda Gacitúa	\$10.520,00
CONTRATACION PARA EL ESPECTÁCULO Irakurz, DE LA COMPAÑÍA Shakti Olaizola	2017CD-000059-74900	Javier Aguirre Lopetegui	\$4.920,00
CONTRATACION PARA LA OBRA OTELO DE LA COMPAÑIA VIAJE INMOVIL DE CHILE	2017CD-000062-74900	Jaime Ramón Lorca González	\$6.420,00
CONTRATACION DE LA OBRA ME LLAMO SULEIMAN, DEL GRUPO UNA HORA MENOS	2017CD-000064-74900	Mario Alberto Vega Ramírez	\$6.490,00
CONTRATACION PARA LA OBRA LOS MALDITOS DE UNA HORA MENOS DE ESPAÑA	2017CD-000081-74900	Mario Alberto Vega Ramírez	\$10.805,00
CONTRATACION PARA LA OBRA LABIO DE LIEBRE, DE LA COMPAÑIA TEATRO PETRA	2017CD-000070-74900	Fabio Rubiano Orjuela	\$12.310,00
CONTRATACION PARA LA OBRA NIDOS DE TELONCILLO DE ESPAÑA	2017CD-000078-74900	Manuel Ángel Sánchez Ruiz	\$4.210,00
CONTRATACION PARA LA OBRA LA CIUDAD VACIA, DE LA COMPAÑIA TEATRO JUSTO RUFINO GARAY	2017CD-000086-74900	Lucero Gorgina Millan Valenzuela	\$5.875,00
CONTRATACION PARA LA OBRA LOS AUTORES MATERIALES/ EL AUTOR INTELECTUAL DE LA MALDITA VANIDAD DE ESPAÑA	2017CD-000072-74900	Jorge Hugo Marín Correa	\$12.450,00
CONTRATACION PARA LA OBRA UNA BESTIA EN MI JARDÍN DE PUÑO DE TIERRA DE MÉXICO	2017CD-000088-74900	Gabriel Jaime Zapata Zapata	\$4.665,00
CONTRATACION PARA LA OBRA GALILEO O LA OBOLICIÓN DEL CIELO DE PUÑO DE TIERRA DE MÉXICO	2017CD-000074-74900	Gabriel Jaime Zapata Zapata	\$4.980,00
CONTRATACION PARA LA OBRA MUJERAL, DE LA COMPAÑIA CARILIMPIA	2017CD-000083-74900	María del Carmen Aragón Chiari	\$3.700,00
CONTRATACION PARA LA OBRA obra Gelajauziak de la Compañía Kukai Dantza	2017CD-000075-74900	José Javier Aguirre Lopetegui	\$14.075,00
CONTRATACION PARA LA EL TRUCO DE OLEJ DE KOMPAÑIA ROMANELLI DE URUGUAY	2017CD-000079-74900	Luis Ignacio Fumero Ayo	\$6.735,00
CONTRATACION PARA LA OBRA LA CUMBIA EN ACORDEON DE LOS MONTES DE MARIA	2017CD-000077-74900	Lucia Irene Ibáñez Salazar	\$4.735,00

OBJETO CONTRACTUAL SOLICITADO	NUMERO TRAMITE CONTRATACION	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION PARA EL LA OBRA TEBASLAND DE COMLOT TEATRO DE URUGUAY	2017CD-000058-74900	Luis Ignacio Fumero Ayo	\$7.050,00
CONTRATACION PARA LA OBRA LA PEOR SEÑORA DEL MUNDO, DE LA COMPAÑIA LIBELULA	2017CD-000056-74900	Cesar Santiago Álvarez Escobar	\$4.420,00
CONTRATACION PARA LA OBRA AQUELES DOIS, DE LA COMPAÑIA LUNA LUNERA	2017CD-000067-74900	Cláudio Márcio Dias	\$6.980,00
CONTRATACION PARA LA OBRA PEDALEANDO DESDE EL CIELO, DE LA COMPAÑIA THEATRE TOL	2017CD-000100-74900	Lope Ángel García Tamarit	\$33.460,00
CONTRATACION PARA LA OBRA THE BLIND DE LA COMPAÑIA KTO DE POLONIA	2017CD-000055-74900	Lope Ángel García Tamarit	\$25.300,00
CONTRATACION PARA LA OBRA NAUFRAGATTA DE LA COMPAÑIA CIRCO ZOE DE ITALIA	2017CD-000054-74900	María Victoria Arrieta Saizar	\$13.680,00
CONTRATACION PARA LA OBRA TARZAN, DE LA COMPAÑIA JOHAN LOBEER DE ALEMANIA.	2017CD-000089-74900	Lope Ángel García Tamarit	\$6.990,00
CONTRATACION PARA LA OBRA LA TIT FANFARE CIRCUS DE LA COMPANIA LA TIT FANFARE DE FRANCIA	2017CD-000096-74900	Ludovic Clement Janssens	\$7.225,00
CONTRATACION PARA LA OBRA L'HOMME OISEAU ET SON CHIMERE ORCHESTA DE LA COMPAÑIA DEMAIN ON CHARGE TOUT MAÑANA LO CAMBIAREMOS TODO DE FRANCIA	2017CD-000087-74900	Joseph Vincent Folques	\$9.800,00
CONTRATACION PARA LA OBRA EDIPO, DE LA COMPAÑIA TEATRO DE CHAPITO DE PORTUGAL	2017CD-000090-74900	César Bartolomé Arias Barrientos	\$4.840,00
CONTRATACION PARA LA OBRA UN POCO INVISIBLE DE LA COMPAÑIA MALEZA	2017CD-000073-74900	Muriel Andrea Miranda Gacitúa	\$10.520,00
CONTRATACION PARA LA OBRA DISTANCIA DE LA COMPAÑIA MATIAS UMPIERREZ	2017CD-000076-74900	Rafael Matías Umpierrez	\$12.450,00
CONTRATACION PARA EL ESPECTÁCULO OTFF EN VIVO DE LA COMPAÑIA ORQUESTA TÍPICA FERNANDEZ FIERRO DE ARGENTINA	2017CD-000113-74900	María Paula Rivera	\$7.070,00
CONTRATACION PARA EL ESPECTÁCULO LADRAN SANCHO DE LA COMPAÑIA CIRULAXIA TEATRO DE ARGENTINA	2017CD-000094-74900	Jose Luis de la Fuente	\$6.840,00
CONTRATACION PARA EL ESPECTÁCULO CONCIERTO ELKIN ROBINSON DE COLOMBIA	2017CD-000110-74900	Cedrix Xavier Lionnel David	\$8.715,00
SERVICIO DE ACTUACION DE LA COMPAÑIA LA CUNETAS DE SON MACHIN DE NICARAGUA PARA LA OBRA CAÑAMBUCO PARA EL FIA 2017	2017CD-000095-74900	Carlos Luis Mejía Rodríguez	\$4.340,00
SERVICIO DE ACTUACION DE LA COMPAÑIA KADAVRESKY PARA LA OBRA L'EFFET ESCARGOT DE BELGICA PARA EL FIA 2017	2017CD-000097-74900	Lope Ángel García Tamarit	\$16.050,00
SERVICIO DE ACTUACION DE LA COMPAÑIA CRIOLLA PARA LA OBRA ROMEO Y JULIETA DE BOLSILLO DE ARGENTINA PARA EL FIA 2017	2017CD-000103-74900	Sebastian Escurra	\$3.525,00

OBJETO CONTRACTUAL SOLICITADO	NUMERO TRAMITE CONTRATACION	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION PARA LA OBRA CERVANTINA-VERSIONES Y DIVERSION SOBRE TEXTOS DE CERVANTES DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE TEATRO CLASICO Y RON LALA	2017CD-000105-74900	Gerardo Caceres Moral	\$12.140,00
SERVICIO DE ACTUACION PARA LA OBRA LARRUA DE LA COMPAÑIA LARRUA DE ESPAÑA PARA EL FIA 2017	2017CD-000102-74900	Javier Aguirre Lopetegui	\$4.100,00
CONTRATACION PARA LA OBRA LA WAGNER, DE LA COMPAÑIA PABLO ROTEMBERG	2017CD-000106-74900	Pablo Javier Rotemberg	\$8.400,00
CONTRATACION PARA LA OBRA SANTAOLALLA SINFONICO DE LA COMPAÑIA GUSTAVO SANTAOLALLA	2017CD-000099-74900	Sergio Néstor Chiappetta	\$81.375,00
CONTRATACION PARA EL ESPECTÁCULO EL CANTA, YO CUENTO DE LA COMPAÑIA VICTOR VICTOR DE REPUBLICA DOMINICANA	2017CD-000108-74900	Víctor José Víctor Rojas	\$3.920,00
CONTRATACION PARA EL ESPECTÁCULO EL MATO DE LA COMPAÑIA EL MATO A UN POLICIA MOTORIZADO DE ARGENTINA	2017CD-000104-74900	María Paula Rivera	\$6.720,00
CONTRATACION PARA EL ESPECTÁCULO FLUX DE LA COMPAÑIA ZANGUANGO DE ESPAÑA	2017CD-000098-74900	José Javier Aguirre Lopetegui	\$11.150,00
CONTRATACION PARA EL ESPECTÁCULO LAS ULTIMAS COMPOSICIONES DE VIOLETA PARRA DE LA COMPAÑIA ULTIMAS COMPOSICIONES DE VIOLETA PARRA DE CHILE	2017CD-000101-74900	Manuel Alejandro Lagos Carvajal	\$6.945,00
CONTRATACION PARA EL ESPECTÁCULO GINKGO DE LA COMPAÑIA ANTAGON THEATREAKTION DE ALEMANIA	2017CD-000127-74900	Antagon Theatreaktion	\$45.850,00
FACILITADORES MARIELA GOTUZZO TALLER VESTURARIO AL COSTO DE LA CREATIVIDAD	2017CD-000124-74900	Mariela Gotuzzo Lampariello	\$1.745,00
FACILITADORES MARISA DE LEON TALLER ORGANIZACIÓN DE GIRAS ARTISTICAS	2017CD-000120-74900	Marisa de Leon Cevallos	\$1.245,00
FACILITADORES MARIO BREUER TALLER PRODUCCION ARTISTICA Y TECNICA DE MUSICA GRABADA	2017CD-000123-74900	Mario Alberto Breuer	\$1.675,00
FACILITADORES GUSTAVO SCHRAIER TALLER PRODUCCION DE TREATRO Y DANZA	2017CD-000121-74900	Gustavo Alberto Schraier	\$1.280,00
FACILITADORES RON LALA CENTRO DRAMATICO NACIONAL GERARDO CACERES TALLER DEPORTEATRO CON YAYO CACERES	2017CD-000115-74900	Gerardo Cáceres Moral	\$500,00
FACILITADORES LIBELULA DORADA CESAR ALVAREZ E IVAN ALVARADEZ TALLER DE TITERES CON EL GRUPO LIBELULA DORADA	2017CD-000122-74900	Cesar Santiago Alvarez Escobar	\$1.210,00
FACILITADORES MARIA CARRASCAL TALLER DESARROLLO DE PROYECTOS MUSICALES, MANAGEMENT AND BOOKING	2017CD-000111-74900	Cecilia Salguero	\$675,00
FACILITADORES NICOLAS ADOLFO (HUMPHREY INZILLO NOMBRE ARTISTICO) TALLER COMUNICACIÓN: PERIODISMO CULTURAL + NUEVAS TECNOLOGIAS DE PRODUCCION.	2017CD-000126-74900	Nicolas Adolfo Inzillo	\$1.075,00
FACILITADORES IVAN MOISEEFF TALLER COMUNICACIÓN: PERIODISMO CULTURAL + NUEVAS TECNOLOGIAS DE PRODUCCION RECEPCION Y COSUMO DE LA CULTURA EN INTERNET	2017CD-000119-74900	Ivan Moiseeff	\$675,00
FACILITADORES CECILIA SALGUERO TALLER DESARROLLO DE PROYECTOS MUSICALES, MANAGEMENT AND BOOKING	2017CD-000125-74900	María de los Angeles Carrascal	\$875,00
FACILITADORES DAVID ZAMBRANO TALLER DE DANZA CONTEMPORANEA	2017CD-000129-74900	Jesús David Zambrano Camacho	\$1.000,00
FACILITADORES VITTORIA FERRARI SAPETO TALLER DE DANZA CONTEMPORANEA	2017CD-000128-74900	Vittoria de Ferrari Sapetto	\$1.000,00
SERVICIO DE ACTUACION DE LA COMPAÑIA VITTORIA DE FERRARI SAPETTO PARA LA OBRA IN PASTTO AL PÚBLICO DE ITALIA	2017CD-000117-74900	Vittoria de Ferrari Sapetto	\$2.000,00
SERVICIO DE ACTUACION DE LA COMPAÑIA DAVID ZAMBRANO PARA LA OBRA PASSING THROUGH DE VENEZUELA PARA EL FIA 2017	2017CD-000130-74900	Jesús David Zambrano Camacho	\$2.000,00
CONTRATACION PARA LA OBRA SIN HOCICO NI TROMPETA, DE LA COMPAÑIA GIPSY PIGS	2017CD-000131-74900	Cécilia Marie Le Métayer	\$8.300,00

El Festival se desarrolló en un total de 26 sedes, desglosadas de la siguiente manera:

Teatro Nacional	Teatro Popular Mélico Salazar
Teatro de la Aduana	Teatro de la Danza
Teatro 1887	Anfiteatro El CENAC
Torre CENAC	Biblioteca Nacional
Casa la Alambra	Gráfica Génesis
Casa Caníbal	Cine Magaly
Antigua Aduana	Explanada Antigua Aduana
Parque La Soledad	El Observatorio
Plaza de la Cultura	Plaza de la Democracia
Parque Nacional	Parque Central de San José
Avenida Central	Museo de Jade
Museo Nacional	Centro Cultural de España
Centro de Cine	Taller Nacional de Danza

Con la realización del FIA se dieron:

- 12 horas de programación ilimitada
- 14 sedes en un recorrido de 1.5 kms en el centro de San José
- 442 artistas internacionales, realizando 56 espectáculos internacionales
- 1.153 Artistas nacionales que realizaron 98 espectáculos nacionales
- 17 países participantes de América Latina y Europa.
- 283 personas capacitados por el 13 reconocidos talleristas.
- 32 grupos artísticos Nacionales de artes escénicas, beneficiados con el encuentro internacional de la Red Euro latinoamericana de Artes Escénicas (REDELAE)
- 19 grupos de música, beneficiados con el encuentro internacional de la Asociación para el Desarrollo de la Industria de la Música Iberoamericana (ADIMI)
- 1.112 niños y niñas de poblaciones vulnerables que disfrutaron de diversos espectáculos infantiles.
- 206.634 seguimientos en redes sociales
- 122 emprendimientos que participaron de la feria de Artesanía y Diseño.

La noche de inauguración se llenó de música y magia, y culminó acogido por un cielo pleno de magia e imágenes inolvidables que llenaron de alegría las miradas de niños, jóvenes y adultos, quienes con gran ilusión, disfrutaron del espectáculo “Pedaleando hacia el cielo”, de la compañía belga Teatro Tol.

Esta majestuosa propuesta escénica presenta un onírico cuento de amor entre músicos y ángeles que crean un balance entre la tierra y el cielo. La música interpretada en vivo, el canto y la danza, evocaron una ciudad soñada y llena de esperanza.

Este genial espectáculo ha servido de apertura a los más prestigiados festivales del mundo, incluido el FIA 2017 de Costa Rica, y fue dedicado a los ciclistas costarricenses que han perdido la vida a causa de los accidentes en carretera.

Dentro de las actividades están:

- Música: Gustavo Santaolalla junto a la orquesta sinfónica juvenil de CR/ Argentina-CR
- Danza: Bailando tango –remix, Mora Codoy Tango Company/Argentina
- Teatro de calle: Pedaleando hacia el cielo, Theatre TOL/Bélgica

Durante todos los días del FIA se presentó una gran variedad de espectáculos en Sedes Cerradas y Abierta, como también de conciertos tanto con artistas nacionales como internacionales.

INTERNACIONALES

Teatro

- Me llamo suleiman, Una horamenos Prod/España
- Los Malditos, Una horamenos/España
- Cervantina, Ron Lalá y Compañía Nacional de Teatro clásico/España
- Edipo/Teatro do chapitó/Portugal
- Mendoza, Los colochos/México
- Mujeral, Carilimpla/Panamá



- La ciudad vacía, Teatro Justo Rufino Caray/Nicaragua
- Labio de Liebre (Venganza o Perdón), Teatro Petra y Teatro Colón/Colombia
- El autor intelectual, La maldita vanidad/Colombia
- Los Autores Materiales, La Maldita Vanidad/Colombia
- Tebas Land, Complot Teatro/Uruguay
- La Sangre de los Ángeles, Reverso Teatro/Argentina-Uruguay
- Falta Fedra, Reverso Teatro/Argentina-Uruguay
- Otelo, Compañía Viajera Inmóvil/Chile
- Maleza, Cía. Maleza/Chile
- Aqueles Dois, Luna Lunera/Brasil
- Pieza plástica, Luciano Cáceres/Argentina
- Distancia, Matías Umpierrez/Argentina
- La Wagner, Pablo Rotemberg/Argentina

Teatro de Calle

- The Blind, KTO/Polonia
- Tarzán, Johan Lorbeer/Alemania
- L'effet Escargot, Kadauresky/ Bélgica
- Flux, Zanguango/España-País vasco
- Carbón Club, Markeliñe/España-País vasco
- Romeo y Julieta de Bolsillo, Compañía La Criolla/Argentina
- Galileo ola Abolición del cielo, Puño de Tierra/México

Danza

- Larrua, Cía Larrua/ España-País vasco
- Gelajauziak, Kakai dantza/ España-País vasco
- Irakurriz, Shakti daizola/ España-País vasco
- Passing through, David Zambrano (Festival ensimismados)/Venezuela-Belgica
- In Pastto al Publico, Vittoria de Ferrari (Festival ensimismados)/ Brasil-Italia

Circo

- Naufragatta, Circo Zoé/Italia

Música

- La Tit` Francare Cirkus, La Tit` Francare/France
- L`Homme oiseau et son chiméro orchestra, Cie. Damai on change tout/Francia
- Sin Hocico ni Trompeta, Gipsy Pigs/Francia
- Desandando el camino, Gustavo Santaolalla/Argentina
- Otf en vivo, Orquesta típica Fernandez Fierro/Argentina
- Él Mató, El Mató a un Policía Motorizado/Argentina
- Las Últimas composiciones de violeta Parra/Chile
- Elkin Robinson/Colombia
- La Cumbia en acordeón de los montos de María, Carmelo Torres/Colombia
- Cañambuco, La caneta son machin/Nicaragua
- El canta, yo cuento, Freddy Ginebra y Victor Victor/Republica Dominicana
- Festival internacional de Flautas, Centro Nacional de la Música

NACIONALES

Teatro

- Versus, Andrea Catania/Lasafueras
- Some 1 IIKe V/Bonusteatro
- Manifiesto para mientras llega el Baro/Colectivo Abierto
- AM (Acertijo Mayor)/Compañía La Bicicleta
- Cuerpos ausentes o ensayo para mi muerte/Fabio Pérez & Andy Gamboa Arte Escénico

Cuerdas

- La traka Teatro
- El Patio/Teatro Abya Yala
- La casa Limpia/Teatro Abya Yala
- Mi vida empieza cada día/Teatro de la Luna
- Un día nublado en la casa del Sol/Teatro Los Mismos
- Al otro Lado del Mar/Compañía Nacional de Teatro
- Sueño de una noche de verano/Teatro Nacional de Costa Rica
- Circulo vicioso/Teatro Contra Luz



Teatro de Calle

- Cajas Lambe-Lambe, Títeres miniatura/Colectivo El Queso Teatro de Títeres
- La boda malafachas/Los Malafachas Teatro-Circo-Clown
- Biciclaje/Ex ánima
- Genkidama/Ex ánima
- Cronología de una vida sin tiempo/Fabio Pérez & Andy Gamboa Arte escénico

Danza

- Acopio/Colectivo R3M
- 2 puntos sin coma/Compañía Punto Muerto
- Rewinding/De paso Grupo escénico
- Sórdito/Gabriel Rodríguez
- Disgrace/Laura González
- Danza Sagrada/Los Kaltes
- #Whateveristredingnow/Colectivo Priekopnik Veveritka
- Uno/Compañía Nacional de Danza
- Taciturno/ Compañía Nacional de Danza
- Divina Residencia/ Compañía Nacional de Danza
- Cuerpo de Mar/Erika Mata
- Bastarda Tabacalera/Jorge Sánchez

Circo

- Cuatro maneras de desafiar La Gravedad/Circo Vivo
- La Bactelea/El Circo-Lo

Música

- 110ST Salsa Urbana/110st
- Reborn/T Rojo reggaeband
- Goizueta experimental nuevo de nuevo/Adrián Goizueta Experimental
- Alvaro Fernández y Guadalupe Urbina con La Cofradía de la Madre Tierra
- Bartosz Brenes (Música Electrónica)
- De tambores y Cantos/Canto américa
- Brass Band Costa Rica/Cimarrona La Original Domingueña
- Curandero/El Kombo Style



- Enjuague vocal 10MO. Aniversario/Enjuague Vocal Sexteto Acapellá
- Muestra Legado/Ensamble étnico Mestizzo
- IV Festival Intercéltico de Costa Rica/Festival Intercéltico de Costa Rica
- Ritmos Cimarrones Vol.1/Infibeat
- Agua/In Sax
- Costa Rica Mestiza/Jawa ensamble
- Kawe Calipso
- La Milixia en concierto/La Milixia
- Música de la Osa/Las Juntas del Pizote
- Lenin Izaguirre Jazz Quartel
- Las Vegas Brothers
- ¡BOOM DUB¡/El Latino de la Tierra
- Concierto Orquesta Lubin Barahona/Orquesta Internacional Lubin Barahona y sus Caballeros del ritmo
- Caravanas de tradiciones costarricenses/Parientes
- Tour 10 años vivos/Percance
- Queens of Reggae
- Baila en la calle/Republica Fortuna
- Son de Tikizia Salsa Dura antología
- A través de los ojos del trópico/Sonámbulo Psicotrópical
- Continente de azúcar/Son Sin Par
- Concierto de Jazz/Swing en 4
- The Movement in codes
- Banda de Conciertos/Programa de Bandas
- Bailongo Sinfónico/Banda Municipal/Juvenil de Desamparados
- Marfil
- Mujeres Haciendo Musica/Claroscuro
- Hevesy



Se contó con una participación total de 112 agrupaciones tanto nacionales como internacionales:

- Contratación de artistas nacionales: 68
- Contratación de artistas internacionales: 44

Pasacalles

Entre los distintos pasacalles con los que se contó, se encuentran:

- Cimarrona y mascarada de “Hermanos Fuentes”
- “Pasacalles de luz” por EX ánIMA
- Cimarrona y mascarada de “El orgullo de mi pueblo”
- “Pasacalle folclórico” y “Entierro del vampiro” por Entretenimiento artístico Parque de Diversiones
- Mascaradas Patarrá
- Banda Municipal de Marching del Cantón de Desamparados

Ciudad Infantil

El complejo cultural de la Antigua Aduana ofreció un espacio idóneo, creado especialmente para todos aquellos que disfrutan y se dejan llevar por la magia, los colores, el movimiento, las luces y la música.

La “Ciudad Infantil” es un concepto innovador, en el cual pequeños de todas las edades se recrearon en un espacio donde la imaginación y la magia no tuvieron límites. En una manera divertida y dinámica, se logró generar una oportunidad de encuentro para la familia y para el disfrute del arte y la cultura por medio de sus expresiones más sublimes de teatro, cine, literatura, circo, música y juegos.

Entre las obras que se presentaron están las siguientes:

Teatro

- Nidos, Teloncillo/España
- La Peor Señora del Mundo; Libélula Dorada/Colombia
- Una Bestia en el Jardín; Puño de Tierra/México

- Un Poco Invisible; Melaza/Chile
- El Truco de Oléj; Kompañia Ramanelli/Uruguay
- Ladran Sancho; Cirulaxia/Argentina
- Entre Quijotes; Andrea Catania/Lasafueras
- Frappé, una historia ¡De Perros!/Arte insomne
- MUNI/Colectivo El Queso Teatro de Títeres
- Un Paseo por el borque tropical/Grupo Artístico Yoruva
- Una Comunidad para todos/Grupo ticotiteres de Costa Rica
- Lágrimas de agua dulce/Selene de la Cruz
- Olivia y el Sombrero Mágico
- El tiempo va/Corl Elle

Circo

- Variedades circenses/Circo Fantazztico

Artes Visuales

Ciudad Metamórfica

El mural “Ciudad Metamórfica” es la propuesta artística ganadora del concurso “Tu Ciudad: Tu Lienzo”, organizado por San José Lab. Esta obra se realizó en el marco del FIA 2017, y se plasmó en uno de los edificios icónicos del este de San José: el Hostel Casa del Parque.

“Ciudad Metamórfica” busca representar una ciudad viva, dinámica y abierta, mediante colores saturados y figuras geométricas con mucha vitalidad, que se transforman en un espacio futurista donde conviven el urbanismo y la naturaleza de una manera integral e inclusiva. Las mariposas, que representan tanto el hostel como la biodiversidad de Costa Rica, vuelan en bandadas sobre los techos y transforman el paisaje en una ciudad viva y creadora que espera ser descubierta, un San José que está en un proceso de metamorfosis.

Las figuras geométricas y sólidas se adaptan a la arquitectura Art Decó de la infraestructura, aprovechando las ventanas y balcones como elementos esenciales de la obra, y no como obstrucciones en la visibilidad, lo cual los convierte en los techos y pisos de edificios “alocados” y muy contemporáneos. Esta pieza llena de color y movimiento el espacio urbano y se espera que se convierta en un ícono de la zona, al brindar vitalidad a una esquina tan transitada en nuestra capital.

El Artista

Marcelo Jiménez es un diseñador gráfico costarricense dotado de una fascinación por la geometría. Se desenvuelve desde el 2011 en el desarrollo de marcas y la ilustración para diferentes industrias nacionales e internacionales. Es parte de PUPILA, uno de los estudios de diseño más reconocidos en la Región Centroamericana, y “Ciudad Metamórfica” es su primera obra en el ámbito muralista.

Literatura

Durante el XV Festival Internacional de las Artes 2017, los amantes de las letras disfrutaron de más de setenta actividades variadas con la participación de autoras y autores de los diversos géneros literarios. El proyecto se llevó a cabo con la colaboración del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI), institución que cuenta con más de sesenta y una bibliotecas oficiales y semioficiales, todas comprometidas con la labor de promover la lectura y la literatura a nivel nacional.

Dentro del FIA 2017, también se incluyeron otras actividades como:

Cuenta Cuentos

- Cuentos para jugar y cantar/Juan Cuentacuentos
- Los Misterios de la abuela/Michael Navarro
- Mochila de cuentos/Ana Coralia Fernández
- Cuentos Urbanos/Juan Parrera
- Los cuenterete/Rodolfo González
- Cuentos, Falacias y otras verdades/Edgar Ortiz
- Yo soy voz y vos soy yo/Thelma Darkings

Cine

El séptimo arte nos acompañó con una gran variedad de cortometrajes, así como largometrajes de calidad internacional y nacional. Parte de ésta variedad se tuvo la muestra de cortometrajes de Juan Pablo Zaramella, con los siguientes cortos:

- El Desafío de la Muerte (2001)
- El Guante (2001)
- Viaje a Marte (2004)
- Sixteens (2006)
- Lapsus (2007)
- At the Opera (2010)
- Hotcorn (2011)
- Elementos (2011)
- Luminaris (2011)
- Onión (2016)
- El Hombre más Chiquito del Mundo (2016)

Siguiendo con los cortometrajes, se contó con la proyección de proyectos realizados por el CTAV y la Universidad Veritas. De igual modo, el FIA 2017 contó con largometrajes como “Mustang”, “Truman”, “Tempestad”, así como tener la oportunidad de estar en el marco del Festival de Cine Europeo, el cual contó con largometrajes como “Dos Son Familia” (Francia), “Verano” (Holanda), “Diamantes Negros” (España), “Salvaje” (Alemania), entre otros.

Arte y Diseño

Desde el 2014, el Programa de Emprendimientos Culturales del Ministerio de Cultura y Juventud se ha planteado como meta el fortalecimiento del sector de artesanía, en coordinación con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), el Ministerio de economía, Industria y Comercio (MEIC) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). De manera conjunta, se ha logrado una conceptualización de las expresiones de artesanía y diseño del país, y se han planteado proyectos de capacitación y comercialización.

La Feria de Artesanía y Diseño del FIA 2017 es un evento que fortalece los emprendimientos culturales de artesanía y diseño nacionales, mediante una plataforma propiciadora de la comercialización de sus productos, sobre todo para el mercado nacional.

En el FIA 2017 se logró brindar una oferta muy diversa de artesanía tradicional y contemporánea, proveniente de varias regiones del país. Una sección de la feria se ubicó en el Parque Nacional, y otra muestra importante del sector diseño se exhibió en la Casa del Cuño de la Antigua Aduana. También, en la Casa del Cuño se contó con una exhibición especial de juguetería tradicional y contemporánea.

Talleres

El FIA 2017 abrió una ventana al conocimiento para enriquecer el medio artístico costarricense, por medio de la cual un total de 283 personas fueron capacitadas por trece talleristas de gran reconocimiento internacional. Los talleres que se impartieron fueron:

- ❖ Básico de producción de eventos, Con Julián Arbeláez (Argentina)
- ❖ Taller de organización de giras artísticas, Con Marisa de León (México)
- ❖ Animación de títeres, Con Cesar Santiago Álvarez Escobar e Ivan Dario Álvarez Escobar cofundadores de la Libélula Dorada (Colombia)
- ❖ Danza contemporánea flying low, Con David Zambrano (Venezuela)
- ❖ Danza contemporánea del gesto al movimiento neutral, Con Vittoria Ferrari Sapetto (Italia-Bélgica)
- ❖ Comunicación: periodismo cultural + nuevas tecnologías de producción, recepción y consumo de la cultura del internet, Con Humphrey Inzillo e Iván Moiseeff (Argentina)
- ❖ Deporteatro, Con Yayo Cáceres (Argentina)
- ❖ Desarrollo de proyectos musicales, management y booking, Con María Carrascal y Cecilia Salguero (Argentina)
- ❖ Dramaturgia peligrosa (la escritura en contra), Con Fabio Rubiano (Colombia)
- ❖ Producción artística y técnica de música grabada, Con Mario Breuer (Argentina)
- ❖ Producción de teatro y danza, Con Gustavo Schraier (Argentina)
- ❖ Cine, Con Juan Pablo Zaramella (Argentina)
- ❖ Vestuario al costo de la creatividad, Con Mariela Gotuzzo Lampariello (Uruguay)

Encuentros Internacionales

La XV edición del Festival Internacional de las Artes 2017 abrió una ventana de oportunidades para el sector artístico costarricense mediante la realización de dos encuentros internacionales. Ambas actividades reunieron a un grupo de veinticuatro programadores de la Red Euro latinoamericana de Artes Escénicas (REDELAE) y diez de la Asociación para el Desarrollo de la Industria de la Música Iberoamericana (ADIMI).

Ambas redes de arte escénico son consideradas vías para la circulación de espectáculos artísticos en los mejores festivales de América Latina y Europa. De ahí que el FIA sea una plataforma para la internacionalización.

Todos los artistas participantes en esas sesiones de pitch con las redes de programadores, recibieron un taller previo para contar con las herramientas necesarias para aprender de los expertos. Un total de treinta y dos agrupaciones nacionales de artes escénicas y veintidós grupos musicales se vieron beneficiados con esta iniciativa.

Clausura FIA 2017

Durante diez días, la magia del arte y las sonrisas del público se conjugaron en un centenar de experiencias únicas que llenaron el centro de San José de color e hicieron brillar las miradas de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

El espectáculo “Ginkgo” de la compañía de teatro alemana Antañón TheatreAktion, cerró con broche de oro esta grandiosa fiesta cultural. Tras el desastre nuclear de 1945, el árbol de Ginkgo no era más que un tronco carbonizado. Sin embargo, éste comenzó una nueva vida, y se convirtió en la primera luz de esperanza que floreció como un símbolo de la verdad humana y de la positiva fuerza de la naturaleza en el origen del crecimiento y la prosperidad.

Este espectáculo regresó las miradas del público a la capacidad de ser solidarios y de reencontrar la esperanza guiados por la luz del amor.

Teatro de Calle

- Gingko, Antañón TheatreAKtion/Alemania

El árbol del ginkgo era un tocón quemado que brotó otra vez y respiró vida después de que la bomba atómica cayera sobre Hiroshima. En la etapa futurista, un grupo de seres humanos lucha por sobrevivir y descubre una fuerza que afirma el poder de la vida, la semilla de la esperanza y la fuente de la floración y el crecimiento.

Ginkgo es un espectáculo 360° al aire libre, con momentos poéticos y sensibles, pirotecnia, instalaciones colgantes, música en vivo y teatro de acción que crea imágenes gigantescas.

Detalle Ejecutado del Festival Internacional de las Artes (FIA 2017)

El Festival se desarrolló con una estrategia de varias alianzas y patrocinadores, con el fin de lograr los objetivos propuestos, para lo se presenta el siguiente cuadro con todo el grado de detalle que se ejecutó del Presupuesto:

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
CENTRO DE PRODUCCION ARTISTICO Y CULTURAL

Descripción del Objeto de Gasto		Presupuesto Ejecutado FIA 2017	Observaciones
	TOTAL	1.270.729.870,97	
1	SERVICIOS		
1.01	ALQUILERES		
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	185.636.167,00	Alquiler de luces, sonido y video, para las diferentes sedes, clausura. Una Caja chica que se abrió para compras urgentes.
1.01.99	Otros alquileres	109.913.766,00	Alquiler de generadores eléctricos, cabañas sanitarias, tarimas y graderías, para las diferentes sedes, backlines, estructuras de techo.
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		
1.03.02	Publicidad y propaganda	10.426.523,00	Publicaciones en medios de comunicación escrita
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		
1.04.06	Servicios generales	38.631.888,47	Contratación de Seguridad y limpieza, necesarios para los permisos ante el Ministerio de Salud

1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	613.466.259,50	Corresponde a la contratación de los Artistas Nacionales e Internacionales, contratación de Servicios externos de suministros de recursos humanos, saldo pago del Curador, servicios parte gráfica para el Festival
		299.817.787,50	Artistas internacionales
		43.950.000,00	Artistas nacionales
		200.000.000,00	Recursos humanos producción
		64.655.472,00	Recursos humanos comunicación
		5.043.000,00	Suma para diferencial cambiario para los pagos de los artistas internacionales
1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE</u>		
1.05.01	Transporte dentro del país	34.987.000,00	Servicios contratado para el traslado de los artistas internacionales
1.05.02	Viáticos dentro del país	69.007.127,00	Servicios contratados para el hospedaje de los artistas.
1.05.03	Transporte en el exterior	195.233.119,00	Compra de tiquetes aéreos de los artistas internacionales
1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>		
1.06.01	Seguros	1.193.346,00	Pago de la Póliza para eventos masivos, requisito fundamental para los permisos del Ministerio de Salud
1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>		
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	10.967.275,00	Contratación del servicio de catering para los talleres que se brindaron.
2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>		
2.99.04	Textiles y vestuario	167.400,00	Compras mínimas por caja chica
5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>		
5.99.03	Bienes Intangibles	1.100.000,00	Pago de Patente ante la Municipalidad de San José.

Otros Fondos utilizados para el FIA 2017

Convenio	Fundación Parque la Libertad (Elaboración de las Escenografías)	73.695.000,00
Patrocinios	Con el Banco de Costa Rica, Instituto Costarricense de Turismo, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto Costarricense de Electricidad y Instituto Nacional de Seguros.	264.360.291,00
Coproducción	Municipalidad de San José, para la Inauguración del FIA 2017	75.000.000,00
TOTAL		413.055.291,00

Total General de lo Ejecutado para la realización del Festival Internacional de las Artes 2017	1.683.785.161,97
---	-------------------------

Feria Hecho Aquí (sector Artesanal y de diseño)

La Feria Hecho Aquí 2017, es una vitrina del talento de los artesanos y diseñadores costarricenses que ponen a disposición del público una amplia variedad de productos originales, de calidad y de las diversas regiones del país. La tercera edición de la Feria Hecho Aquí 2017 se realizó del 01 al 03 de diciembre, en la Antigua Aduana, con un horario de viernes y sábado de 9:00am a 8:00pm y domingo de 9:00 am a 6:00 pm, con el fin de potenciar de una mejor manera y dar a conocer a cada artesano y diseñador, los productos que ofrecen, 100% nacionales y vendibles, ya que esta Feria estimula la economía todas estas familias, con una participación de 181 artesanos y 43 diseñadores participantes de todo el país expondrán sus creaciones, además de 6 stands de cocina costarricense y 8 stands de productos alimenticios empacados. Se presentó un llamativo programa artístico cultural de música, danza y teatro para el disfrute de toda la familia.

Detalle de actividades:

PROGRAMACIÓN FERIA HECHO AQUÍ 2017			
Hora	Espectáculo	Lugar	Observaciones
Viernes 1 diciembre			
11:30 a. m.	Cimarrona / Heredia X Media Calle	Para acompañar la inauguración de la feria	La cimarrona acompañara la festividad desde el término de la inauguración en la Casa del Cuño, ingresará tanto cimarrona como las mascaradas a la Nave Ladrillo por la entrada principal y hará un recorrido de 20 minutos con los expositores y público general entre los stands de la feria, seguidamente finalizará con 20 minutos de presentación en la explanada de la Antigua Aduana.
12:15 p. m.			
2:00 p. m.	Mimo / Andrey Ramírez	Ambulante	Andrey estará con su presentación de mimo en los pasillos de la Nave de Ladrillo, interactuando tanto con público general como con expositores.
3:00 p. m.			
3:30 p. m.	Copleo con acordeón / Hinestra Producciones	En tarima	Se realizará la presentación de Copleo con Acordeón en la tarima colocada en el centro de la Nave de Ladrillo.
4:30 p. m.			
5:00 p. m.	Marimba / Cristian León	En tarima	Se realizará la presentación de Marimba en la tarima colocada en el centro de la Nave de Ladrillo.
6:00 p. m.			
6:30 p. m.	Bailes típicos / Mi Linda Costa	Iniciar en tarima, hacer recorrido por la Nave y finalizar en tarima	Se realizará una presentación de 10 minutos en Tarima y seguidamente se realizará un recorrido por el pasillo central de la Nave de Ladrillo de aproximadamente 10 min y para finalizar nuevamente 10 minutos en Tarima.
7:00 p. m.			
Sábado 2 diciembre			
1:00 p. m.	Mimo / Andrey Ramírez	Ambulante	Andrey estará con su presentación de mimo en los pasillos de la Nave de Ladrillo, interactuando tanto con público general como con expositores.
2:00 p. m.	El Señor Sol y los Niñitos Huracanes / Lunayena Títeres	En tarima	Se realizará la presentación de El Señor Sol y los niñitos Huracanes en la tarima colocada en el centro de la Nave de Ladrillo.
3:00 p. m.			
4:00 p. m.	ESTO ES HIP HOP (batallas de break dance)	Lobby de la Aduana	Se realizará la presentación de Break Dance en Lobby externo de la Aduana.
5:00 p. m.			
5:00 p. m.	Otra Vuelta al Sol / Música grupo Malix Pek	En tarima	Se realizará la presentación de Otra Vuelta al Sol en la tarima colocada en el centro de la Nave de Ladrillo.
6:00 p. m.			
6:00 p. m.	Zanqueros / Eventos Utopía	Ambulante	Se realizará la presentación de zanqueros en los pasillos de la Nave de Ladrillo y en la explanada, interactuando tanto con público general como con expositores.
7:00 p. m.			
7:00 p. m.	Repertorio Navideño / Akus Títoos	En tarima	Se realizará la presentación de Repertorio Navideño en la tarima colocada en el centro de la Nave de Ladrillo.
8:00 p. m.			
Domingo 3 diciembre			
12:00 p. m.	Mimo / Andrey Ramírez	Ambulante	Andrey estará con su presentación de mimo en los pasillos de la Nave de Ladrillo, interactuando tanto con público general como con expositores.
1:00 p. m.			

Los visitantes encontraron stands divididos en las siguientes categorías:

- ORIGENES con artesanía indígena.
- JUGUEMOS que es el área lúdica
- ¡ME LO PONGO! sección de ropa, zapatería y accesorios
- DE LA TRADICION dedicada a la artesanía basada en la mascarada, el paisaje, la arquitectura y los personajes vernáculos
- DECORO MI CASA con diversos productos útiles para el hogar
- RECORDÁME que es la sección de souvenirs

CATEGORIAS FERIA HECHO AQUÍ 2017

CATEGORIA	SUBCATEGORÍA
ORÍGENES	BORUCA: textiles, máscaras
	CURRE: máscaras, productos en jícaro labrado
	GUAITIL: cerámica chorotega
	MALEKU: productos en madera, jícaro labrado y pintado
	NGOBE: productos textiles y de fibra
	QUITIRRISI: cestería
	TERRABA: accesorios en jícaro y semillas, grabados.
	CABECAR: cestería y jícaro
TALAMANCA: bisutería	
JUGUEMOS	FIGURAS RELLENAS: peluches
	MADERA: juegos
	TITERES Y MASCARAS
ME LO PONGO	BISUTERIA
	JOYERÍA
	BOLSOS Y AFINES
	ROPA
	VARIOS
	ZAPATERÍA
TRADICIONALES	FACHADAS Y OTROS
	MASCARADAS
	PERSONAJES

	YUGOS
DECORO MI CASA	CANDELERIA
	CERAMICA
	FIBRAS: cestería
	MADERA
	MOSAICO Y VITRAL
	PAPEL
	PINTURA APLICADA
	TEXTILES
	VARIOS
RECORDÁME	ILUSTRACIÓN
	LIBROS
	SOUVENIRS

“Nuestros artesanos y diseñadores son pequeños emprendimientos, algunos familiares, que elaboran productos con identidad, diseño y calidad. La Feria Hecho Aquí 2017 promueve los encadenamientos para el intercambio y la comercialización entre los mismos artesanos y diseñadores; y también de estos con otros visitantes o clientes de la feria. Además, por la fecha, es el escenario óptimo para que las personas que quieran hacer regalos especiales de fin de año por su singularidad, lo encuentren en esta feria”, señaló Sylvie Durán, Ministra de Cultura y Juventud.

“Costa Rica Artesanal” en la Casa del Cuño

En la Casa del Cuño se expuso varios avances en la atención de las instituciones de apoyo al sector de artesanía. Uno de ellos es el “quipú”, una herramienta para facilitar el diagnóstico de los emprendimientos de artesanos, y luego para registrar sus avances. Su nombre proviene del instrumento comunitario utilizado antiguamente en varios pueblos originarios, para registrar información. Consiste en una cuerda principal de la que guindan

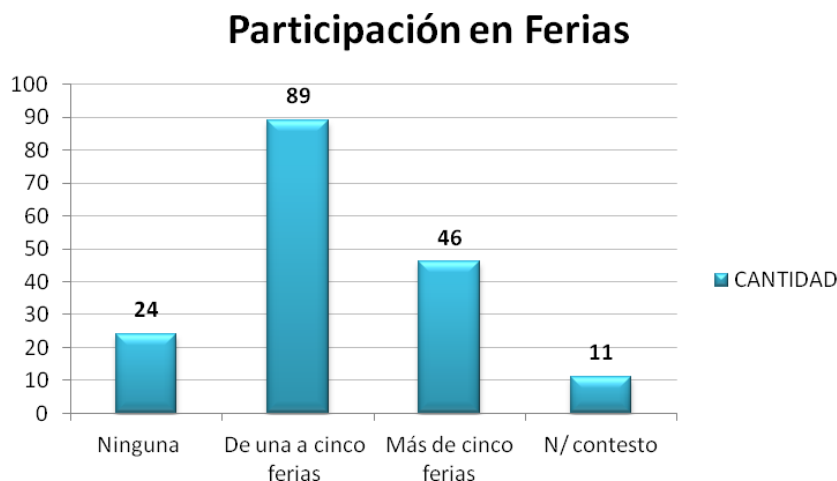
un grupo de cuerdas, a las que se les hacen diferentes tipos de nudos. Hay evidencia de su uso en Costa Rica, en el territorio indígena de Talamanca.

Con el fin de llevar una mayor cobertura y promoción del evento, durante la duración del evento se apersonaron para dar a conocer el evento los medios de comunicación Telenoticias Canal 7, Noticias Repretel Canal 6, Giros, Extra TV 42, Noticias Columbia, Diario Extra, La Nación, Multimedia, CR Hoy, ACAN-EFE.

Se realizaron evaluaciones realizadas por las personas participantes de la Feria Hecho Aquí 2017 en la Antigua Aduana, se tomaron en cuenta 159 artesanos y diseñadores, además de 7 expositores de agroindustria y 6 expositores de gastronomía para un total de 172 participantes. Para el análisis de la evaluación solamente se tomaron en cuenta 170 evaluaciones entregadas por los participantes, 2 no entregaron el documento. Los datos de porcentajes están en relación a los 170 documentos físicos que están en poder del Despacho de la Ministra.

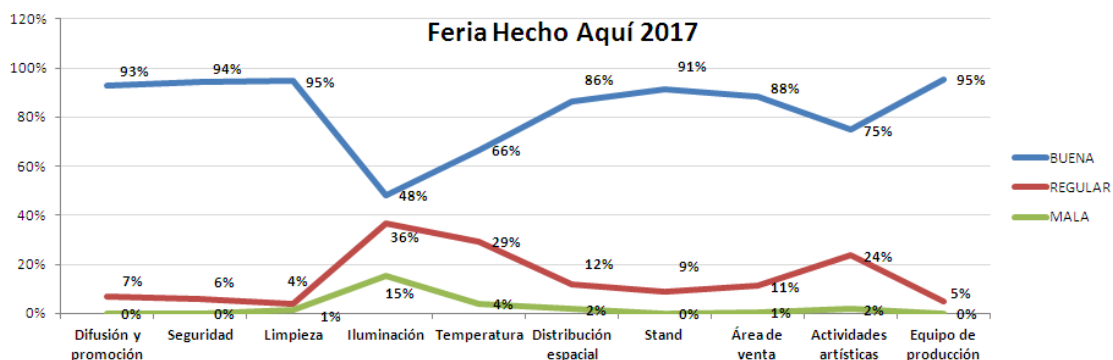
Se adjuntan algunos resultados de la evaluación:

- **¿En cuántas exposiciones similares a esta ha participado antes?**



La mayoría de los expositores han participado en ferias similares, solamente 24 expositores no habían participado antes en una feria similar a Hecho Aquí 2017.

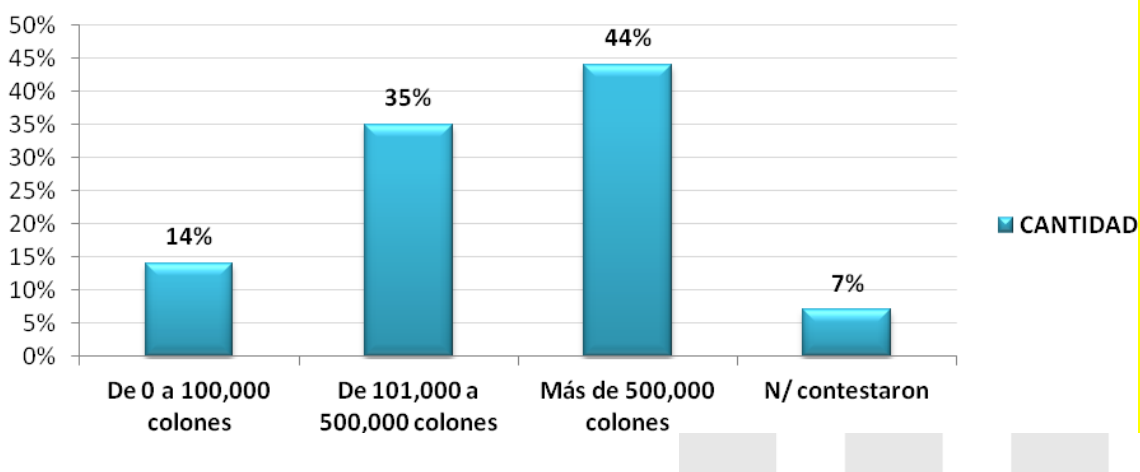
- ¿Qué le pareció la organización de la FERIA HECHO AQUÍ CON IDENTIDAD?
Marque con una X



Este dato puede tomarse como la evaluación principal del evento, donde los aspectos de: **Equipo de Producción y Limpieza** sobre salen con un 95% de nota Buena y los aspectos de: **Iluminación y Temperatura** son los que resaltaron con porcentajes de nota Mala.

- Evaluación de los beneficios obtenidos al participar en esta actividad:

Monto Aproximado de Ventas Feria hecho Aquí 2017



Resalta que casi el 50% de las personas expositoras de la Feria Hecho Aquí 2017 reportaron ventas aproximadas de más de **¢500.000**. Solamente 23 personas dijeron haber vendido menos de ¢100.000.

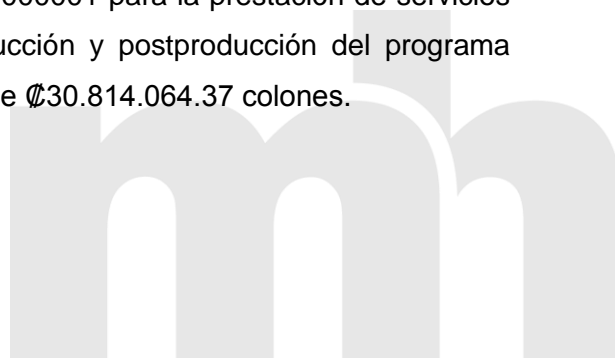
- **Considera que su expectativa en ventas fue satisfecha**



Los datos de satisfacción en los ingresos generados por las ventas durante la feria superaron el 80% de las personas expositoras, solamente 14 personas no quedaron satisfechas con las ventas obtenidas.

Detalle de Ejecución de la Feria Hecho Aquí

Se realizó la Contratación No.2017LA-000016-008000001 para la prestación de servicios de Apoyo Logístico para la preproducción, producción y postproducción del programa “Feria Hecho Aquí 2017”, con una ejecución total de **¢30.814.064.37** colones.



- **Coproducción artístico cultural realizada:**

Desfile de Boyeros en Atenas

Se brindó apoyo logístico para la Actividad del Sesteo y Desfile de Boyeros en Atenas 2017, el 29 y 30 de abril en el Parque Central de Atenas, se coordinó reuniones con el CPAC, organización del desfile y la producción, con el fin de realizar una visita del lugar en donde se realizaría la actividad en el campo ferial y la tarima principal.

El día 29 de abril, en el campo ferial a las 12:00md se tenía preparado el toldo para que se utilizara en la noche del Sesteo y el día siguiente, se contó con la participación de 83 yuntas con un promedio de entre 4 y 5 acompañantes, en algunos casos se acompañaron hasta 10 personas.

Para el día 30 de abril se inicia con el desayuno desde las 6:00am hasta las 8:00am, posteriormente se prosigue con la enyugada y el desfile a partir de las 10:00 de la mañana, se realizó el acto protocolario y dos presentaciones artísticas de folklore.

Esta Dirección brindo apoyo en equipo de audio e iluminación básica, micrófonos, 300 desayunos para los boyeros participantes, 600 almuerzos y 175 recuerdos que consistían en cubiertas de cuchillo N° 16.

Detalle de Ejecución Desfile de Boyeros Atenas 2017

Mediante la contratación 2017CD-000025-0008000001 se realizó la contratación de los servicios de apoyo logístico para la preproducción, producción y post producción de la actividad del Sesteo y Desfile de Boyeros en Atenas 2017, por un monto de ¢4.499.001,00 (Cuatro millones cuatrocientos noventa y nueve mil un colones con 00/100), desglosado de la siguiente manera:

Rubro	Detalle	Monto Ejecutado
Mano de obra y contrataciones	Este rubro incluye el pago de los desayunos y almuerzos completos.	₡ 1.505.000,00
Gastos	Incluye los gastos de transporte, alimentación, viáticos e imprevistos de la producción.	₡ 699.800,20
Insumos	Corresponde a los recuerdos y otros rubros	₡ 899.800,20
Utilidad	Es la utilidad que recibe la producción del evento.	₡ 994.400,60
Totales		₡ 4.499.001,00

Desfile de Boyeros San José

El desfile de boyeros es una celebración que se realiza todos los años en San José desde el año 1997. Las carretas y los bueyes desfilan en la capital josefina en una larga caravana, la cual rememora aquellos largos trayectos que se recorrían en la Costa Rica de antaño, transportando café y otras mercancías desde y hacia los puertos. El boyero referido al trabajo del campo ayudado por estas bestias, data de la época de la colonia. En nuestro país no es sino hasta la actualidad que se viene reconociendo el trabajo de estos campesinos.

Es esta una de las prácticas que ha incentivado el desarrollo del campesinado, pilar de la identidad cultural del costarricense. Valga reconocer que en Costa Rica es el único país que se les rinde homenaje a estos trabajadores de la tierra, los boyeros.

Para el año 2017 este evento se programó para el 26 de noviembre, dando inicio a las 9 a.m. en la estatua León Cortés, en La Sabana y de ahí recorrió el Paseo Colón hasta el parque Central. En este punto, autoridades del gobierno de la República y la Municipalidad de San José realizaron un acto protocolario, dándoles a los boyeros la bienvenida a la ciudad. El desfile concluyó en la Plaza de la Democracia, alrededor de las 4 p.m.

El 25 de noviembre previo al desfile se realizó la actividad conocida como “sesteo”, desde las 2 p.m., en el Parque Metropolitano de La Sabana este, detrás de la Estatua de León Cortés donde se monta una tarima con animación un toldo de venta de comidas, cabañas sanitarias y una ambulancia, el evento inicia a las 12:00 md hasta las 9:00 pm. Esta actividad es un descanso para los animales y boyeros que participan en el desfile, del día 26 de noviembre. El sesteo es parte de la tradición del boyero y la carreta pues, en tiempos pasados, estas paradas para descansar y dormir eran necesarias para continuar al día siguiente con el largo viaje por malos caminos. La actividad se desarrolló de la forma acostumbrada, brindando a cada uno de los boyeros la oportunidad de socializar y compartir previo a la actividad principal del siguiente día.

El 26 de noviembre se realizó el tradicional desfile, contando con un total de 200 yuntas inscritas para desfilar. Durante la actividad se desarrollaron presentaciones culturales como mascaradas que bailaron al son de las cimarronas y grupos de danza folclórica.

Se realiza la coordinación con Emergencia Vital con el Plan de Emergencias, se establecen un plan de mitigación de ruido, se coordina los cambios de paradas y rutas alternas para autobuses y taxis en San José, se obtiene el permiso del Ministerio de Salud y la Póliza de Responsabilidad Civil del INS se confecciona un Plan Operativo General de Seguridad, Plan de manejo de desechos y residuos sólidos, se instalan cabañas sanitarias.

Con el desarrollo de esta actividad se logró alcanzar en su totalidad los resultados esperados, todas las actividades fueron coordinadas positivamente por la producción a cargo.

Detalle de Ejecución Desfile Nacional de Boyeros 2017

Mediante la Contratación Directa No. 2017CD-000009-0008000001 se realizó la contratación de los servicios de apoyo logístico para la preproducción, producción y post producción de la actividad del Sesteo y Desfile de Boyeros San José 2017, por un monto

de ¢ 19.700.000.00 (Diecinueve millones setecientos mil colones con 00/100), desglosado de la siguiente manera:

Rubro	Monto Ejecutado
Mano de obra	10.064.000.00
Insumos	6.334.000.00
Imprevistos	1.328.000.00
Utilidad	1.974.000.00
TOTAL	¢ 19.700.000.00

Entrega de Premios Nacionales

La ceremonia de entrega de los Premios Nacionales, es una actividad que se realiza anualmente como parte del “Programa de Premios Nacionales”; el cual fue creado con base en la Ley No. 2901 del 24 de noviembre de 1961, modificada por la Ley No. 7345 del 02 de noviembre de 1993, la cual se denomina “Ley sobre Premios Nacionales de la Cultura”, y su última reforma dada por Ley No. 9211 del 26 de noviembre del 2014.

En esta ceremonia se entregan los Premios Nacionales de la Cultura de las distintas áreas del quehacer artístico y cultural. Estos premios, otorgados por el Estado, constituyen un incentivo a la excelencia, al desarrollo y los aportes al quehacer cultural costarricense.

Como objetivo se busca desarrollar la ceremonia de los galardonados de los Premios Nacionales de la Cultura, para hacer efectiva la entrega y de esta manera estimular a los artistas a desarrollar trabajos de alta calidad que visibilicen la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales del país.

La ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de Cultura 2016 se realizó el día 22 de mayo del año 2017, en el Teatro Nacional a las 7:00 p.m.

Los ganadores de los premios en su edición del año 2016 fueron los siguientes:

Premio Nacional de Cultura Magón: al señor Juan Jaramillo Antillón

Premio Nacional Cultural Inmaterial Emilia Prieto: Grupo Marfil

Premio Nacional Francisco Amighetti, de Artes Visuales:

- Categoría bidimensional: José Alberto Hernández Campos
- Categoría tridimensional: Declarado desierto
- Otras categorías: Rolando Castellón Alegría

Premio Nacional Armando Céspedes Marín, de Artes Audiovisuales:

- Categoría mejor obra audiovisual “Tiempo La Orquesta Sinfónica Nacional”
- Categoría mejor dirección: Sr. Ariel Escalante Meza por “El Sonido de las Cosas”
- Categoría conceptual: Mejor fotografía, Sr. Nicolás Wong Días por su trabajo en el “El Sonido de las Cosas”.

Premio Nacional Mireya Barboza, de Danza:

- Mejor intérprete: Melisa Montero Ovares y Fabio Pérez Solís
- Mejor coreografía: Nandayure Harley Bolaños
- Mejor diseño: plástico: Telémanko Martínez

Premio Nacional Carlos Enrique Vargas, de Música:

- Dirección: Alejandro Gutiérrez Mena
- Composición: Vinicio Meza Solano
- Ejecución: Ernesto Rodríguez Montero

Premio Nacional Ricardo Fernández Guardia, de Teatro:

- Mejor actuación: Ana Ulate Sancho y Eder Porras Brenes
- Dramaturgia: Bryan Vindas Villarreal
- Dirección: Luis Carlos Vargas
- Diseño: Francisco Alpizar Córdoba

Premio Nacional Aquileo J. Echeverría de Literatura:

- Novela: Luis Diego Guillen



- Cuento: Arabella Salaverry
- Poesía: Mauricio Molina Delgado
- Ensayo: Ana Lucia Fonseca
- Dramaturgia: Desierto, pues según se indicó no hubo suficientes obras y las presentadas no cumplen con los criterios de evaluación.

Premio Luis Ferrero Acosta, de Investigación Cultural: Ivan Molina Jiménez.

Premio Nacional de Gestión y Promoción Cultural: Asociación Cultural Amubis

Premio Nacional Joaquín García Monge, de Comunicación Cultural: Natalia Rodríguez Mata.

Premio Nacional Pío Víquez, de Periodismo: Desierto

Menciones Honoríficas:

- Obra “Minuto Final: los últimos momentos del presidente Juanito Mora, Sr. José Mario Quesada Abrahams.
- Documental: “Belleza, valentía y fortaleza en la ocupada Cisjordania”, Sra. Gloriana Jiménez Díaz

Detalle de Ejecución de Premios Nacionales

Se realizó la Contratación Directa No.2016CD-000004-008000001 para la prestación de servicios de preproducción en Eventos Culturales para la ceremonia de entrega de los “Premios Nacionales de Cultura 2017”, logrando ejecutar el monto total de ₡14.850.000.00 (Catorce millones ochocientos cincuenta colones con 00/100), desglosados de la siguiente manera:

Rubro	Detalle	Monto Ejecutado
--------------	----------------	------------------------

Mano de obra y contrataciones	Este rubro incluye maestros de ceremonias, asistente de producción, dirección artística, creativa y guionista, performances artísticos, diseño y conceptualización de escenografía y panel, fotógrafos, edecanes, maquillistas, montaje, diseñador gráfico, entre otros.	₡7.425 000,00
Gastos	Incluye la confección de las estampillas, catering para la recepción, arreglos florales para la ceremonia, refrigerio para ensayos y montajes y la compra de botellas de agua para protocolo de Casa Presidencial.	₡5.049.000,00
Insumos	Incluye las impresiones de gafetes, certificados, guiones, invitaciones, programa de mano, porta títulos, impresión enmarcado fotos premio Magón entre otros.	₡ 297.000,00
Utilidad	Es la utilidad que recibe la producción del evento.	₡2 079 000,00
Totales		₡14.850.000,00

Feria Internacional del Libro de Costa Rica

El objetivo de la Feria es la promoción de la lectura, el acceso a la producción bibliográfica y el apoyo a la comercialización del libro, dicha actividad se realizó del 25 de agosto al 03 de setiembre del 2017, con convenio con la Cámara Costarricense del Libro permitiendo a los escritores nacionales e internacionales mostrar sus obras, así como editoriales estar más cerca de los amantes a la lectura.

En este evento se contó con 53 expositores en la nave de ladrillo y 27 en la Casa del Cuño, más de 2000 novedades literarias y varias actividades artísticas y culturales.

Así mismo se rindió homenaje a los escritores costarricenses Jorge Debravo, a sus 50 años de muerte (Turrialba, 31 de enero de 1938-San José 04 de agosto de 1967); charla en

homenaje a Carmen Naranjo, memoria viva a 5 años de su muerte; charla en homenaje a Carmen Lyra, por 100 años de publicación de los “Cuentos de Mi Tía Panchita”.

Se realizaron 3 conversatorios con:

- Mayra Santos, tanto por su obra en prosa y lírica, la puertorriqueña. Ha recibido numerosos reconocimientos. El poemario El orden escapado ganó el Premio de Poesía de la Revista Tríptico en Puerto Rico. Con la colección de cuentos Pez de vidrio de 1994 obtuvo el Premio Letras de Oro y con la otra titulada Oso blanco de 1996 ganó el Premio Juan Rulfo de cuentos.
- Ángela Sábalo, periodista y narradora nicaragüense, ha escrito nueve libros, entre ellos seis de ensayo y entrevistas políticas, de los cuales el primero es Mis preguntas, elecciones 90 y el más reciente Mis preguntas, jóvenes 2016; así como dos libros de entrevistas a famosos escritores y un libro de cuentos, El triángulo de la chuleta.
- Juan Villolo, reconocido periodista mexicano y autor de la novela “El disparo de argón”, publicada en 1991, compartirá su experiencia como escritor a la hora de dar vida a una crónica.

Se contó con la visita de 68 instituciones educativas (escuelas, colegios, institutos y fundaciones) con un total de 4.876 visitantes, distribuidos de la siguiente manera:

- 3.771 estudiantes
- 995 Docentes
- 60 visitantes de la Fundación Centro Desarrollo Integral
- 25 del instituto para no videntes Hellen Keller acompañados de 25 guías.

Se realizó una medición de visita, donde se tomó como población a todos los visitantes a la Feria, así como los diferentes participantes/expositores. La recolección se efectuó por dos métodos de recolección de información:

- Contadores manuales y una boleta de registro en ciertos puntos de interés.
- Encuesta personal de opinión al público visitante a la FIL con un nivel de confianza del 95% y un margen de error no mayor del 4%.

- Encuesta personal a los expedientes en los diferentes stands por medio de un censo a los participantes.
- Encuesta personal a los invitados por medio de censo.

Esta medición nos dio los siguientes resultados:

- **VISITACION PERIMETRAL:** Un total de 73.556 visitaron el perímetro de la Antigua Aduana, Museo Calderón Guardia, Biblioteca Nacional Casa España, Cine Magaly y CENAC. Se colocaron contadores en lugares estratégicos en la antigua aduana. La medición arrojó que el 39% (28.407) fueron hombres, el 46% (33.573) mujeres, el 8% (6.023) niñas y el 8% (5.553) niños. La visita se dio en mayor cantidad entre las 2:00 pm y 4:30 pm, siendo el 31% hombres, el 32% mujeres, mientras que los niños visitaron más entre la 9:00 y 9:30 a.m. para el 29%.
- **VISITACION POR ESPACIOS:** Un total de 122.815 visitaron los salones que existían en la FIL, es decir en Casa del Cuño, La Nave, Teatro de La Aduana, Explanada (carpa), Museo Calderón Guardia, Biblioteca Nacional, Casa España y CENAC. Es importante recordar que la visita por espacio comprende a la cantidad de visitas a cada uno de los espacios que existían en la FIL. Se colocaron contadores y supervisores en lugares estratégicos en La Antigua Aduana como: La Nave, Casa del Cuño, teatro La Aduana, Explanada (Carpa). Se registró la información cada media hora por medio de contadores manuales, referente a entrada de hombres, entrada de mujeres, entrada de niños y entrada de niñas; por tanto cada persona contadora utilizó 4 contadores manuales.
- **ASISTENCIA:** Un total de 56.582 personas visitaron el FIL. Este monto comprende la cantidad de personas que asistieron a la feria. Se realizó una encuesta personal a los invitados internacionales, la recolección se efectuó por medio de un cuestionario, con preguntas abiertas y cerradas; el cual fue revisado por la Directora del proyecto profesional en Estadística y aprobado por personeros del MCJ. Dichos informantes se localizaron en las instalaciones de la antigua aduana y en los hoteles donde se encontraban registrados.

Se realizó también un estudio a stands, tomando como población a todos los expositores, utilizando una entrevista personal en los diferentes puestos o stands de la feria. Se utilizó un cuestionario, con preguntas abiertas y cerradas.

Además se realizaron encuestas para medir y calificar la organización general de la FIL, en diferentes aspectos de la feria; en relación a la organización de la misma, calificados por el público.

ASPECTOS	CALIFICACIÓN
Aseo y manejo de basura	90,4
Organización y logística	89,1
Escenarios de presentaciones	87,4
Ubicación de presentaciones	87,3
Seguridad	85,8
Difusión de la Feria	84,6
Puestos de alimentación	82,4
Calidad de la comida	80,7

Aspectos generales de la feria, se obtuvieron las calificaciones:

Los 9 invitados, también dieron sus calificaciones sobre la organización de la FIL.

ASPECTOS	CALIFICACIÓN
Aseo y manejo de basura	100,0
Puestos de alimentación	100,0
Calidad de la comida	100,0
Tamaño de escenarios	97,5
Ubicación de espacios de presentaciones	97,5
Difusión de la Feria	97,1
Seguridad	97,1

Sonido del espacio	97,1
Iluminación del espacio	95,6
Organización y logística	92,2
Temperatura del espacio	90,0

Calificación de aspectos generales del FIL.

ASPECTOS	CALIFICACIÓN
Trabajo del equipo de producción	94,4
Calidad de otros expositores invitados	92,2
Calidad de los contenidos del programa cultural	91,3
Variedad de oferta literaria	86,7
Variedad de espectáculos y actividades	86,0
Actividades para promover la lectura	86,0

En el estudio de los stands, el 86% de los participantes consideran que le FIL permite un intercambio cultural, principalmente porque permite interactuar, y el 90% se siente identificado o arraigado con este evento.

ASPECTOS	CALIFICACIÓN
Variedad en la oferta literaria	90,2
Calidad de los contenidos del programa cultural de la Feria	90,0
Actividades que promueven la lectura	89,8
Calidad expositores invitados	89,4
Variedad de espectáculos y actividades	87,3

Calificación de la organización de la FIL por STANDS

Las calificaciones de los aspectos generales de la Feria, son las siguientes:

ASPECTOS	CALIFICACIÓN
Aseo y manejo de basura	88,5
Seguridad	87,2
Comunicación durante FILCR 2017 con equipo de producción	82,9
Organización y logística	82,4
Tamaño de escenarios	81,6
Difusión de la Feria	81,4
Comunicación PREVIA con equipo de producción	80,7
Ubicación de espacios de presentaciones	77,4
Iluminación del espacio	71,6
Puestos de alimentación	69,6
Calidad de la comida	69,5
Sonido del espacio	65,2
Temperatura del espacio	40,2

Calificación de aspectos de la FIL, por STANDS

ASPECTOS	CALIFICACIÓN
Variedad de oferta literaria	89,7
Calidad de los contenidos del programa cultural	86,3
Trabajo del equipo de producción	86,1
Calidad de otros expositores invitados	84,7
Variedad de espectáculos y actividades	77,1
Actividades para promover la lectura	76,9

Los comentarios generales fueron satisfactorios en cuanto a la organización en general del FIL, y esperan que el próximo año se vuelva a organizar para asistir.

Detalle de Ejecución de la Feria Internacional del Libro Costa Rica

Se realizó la Contratación Directa No.2017LA-000001-0009800001 para la contratación de los servicios de apoyo logístico para la preproducción, producción y postproducción de la Feria Internacional del Libro de Costa Rica 2017 (FILCR 2017), con una ejecución total de ₡51.553.778,78 colones.

En las Coproducciones el porcentaje de ejecución supero el 100%, por cuanto se ejecutó el Desfile de Boyeros de Atenas, dado que la Municipalidad nos solicitó la colaboración para este evento, el cual no se tenía previsto entre los proyectos por ejecutar el CPAC.

ANALISIS DE LOS INDICADORES

Con base en la siguiente tabla complete la columna de efectividad del cuadro 2.2 “Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad de los indicadores de producto” y además **realice un análisis** sobre los resultados obtenidos en relación con la efectividad en el cumplimiento de los indicadores de producto y la ejecución de los recursos, destacando las acciones llevadas a cabo para ubicarse en determinado nivel de efectividad.

Efectividad	Cumplimiento del indicador		Ejecución de recursos
Efectivo (E)	Cumplido	100%	90%- 100%
Parcialmente Efectivo (PE)	Parcialmente cumplido	76% - 99%	51%-89%
No Efectivo (NE)	No cumplido	0% - 75%	0%-50%

Nota: En los casos en que no se cumpla con los rangos establecidos tanto para cumplimiento del indicador como para la ejecución de recursos para cada una de las categorías de efectividad, será clasificado como “Parcialmente Efectivo”, por cuanto refleja debilidades entre la planificación física y financiera.

Cuadro 2.2.
Ministerio de Cultura y Juventud
749 - Actividades Centrales
Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad
Al 31 de diciembre de 2017
(En millones de colones)

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución	Efectividad			
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados ^{1/}	Ejecutados ^{1/ 2/}		E	PE	NE	
P.01. Producciones y coproducciones artístico culturales	P.01.01. Cantidad de visitación al Festival de las Artes	900.000	0	0,00	40,00	0,00	0	-		X	
	P.01.02. Grado de satisfacción del público asistente al Festival de las Artes	86	0	0						X	
	P.01.03. Grado de satisfacción de los trabajadores participantes al Festival de las Artes	86	0	0						X	
Total de recursos							40,00	0,00	0	0	3

^{1/} Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

^{2/} Ejecutado: para ministerios y poderes corresponde al devengado.

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2016 y sus modificaciones.

a) De acuerdo con el cuadro anterior realice un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de producto** del programa o subprograma, vinculando los siguientes aspectos:

- De los indicadores con un cumplimiento del 100%, indique los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que lo generaron.
- De los indicadores con un cumplimiento inferior al 100% refiérase a cómo esto afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir. Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento.

Tal y como se observa en el cuadro anterior los indicadores P.01.01. Cantidad de visitación al Festival de las Artes; P.01.02. Grado de satisfacción del público asistente al Festival de las Artes y P.01.03. Grado de satisfacción de los trabajadores participantes al Festival de las Artes, no se cumplieron debido a que no se realizó la Medición del XV Festival Internacional de las Artes (FIA) 2017, pese a que se realizó por 2 veces consecutivas la contratación de los servicios de la Unidad de Servicios Estadísticos (USES) de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica. Se realizaron varias reuniones con la finalidad de determinar el costo del mismo y contar con el presupuesto, ya que se quería contar con el conteo general de la visitación diaria en cada uno de los puntos donde se desarrollaría el Festival tanto en sedes abiertas como las cerradas, mediante encuestas al público, entrevistas a los asistentes, a los participantes en los Stand y entrevistas a los artistas que participarían en los diferentes eventos.

Por motivos totalmente fuera del CPAC y el Ministerio dicha entidad nunca presentó su oferta y por cuestión de tiempos, no fue posible hacer la medición tal como se esperaba. Cabe indicar que esta medición es la que proporciona los datos de los indicadores establecidos.

Matriz de acciones correctivas de los indicadores parcialmente cumplidos y no cumplidos

Producto	Indicador parcialmente cumplido y no cumplido	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Persona responsable
P01 Producciones y coproducciones artístico culturales	P.01.01. Cantidad de visitación al Festival de las Artes	En vista que no se logró realizar las contrataciones con un ente público se toma la decisión para la próxima medición, realizar la contratación abierta.	CPAC	Ada Acuña
	P.01.02. Grado de satisfacción del público asistente al Festival de las Artes			
	P.01.03. Grado de satisfacción de los			

	trabajadores participantes al Festival de las Artes			
--	---	--	--	--

a) Comente cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional.

Todos los eventos se realizaron bajo los objetivos que tiene el Centro de Producción Artística y Cultural, los cuales están integrados en culturales creativos como de acceso y de sostenibilidad. Estos eventos procuran, por un lado, llegar a grupos amplios de la población costarricense con la mayor cantidad y calidad de manifestaciones artísticas y culturales; asegurar el disfrute del arte y la cultura de manera inclusiva, celebrando la diversidad cultural, la diversidad étnica y el patrimonio costarricense. Por el otro, dan cabida a las iniciativas y expresiones lideradas por poblaciones diversas mientras contribuyen al fortalecimiento del pequeño y mediano emprendimiento cultural costarricense.

b) En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa o subprograma con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

No aplica esta pregunta para el CPAC.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma: Viceministro Administrativo

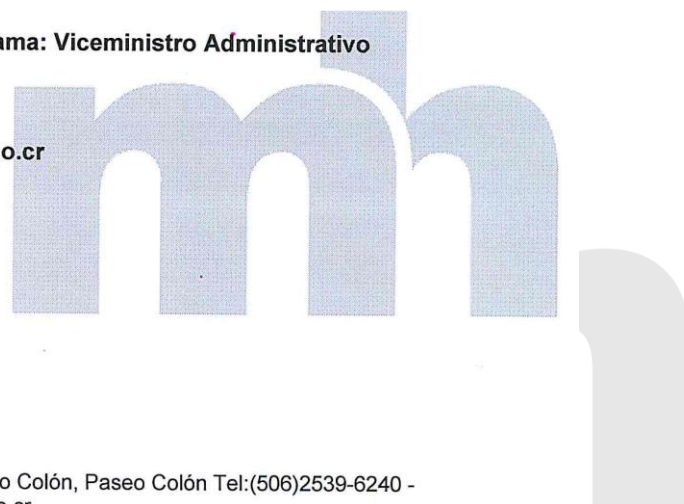
Nombre: Dennis Portugués

Dirección de correo electrónico: dportuguez@mcj.go.cr

Número telefónico: 2255-3188 ext. 109

Firma:

Sello:



Dirección: Edificio NOGA, calles 38 y 40, Frente al Centro Colón, Paseo Colón Tel:(506)2539-6240 -
www.hacienda.go.cr

Dirección: Edificio NOGA, calles 38 y 40, Frente al Centro Colón, Paseo Colón Tel:(506)2539-6240 -
www.hacienda.go.cr

INFORME ANUAL 2017

Objetivo: Conocer la situación de la gestión física y financiera institucional del ejercicio económico 2017 e identificar desviaciones y causas, así como acciones correctivas.

2. APARTADO PROGRAMÁTICO

Objetivo: Conocer el logro de la gestión física y financiera del programa o subprograma durante el 2017.

Código y nombre del Programa o Subprograma: 753 – Gestión y Desarrollo Cultural

Logros obtenidos:

Complete los siguientes cuadros con la información de las unidades de medida y de los indicadores de producto del programa o subprograma.

Para el caso del cuadro 2.1 Porcentaje de cumplimiento de metas de producción, marque con una “X” el rango cualitativo en el cual se ubica el grado de cumplimiento de las unidades de medida de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cumplido	100%
Parcialmente cumplido	76% - 99%
No cumplido	0% - 75%

Nota: Para completar los siguientes cuadros (2.1 y 2.2), en los casos que corresponda, se debe redondear para arriba a partir de 0,5%, y para abajo a partir del 0,4%. Por ejemplo, si el porcentaje da un 70,5% se redondea a 71,0%, si da 70,4%, se redondea a 70,0%.

Producto	Unidad de medida		Meta			Porcentaje alcanzado	Grado de cumplimiento		
			Programada	Alcanzada					
P.01. Acompañamiento de grupos y	Grupo organización atendida	y	56	56	100	X			
P.02. Fondos para el desarrollo de	Organización de sociocultural		21	22	105	X			
	Beca otorgada	Taller	40	30	75		X		
							2	1	0

Fuente: Indicar la fuente respectiva

Con base al cuadro anterior, **describa en forma detallada** los resultados obtenidos por cada una de las unidades establecidas para los productos e indicar en los casos de parcialmente cumplido y no cumplido, **las razones que llevaron a ubicarse en determinado nivel.**

-Grupo y organización atendida:

En este tema, se logró ejecutar las siguientes 5 etapas anuales: La primera etapa consiste en la inauguración del proceso de gestión sociocultural, que es el momento inicial del proceso de concertación entre las partes comprometidas en la gestión sociocultural (Dirección de Cultura, organización, comunidad), con el propósito de concertar las propuestas y esfuerzos indivisibles, mediante reuniones y visitas a las organizaciones, dirigentes y representantes de instituciones que participan del proceso, conocer y analizar las características de dichas organizaciones e identificar sus necesidades; en esta etapa se aplicó una guía de valoración (línea base) con los aspectos posibles de fortalecer en el proceso. La guía contempló 4 grandes áreas: conocimiento del contexto comunitario, capacidad de autogestión, metodología de trabajo y capacitación recibida, y a su vez, tiene asociados criterios e indicadores que permiten identificar sobre qué aspectos se puede guiar el proceso de fortalecimiento.

En la segunda etapa se facilitó el análisis participativo de la realidad sociocultural, el papel de organismos y actores locales, que permita la identificación de las necesidades para ser atendidas

en el Plan de trabajo. Se Indaga la realidad sociocultural, la memoria social, espacios locales, recursos disponibles, diversidades y el papel de organismos y actores locales, que permita la identificación de las necesidades para ser atendidas

La tercera etapa corresponde a la planificación participativa en la que las organizaciones reciben el apoyo, facilitación y acompañamiento de los funcionarios de la DC para la definición de un proyecto, el cual se enfocó en la producción de eventos y/o la capacitación en gestión cultural o portadores de tradición, y que nace de las necesidades determinadas por las organizaciones culturales en la etapa anterior.

En la cuarta etapa se realizan los proyectos: Se ejecutan los proyectos de gestión sociocultural por comunidad, según las acciones seleccionadas en las etapas anteriores. Y finalmente la clausura es la etapa 5, donde se cierra proceso anual de gestión sociocultural por cada comunidad con el propósito de que se presente y retroalimente los resultados y evaluaciones para considerar su papel en las comunidades.

También, se aplicaron por organización la guía de valoración (indicadores de salida), con los mismos aspectos de la línea base.

Las organizaciones fueron las siguientes:

1. GESTORES COMUNALES PALMICHAL DE ACOSTA (Grupo comunitario Rompiendo Fronteras)
2. ASOCIACION DE CULTURA DE PURISCAL
3. COMITÉ CANTONAL DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE ACOSTA
4. CONSEJO DE PROFESORES LUIS DEMETRIO TINOCO (PURRAL)
5. GRUPO RESCATE DE LA HERENCIA PARRITEÑA
6. ASOCIACION DE PESCADORES COSTEROS, COSTA DE PAJAROS
7. ASOCIACION DE RESCATE DE LA CUENCA DEL RÍO PARRITA
8. ASOCIACION ESPECIFICA DE PLAYAS DEL COCO
9. ASOCIACION GUANACULTURA VARIOS CANTONES GUANACASTE
10. COMISION DE CULTURA DE GUARDIA DE LIBERIA
11. COMISION DE IDENTIDAD, CULTURA Y DEPORTES DEL CCCI DE CAÑAS
12. COMISION DE IDENTIDAD, CULTURA Y DEPORTES DEL CCCI DE NICOYA
13. COMITE DE CULTURA DITSA
14. UGROSANTA DE TURRIALBA
15. RED DE TEATRO COMUNITARIO CARTAGO
16. ASOCIACION PUEBLA DE LOS PARDOS CARTAGO
17. JUNTA ADMINISTRADORA DE LA CASA DE LA CULTURA DE SIQUIRRES
18. ASOCIACIÓN DE DESARROLLO BARRA DEL COLORADO
19. ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE TORTUGUERO
20. GRUPO PROCONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE STA BÀRBARA
21. MOVIMIENTO Y CULTURA AGUAS ZARCAS
22. GRUPO JUVENIL CHACHAGUA
23. COMITE DE SEGURIDAD DE MOLLEJONES
24. GRUPO DE TEATRO ASOCIACION PROYECTO CARIBE LIMON
25. ESCUELA DE BUCEO DEL CARIBE SUR, TALAMANCA
26. ASOCIACION ESPECIFICA PRO MEJORA DE LAS PARCELAS DE HERRADURA (ASOCIACION ESPECIFICA DE DESARROLLO LAS PARCELAS GARABITO)
27. ASOCIACION ESPECIFICA DE LOS RECURSOS NATURALES DE ISLA PALO SECO ASERNIPS PARRITA
28. UNION ARTISTICA FLOR DE QUINA OROTINA

29. GRUPO DE ARTESANOS ARTILUGIOS ALAJUELA
30. RED COYOICHE ALAJUELA
31. LA CRUZ: FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE CULTURA DE LA CRUZ
32. MATINA: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y SABERES EN COMUNIDADES INDÍGENAS
33. SIQUIRRES: BARRA DEL PACUARE.
34. GUÁCIMO: GRUPO RESPIRARTE. CONOCIMIENTOS E IDENTIDADES.
35. UPALA: PROCESO CULTURAL-HISTÓRICO COMUNIDAD DE DOS RÍOS DE UPALA
36. GUATUSO: CULTURA-ÁRBOLES-SEMILLAS
37. LOS CHILES: CULTURA Y MIGRACIÓN EN LOS CHILES
38. TALAMANCA: MUJERES NGOBES EN SIXAOLA
39. SARAPIQUÍ: ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO ARTESANAS DE SARAPIQUÍ.
40. TARRAZÚ: RED DE GESTORES LOCALES
41. OSA: INVESTIGACIÓN Y CALENDARIO CULTURAL.
42. BUENOS AIRES: FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA CULTURAL BRIBRI.
43. GOLFITO: INVESTIGACIÓN Y CALENDARIO CULTURAL.
44. PARRITA: GRUPO ALCONES, CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PARRITA
45. EL ERIZO: JÓVENES DEL MAÑANA. Alajuela
46. SAN JOSÉ: RET MIGRACIÓN
47. ASODECA LA CARPIO
48. LÍDERES Y LIDERESAS DE LA COMUNIDAD. ALAJUELITA
49. ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE GUARARÍ
50. INTERCAMBIO CULTURAL: CARTAGUIANDO. DIQUES
51. FIBRAS QUE RESISTEN, MUJERES DE DIVERSOS TERRITORIOS DEL SUR
52. MOREN-QUITÁ. MESA INTERSECTORIAL PARA EL MÚRICE, BORUCA
53. COMISIÓN CULTURAL DE LOS 3 PALENQUES DEL T.I. MALEKU
54. TRADUCCIÓN DE RECOPIACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES, CABECAR
55. FESTIVAL DE MÚSICA INDÍGENA BRIBRÍ, TALAMANCA
56. DOCENTES DE LENGUA Y CULTURA CABÉCAR, TURRIALBA

-Organización sociocultural con fondos para el desarrollo de proyectos culturales:

Puntos de Cultura es un programa de estímulos y sinergias orientado al fortalecimiento de organizaciones, redes, iniciativas colectivas y espacios socioculturales vinculados con la promoción de la diversidad cultural, la economía social solidaria y la salvaguarda del patrimonio cultural y natural, que apoyará estas iniciativas mediante un fondo concursable.

Se considera como Punto de Cultura a toda organización, asociación, colectivo o agrupación cultural sin fines de lucro; pertenecientes a la sociedad civil, o iniciativa cultural de economía social solidaria, cooperativa autogestionaria o pequeño emprendimiento cultural con enfoque social, cuyo quehacer contribuya a la construcción de una sociedad solidaria, inclusiva y participativa, que reconozca y valore la diversidad cultural, el patrimonio y el potencial creativo dentro de los diversos ámbitos que presentan sus categorías.

El programa busca alcanzar los siguientes objetivos:

- a. Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones socioculturales, con el fin de generar mejores condiciones para el ejercicio de los Derechos Culturales, la convivencia con la naturaleza, la democracia participativa y la solidaridad, procurando un nuevo proyecto país basado en la participación ciudadana.
- b. Fortalecer, articular y promover desde el Estado, iniciativas organizadas de gestión sociocultural o arte para la transformación social, impulsadas por las organizaciones de la sociedad civil.
- c. Generar una red de intercambios y espacios de trabajo conjunto y sistematizado, para el fortalecimiento de las organizaciones socioculturales del país.



Nº de Proyecto	Organización ganadora	Nombre del Proyecto	Presupuesto total del Proyecto (ejecutado nov 2017)	Presupuesto o girado 2017	Resultado Principal del Proyecto Ejecutado	Cantidad de personas beneficiadas (Directas e Indirectas)
1	Peña Cultural Ramonense	Peña Cultural Ramonense	€9,500,000	€3,800,000	Se realizaron todas las Peñas Culturales, así como los talleres de fortalecimiento (sonido y luminotecnia), los Alunizarte y las sesiones de "Cine sin techo" de acuerdo a las fechas y cantidades estipuladas.	1110 personas.
2	Asociación Pro Cultura, Educación y Psicología de la infancia y la adolescencia	Jóvenes Emprendedores y Creativos	€9,500,000	€3,800,000	Todos los talleres (Inglés, Talleres de Cohesión, Grupal, Autoestima y Habilidades Sociales, Computación para el conocimiento básico de su uso, arte) se ejecutaron, así como la actividad grupal "el viaje de cohesión", cine foros y varias charlas.	38 personas.
3	Unión Cantonal San Pablo de Heredia	III Festival de Cultura Popular San Pablo 2017	€8,000,000	€3,200,000	Se ejecutó el festival, cuyo desarrollo comprendió la ejecución de todas las actividades de pre- y producción que se habían planteado para la organización del evento comunitario (reuniones, planeación, alianzas, seguimiento, comisiones, etc.)	615 personas.
4	Asociación Belemita de medios de comunicación El Guacho	Fortalecimiento del Periódico El Guacho: un ejercicio de periodismo comunitario y de libertad de prensa, para el rescate de la memoria histórica y contemporánea del cantón de Belén.	€8,500,000	€3,400,000	Se concluyó con la publicación de los 12 ejemplares del periódico establecidas, así como con la estrategia de divulgación del medio, además de las compras de equipo establecidas en el proyecto para el fortalecimiento del medio de comunicación (cámara fotográfica de alta resolución, etc.) y en busca de la mejora de los procesos de distribución.	5550 personas.
5	Asociación Cultural TanGente	Encuentro a Mano: Programa de apoyo e impulso para el sector artesanía en la provincia de Heredia	€6,000,000	€2,400,000	Se concluyó con todos los objetivos, principalmente con la elaboración de la plataforma, sin embargo el proceso ha identificado algunas debilidades a lo interno del proyecto, como problemas con algunos de los servicios subcontratados, lo cual no	173 personas.

					<p>impidió que se lograra lanzar la plataforma, que puede ser consultada en: http://creadoresmanuales.com/, esta debilidad propició la búsqueda de un proceso de mejora tanto para la Asoc. como para el equipo técnico.</p>	
6	Asociación Gente Mayor	Periódico Gente Mayor: realizado por y para adultos mayores.	₡9,500,000	₡3,800,000	<p>Todas las actividades del proyecto se cumplieron vinculadas al proceso de gestión e impresión del periódico dedicado exclusivamente a adultos mayores, y elaborado por adultos mayores de Cartago: investigación, redacción de notas, revisión, publicación, circulación del medio. Se imprimieron 14 ediciones y su distribución alcanzó las provincias de Cartago y San José.</p>	5042 personas.
7	Asociación de Cultura del Cantón de Pococí	Tejiendo Cultura: Promoción de las Manifestaciones Culturales del Cantón de Pococí	₡9,500,000	₡3,800,000	<p>Concluyeron las reuniones en Colorado, Tortuguero, Cariari y parte de Roxana. Se desarrollaron en total 5 espacios para la expresión en 1-Colorado-, 2-Tortuguero, 3-Cariari, y 4-Roxana. Para los meses de mayo y junio se desarrollaron Roxana, La Rita, La Colonia y Jiménez, con la participación de un promedio de 25 artistas y 6 artesanos locales, en cada espacio para la expresión, de diferentes disciplinas por cada actividad.</p>	1010 personas.
8	Asociación Deportiva de Surf Educativa de Limón	Cultura comunitaria sobre las olas del caribe.	₡9,500,000	₡3,800,000	<p>Todos los talleres (Talleres de Artes Visuales, Lúdico/danza, Teatro comunitario, Arte urbano, Derechos culturales, Procedimientos creativos, Danza y movimiento) se concluyeron. Lo que corresponde a actividades de limpieza de la playa, derechos y procedimientos y la participación en el Campeonato Nacional de Surf se ejecutaron también.</p>	207 personas.
9	Corredor Biológico Talamanca Caribe	Integrando la Riqueza Cultural y Natural al Desarrollo de	₡9,500,000	₡3,800,000	<p>Las principales actividades ejecutadas comprendieron un proceso de capacitación que incorporó el rescate cultural y la conservación de la</p>	2526 personas.

		la Población de Talamanca			<p>biodiversidad, en 15 Escuelas y 2 Colegios de Talamanca, mediante la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Al menos 2 charlas por escuela y colegio, sobre conocimientos ancestrales de la sustentabilidad de la vida y la naturaleza. -1 gira a alguna experiencia que complemente el programa educativo. -8 proyectos escolares ambientales- culturales. <p>Además, se brindó capacitación a niños, niñas y adolescentes en 15 escuelas y 2 colegios en diversas áreas artísticas.</p>	
10	Consumo y comunicación alternativa, COKOMAL	Merkado Vivo Costa Rica como proceso de Economía Social Solidaria con Diversos Actores de la Sociedad.	€9,500,000	€3,800,000	<p>Se ejecutaron las 11 actividades planteadas en el proyecto, incluyendo plataforma web, plan de negocio, alianzas, logística de comercialización). Es importante mencionar que el proyecto requirió apoyo fuerte en la etapa previa al lanzamiento, principalmente lo relacionado a gestión de negocios, y finalmente se lanzó la plataforma de comercio alternativo en octubre de 2017.</p> <p>Los talleres impartidos fueron espacios socioeducativos en economía solidaria, para el fortalecimiento del trabajo colaborativo con iniciativas articuladas a la Guanared y RedESS. Además se realizaron alianzas intersectoriales y finalmente se lanzó la plataforma www.Merkadovivocr.org</p>	5625 personas.



11	Red de coordinación en Biodiversidad	Revista Costarricense de Agroecología Campesina	€9,500,000	€3,800,000	Se concluyó con las 7 actividades del proyecto, enfocadas en lograr la publicación de la revista. Para la publicación de cada una (fueron dos números de la revista), se debieron realizar las siguientes actividades: 1. Gestión de contenidos de la primera revista de agroecología campesina, enfocada en fertilización con abonos, 2. Edición, diagramación e impresión de la revista. 3. Edición, diagramación e impresión de la revista. 4. Edición, diagramación e impresión de la revista. 5. Edición, diagramación e impresión de la revista. 6. Lanzamiento de la primera edición de la Revista Costarricense de Agroecología Campesina. 7. Lanzamiento de la segunda edición de la Revista Costarricense de Agroecología Campesina.	1030 personas.
----	--------------------------------------	---	------------	------------	---	----------------



12	Asociación para el rescate y desarrollo de la cultura del cantón de Esparza	Puesta en Escena del Arte Local en Esparza para Fortalecer Espacios de Convivencia Comunal	€6,250,000	€2,500,000	Se ejecutaron los talleres de dibujo y pintura y validación de bosquejo para mural. Las 5 sesiones de la capacitación en dibujo para el mural se realizaron, además de cinco sesiones más de arte circense. Se aumentó el número de clases de teatro (como preparación de obra sobre personas con discapacidad), de 3 a 8. Las clases de historia se cambiaron por dos conversatorios sobre este tema. Se finalizó la coordinación con diferentes instituciones para la restauración del mural. Esto implicó la ejecución de 14 sesiones de trabajo. El diseño del mural mostró el valor de la salud, el ambiente natural, paisajes tradicionales del cantón y personajes pioneros de la Clínica de Esparza. También se llevó a cabo la presentación artística del mural.	492 personas.
----	---	--	------------	------------	---	---------------



13	Asociación Coronado Joven	Coro Joven crece, se transforma y teje comunidad: Un espacio para construir comunidad	€5,890,000	€2,356,000	<p>Se realizó la apertura del espacio físico de sinergia comunitaria de la Asociación Coronado Joven. Distintas organizaciones y fuerzas vivas del cantón hicieron uso del espacio para sus actividades, por ejemplo, reuniones del Club de Leones y matrícula de la Escuela de Música del cantón, Cruz Roja Costarricense, entre varias otras. Se ejecutaron las actividades gratuitas recreativas, que fomentaron un espacio para compartir entre los miembros de la comunidad, además de crear conciencia en diferentes temáticas. Se ofrecieron actividades como cuenta cuentos y exhibición de películas, torneos de videojuegos, etc. Se desarrollaron iniciativas como la promoción del café, además de charlas y talleres sobre temáticas sociales, como la arte terapia. Se organizaron espacios educativos sobre lactancia materna y cáncer de mama.</p> <p>Se mantuvo el convenio con la Universidad Americana para facilitar la realización del Trabajo Comunal Universitario de sus estudiantes mediante la Asociación (para que más estudiantes tengan la opción de elegir a Coronado Joven como beneficiario de su TCU). Se inició la gestión de diferentes actividades en conjunto con entidades del cantón como la Clínica, la Municipalidad y diferentes colectivos.</p> <p>Se continuó el proceso de capacitaciones para la Asociación Coronado Joven, en temas como: Manejo de grupos, Gestión de proyectos, gestión de información y gestión Cultural. Este proceso se extendió a lo largo de todo el año.</p>	123 personas.
----	---------------------------	---	------------	------------	---	---------------

14	Fundación Keme	Alajuelita Visual	€8,500,000	€3,400,000	Se concluyó el trabajo en la Escuela la Los Pinos, la Escuela San Felipe y la Escuela Carmen Lyra, donde se impartieron talleres artísticos a niños y niñas de la comunidad (población en condición de vulnerabilidad social).	618 personas.
15	ASART Asociación Artística para Niños	Pavas Transforma	€6,900,000	€2,760,000	Se finalizaron las actividades planteadas en el proyecto, que incluyeron la realización de talleres de sensibilización sobre valores e identidad utilizando herramientas artísticas, dirigidos a organizaciones locales y jóvenes en condición de vulnerabilidad social, a fin de fortalecer sus habilidades de gestión.	84 personas.



16	Asociación Cultural Giratablas	Formación de Formadores en Swing y Bolero Criollo	€6,000,000	€2,400,000	<p>Se concluyeron los talleres de las técnicas de swing criollo y bolero criollo para la construcción de grupos de baile.</p> <p>Se trabajó con 147 alumnos en total, en un colegio, un liceo y la Municipalidad de San José en la Antigua Botica Solera. Algunos jóvenes aprendieron a bailar y otros a enseñar, en este grupo se amplió el concepto de formador de formadores, de swing y bolero criollo.</p> <p>En la Botica Solera se enseñó a bailar para posteriormente formar grupos de baile, al igual que en el Parque de la Libertad.</p>	372 personas.
17	Asociación de Desarrollo Integral San Rafael de Guatuso	Centro de Promoción y desarrollo artístico-cultural de Guatuso	€8,500,000	€3,400,000	<p>Se concluyeron los talleres de baile popular, pintura, baile folklórico y los talleres de música. Para estos talleres, una de las principales actividades fue el acondicionamiento del lugar (punto de inicio del proyecto). Posterior al acondicionamiento del lugar, se desarrolló cada curso, y finalmente se realizó el festival de artes que permitió el compartir de las familias de la comunidad.</p> <p>Además se desarrolló la actividad "Vivamos el arte pintemos nuestro parque" en conjunto con el grupo local de</p>	241 personas.

					guías y scouts y participantes de los cursos de artesanía, para el embellecimiento del parque del pueblo.	
18	Asociación de Desarrollo Indígena Curré	Conservando y preservando lo nuestro	€9,500,000	€3,800,000	Se ejecutaron todos los proyectos planteados por los centros educativos y Liceo del territorio indígena Curré. Estos incluyeron el mejoramiento y ornato del salón comunal, así como la preparación de cada uno de los puestos ("stands") de las escuelas y el liceo, además de la realización de uno de los dos Festivales Estudiantiles Indígena (FEI), del territorio Indígena Curré. Este proyecto presentó una ampliación en su plazo de ejecución, dado que la comunidad se vio muy afectada por los efectos de la Tormenta Nate.	1200 personas.
19	Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Quemado	Fortalecimiento de Las Ferias Mensuales de Artesanos y Productores en Drake.	€9,500,000	€3,800,000	Se concluyeron las 7 Ferias mensuales como espacios para el intercambio de saberes, la expresión y el desarrollo de artistas, artesanos y productores locales. Se ha realizado un taller de cooperativismo y gestión administrativa cuyos resultados impactaron de manera positiva el proyecto y la zona. También se realizó una visita e inicio de proyecto de Florencia Latroph en la Comunidad Indígena de Alto Laguna.	350 personas,



20	Asociación Inclusiva laboral de personas con discapacidad de Pérez Zeledón	Descubriendo nuestras capacidades	€5,500,000	€2,200,000	Se han realizado las capacitaciones a los facilitadores sobre aspectos básicos de atención a las personas con discapacidad, necesidades, manejo y derechos. Se capacitó a todos los participantes en los principios básicos de pintura, se identificaron los desechos aprovechables para la creación de artesanía. Se capacitó sobre los conceptos de arte y artesanía, con el fin de buscar un producto estético y representativo. Se realizaron también los talleres de manejo de porcelana fría. Se realizaron los talleres de atención al cliente y ventas, mosaicos y espejos, papelería, realización de tarjetas, invitaciones, papel reciclado. Se realizaron los talleres de confección de souvenir de cuero y otros materiales y soldadura artesanal, producción de materiales para la venta.	873 personas.
21	Asociación Voces Nuestras	Técnicas Audiovisuales y herramientas para la autogestión comunitaria de la comunicación	€7,000,000	€2,800,000	Se realizaron las 5 jornadas de Capacitación de "Técnicas y Herramientas de Fotografía Comunitaria" y se desarrolló el trabajo de: 1. Coordinación y elaboración de convenios preliminares, 2. Construcción de la propuesta metodológica, 3. Validación de la propuesta. Se ejecutaron 9 talleres de capacitación en herramientas de fotografía, diseño y post producción de audio con software libre.	133 personas.

22	Asociación Desarrollo Integral de la Fortuna	Fortunarte	€7,000,000	€2,800,000	Se concluyó con la realización de los Festivales de FORTUNARTE. En cuanto al fortalecimiento de los emprendimientos, se desarrolló un proceso de trabajo con el TCU –UCR, así como la creación del sitio web y la capacitación en manejo de redes sociales. Se mantuvo una agenda actualizada para diferentes espacios, tales como: El kiosko del parque de La Fortuna, El Toril, El salón comunal Las Espuelas, Instalaciones del Polideportivo.	665 personas.
----	--	------------	------------	------------	---	---------------

-Beca taller otorgada:

Durante el año 2017, no se cumplió con la meta establecida en cuanto a número de proyectos, pues las Becas Taller son seleccionadas por una Comisión que evalúa cada proyecto según una herramienta de evaluación preestablecida, que valora la parte técnica, de contenido y de presupuesto.

Así, y en concordancia con el Reglamento del Fondo, se prioriza los mejores proyectos por región (de manera que la distribución sea lo más equitativa posible), tomando como base los proyectos con mínimo 70 puntos, pues los proyectos con menos de ese puntaje no reúnen las condiciones para ser desarrollados adecuadamente. Por ello, solamente se pueden otorgar fondos a los proyectos que cumplan con este requisito.

Aunado a ello, en el 2017 uno de los becarios seleccionados no se apersonó a firmar el convenio ni se comunicó con el equipo del programa, por lo que su beca tuvo que cancelarse. Del mismo modo, durante el segundo semestre un becario sufrió un percance personal por lo que solicitó la cancelación de su beca. Esto afectó el número final de becas que fueron efectivamente ejecutadas, por motivos ajenos a nuestro control.

Por tal motivo, se refleja un 75% de cumplimiento de la meta para el periodo 2017.



En el siguiente cuadro se detallan las Becas Otorgadas:

Becas Taller			
Nombre del Postulante	Nombre del Proyecto	Región	Monto Otorgado
García Prado Jennifer	Andanzas y reencuentros de un relato	San José	₡ 4,000,000.00
Quirós Monge José Mario	Chorreando cuentos		4,000,000.00
Sánchez Hernández Rafael Ángel (indígena)	Rescate de la Artesanía Huetar en Alfarería	San José	₡ 4,000,000.00
Madrigal Venegas Eric David	Historias de vida de los bailarines de swing criollo costarricense de la década de 1965 a 1975: articulación de la memoria histórica	San José	₡ 4,000,000.00
Vega Jiménez Daniel	Proyecto de capacitación para reporteros comunitarios	Nacional	₡ 4,000,000.00
López Gómez Elizabeth	Al ritmo de los mantudos	Cartago	₡ 4,000,000.00
Sibaja Monge Carlos Andrés	Del barro al ladrillo. Los talleres y artesanos ladrilleros en la historia de la comunidad de Lourdes, Agua Caliente.	Cartago	₡ 4,000,000.00
Soto Córdoba Wendy Gabriela	Dulces Historias	Heredia	₡ 3,500,000.00
Melissa Rodríguez	Investigación y estudio sonoro de diversos grupos de cimarrona con el fin de analizar las características musicales según su contexto cultural y generar un producto audiovisual, a fin de registrar este patrimonio inmaterial musical.	Nacional	₡ 3,500,000.00
Herrera Villalobos Anayensy	Apropiación positiva del patrimonio arqueológico de La Cruz	Guanacaste	₡ 4,000,000.00
Morales González Leandro José	Rescate de los métodos en la agroecología como medio productivo y regenerativo de la naturaleza ,incluidos humanos	Guanacaste	₡ 3,100,000.00
Soren Ariel Vargas Núñez	Documental sobre la memoria histórica de tres mujeres guanacastecas	Guanacaste	₡ 3,100,000.00
Rojas Rojas María Fernanda	Conociendo nuestra herencia Corobicí: guía didáctica para escolares acerca del Monumento Nacional El Farallón	Guanacaste	₡ 3,800,000.00
Arce Mercado Mariana	Fortalecimiento y promoción de la Cerámica Chorotega	Guanacaste	₡ 4,000,000.00

Guido Obando María José	El maíz criollo; semilla de vida: La base cultural, popular y familiar de la cocina tradicional de nuestro pueblo.	Guanacaste	₡ 4,000,000.00
Soto Ramírez Marco Francisco	Personaje del Cantón de Esparza	Puntarenas	₡ 4,000,000.00
Chávez Quirós Luis Gonzalo	Pinceladas de identidad	Puntarenas	₡ 4,000,000.00
Recio Lobo Catalina	Promoción del labrado y calado de la jícara	Limón	₡ 3,700,000.00
Buitrago Salazar Ramón (indígena)	Reconstruyendo Nuestra Memoria Histórica	Limón	₡ 4,000,000.00
Suárez Granados Guísela	Te Enseño y Enseñas	Limón	₡ 4,000,000.00
Castillo Hernández Natascha	El chinamo de las abuelas de Rio Celeste	Zona Norte	₡ 4,000,000.00
Azofeifa Porras Javier	La Periférica: Re-aprendiendo la tradición Upaleña	Zona Norte	₡ 4,000,000.00
Cornejo Venegas Elvis	Antología Literaria, tradición oral e histórica de la zona norte	Zona Norte	₡ 4,000,000.00
Rojas Ugalde Adriana	Guatuso memoria vida del cacao	Zona Norte	₡ 4,000,000.00
Corrales Espinoza Yaudieth	Al son de la Fortuna	Zona Norte	₡ 4,000,000.00
Chavarría Rojas Kristhel Gabriela	La Herencia de La Tigra contada a través de la Pintura y la Artesanía	Zona Norte	₡ 4,000,000.00
Monge Arrieta Luis Alberto	Comunidad Boruca: tradiciones y biodiversidad	Zona Sur	₡ 4,000,000.00
Leiva Rojas María Cecilia	Fortaleciendo legados Ancestrales de la cultura Brunca	Zona Sur	₡ 4,000,000.00
Bejarano Palacios Pío	Uso de plantas medicinales	Zona Sur	₡ 2,600,000.00
González Maroto Paulina	Rescatando nuestra música y baile Boruca.	Zona Sur	₡ 4,000,000.00

Matriz de acciones correctivas de los productos parcialmente cumplidos y no cumplidos

Producto	Unidad de medida parcialmente cumplido y no cumplido	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Persona responsable

P.02. Fondos para el desarrollo de proyectos culturales	Becas otorgadas Taller	Las Becas Taller se otorgan en atención a lo reglamentado en el Decreto Ejecutivo No. 38601-C. La Comisión Seleccionadora no contó con suficientes propuestas con notas superiores a 70 puntos en todas las regiones, no se logró alcanzar la meta propuesta. La acción de mejora es ampliar los talleres de capacitación para la elaboración de proyectos de PCI en las regiones. El equipo de Fomento realizó una sesión de trabajo para definir las necesidades y la estrategia para realizar las acciones de mejora. Se definieron 3 modalidades de acciones: puestos informativos, talleres de divulgación y talleres de formulación de proyectos los cuales se coordinaron con los gestores regionales. Se desarrollaron 7 acciones de puestos informativos, 11 talleres de formulación y 7 talleres de divulgación en diferentes regiones durante el 2017.	Fomento Cultural	Irene Morales
---	------------------------	---	------------------	---------------

ANALISIS DE LOS INDICADORES

Con base en la siguiente tabla complete la columna de efectividad del cuadro 2.2 “Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad de los indicadores de producto” y además, realice un análisis sobre los resultados obtenidos en relación con la efectividad en el cumplimiento de los indicadores de producto y la ejecución de los recursos, destacando las acciones llevadas a cabo para ubicarse en determinado nivel de efectividad (efectivo, parcialmente efectivo y no efectivo).

Efectividad	Cumplimiento del indicador		Ejecución de recursos
Efectivo (E)	Cumplido	100%	100%
Parcialmente Efectivo (PE)	Parcialmente cumplido	76%- 99%	76%-99%
No Efectivo (NE)	No cumplido	0% -75%	0%-75%

Nota: En los casos en que no se cumpla con los rangos establecidos tanto para cumplimiento del indicador como para la ejecución de recursos para cada una de las categorías de efectividad, será clasificado como “No Efectivo”, por cuanto refleja debilidades entre la planificación física y financiera.

A los centros de gestión que **no suministren** información sobre alguno de los siguientes aspectos: porcentaje alcanzado, recursos financieros programados y ejecutados de uno o más indicadores, se les emitirá una disposición al respecto dado el incumplimiento presentado y se clasificará como “No Efectivo”.



753 Gestión y Desarrollo Cultural
Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad
Al 31 de diciembre de 2017
(En millones de colones)

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución	Efectividad			
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/		E	PE	NE	
P.01. Acompañamiento de grupos y organizaciones socioculturales	P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales fortalecidas	33%	31%	93	75,00	75,00	100		x		
	P.01.02. Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en cantones prioritarios	27%	27%	100	60,00	60,00	100	x		-	
	P.01.03. Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en comunidades vulnerables	11%	11%	100	18,00	18,00	100	X	-		
	P.01.04. Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en territorios indígenas	11%	11%	100	12,00	12,00	100	X			
P.02. Fondos para el desarrollo de proyectos culturales	P.02.01. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo de puntos de cultura	80%	80%	100	1,00	1,00	100	X			
	P.02.02. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo de becas taller.	90%	90%	100	1,00	1,00	100	X			
Total de recursos						167,00	167,00	100,00	5	1	0

1/ Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

2/ Ejecutado: para ministerios y poderes corresponde al devengado.

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2017 y sus modificaciones.

- a. De acuerdo con el cuadro anterior realice un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de producto** del programa o subprograma, vinculando los siguientes aspectos:

P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales fortalecidas (33%):

1. Etapa 1: Consiste en la inauguración del proceso de gestión sociocultural, que es el momento inicial del proceso de concertación entre las partes comprometidas en la gestión sociocultural (Dirección de Cultura, organización, comunidad), con el propósito de concertar las propuestas y esfuerzos indivisibles, mediante reuniones y visitas a las organizaciones,

dirigentes y representantes de instituciones que participan del proceso, conocer y analizar las características de dichas organizaciones e identificar sus necesidades; en esta etapa se aplicó una guía de valoración (línea base) con los aspectos posibles de fortalecer en el proceso. La guía contempló 4 grandes áreas: conocimiento del contexto comunitario, capacidad de autogestión, metodología de trabajo y capacitación recibida, y a su vez, tiene asociados criterios e indicadores que permiten identificar sobre qué aspectos se puede guiar el proceso de fortalecimiento.

2. Etapa 2: Se facilitó y asesoró en el análisis participativo de la realidad sociocultural, el papel de organismos y actores locales, que permita la identificación de las necesidades para ser atendidas en el Plan de trabajo. Se indagó la realidad sociocultural, la memoria social, espacios locales, recursos disponibles, diversidades y el papel de organismos y actores locales, que permita la identificación de las necesidades para ser atendidas
3. Etapa 3: Corresponde a la planificación participativa en la que las organizaciones reciben el apoyo, facilitación y acompañamiento de los funcionarios de la DC para la definición de un proyecto, el cual se enfocó en la producción de eventos y/o la capacitación en gestión cultural o portadores de tradición, y que nace de las necesidades determinadas por las organizaciones culturales en la etapa anterior.
4. Etapa 4: Se realizaron los proyectos: Se ejecutan los proyectos de gestión sociocultural por comunidad, según las acciones seleccionadas en las etapas anteriores.
5. Etapa 5: Se concluyeron los procesos anuales de gestión sociocultural por cada comunidad con el propósito de que se presente y retroalimente los resultados y evaluaciones para considerar su papel en las comunidades. A finales del año 2017 se aplicaron los indicadores de salida, que al contrastarlas con los de entrada permite visualizar el avance de trabajo con estas organizaciones.

Durante esos procesos, los funcionarios de la DC asesoraron en la elaboración de aspectos técnicos como estatutos a varias organizaciones, se ha brindado asesoramiento para acceder a fondos concursables de la Dirección de Cultura (Becas Taller y Puntos de Cultura) y de otras instancias, han realizado respaldo de estas acciones en documentos de avance del trabajo, se ha realizado actividades de articulación interinstitucional e interorganizacional para apoyar el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones “a fortalecer”, también se ha apoyado la producción de eventos como el Encuentro – Festival Cabecar, Festival de Papalotes y noches de teatro que realizan estas organizaciones.



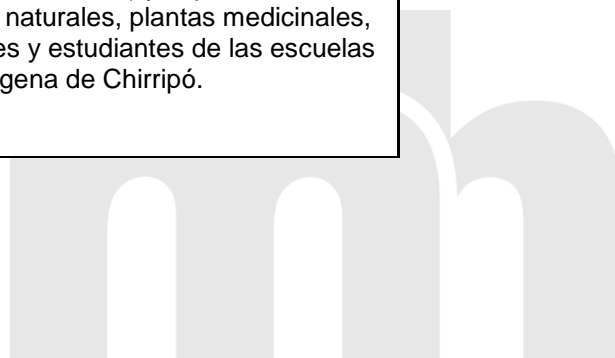
Las organizaciones son las siguientes:

	Organización Sociocultural	Acciones implementadas
1	GESTORES COMUNALES PALMICHAL DE ACOSTA (Grupo comunitario Rompiendo Fronteras)	Se implementaron instrumentos metodológicos como grupos focales, reuniones, entrevistas para la elaboración de documentos metodológicos, conceptuales de gestión. Para la elaboración del Plan de Trabajo se realizó un seguimiento al grupo comunitario en lo cual se identificaron necesidades, prioridades. También, se contó con el apoyo de otros Ministerios como el MEP y el CTP de Acosta. Para la promoción de nuevos liderazgos se implementó metodologías que permitieron a las personas tomar decisiones participativas, consensuadas y válidas.
2	ASOCIACION DE CULTURA DE PURISCAL	Se han realizado acciones dirigidas a investigaciones, mapeos, listados de actores; que permitieron una recolección de información pertinente para la elaboración de los productos metodológicos, conceptuales que la Asociación de Cultura de Puriscal necesita para su gestión sociocultural. Para la formulación de los planes de trabajo se enfocó el asesoramiento en la priorización de actividades, de necesidades que tiene la Asociación y así como también en la maximización de los recursos para la ejecución de los planes de trabajo. El gestor sociocultural ha dado seguimiento y apoyo a las actividades culturales planteadas por parte de la Asociación por medio de promoción, asesorías, alianzas y coordinación para la adecuada ejecución de dichas actividades. Para la promoción de nuevos liderazgos fue necesario realizar metodologías participativas a través de la división de trabajo, en la cual las personas tomaron los roles de responsabilidad dentro de las Asociaciones.
3	CCCI Acosta	Las acciones implementadas son las siguientes: Se han realizado reuniones del CCCI de Acosta, y varias reuniones con el señor Alcalde Norman Hidalgo. Reunión con la comisión de cultura y deporte Seguimiento al plan de trabajo de la Comisión de Cultura Trabajo en conjunto con instancias como la UNED, Ministerio de Salud y SINEM a fin de fortalecer este espacio de coordinación

4	Consejo de Profesores Luis Demetrio Tinoco (Purral)	<p>Las acciones que se realizaron fueron las siguientes:</p> <p>Reuniones y visitas a la comunidad para la elaboración de documentos metodológicos Coordinaciones para realizar una serie de talleres de sensibilización en el tema de interculturalidad Obra de teatro sobre Medio ambiente, no violencia y respeto</p>
5	GRUPO RESCATE DE LA HERENCIA PARRITEÑA	<p>Se han realizado las siguientes actividades con este grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones. - Talleres artísticos - Investigaciones y producciones de actividades - Acompañamiento de procesos culturales propios de la comunidad. - Taller de Producción.
6	ASOCIACION DE PESCADORES COSTEROS, COSTA DE PAJAROS	<p>Se han realizado las siguientes acciones:</p> <p>Visita de acompañamiento a actividades artísticas Acompañamiento a la división del trabajo Acompañamiento de producción de eventos Aplicación de indicadores de entrada y salida.</p>
7	ASOCIACION DE RESCATE DE LA CUENCA DEL RÍO PARRITA	<p>Las acciones que se han realizado son las siguientes:</p> <p>Visita de acompañamiento a actividades artísticas Acompañamiento a la división del trabajo Acompañamiento de producción de eventos Aplicación de entrevistas Aplicación de grupos focales aplicación de indicadores de entrada y salida.</p>

8	ASOCIACION ESPECIFICA DE PLAYAS DEL COCO	<p>Se han desarrollado las siguientes actividades junto con la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un taller de planificación- -Una sesión de trabajo con la Asociación específica de Playas del Coco, -Acompañamiento en formulación de proyecto cultural y análisis de objetivos de la organización - Visita de acompañamiento a actividades -Realización de reuniones -Acompañamiento a la división del trabajo -Acompañamiento en producción de eventos .
9	ASOCIACION GUANACULTURA VARIOS CANTONES GUANACASTE	<p>Las acciones que se han implementado son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización del Encuentro de Gestores Culturales de Guanacaste Validación programa de capacitación a emprendedores culturales Formulación de un proyecto con la comunidad.
10	COMISION DE CULTURA DE GUARDIA DE LIBERIA	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reuniones Capacitación y acompañamiento virtual para formulación de plan de trabajo Capacitación y acompañamiento al proyecto producto del Festival realizado
11	COMISION DE IDENTIDAD, CULTURA Y DEPORTES DEL CCCI DE CAÑAS	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicación de instrumentos metodológicos para la elaboración del Plan Estratégico Cantonal de Cultura de Cañas Visita de acompañamiento a actividades Realización de reuniones Acompañamiento a la división del trabajo Acompañamiento den producción de eventos.

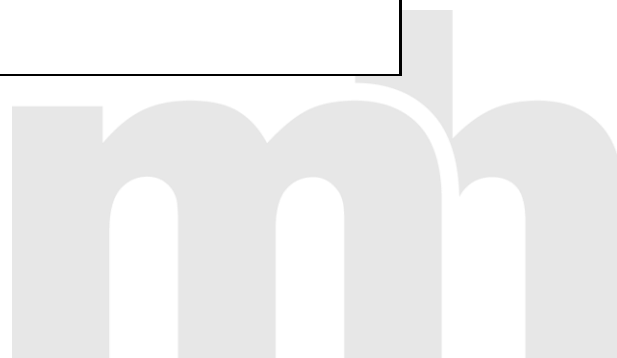
12	COMISION DE IDENTIDAD, CULTURA Y DEPORTES DEL CCCI DE NICOYA	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Reuniones de acompañamiento. Aplicación de instrumentos para la elaboración del Plan Estratégico Asesoramiento en metodologías de trabajo</p>
13	COMITE DE CULTURA DITSA	<p>Este proyecto nace a finales del año 2014, a partir de una alianza estratégica entre el Ministerio de Cultura y Juventud - a través de la Oficina de Gestión Cultural en Cartago-, el Ministerio de Educación Pública -a través de la Dirección Regional de Educación de Turrialba-, con la finalidad de crear las condiciones necesarias para que la población indígena de Chirripó pueda revitalizar sus prácticas culturales.</p> <p>En este sentido, se realizó una reunión con docentes de lengua y cultura del territorio indígena Chirripó que forman parte del comité de cultura Ditsä y con el Sr. Enoc Salinas González, Asesor en educación indígena, de la Dirección Regional del MEP de Turrialba. En las mismas se definieron:</p> <p>a. Lugar del festival: Escuela de Shikiari, territorio indígena Chirripó. b. Participantes: Docentes de los circuitos 01, 04,05, 06, 07, comunidad en general. c. Exposiciones: Cada docente tendrá un espacio para exponer algún aspecto de la cultura Cabécar, los ejes básicos de exposición serán: Comidas tradicionales, historias y artesanías. (se adjunta lista de docentes con aportes al festival) d. Fecha del festival: 22 y 23 de junio.</p> <p>Para este cuarto Encuentro hubo presentaciones culturales Cabécar (danzas, historias, cantos, etc.) y exposiciones de productos (artesanías, tintes naturales, plantas medicinales, a cargo de mayores, docentes y estudiantes de las escuelas ubicadas en el Territorio Indígena de Chirripó.</p>



14	Ugrosanta de Turrialba	<p>Las actividades realizadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la organización del Encuentro • Acompañamiento para generar vínculos con otras instituciones, empresa privada y organizaciones • Colaboración para exponer sus iniciativas culturales y logros, haciendo una valoración sobre los resultados obtenidos en cada proyecto.
15	RED DE TEATRO COMUNITARIO CARTAGO	<p>Se han realizado las siguientes actividades de manera conjunta con la red:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la coordinación de noches de teatro • Apoyo en la realización de taller de planificación estratégica • Reuniones con junta directiva y con representantes de la red • Acompañamiento para la redacción de los estatutos para la formación de la Asociación • Apoyo en la planificación del IV Encuentro de Teatro Comunitario de Cartago
16	ASOCIACION PUEBLA DE LOS PARDOS CARTAGO	<p>Se han realizado las siguientes actividades de manera conjunta con la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reuniones con la organización -Se convocaron a los representantes de diferentes instituciones de Cartago para que se incorporen en la organización de las JORNADAS CULTURALES PUEBLA DE LOS PARDOS, tales como (biblioteca pública de Cartago CUC, Casa de la Ciudad, Jupro y municipalidad). -Cada uno de las instituciones presenta su propuesta de apoyo para dicha jornadas.
17	JUNTA ADMINISTRADORA DE LA CASA DE LA CULTURA DE SIQUIRRES	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Participación en 8 reuniones de la Comisión interinstitucional de Construcción de la Política Cantonal de Cultura. Realización de los últimos 2 talleres de Consulta Participativa Elaboración del informe del trabajo realizado en el año 2017, así como la planificación para el año 2018</p>

18	Asociación de Desarrollo Barra del Colorado	<p>Se han realizado las siguientes actividades en conjunto con la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se han realizado dos reuniones de coordinación para el trabajo de este año que contempla el seguimiento y fortalecimiento de la organización a través de la capacitación en producción sociocultural (taller de producción sociocultural de 6 sesiones de 2 horas cada una con la metodología de aprender haciendo), apoyo logístico y económico para el Festival de las Organizaciones a - Se han programado dos talleres artísticos a desarrollarse en la comunidad según el interés que se tenga por parte de la población. -Se acompañó en conjunto al Punto de Cultura “Tejiendo Cultura” y con el apoyo de la UNED y ACTo en la celebración del día mundial de los humedales. -Se apoyó en la organización del taller de fondos concursables de la Dirección de Cultura. -Sesiones de trabajo
19	Asociación de Desarrollo de Tortuguero	<p>Se han realizado las siguientes actividades de manera conjunta con la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se han realizado reuniones de coordinación para el trabajo que contempla el seguimiento y fortalecimiento de la organización a través de la capacitación en producción sociocultural (taller de producción sociocultural de 6 sesiones de 2 horas cada una con la metodología de aprender haciendo), -Se acompañó en conjunto al Punto de Cultura “Tejiendo Cultura” y con el apoyo de la UNED y ACTo en la celebración del día mundial de los humedales. -Sesiones de trabajo.
20	Grupo Pro construcción de la Casa de la Cultura de Santa Bárbara	<p>Se ha realizado las siguientes actividades con conjunto con la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en reuniones de análisis con la junta directiva del grupo pro construcción, representantes de la municipalidad, de la Asociación de Desarrollo de Sta. Bárbara, sociedad civil y de la juventud. Taller de gestión. - Acompañamiento en la división del trabajo. - Aplicar indicadores de entrada y salida

21	MOVIMIENTO Y CULTURA AGUAS ZARCAS	<p>Las acciones realizadas son las siguientes:</p> <p>Se estableció la línea base de la organización Las reuniones se iniciaron en febrero y se han logrado gestiones de organización Se apoyó en la realización de actividades culturales con recursos comunitarios Se apoyó en el trabajo con otros Ministerio, Gobierno Local, Centro Cívico por la Paz y ADI así como grupos comunitarios.</p>
22	GRUPO JUVENIL CHACHAGUA	<p>Las acciones realizadas son:</p> <p>Se realizó una base de datos de contactos con gestores y actores culturales de la comunidad, Se trabajó en un taller de integración Se planifico actividad comunitaria semana cívica.</p>
23	COMITE DE SEGURIDAD DE MOLLEJONES	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se apoya la gestión y realización del Festival Cultural del Maíz y el encuentro entre diversas organizaciones campesinas de la zona sur, se realiza evaluación del mismo y se realiza acciones de apoyo para el 2018</p>
24	GRUPO DE TEATRO ASOCIACION PROYECTO CARIBE LIMON	<p>Actividades que se han realizado de manera conjunta con la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se han tenido reuniones de logística y planificación del trabajo -Se trató de trabajar la articulación y división de trabajo, y no se logró.



25	ESCUELA DE BUCEO DEL CARIBE SUR, TALAMANCA	<p>Se han realizado las siguientes actividades en conjunto con la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se han realizado reuniones de logística - Se realizaron de talleres en Cahuita, Puerto Viejo y Home Creek, sobre patrimonio sub acuático -Se han identificado los talleristas -Se ha preparado la devolución a la comunidad -Se ha trabajado en la unión de esfuerzos para las actividades de la cultura Negra - Se les aplico la matriz de indicadores de entrada y salida.
26	ASOCIACION ESPECIFICA PRO MEJORA DE LAS PARCELAS DE HERRADURA (ASOCIACION ESPECIFICA DE DESARROLLO LAS PARCELAS GARABITO)	<p>Las acciones que se han realizado son:</p> <p>Reuniones de fortalecimiento organizacional. Organización de talleres en conjunto con el CPJ. Acompañamiento a reuniones de articulación con el PANI. Organización de niños y niñas en Las Parcelas</p>
27	ASOCIACION ESPECIFICA DE LOS RECURSOS NATURALES DE ISLA PALO SECO ASERNIPS PARRITA	<p>Las acciones realizadas son:</p> <p>Reuniones de fortalecimiento organizacional y con hoteles locales para búsqueda de alianzas. Apoyo con actividad de solidaridad por las personas afectadas durante la Tormenta Nate en la comunidad de Isla Palo Seco. Organización de la actividad de liberación de tortugas</p>
28	UNION ARTISTICA FLOR DE QUINA OROTINA	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Visitas de acompañamiento a actividades artísticas Acompañamiento a la división del trabajo Acompañamiento en producción de eventos .</p>

29	GRUPO DE ARTESANOS ARTILUGIOS ALAJUELA	<p>Actividades que se han realizado de manera conjunta con la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se han tenido reuniones de logística y planificación del trabajo -Se les aplicó la matriz de indicadores de entrada. -Se trató de trabajar la articulación y división de trabajo, y no se logró.
30	RED COYOICHE ALAJUELA	<p>Se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Visitas de acompañamiento a actividades culturales Acompañamiento a la división del trabajo Acompañamiento en producción de eventos

Con la ejecución de este indicador de organizaciones fortalecidas, las comunidades fueron beneficiadas en los siguientes aspectos:

- Se logró que las organizaciones sean capaces de tomar sus propias decisiones
- Se apoyó a los representantes comunales para que sean capaces de dirigir procesos y técnicas de gestión sociocultural a nivel comunitario.
- Se propició que la distribución del trabajo cultural, organizado y comunitario se realizara por medio de delegación de tareas, que consistió en una distribución de trabajo que se basa en un acto de confianza y en valoración positiva de las personas.
- En estos procesos de gestión, se capacitaron a dirigentes comunales, en la elaboración básica en propuestas conceptuales, metodológicas y evaluativas.
- Dada la naturaleza de la gestión sociocultural y según la misión de la DC, se promovió que la responsabilidad del proceso a nivel comunitario, la dirección comunal del trabajo, la división de trabajo, la toma de decisiones, realización y evaluación de las actividades sea asumida por las organizaciones comunales, acompañados por los funcionarios de la DC

Es importante anotar que se invirtió recursos en el trabajo de gestión sociocultural con dos organizaciones: Grupo de Artesanos Artilugios de Alajuela y Grupo de Teatro de la Asociación Proyecto Caribe de Limón, se logró realizar la etapa 1 en la inauguración del proceso anual de gestión sociocultural, incluso se les aplicó los indicadores de entrada. Además, se realizó la etapa 2, donde se les facilitó y asesoró acerca de los análisis participativos. Sin embargo, al terminar el presente año, se presentaron dificultades de coordinación entre ellos mismos para poder realizar las sesiones, porque falta de acuerdo en los tiempos de trabajo. Por lo expuesto anteriormente, es que a pesar que se fortalecieron 28 organizaciones, sí se ejecutaron la totalidad de los recursos.

P.01.02. Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en cantones prioritarios (25%):

El propósito del trabajo de gestión sociocultural en comunidades prioritarias es cumplir la meta de trabajo del 2017 en 15 cantones, en cada uno se trabajó con una organización, y el propósito fue: promover procesos organización de grupos culturales y comunitarios mediante los cuales los individuos articulan y desarrollan iniciativas culturales comunitarias a partir de la identificación de necesidades y oportunidades para mejorar la calidad de vida. Se suscitó y motivó a los grupos, intérpretes, creadores y gestores de la región para su participación en: procesos comunitarios, construcción de espacios de diálogo y análisis de la situación regional actual de los grupos, intérpretes, creadores y gestores para producir insumos con los cuales poder elaborar proyectos de trabajo organizado. Y finalmente se acompañó los grupos e individuos para que participaran en programas de estímulo, capacitación, publicación y financiamiento.

Los cantones prioritarios, donde se desarrollaron los procesos de acompañamiento, son las siguientes:

- 1. La Cruz: Fortalecimiento del Comité cantonal de Cultura de La Cruz**
- 2. Matina: Intercambio de Conocimientos y Saberes en Comunidades Indígenas**
- 3. Siquirres: Barra del Pacuare.**
- 4. Guácimo: Grupo Respirarte. Conocimientos e identidades.**
- 5. Upala: Proceso Cultural-Histórico Comunidad de Dos Ríos de Upala**
- 6. Guatuso: Cultura-árboles-Semillas**
- 7. Los Chiles: Cultura y Migración en Los Chiles**
- 8. Talamanca: Mujeres Ngobes en Sixaola**
- 9. Sarapiquí: Asesoría y acompañamiento Artesanas de Sarapiquí.**
- 10. Tarrazú: Red de Gestores Locales**
- 11. Osa: Investigación y Calendario Cultural.**
- 12. Buenos Aires: Fortalecimiento de la Junta Cultural Bribri.**
- 13. Golfito: Investigación y Calendario Cultural.**
- 14. Parrita: Grupo Alcones, Conservación de la Cuenca del Río Parrita**

Con la ejecución de este indicador, las comunidades en cantones prioritarios fueron beneficiadas en los siguientes aspectos:

- Se logró que las organizaciones sean capaces de tomar sus propias decisiones
- Se apoyó a los representantes comunales para que sean capaces de dirigir procesos y técnicas de gestión sociocultural a nivel comunitario.
- Se propició que la distribución del trabajo cultural, organizado y comunitario se realizara por medio de delegación de tareas, que consistió en una distribución de trabajo que se basa en un acto de confianza y en valoración positiva de las personas.
- En estos procesos de gestión, se capacitaron a dirigentes comunales, en la elaboración básica en propuestas conceptuales, metodológicas y evaluativas.
- Dada la naturaleza de la gestión sociocultural y según la misión de la DC, se promovió que la responsabilidad del proceso a nivel comunitario, la dirección comunal del trabajo, la división de trabajo, la toma de decisiones, realización y evaluación de las actividades

sea asumida por las organizaciones comunales, acompañados por los funcionarios de la DC

Para este indicador se alcanzó una meta de 14 cantones prioritarios. Esto se dio en vista que se trabajaron dos procesos en un mismo cantón prioritario. Por lo que no se alcanzó al 100% la meta.

P.01.03. Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en comunidades vulnerables (11%):

Para este indicador se tenía previsto alcanzar una meta de 6 procesos en comunidades vulnerables. El propósito del trabajo con las organizaciones de estas comunidades fue asesorar acciones de capacitación que ejecuten las organizaciones, para enfrentar la problemática comunal, por medio del Trabajo Cultural, Organizado y Voluntario. Se abrieron espacios de expresión, de participación y organización social, y con ello espacios de análisis participativo que a la vez permitió apoyar e impulsar los proyectos de desarrollo de las comunidades, promover un trabajo colectivo con la misma y apoyar el proceso de organización de la población fortaleciendo de sus identidades, para establecer un diálogo abierto y respetuoso con diversas formas culturales.

Al finalizar el periodo se alcanzó la meta de 6 procesos y se ejecutó la totalidad de los recursos asignados.

En el periodo 2017 se acompañaron procesos en las siguientes comunidades vulnerables:

- 1. El Erizo: Jóvenes del mañana**
- 2. San José: Ret Migración**
- 3. ASODECA La Carpio**
- 4. Líderes y lideresas de la comunidad. Alajuelita**
- 5. Asociación de Desarrollo de Guararí**
- 6. Intercambio cultural: CARTAguando. Diques**

Con la ejecución de este indicador, las comunidades vulnerables fueron beneficiadas en los siguientes aspectos:

- Se logró que las organizaciones sean capaces de tomar sus propias decisiones
- Se apoyó a los representantes comunales para que sean capaces de dirigir procesos y técnicas de gestión sociocultural a nivel comunitario.
- Se propició que la distribución del trabajo cultural, organizado y comunitario se realizara por medio de delegación de tareas, que consistió en una distribución de trabajo que se basa en un acto de confianza y en valoración positiva de las personas.
- En estos procesos de gestión, se capacitaron a dirigentes comunales, en la elaboración básica en propuestas conceptuales, metodológicas y evaluativas.

- Dada la naturaleza de la gestión sociocultural y según la misión de la DC, se promovió que la responsabilidad del proceso a nivel comunitario, la dirección comunal del trabajo, la división de trabajo, la toma de decisiones, realización y evaluación de las actividades sea asumida por las organizaciones comunales, acompañados por los funcionarios de la DC

**P.01.04. Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en territorios indígenas.
(11%):**

Para este indicador se tenía previsto alcanzar una meta de 6 procesos en territorios indígenas. La intención del trabajo con las organizaciones de estos territorios fue promover el ejercicio efectivo de los derechos humanos culturales y la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades para que puedan expresar libremente su diversidad cultural y potenciar la contribución de las culturas indígenas en el desarrollo nacional. Conlgo acompañar en territorios indígenas procesos de reconocimiento y respeto a las culturas indígenas y a las culturas indígenas, el ejercicio de los derechos culturales y el uso de los recursos naturales y vivencia plena de sus culturas.

Al finalizar el periodo se alcanzó la meta de 6 procesos y se ejecutó la totalidad de los recursos asignados.

En el periodo 2017 se acompañaron procesos en los siguientes territorios indígenas:

1. **Fibras que Resisten, mujeres de diversos territorios del sur**
2. **Moren-quitá. Mesa intersectorial para el Múrice, Boruca**
3. **Comisión Cultural de los 3 Palenques del T.I. Maleku**
4. **Traducción de recopilación de plantas medicinales, Cabecar**
5. **Festival de música indígena Bribri, Talamanca**
6. **Docentes de lengua y cultura Cabécar, Turrialba**

Con la ejecución de este indicador, las comunidades en territorios indígenas fueron beneficiadas en los siguientes aspectos:

- Se logró que las organizaciones sean capaces de tomar sus propias decisiones
- Se apoyó a los representantes comunales para que sean capaces de dirigir procesos y técnicas de gestión sociocultural a nivel comunitario.
- Se propició que la distribución del trabajo cultural, organizado y comunitario se realizara por medio de delegación de tareas, que consistió en una distribución de trabajo que se basa en un acto de confianza y en valoración positiva de las personas.
- En estos procesos de gestión, se capacitaron a dirigentes comunales, en la elaboración básica en propuestas conceptuales, metodológicas y evaluativas.
- Dada la naturaleza de la gestión sociocultural y según la misión de la DC, se promovió que la responsabilidad del proceso a nivel comunitario, la dirección comunal del trabajo, la división de trabajo, la toma de decisiones, realización y evaluación de las actividades

sea asumida por las organizaciones comunales, acompañados por los funcionarios de la DC

P.02.01. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo puntos de cultura 80%:

Para este período 2017 se seleccionaron 22 Puntos de Cultura, todos los proyectos beneficiarios concluyeron con éxito. La A.D.I. Curré solicitó una prórroga producto de la afectación de la tormenta tropical Nate, que complicó la realización de algunas de las actividades planteadas para los meses de octubre y noviembre.

De igual forma, los 22 beneficiarios (responsables de los proyectos) fueron encuestados sobre diferentes ámbitos del fondo, dando por resultado más del 80% de satisfacción con respecto al fondo.

Para determinar el grado de satisfacción se diseñó una guía de entrevista (se adjuntan preguntas) tanto para los responsables de los proyectos por parte de las organizaciones seleccionadas, como de los beneficiarios o participantes de las acciones que ejecutaron las organizaciones con los fondos recibidos.

La encuesta se realizó en el tercer cuatrimestre del año 2017, entre los meses de octubre a diciembre. Cada una de ellas fue aplicada de manera presencial o telefónica (en caso de que no se pudiera definir un espacio o momento adecuado para la reunión presencial). La encuesta buscó determinar y evaluar los siguientes componentes del programa Puntos de Cultura:

1. Validar el concepto de Puntos de Cultura: se le consultó a cada organización su concepto sobre qué es un punto de cultura y como se perciben ellos dentro de dicha definición. Las 22 organizaciones beneficiarias en el 2017 dieron diferentes definiciones, pero se logró construir un concepto que integra todos los insumos que es el siguiente:

"...espacios que fomentan y fortalecen la cultura ya existente en una comunidad, la cual se comprende como un territorio. Se reconocen como cultura las expresiones artísticas, las tradiciones, el deporte. Asimismo, se habla de que le llegan a distintos sectores de la población"

2. Bases de participación de la convocatoria: se solicitó a cada uno de los participantes que calificaran el contenido de las bases, si la información era clara y completa, así como la relación entre el formulario de la convocatoria y los contenidos de las bases. Las principales recomendaciones indican que es importante contextualizar el lenguaje utilizado, brindar aclaraciones con respecto a la tenencia de Cédula Jurídica y en general, crear bases más claras.

3. Formulario de convocatoria: Se evaluó el formulario en cuanto a contenido (información clara y pertinente, estructura y orden, coherencia con respecto a las bases de participación y capacidad para una gestión estratégica). Las principales recomendaciones son: Que sea más pedagógico, que se modifique el apartado sobre cronograma y presupuesto, que se revisen y retomen otras formas de formulación de proyectos, y que se trabajen elementos de claridad en la redacción.

4. Convocatoria: Se evaluó la forma en que se enteran los interesados de la convocatoria, así como la respuesta pertinente cuando hubo dudas por parte de los funcionarios de la DC. Las principales recomendaciones son: Que se trabaje con una lógica más regional, que se amplíen los canales y medios de difusión, y que se agilice el proceso de recepción de documentos y que se brinden más charlas informativas.

5. Etapa de monitoreo: Este fue el apartado en el cual se recibieron más observaciones, producto de las mismas, se considera una de las oportunidades de mejora más valiosas que tiene el

programa. Se evaluó la claridad del machote de informe, y la pertinencia de la información solicitada. También se evaluó al funcionario encargado de supervisar y acompañar los proyectos, en varios ámbitos, principalmente en cuanto a los medios utilizados para contacto y el tiempo de respuesta, así como la pertinencia y adecuada respuesta a las dudas, teniendo como referencia los informes presentados.

Las principales observaciones en torno a la etapa de monitoreo se refieren a: realizar más visitas y mejorar la calidad de la información brindada en el proceso de retroalimentación que hace el funcionario a los informes entregados por la organización.

El método de recolección de información: El método de recolección de información fue por medio de entrevistas, realizadas a partir de una guía de preguntas (**adjunto**).

Cuántas personas fueron entrevistadas: 22 personas, encargadas de los 22 proyectos beneficiarios como Punto de Cultura en el 2017. También participaron 44 personas (2 beneficiarios de cada organización), participantes de las actividades que realiza la organización.

Principales hallazgos encontrados:

A continuación, se enlistan las recomendaciones específicas que no fueron sugeridas por más de una persona en cuanto al tema de Bases de Participación:

- Aclarar que se debe montar la propuesta de proyecto en base a un solo eje.
- Aclarar si se puede optar por el fondo dos o más veces.
- Que estén más accesibles en otros espacios no solo la web, por ejemplo: redes sociales pero no el link sino un artículo o nota.
- Que haya Bases en físico, no solamente en digital.
- Les surgió confusión porque un funcionario les dijo que para contratar a alguien debía abrir una convocatoria, seleccionar y después contratar. No se les explicó que simplemente podían contratar a quien consideran correcto y pagar por servicios profesionales.
- Les costó un poco especificar el tiempo de las personas que van a colaborar en el transcurso del proyecto, los gestores locales tienen sus propios trabajos y no se les puede exigir horarios determinados.
- No queda claro el requisito acerca del contador.
- Aclarar concepto de consorcio.

A continuación, se enlistan las recomendaciones específicas que fueron sugeridas por más de una persona en cuanto al tema de formulario:

- Que los machotes sean en formato Excel, no en Word.
- Hacer dos etapas: 1ra Etapa de Preselección (donde se solicita una información inicial) y si pasa el corte, entonces se procede con la 2da Etapa de Selección (en que se le piden más documentos específicos).
- Que el formulario no debería ser obligatorio llenarlo en digital sino también a mano. Hacerlo accesible a los diferentes tipos de poblaciones.
- Debería preguntar un poco más acerca de la experiencia de la organización.
- Cambiar el nombre de "Lista de Asistencia" por "Lista de Participantes", para que sea más amplio y claro.

- Había una pregunta que era sobre las fechas en que la organización presentaría los informes, pero en la realidad no era útil porque al final se establecían las fechas de pago que nada tenían que ver con la entrega de informes propuesta.
- Que el formulario pregunte si esto es un programa o un proyecto de cero. Porque si es un programa, deberían pedirse resultados y acciones en los períodos anteriores.

Se adjunta el análisis de resultados.

P.02.02. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo de becas taller 90%:

Para este periodo 2017 se entregaron 30 becas, de las cuales se concluyeron con éxito 29, de esas 29 participaron 28 becarios en la realización de la encuesta (se adjunta).

Por ende, el 96,5% de los becarios fueron encuestados, de ese porcentaje, el total (96,5%) que la beca otorgada resultó satisfactoria en relación al cumplimiento de objetivos y metas propias y de la Dirección de Cultura.

La encuesta se realizó en el mes de diciembre del año 2017, cuando los proyectos de Becas Taller 2017 recién habían culminado. La encuesta se circuló entre los becarios(as) en formato digital, por medio de los formularios de Encuestas de Google. La encuesta se completó de manera anónima, a fin de procurar que las personas se sintieran en libertad de expresar sus opiniones. La encuesta buscó determinar y evaluar los siguientes componentes del programa Becas Taller:

1. Aspectos generales: ubicación y categoría del proyecto.
2. Seguimiento y acompañamiento: calidad de acompañamiento recibido por parte del funcionario
3. Desarrollo de su propuesta: cumplimiento de objetivos del proyecto, generación de alianzas, fortalecimiento de la herencia cultural
4. Información general para Becas Taller: recomendaciones para el equipo de Becas Taller

El método de recolección de información: El método de recolección de información fue por medio de una encuesta circulada por correo electrónico **(adjunto)**.

Cuántas personas fueron entrevistadas: 28 personas, del total de 29 becarios 2017.

Principales hallazgos encontrados: Como se puede observar en el documento adjunto, las respuestas obtenidas permiten establecer de manera clara el grado de satisfacción de los becarios con relación al acompañamiento que reciben por parte de la DC durante el desarrollo de sus proyectos, así como el compromiso en su desempeño como becarios.

Las respuestas más recurrentes y con puntajes más altos en lo que se refiere al acompañamiento indican:

- Al acompañamiento que se le brindó a su proyecto desde la Dirección de Cultura.
- Agradecimiento por acompañamiento y asesoría recibido desde la DC para el desarrollo de sus proyectos
- La necesidad de visitas con una periodicidad más frecuente por parte de la DC

Las respuestas más recurrentes y con puntajes más altos en lo que se refiere al desempeño de la persona encuestada como becaria, indican:

- El presupuesto fue insuficiente sobre todo porque hubo debilidades en la planificación desde el planteamiento del proyecto.
- La satisfacción por apoyar al fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial desde sus proyectos.
- La satisfacción por el logro de sus objetivos y metas cumplidas.
- Los nuevos aliados logrados.

Matriz de acciones correctivas de los indicadores parcialmente cumplidos y no cumplidos

Producto	Indicador parcialmente cumplido y no cumplido	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Persona responsable
P.01. Acompañamiento de grupos y organizaciones socioculturales	P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales fortalecidas	Si bien es cierto el indicador alcanzo un cumplimiento de 93%, es importante mejorar en algunas áreas tales como: -Asesorar en la identificación de factores riesgos de dinámicas internas de las comunidades que puede perjudicar en el funcionamiento de una organización	Promoción Cultural	Ricardo Martinez

- **Informe sobre los resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral.**

Indicador	Acciones de mejora aplicadas	Resultados Obtenidos
P.01.01 Porcentaje de organizaciones socioculturales fortalecidas.	Se dará un seguimiento a la ejecución de los procesos de acompañamientos de las organizaciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de la meta al final del segundo semestre.	Se logró el fortalecimiento organizativo (según indicadores) en 28 de las 30 agrupaciones de la meta, realizó acompañamiento, para terminar los procesos iniciados en cada una que se inició en el primer semestre del 2017. No obstante, se atendió a las 30 organizaciones de la meta
P.01.02 Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en cantones prioritarios.	Se dará un seguimiento a la ejecución de los procesos de acompañamientos en cantones prioritarios, con el fin de garantizar el cumplimiento de la meta al final del segundo semestre. Es importante mencionar que se ha avanzado según lo programado.	Se realizó un seguimiento con cada Región para finalizar los procesos iniciados en el primer semestre del 2017, mediante reuniones bilaterales, reuniones de equipo de promoción cultural mensuales. Además, cada gestor responsable de procesos debe presentar agendas semanales, informes trimestrales. Cada vez que se detecta alguna dificultad en los procesos, se le da atención directa.
P.01.03 Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en comunidades vulnerables	Se dará un seguimiento a la ejecución de los procesos de acompañamientos en comunidades vulnerables, con el fin de garantizar el cumplimiento de la meta al final del segundo semestre. Es importante mencionar que se ha avanzado según lo programado.	Se realizó un seguimiento con cada Región para finalizar los procesos iniciados en el primer semestre del 2017, mediante reuniones bilaterales, reuniones de equipo de promoción cultural mensuales. Además, cada gestor responsable de procesos debe presentar agendas semanales, informes trimestrales. Cada vez que se detecta alguna dificultad en los procesos, se le da atención directa.
P.01.03 Porcentaje de procesos socioculturales acompañados en territorios indígenas	Se dará un seguimiento a la ejecución de los procesos de acompañamientos en territorios indígenas, con el fin de garantizar el cumplimiento de la meta al final del segundo semestre. Es importante mencionar que se ha avanzado según lo programado.	Se realizó un seguimiento con cada Región para finalizar los procesos iniciados en el primer semestre del 2017, mediante reuniones bilaterales, reuniones de equipo de promoción cultural mensuales. Además, cada gestor responsable de procesos debe presentar agendas semanales, informes trimestrales. Cada vez que se detecta alguna dificultad en los procesos, se le da atención directa.
P.02.01 Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo puntos de cultura.	Se realizará en el segundo semestre del año el estudio correspondiente, para conocer el Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo puntos de cultura.	Al finalizar la ejecución de los proyectos de Puntos de Cultura en el 2017, se realizó la encuesta de satisfacción, tal como estaba programado. La encuesta fue aplicada por personal contratado (servicios de gestión y apoyo), mediante entrevistas presenciales y telefónicas, a fin de procurar un ambiente en el cual los beneficiarios se sintieran en confianza de dar opiniones honestas con relación a los principales aspectos del fondo (convocatoria, supervisión y acompañamiento, machotes de informes). Los resultados brindan insumos para la mejora continua del programa.

<p>P.02.02 Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo becas taller.</p>	<p>Se realizará en el segundo semestre del año el estudio correspondiente, para conocer el porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo becas taller.</p>	<p>Al finalizar la ejecución de los proyectos de Becas Taller, se realizó la encuesta de satisfacción, tal como estaba programado. La encuesta fue realizada a través de un formulario digital, que se llenó de forma anónima, a fin de procurar respuestas honestas por parte de los y las becarias, a quienes se les consultó sobre el acompañamiento recibido por parte de la DC, así como de su propio desempeño durante el desarrollo de su proyecto. Los resultados brindan insumos para la mejora continua del programa.</p>
--	--	---

b. Refiérase a los recursos ejecutados en relación con los logros alcanzados.

En lo que se refiere al presupuesto ejecutado en relación al cumplimiento de los indicadores, se puede mencionar a cada indicador se le asignó un presupuesto y una meta determinada por cumplir.

Para los cuatros indicadores del Producto P.01 se logró ejecutar el 100% del presupuesto asignado a cada uno de los indicadores y lo cual se logró obtener un cumplimiento del 100% de la meta para tres indicadores y 93% un indicadores; así como se detalló en la Tabla “Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad al 31 de diciembre de 2017”. Los principales logros alcanzados en los cuatros indicadores fueron:

- Se logró que las organizaciones sean capaces de tomar sus propias decisiones
- Se apoyó a los representantes comunales para que sean capaces de dirigir procesos y técnicas de gestión sociocultural a nivel comunitario.
- Se propició que la distribución del trabajo cultural, organizado y comunitario se realizara por medio de delegación de tareas, que consistió en una distribución de trabajo que se basa en un acto de confianza y en valoración positiva de las personas.
- En estos procesos de gestión, se capacitaron a dirigentes comunales, en la elaboración básica en propuestas conceptuales, metodológicas y evaluativas.
- Dada la naturaleza de la gestión sociocultural y según la misión de la DC, se promovió que la responsabilidad del proceso a nivel comunitario, la dirección comunal del trabajo, la división de trabajo, la toma de decisiones, realización y evaluación de las actividades sea asumida por las organizaciones comunales, acompañados por los funcionarios de la DC
- Festivales, encuentros y otros eventos comunitarios (tales como los festivales Maleku, Calypso, Rey Curré)
- Talleres de capacitación artística y en gestión sociocultural (en lugares tales como: Islas del Golfo, Parrita, Guatuso)
- Medios comunitarios tales como Gente Mayor y El Guacho,
- Diseño participativo de políticas, programas y planes (tales como Pococí, Cañas, Cartago)
- Actividades relativas a herencias culturales, (tales como trabajo portadores de tradición, investigación cultural comunitaria, publicación de historias comunales)

Para los indicadores del Producto P.02 se logró cumplir el 100% del presupuesto asignado así como también se alcanzaron el 100% de cumplimiento de las metas de los indicadores.

Al ser la Dirección de Cultura la instancia del ministerio que trabaja para fortalecer la gestión sociocultural comunitaria, con una inversión directa de 598.528,598,00, estamos llegando a comunidades de todo país, con beneficios directos, que abonan al sentido de pertenencia y comunidad, al cuidado del patrimonio, a la interculturalidad, al trabajo conjunto entre instituciones y organizaciones y a generar mejores condiciones para la convivencia y la cultura de paz. A la vez, se está generando entornos adecuados a los emprendimientos culturales comunitarios.

c. Comente cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional.

El trabajo programático de la Dirección de Cultura se ha enfocado al cumplimiento de la Misión, que, en el proceso de alineamiento estratégico desarrollado en los años 2016-2017 (La Ruta de la DC: gestión sociocultural y participación comunitaria), señala que esta es la "Entidad del MCJ que desarrolla procesos de asesoría, estímulo y acompañamiento en gestión sociocultural comunitaria, mediante acciones articuladas y participativas, para apoyar el fortalecimiento de personas gestoras y organizaciones socioculturales en el ejercicio de sus derechos culturales." Por un lado, los procesos de asesoría y acompañamiento que se están brindando para fortalecer las capacidades de las y los gestores comunitarios y las organizaciones socioculturales, procesos en territorios indígenas, comunidades urbanas vulnerables y cantones prioritarios buscan que estas organizaciones y gestores mejoren la gestión que ya realizan y tengan mayor capacidad de incidir en sus contextos. Por otra parte, los estímulos brindados vía Becas Taller y Puntos de Cultura permiten ampliar el alcance garantizando que proyectos con pertinencia en su contexto cultural puedan alcanzar mejores resultados que una intervención directa del Estado: por ejemplo, el Punto de Cultura de Cieneguita ha trabajado con jóvenes y niños en una cultura del cuidado de la vida y la paz, mediante talleres y campamentos que integran el surf con expresiones artísticas y cuidado de las playas (Cieneguita es Bandera Azul gracias a esta labor). El Punto de Cultura Peña Ramonense ha realizado actividades culturales en los diferentes distritos del cantón, abriendo espacio para la expresión de la diversidad, espacios de mercado y trueque para los artesanos y pequeños emprendedores.

Tanto a nivel local como en el plano nacional se trabaja activamente en la generación de alianzas que posibilitan dar un mayor alcance al trabajo. Por ejemplo, en el territorio cabecar de Chirripo (Turrialba) se trabaja en conjunto con el MEP y con la UNED para abrir espacios de intercambio de saberes y conocimientos entre los 60 maestros de lengua y tradición que trabajan en las escuelas ubicadas en el territorio.

Además de esto, se ha invertido en una alianza con las universidades, que permite una primera edición del Programa de Formación en Gestión Sociocultural, para líderes comunitarios, que ha favorecido a más de 50 personas en Orotina y la GAM.

En alianza con el SINART se realizó el Programa Somos Cultura, que divulga la diversidad de expresiones culturales en las regiones.

La misión del programa 753: ***“Promover, estimular y fomentar la creación artística y cultural en el ámbito nacional, regional y local, mediante el apoyo y patrocinio a creadores, investigadores, grupos artísticos, organizaciones culturales y comunidades en general, creando espacios y oportunidades que faciliten a todos los sectores de la población costarricense el desarrollo de la capacidad creadora e innovadora, e incremento de la participación en los procesos de gestión y desarrollo cultural de las comunidades de manera sostenible”***, se ha logrado de cumplir de manera satisfactoria a través del apoyo brindado de fomento cultural a las iniciativas culturales que han surgido a nivel nacional por medio de las becas taller y puntos de cultura. Además, las declaratorias culturales han permitido estimular, promover diferentes iniciativas surgidas en las comunidades.

También, es importante mencionar el esfuerzo que han realizado los gestores culturales a nivel nacional, en la cual han procurado fortalecer a organizaciones socioculturales, atendiendo cantones prioritarios así como también comunidades vulnerables, procurando la promoción de actividades culturales en las cuales las comunidades se sientan empoderadas y que dichas iniciativas son surgidas dentro de las regiones, en lo cual, la gestores socioculturales han sido facilitadores de procesos socioculturales.

Por lo tanto, se ha logrado cumplir con la misión de la Dirección de Cultura y del Ministerio de Cultura y Juventud, a través de la facilitación de procesos participativos en las comunidades.

- d. En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa o subprograma con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

El objetivo del Programa de Gestión Cultural Comunitaria del PND es "Generar procesos participativos y articulados de gestión cultural local y regional, para fortalecer el ejercicio de los derechos culturales".

Los productos esperados son los siguientes:

- Acompañamiento de grupos y organizaciones socioculturales.
- Fondos para el desarrollo de proyectos culturales.
- Procesos acompañados en cantones prioritarios
- Procesos acompañados en comunidades vulnerables
- Procesos acompañados en comunidades indígenas
- Cantidad de Becas Taller aprobadas
- Cantidad de organizaciones Puntos de Cultura.

La Dirección de Cultura está orientada al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo. Es en el ámbito de acompañamiento a las iniciativas culturales comunitarias que se ha enfocado el esfuerzo en este período, relativo a las metas e indicadores planteados en el PND. Los más de 100 proyectos acompañados han permitido el fortalecimiento de la participación de gestores y organizaciones en el desarrollo cultural a nivel local. A su vez, esto posibilita a la población ampliar la oferta del MCJ para que la población tenga acceso, disfrute y participación en el ejercicio de sus derechos culturales

El indicador P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales fortalecidas”, se vincula con el Programa 8.1.1. “Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria” y el objetivo 8.1.1.1. “Generar procesos participativos y articulados de gestión cultural local y regional, para fortalecer el ejercicio de los derechos culturales”; y el indicador “P.02.01. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo Puntos de Cultura”, se vincula con 8.1.1.1.1 Número de organizaciones socioculturales que reciben fondos de Puntos de Cultura del Programa 8.1.1. Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria, del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

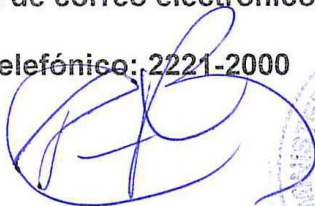
Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma:

Nombre: Fresia Camacho

Dirección de correo electrónico: fcamacho@dircultura.go.cr

Número telefónico: 2221-2000

Firma:



Sello:



Anexos

Encuesta de Satisfacción Ganadores de Puntos de Cultura

Nombre de la organización:

Nombre del proyecto:

Nombre de la persona que se entrevista:

Cargo de la persona que se entrevista

1. Concepto:

1.1. En sus propias palabras ¿Qué es para usted un Punto de Cultura?

2. Bases de Convocatoria:

2.1. Califique las Bases de Participación de Puntos de Cultura en cuanto a que contenían información clara y completa. Escala del 1 (bajo) al 5 (alto).

2.2. Califique las Bases de Participación de Puntos de Cultura en cuanto a que guardaban relación con el Formulario de Convocatoria (donde 1 es la puntuación más baja y 5 la más alta).

2.3. ¿Qué recomendaciones haría para las Bases de Participación de Puntos de Cultura (que le quitaría, pondría, cambiaría)?

3. Formulario de Convocatoria:

3.1. Califique el Formulario de Convocatoria en cuanto a que contenía preguntas claras y pertinentes. Escala del 1 (bajo) al 5 (alto)

3.2. Califique el Formulario de Convocatoria en cuanto a que su estructura poseía un orden y un sentido fundamentado (donde 1 es la puntuación más baja y 5 la más alta).

3.3. Califique el Formulario de Convocatoria en cuanto a que responde a lo solicitado en las Bases de Participación (donde 1 es la puntuación más baja y 5 la más alta).

3.4. Indique si el completar el Formulario de Convocatoria le ayudó a entender su proyecto desde una perspectiva de Gestión Estratégica. Califique del 1 al 5 (donde 1 es la puntuación más baja y 5 la más alta).

3.5. ¿Qué recomendaciones haría para el Formulario de Convocatoria (que le quitaría, pondría, cambiaría)?

4. Convocatoria:

4.1. ¿Qué recomendación haría a la Etapa General de Convocatoria (recepción, comunicación, charlas informativas, etc.)?

4.2. ¿Por qué medio me enteré de la Convocatoria de Puntos de Cultura 2016? (puede marcar más de una respuesta):

- Radio
- Tv
- Periódico
- Redes Sociales
- Compañeros de trabajo
- Amigos o familiares
- Otros

4.3. Tras enterarme de la convocatoria, revisar las Bases y el Formulario de Convocatoria, acudí a los funcionarios de la Dirección de Cultura cuando tuve dudas o requería de apoyo para el llenado del mismo.

- Si
- No

4.4. Cuando solicité aclaraciones o apoyo al funcionario de la Dirección de Cultura para el llenado del Formulario de Convocatoria, su apoyo fue (respuesta única)

- Satisfactorio, aclaró mis dudas.
- No fue de relevancia. No sumó ni restó.
- Deficiente, no aclaró todas mis dudas.

5. Etapa de Monitoreo:

5.1. ¿Califique el Machote de Informes en cuanto a que éste contiene preguntas claras y pertinentes? Escala del 1 (bajo) al 5 (alto).

5.2. ¿Qué recomendaciones haría para el Machote de Informes (que le quitaría, pondría, cambiaría)?

5.3. ¿Considera que los informes que ha entregado son debidamente leídos por el funcionario encargado?

5.4. En caso de haber marcado “No” o “Parcial” en la respuesta anterior, detalle el por qué:

5.5. ¿Cuáles han sido los canales de comunicación que ha mantenido con el funcionario encargado?

- Internet.
- Teléfono.
- Personalmente en oficina.
- Personalmente en visita de campo.
- Otro, indique:

5.6. ¿Estuvo el funcionario a cargo, disponible para atender y resolver sus dudas a tiempo durante el proceso de ejecución del proyecto?

5.7. En caso de haber marcado “No” o “Parcial” en la respuesta anterior, detalle el por qué:

5.8. Qué recomendaciones haría a los a los mecanismos de monitoreo y seguimiento que ha aplicado el funcionario a cargo o al equipo de coordinación de la Dirección de Cultura que le dio seguimiento a su proyecto?

6. Visita:

6.1. ¿El funcionario a cargo visitó su proyecto? SI () NO ()

6.2. ¿Considera que la fecha establecida para la(s) visita(s) por parte del funcionario era(n) pertinente(s) y oportuna(s)?

6.3. En caso de ser negativa la respuesta anterior, detalle:

6.4. ¿En qué momento considera se deban realizar las dos visitas de proyecto?

() Al inicio y al final

() Al inicio y a la mitad

() A la mitad y al final

() Otro:

6.5. ¿Qué recomendaciones o comentarios haría en general para la Etapa de Monitoreo?

7. Dirección de Cultura:

7.1. La Dirección de Cultura se encuentra considerando la posibilidad de crear un espacio o encuentro que permita a los ganadores de Puntos de Cultura compartir sus experiencias no sólo entre ellos mismos, sino también con el público en general. ¿Cómo visualiza estos espacios, qué importancia o utilidad considera podrían tener?

7.2. ¿Con qué frecuencia considera debería darse dicho espacio o encuentro?:

() Encuentro Temático semestral (uno en San José y otro regional),

() Encuentro Temático semestral (todos regionales),

() Encuentro Temático cuatrimestral (uno en San José y dos regionales)

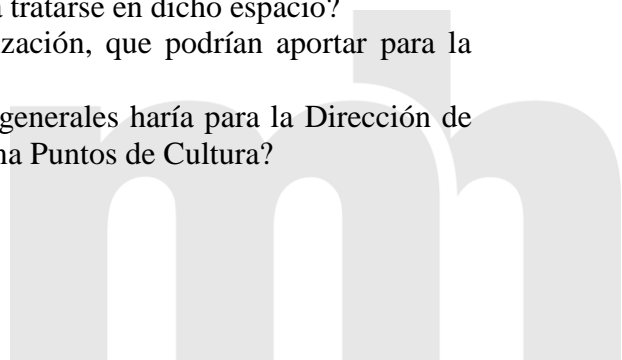
() Encuentro Temático cuatrimestral (todos regionales).

() Otro, indique

7.3. ¿Qué tipo de temática considera debería tratarse en dicho espacio?

7.4. ¿Qué consideran ustedes como organización, que podrían aportar para la realización de éste espacio?

7.5. ¿Qué recomendaciones o comentarios generales haría para la Dirección de Cultura en cuanto a la gestión de su Programa Puntos de Cultura?



Encuesta de Satisfacción Población Beneficiaria

Nombre del proyecto que se evalúa:

Nombre de la organización encargada del proyecto:

INTRODUCCIÓN: Buenas, soy _____ del programa Puntos de Cultura de la Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud. Deseo hacerle una pequeña encuesta acerca de un proyecto que se realiza actualmente en su comunidad. Esta encuesta será anónima ¿está de acuerdo?.

1. Información General:

- Lugar de residencia: Distrito _____ Cantón _____ Provincia _____
- Edad: () menos de 18 años () entre 19 y 35 años () entre 36 y 65 () más de 66
- Género: F () M () otro ()
- Escolaridad: () primaria completa () secundaria completa () universidad completa

2. Conocimiento y participación en el proyecto:

La organización _____ está ejecutando un proyecto en su comunidad con el apoyo de la Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud, y para nosotros es importante conocer su opinión acerca de su trabajo.

- ¿Conoce de la organización _____? SI () NO ()
- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, indique tres ejemplos de actividades que conoce de ellos:
- ¿Conoce usted el proyecto _____ que ellos están realizando en este momento? SI () NO ()
- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ha participado usted en ese proyecto? SI () NO () En caso de ser negativa la respuesta, agradezca y cierra la encuesta.
- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, indique su tipo de participación:
() asistente
() voluntario
() colaborador (aportó apoyo en especie)

- donante (aportó apoyo en efectivo)
- artista
- otro: _____

3. Percepción calidad del proyecto:

- a. En caso de que aplique: ¿La(s) actividad(es) ha(n) empezado puntualmente? SI () NO ()
- b. ¿Considera que las personas a cargo tenían experiencia para ejecutar la(s) actividad(es)? escala de 1 (bajo) al 5 (alto).
- c. Califique en escala 1 (bajo) al 5 (alto) su grado de satisfacción con respecto al contenido de las actividades o productos realizados por la organización (explicarle a la persona a qué se refiere con contenido).
- d. ¿Califique cómo esta(s) actividad(es) ayudan a fortalecer el ámbito cultural de su comunidad? escala de 1 (bajo) al 5 (alto). (explicarle a la persona a qué se refiere con ámbito cultural).
- e. ¿Ésta(s) actividad(es) le ha beneficiado o enseñado a usted como persona?. SI () NO () Parcialmente ()
- f. De ser afirmativa la respuesta anterior, indique al menos tres beneficios:
- g. De ser “No” o “Parcialmente” la respuesta anterior, justifique brevemente:
- h. ¿Considera que ésta(s) actividad(es) ha beneficiado a su comunidad? SI () NO () Parcialmente ()
- i. De ser afirmativa la respuesta anterior, indique tres beneficios:
- j. De ser “No” o “Parcialmente” la respuesta anterior, justifique brevemente:
- k. Tomando en cuenta todo lo anterior, ¿Qué calificación le daría a nivel general a las actividades realizadas por la organización? escala de 1 (bajo) al 5 (alto).

4. Puntos de Cultura:

- a. ¿Conoce usted del programa Puntos de Cultura de la Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud? SI () NO () Parcialmente ()
- b. ¿Qué sabe del programa?
- c. ¿Por qué medio se enteró del programa?
 - Radio.
 - Televisión.
 - Internet.
 - En las oficinas del MCJ.
 - Un colega de trabajo.

- Un amigo o familiar.
- Otro, detalle:

5. Recomendaciones.

- a. ¿Tiene alguna recomendación o comentario hacia las actividades o productos realizados por la organización?
- b. ¿Tiene alguna recomendación o comentario que hacer a la Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud?



Sistematización de Encuesta de Satisfacción de Ganadores/as 2016

Los siguientes son los resultados de la encuesta que se llevó a cabo a la persona encargada del proyecto en cada una de las 22 organizaciones ganadoras de Puntos de Cultura durante el 2016. Intentando sintetizar las definiciones que estas personas realizaron de los Puntos de Cultura podemos decir que los consideran ***espacios que fomentan y fortalecen la cultura ya existente en una comunidad, la cual se comprende como un territorio. Se reconocen como cultura las expresiones artísticas, las tradiciones, el deporte. Asimismo, se habla de que le llegan a distintos sectores de la población.***

A continuación las respuestas textuales:

Los Puntos de Cultura son:

- El acceso de las organizaciones que tienen para hacer una investigación/acción profunda de las comunidades en donde viven, generar alianzas, promover diálogos en temas importantes como Políticas Culturales.
- Lo he sentido como el florecimiento de la idea de que se puede respaldar con mucha más gente, nace un ser vivo, el Punto le da el abono y el agua como si fuera una planta y da motivación y las herramientas para ese florecimiento.
- Es una iniciativa que nos va a permitir desarrollar proyectos enfocados al área cultural para exaltar lo que hay en nuestra comunidad.
- Es una forma de darle impulso a las semillas que ya tienen las organizaciones, da herramientas a ideas que se gestan en las comunidades que a veces sin apoyos concretos no podrían realizarse
- Son espacios comunitarios que se ven beneficiados con recursos del Estado para seguir desarrollando las iniciativas que ya de por sí tienen las comunidades, iniciativas vivas que ya existe y se autogestionan.
- Es una organización o referente en la comunidad que cuenta con una estructura más sólida y puede sostener diversos procesos. Por tanto puede relacionarse con el Estado, con otras organizaciones, fortalecer conocimientos específicos. A través de esos diálogos puede acuerpar otros proyectos y organizaciones. Para un Punto de Cultura es importante la incidencia política.

- Es una oportunidad de desarrollar la oportunidad de manera local a través de la misma gente del sitio. Por lo que es importante esta oportunidad del programa que brinda el Ministerio de Cultura y Juventud.
- Es aquello que te puede dar herramientas artísticas para trabajar en tu medio (independientemente de cual sea). Te fortalece a través de la creatividad. * Es un organismo, una red, una alianza, organismo vivo social que facilita procesos de desarrollo cultural. * El concepto de Puntos de Cultura debe ser autóctono y autónomo, que el concepto salga de la propia comunidad con sus propias características. Tiene que ver con Derechos Humanos, Economía Solidaria, Sostenibilidad. * Debería ser una iniciativa que canalice y empodere a la comunidad y que impulse ese desarrollo cultural de forma integral, esto va a traer más seguridad, procesos más democráticos, un entorno de desarrollo más sostenible, estabilidad, paz. * Es importante que se den de forma independiente de la fuente de los fondos (en este caso). Que no te restrinja en tu accionar.
- Es un Punto donde se divulga cultura. Para hacer y dar a conocer la cultura.
- Es una oportunidad que se le presenta a gente que se organiza en las comunidades. Puntos rescata lo que se está perdiendo: las tradiciones, lo que está en nuestras costumbres.
- Es una oportunidad cultural para la comunidad, llega a dar vida a la comunidad y a activar los sueños de los jóvenes, el arte, el deporte y la cultura de la zona. Una opción para motivar a los jóvenes.
- Un espacio que permite desarrollar diferentes acciones que tienen que ver con expresiones culturales y artísticas y que permiten la participación de diferentes sectores de la población y su expresión como tal
- Es un puente para que las asociaciones y organizaciones puedan tener un peso mayor para realizar los proyectos. Le da peso a la organización a la hora de conseguir apoyos externos, municipalidades, patrocinadores, etc. Ganar Puntos de Cultura valida nuestro proyecto en cuanto a la calidad del mismo. Además permite la continuidad del proyecto.
- Vivenciar y potencializar las expresiones artísticas y la cultura local
- Un Punto de Cultura es un espacio de creación. Ya habrán cosas sucediendo en los Puntos incrementan la variedad de temáticas que los colectivos pueden abordar. En nuestro caso Puntos incrementa la creatividad que estos movimientos necesitaban para subsistir.

- Es un espacio que se logra activar en las comunidades desde los ámbitos culturales, que son un refuerzo de lo que ya vienen trabajando. O bien, permiten activar nuevos Puntos. El Punto promueve que la comunidad se active y se reproduzca en otros Puntos. Un Punto permite desarrollar o vincular proyectos.
- Una forma de incentivar a las personas, en este caso las personas socias de la asociación, a beneficiarse de actividades culturales y recreativas, y que a la vez tengan logros específicos.
- Es una oportunidad para hacer los sueños de los artistas realidad. Uno tiene sueños y con este aporte del Ministerio se pueden cumplir
- Una forma de poder articular acciones que lleguen a transformar la sociedad
- Es un programa que apoya para que muchas entidades y organizaciones puedan cumplir sus objetivos en todo el territorio.
- Es una organización o espacio en el cual se trabaja por el desarrollo cultural ya sea de la comunidad
- Una oportunidad financiera para potenciar espacios culturales que ya existen y que tienen recorrido que los valida como tal a nivel comunitario y nacional

Bases de Participación

Se solicitó a las personas participantes que calificaran distintos aspectos de las Bases de Participación, a continuación los gráficos 1 y 2 muestran los resultados

Calificación de las Bases de Participación de Puntos de Cultura en cuanto a si contenían información clara y completa.

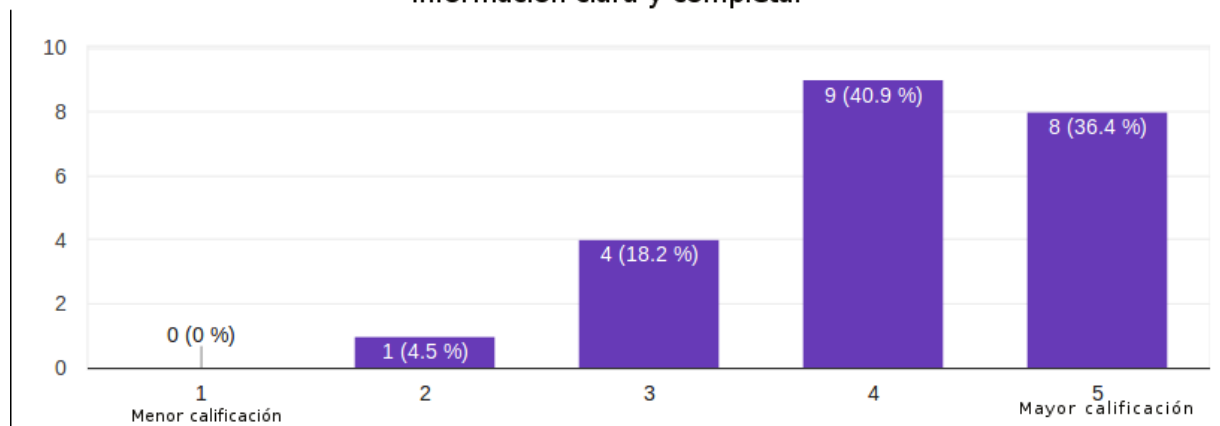
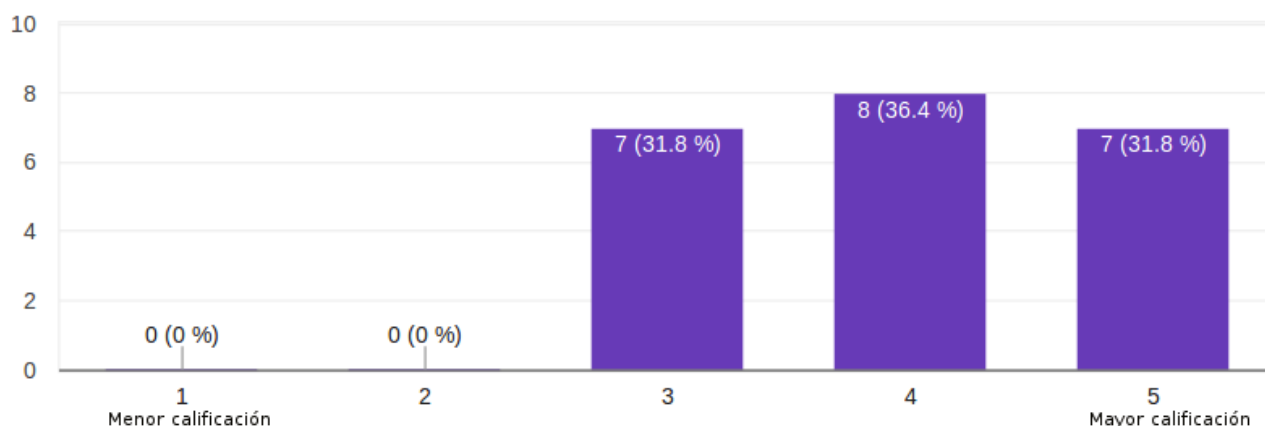


Gráfico 1

Gráfico 2

Calificación de las Bases de Participación de Puntos de Cultura en cuanto a que guardaban relación con el Formulario de Convocatoria



Recomendaciones para Bases de Participación

A continuación se presentan las principales recomendaciones realizadas por las personas entrevistadas. Estas son una síntesis realizada por el Monitoreo, a partir de las respuestas en las que los mismos temas fueron recurrentes. Después de las recomendaciones principales, se enumeran las demás que eran más específicas.

1. Contextualizar el lenguaje utilizado

La principal recomendación, sugerida por 7 personas de un total de 22, es decir el 31%, es que se contextualice la realidad de muchas organizaciones del país que están conformadas por personas que quizás no tienen una formación académica en gestión y formulación de proyectos, ya que el lenguaje de las bases según palabras de algunas

personas entrevistadas son poco inclusivas y desalientan a muchas organizaciones que tienen experiencia pero no la formación técnica y les asusta cuando leen las bases y no comprenden. A parte del lenguaje se mencionó también que son muy largas y esto también afecta el interés de algunas personas de participar, porque lo consideran un proceso muy complejo.

2. Aclaraciones con respecto a la tenencia de Cédula Jurídica

Al menos 5 personas, un 22% considera que hay alguna cuestión con respecto a la tenencia o no de la Cédula Jurídica que es importante de tomar en cuenta, ya que se podrían cerrar puertas a organizaciones interesadas en participar y con experiencia.

La propuesta principal es que se explique las formas en que una organización sin Cedula Jurídica pueda participar, como por ejemplo aliándose con una organización que sí la tenga.

Una persona mencionó algo muy particular que es parte de la diversidad de organizaciones que participan:

“Deben pedir la cédula jurídica pero NO indicar la institución emisora. Porque en el caso de las Uniones Cantonales las cédulas las emite DINADECO y NO el Registro Nacional.”

3. Bases más claras

El 22%, que representa a 4 personas, consideraron que las bases deberían sintetizarse más y ser muy específicas, tanto a nivel de requisitos como en cuanto a la definición de lo que es un Punto. Se recomienda hacer un manual donde este todo lo que se debe presentar para participar de forma articulada, y que se pida algo más pequeño y concreto (limitar cantidad de palabras que se piden, limitar la cantidad de fotos y links que se solicitan, para saber qué tan preciso se puede ser).

El 14%, considera que las bases eran claras y sencillas por lo que no tenían ninguna recomendación.

A continuación se enlistan las recomendaciones específicas que no fueron sugeridas por más de una persona, pero que son útiles:

- Aclarar que se debe montar la propuesta en base a un solo eje.
- Aclarar si se puede optar por el fondo dos o más veces.
- Que estén más accesibles en otros espacios no solo la web, por ejemplo: redes sociales pero no el link sino un artículo o nota.
- Que hayan Bases en físico, no solamente en digital.
- Les surgió confusión porque un funcionario les dijo que para contratar a alguien debía abrir una convocatoria, seleccionar y después contratar. No se les explico que simplemente podían contratar a quien consideran correcto y pagar por servicios profesionales.
- Les costó un poco especificar el tiempo de las personas que van a colaborar en el transcurso del proyecto, los gestores locales tienen sus propios trabajos y no se les puede exigir horarios determinado.
- No queda claro el requisito acerca del contador, dice que tenemos que tenerlo pero no que había que presentar una constancia de ellos.
- Aclarar concepto de consorcio.

Formulario de Convocatoria

A continuación se inicia con una calificación realizada al formulario. Cada gráfico tiene por título la pregunta realizada.

Gráfico 3

3.1 Califique el Formulario de Convocatoria en cuanto a que contenía preguntas claras y pertinentes. Escala del 1 (bajo) al 5 (alto)



22 respuestas

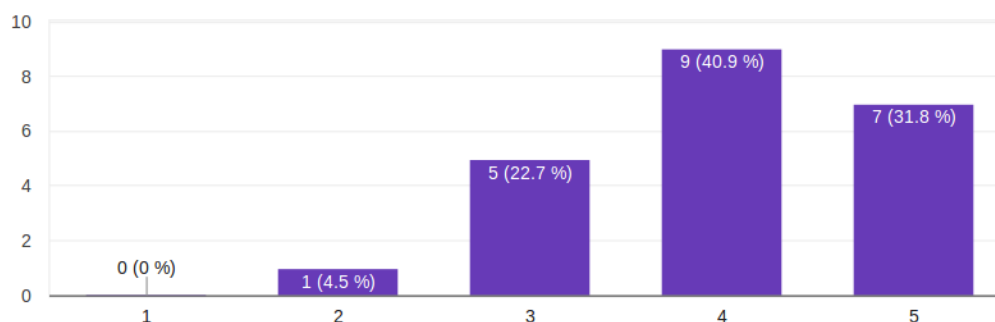


Gráfico 4

3.2 Califique el Formulario de Convocatoria en cuanto a que su estructura posea un orden y un sentido fundamentado (donde 1 es la puntuación más baja y 5 la más alta)



22 respuestas

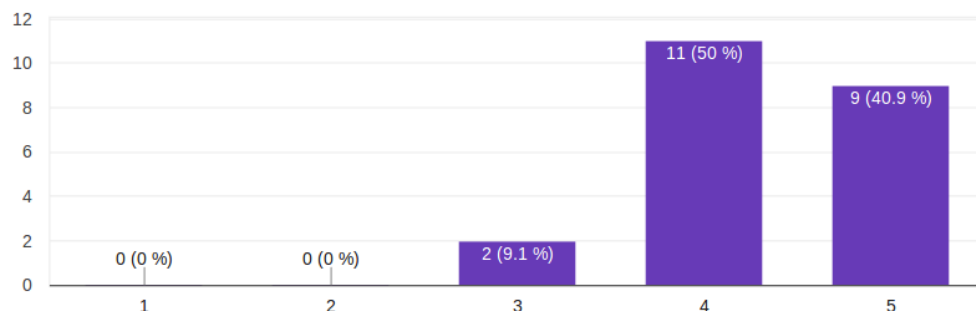


Gráfico 5

3.3 Califique el Formulario de Convocatoria en cuanto a que responde a lo solicitado en las Bases de Participación (donde 1 es la puntuación más baja y 5 la más alta)



22 respuestas

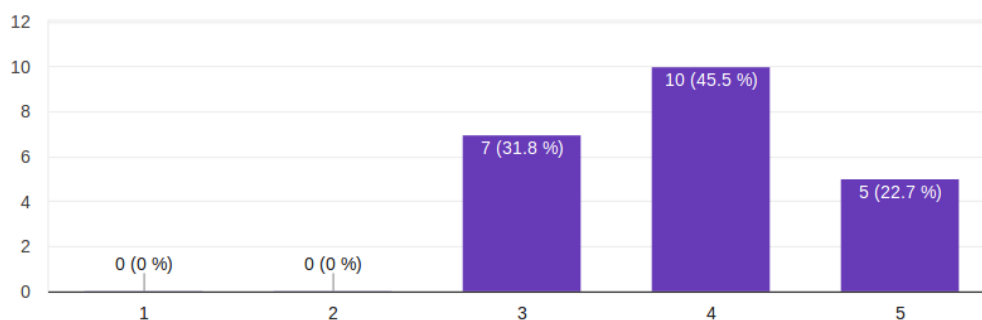
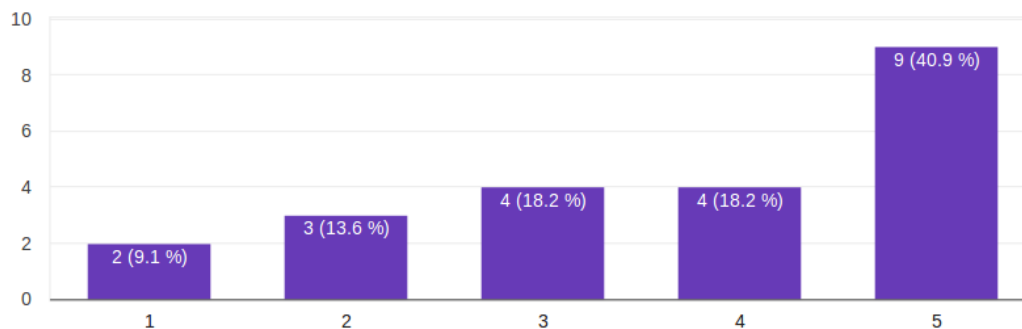


Gráfico 6

3.4 Indique si el completar el Formulario de Convocatoria le ayudó a entender su proyecto desde una perspectiva de Gestión Estratégica. Califique del 1 al 5 (donde 1 es la puntuación más baja y 5 la más alta).



22 respuestas



En una escala del 1 al 5, donde 5 es la mayor calificación, tomando en cuenta los resultados de los 3 primeros gráficos, podemos concluir que la calificación general del Formulario es un 4. En cuanto al último gráfico sobre la utilidad del Formulario para la comprensión del proyecto desde una perspectiva de Gestión Estratégica, el 40.9%, lo calificó con un 5 y la misma cantidad de personas, 4, que representa un 18% lo calificaron con 4 y 3 respectivamente. Es decir, a una mayoría le ayudó, sin embargo una revisión del orden y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas, podrían llevar a resultados más satisfactorios.

Recomendaciones para el formulario de Convocatoria

Una de las recomendaciones más importantes que realizaron es que esta evaluación sobre las Bases de Participación y el Formulario, debería realizarse justo al inicio ya que las cosas se van olvidando y puede que las respuestas sean menos útiles. Si bien solo lo expresó así una persona, a varias también les costó recordar.

A continuación se presentan las principales recomendaciones realizadas:

1. Que sea más pedagógico

El 50% de las personas entrevistadas considera que el formulario es complicado, con lenguaje muy técnico y poco explicativo.

Se propone hacer sesiones de trabajo exclusivamente para completar el Formulario, poner ejemplos dentro del mismo para entender cómo se debe completar, pedir a las personas que imaginen “supuestos” sobre posibles escenarios y cómo los resolverían, inclusivos a personas con alguna discapacidad visual y que contenga una sección anexada de respuestas a preguntas frecuentes realizadas por las personas que desean aplicar.

2. Sobre Cronograma y Presupuestos

Seis personas, 27%, recomendaron soluciones para estas secciones. Al menos tres personas consideras que deberían de realizarse en el mismo cuadro, para agilizar. Se recomienda también que exista un machote preexistente, porque muchas veces no se tiene claro exactamente lo que quiere la DC.

3. Revisar y retomar otras formas de formulación de proyectos

Al menos 3 personas recomiendan que se solicite la formulación siguiendo otros modelos como el Marco Lógico, Canvas, Ciclo de Manejo de Proyecto (que es el que está actualmente en el 2017)

4. Claridad

Junto con la petición de un Formulario más pedagógico, un 18%, 4 personas, solicitaron también que fuera más claro, menos repetitivo tanto en sí mismo como en comparación con las Bases. Sugieren revisar el orden de los apartados.

Solamente dos personas opinaron que no harían ningún cambio.

A continuación se enlistan las recomendaciones específicas que no fueron sugeridas por más de una persona, pero que tienen igual utilidad:

- Que los machotes sean en excel, no en word.
- Hacer dos etapas: 1ra Etapa de Preselección (donde se solicita una información inicial) y si pasa el corte, entonces se procede con la 2da Etapa de Selección (en que se le piden más documentos específicos).

- Que el formulario no debería ser obligatorio llenarlo en digital sino también a mano. Hacerlo accesible a los diferentes tipos de poblaciones.
- Debería preguntar un poco más acerca de la experiencia de la organización.
- Cambiar el nombre de "Lista de Asistencia" por "Lista de Participantes", para que sea más amplio y claro.
- Había una pregunta que era sobre las fechas en que uno presentaría los informes, pero en la realidad no era útil porque al final le establecían a uno las fechas de pago que nada tenían que ver con la entrega de informes propuesta.
- Que el formulario pregunte si esto es un programa o un proyecto de cero. Porque si es un programa, deberían pedirse resultados y acciones en los períodos anteriores.

Convocatoria

Tal y como se muestra en el siguiente gráfico, el principal medio por el cual estas personas se enteraron de la Convocatoria fueron las redes sociales, con un 38%, seguido con un 18% por compañeros/as de trabajo y familiares y amigos/as un 13.6%.

Gráfico 7



4.2 ¿Por qué medio me enteré de la Convocatoria de Puntos de Cultura 2016? (puede marcar más de una respuesta):



22 respuestas

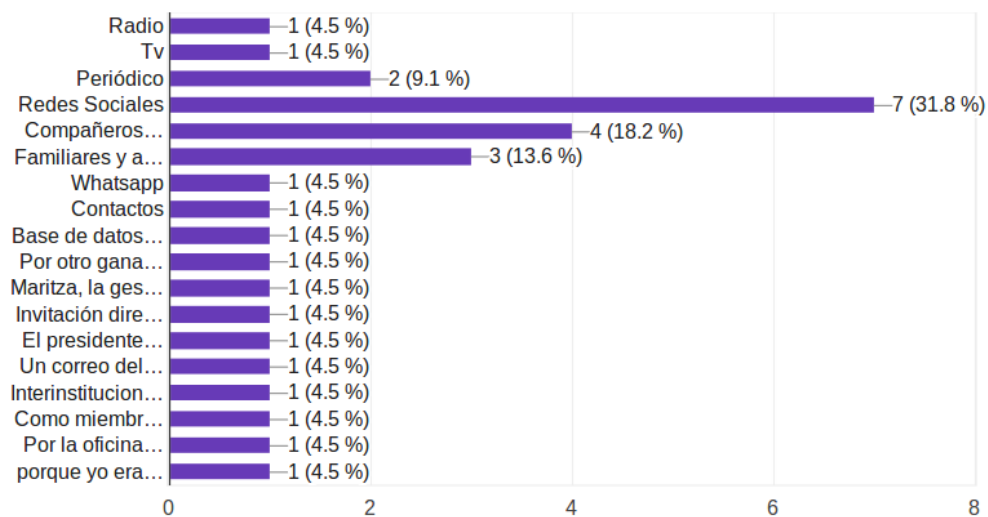
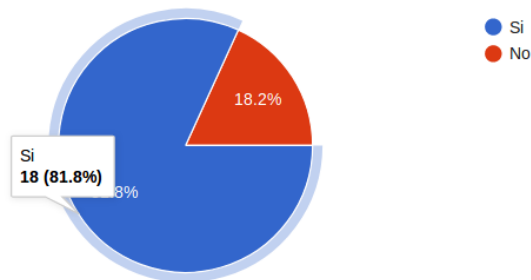


Gráfico 8

4.3 Tras enterarme de la convocatoria, revisar las Bases y el Formulario de Convocatoria, acudí a los funcionarios de la Dirección de Cultura cuando tuve dudas o requería de apoyo para el llenado del mismo.



22 respuestas



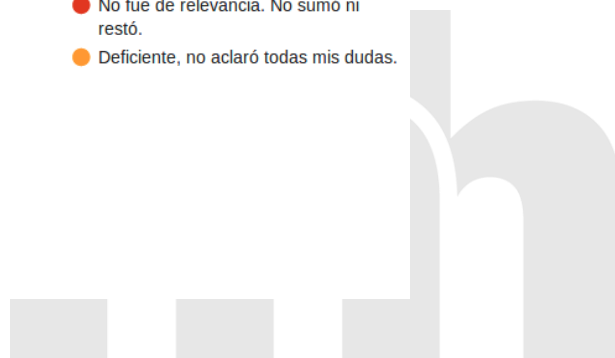
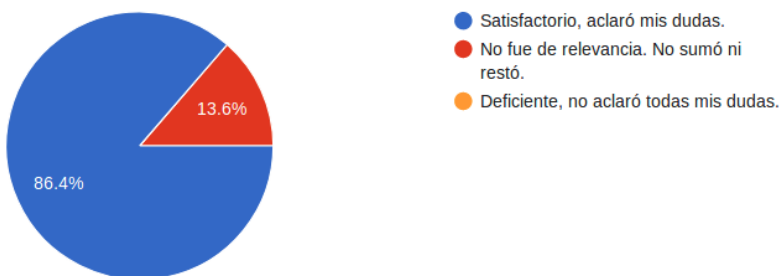
El Gráfico 8 muestra como un 81.1% de

las personas entrevistadas pidieron ayuda a funcionarios/as de la DC para completar el formulario. De estas, un 86.4% considera que el apoyo fue satisfactorio y para el 13.6% no fue de relevancia. Ninguna persona consideró el apoyo deficiente (Gráfico 9).

Gráfico 9

4.4 Cuando solicité aclaraciones o apoyo al funcionario de la Dirección de Cultura para el llenado del Formulario de Convocatoria, su apoyo fue (respuesta única):

22 respuestas



Recomendaciones para la etapa de Convocatoria

A continuación se presentan las principales recomendaciones de las personas entrevistadas organizadas por los temas más importantes que surgieron en las respuestas.

1. Trabajar con una lógica más regional

Hay un reclamo tangible sobre la dificultad de personas de zonas rurales y/o zonas fuera del Valle Central para poder acceder a la información. Se propone que se haga un esfuerzo mayor por llegar a lugares en donde las personas raramente participan en este tipo de iniciativas.

Esto implica, diversificar los medios por los cuales se convoca. Se reconoció el facebook como el principal espacio de difusión, y se comentó también que no todas las personas tienen acceso a internet, o es un internet con muy baja señal o a veces ni siquiera a una computadora. También se debe tomar en cuenta esto a la hora de los tiempos de entrega también. Por ejemplo, una entrevistada de un territorio indígena comentó que a veces podían pasar 7 horas para que se cargara y enviara un documento.

Otra recomendación en este sentido es que la recepción de proyectos no sólo debería ser en San José, sino también en las sedes regionales.

2. Canales y materiales de difusión

Como se mencionó anteriormente, se sugiera diversificar los canales de difusión, así como reforzar los existentes. Se presentan a continuación las sugerencias:

- Medios de comunicación: radio, canales locales y masivos de televisión, utilizar a los mismos Puntos de Cultura para replicar la información, correo electrónico, mensajes de texto, periódicos, afiches pegados en comunidades, mupis, campaña más agresiva en redes sociales.
 - Página Web del MCJ: *“no trae nada de Puntos. Había que ir a la web de la DC y tratar de encontrar entre un montón de información, lo que era Puntos. Era*

difícil y enredado encontrar algo en esa página. Esto puede dificultar incluso la participación de gente que no tiene tanto manejo tecnológico. Debería ser más amigable.”

- Materiales de difusión: videos, productos comunicacionales acordes a las necesidades de la gente en las comunidades.
- Tiempos de convocatoria: sacarlos antes de lo que se hace ahora, aun cuando sea paralelo a becas taller para que haya bastante tiempo.
- Lugares: realizar presentaciones en instituciones educativas.

3. Recepción de documentos

Se propone agilizar el proceso de las siguientes formas:

- No debería ser obligatorio entregarlo personalmente ni en físico.
- Comprar una llave maya representa un gasto muy grande para algunas personas y quizás no es necesario.
- Ampliar fechas de recepción, por lo menos que dure abierta 4 meses.
- Hay un caso de una persona a quien el funcionario de la DC le perdió la documentación, por lo que se recomienda ser más cuidadoso en ese sentido.

4. Charlas informativas

- Las charlas informativas que sean más descentralizadas.
- Las charlas informativas podrían brindar mayor soporte, por ejemplo con expertos contables y legales.
- Las charlas de Puntos de Cultura y Becas Taller deberían darse por separado.
- Las charlas podrían darse en función del formulario, posteriormente puede ser una charla teórica pero en ese momento del proceso no. Que sean más operativas y no tan técnicas.
- Que en la charla se explique qué es y cómo será el seguimiento, en base a procedimientos claros, porque sino se vuelve algo arbitrario y muy subjetivo de cada gestor/a y dificulta generar insumos que permitan evaluar el desempeño después.
- Que en las charlas se comparta la fórmula de contrapartidas de forma pública (revisar que esté correcta)

Etapa de Monitoreo

Machotes de Informes

En esta sección se evaluaron los Machotes de los Informes que deben presentar las organizaciones.

Gráfico

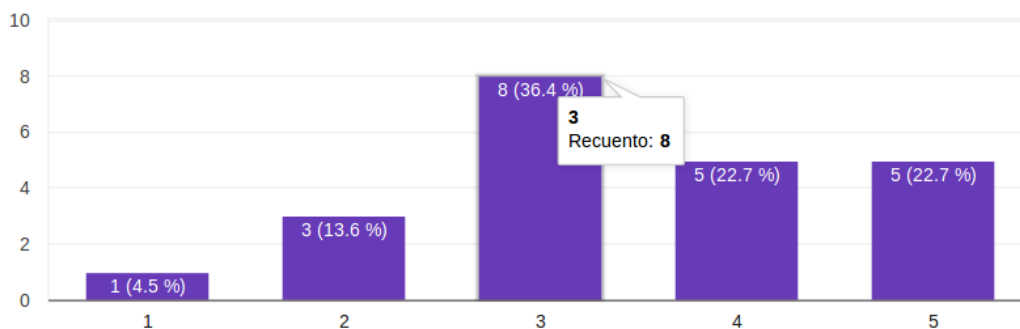
10

5.1 ¿Califique el Machote de Informes en cuanto a que éste contiene preguntas claras y pertinentes? Escala del 1 (bajo) al 5 (alto).



22 respuestas

0



Estos

documentos, los Machotes de Informe, en comparación con el resto de la documentación, fueron los que tuvieron las calificaciones más bajas. 36.4% los calificó con un 3.

Recomendaciones textuales:

- Que no sea tan repetitivo. Y que la entrega no sea una fecha fija sino en relación al cronograma del proyecto.
- Que sea en excell, lo que piden en las listas de asistencia hay que poner siempre edades, nosotros cambiamos el machote a la lista de asistencia porque el original no viene la edad, entonces que coincidan. Hay oportunidades cuando son conciertos o bailes que la gente está disfrutando y hay gente que no quiere firmar o es invasivo, complica llevar la asistencia en actividades más grandes. Tal vez que sea igual de válido la prueba en fotos. Poner de anexo y no tener que pasar toda la información a una tabla nueva si es lo mismo porque duramos mucho pasando la información.

- Hay preguntas que son redundantes y otras que no son claras, hay que adivinar que es lo que están preguntando, presentación de ejecución de fondos facilitaría mucho que tengan un formato predeterminado, porque no sabíamos cómo necesitaban que presentáramos ese informe
- Igual pensando en aclarar las cosas, que se hagan ejemplos para saber cómo medir los indicadores, que venga un glosario explicando los términos de indicadores, y otros.
- El machote de informes contiene asistencia por edad y género pero la lista de asistencia no, esto debe ser corregido, ambas deben pedir lo mismo. El lenguaje debería ser más sencillo y amigable. Que un funcionario del Ministerio apoye en la digitalización de las listas de asistencia, facturas, encuestas u otras, ya que son muchas y generan una recarga de trabajo para las organizaciones. Pensar en un formulario montado en una plataforma compatible con otras (por ejemplo, no solo Word de Microsoft sino Page de Mac). El cuadro de población beneficiaria tiene un error: pregunta edad y género. Y a su vez población indígena. Esto hace que se duplique la información. Pensar en medir cuantitativamente un proyecto es muy difícil, es mejor pedirlo mixto: cualitativo y cuantitativo. Es difícil medir resultados cuando el espacio de tiempo entre actividad e informe es muy corto. Ser más consistentes con los tiempos: que la fecha de entrega de informes dependa de cada propuesta. Debe plantearse bien el formulario basándose en un modelo que permita que el machote de informes sea congruente y pertinente.
- Difícil de llenar. Debería de tener un lenguaje más amigable y sencillo.
- Los informes son muy cuantitativos, por el formato de nuestro proyecto no podíamos saber con exactitud la población beneficiaria. No obstante hicimos una estadística basada en censo y en nuestro alcance.
- Algunas preguntas se repiten e incluso como que se contradicen. No cualquier persona puede completarlo, no es claro. Que sea más sencillo y más explicativo para poder completarlo. La parte de contabilidad es un poco tediosa.
- La partes del presupuesto es un poco compleja, piden pocos rubros al inicio en la inscripción y luego en el informe es muy específico lo que tienen que presentar. Lo otro es que hay una parte donde preguntar por la procedencia de la población, y eso es difícil de determinar, ellos por ejemplo trabajan con 400 niños, y no pueden especificar ese dato.

- El Machote de Informes debería ser modificable de acuerdo a las características propias de cada proyecto. Le hace falta más preguntas abiertas, donde no me limiten. El gestor debe sentarse con el ganador para definir fechas estratégicas en la entrega de informes.
- No tiene un marco lógico, hay confusión entre resultados y actividades, tuvo que adaptarlo de acuerdo a la gestión de proyectos. La parte de presupuesto es confusa, tuvo que hacerlo de cero.
- Debería ser más narrativo, menos cuestionario. Debería tener una sección para explicar de forma narrativa y más ampliamente lo que está pasando con el proyecto y la organización. Ésta sección debería estar al inicio y después solicitar la parte de cuadros e indicadores.* El informe financiero debería venir en un machote aparte de excell, para poder usarlo de una mejor forma.
- Debería realizar preguntas abiertas acerca de procesos, características particulares que experimenta el proyecto. Aclarar que los Resultados No esperados, no se refiere sólo a aspectos negativos. La pregunta de actividades, debe aclarar mejor a qué se refiere el concepto de "Ejecutado" y "En proceso".
- Que tenga el mismo orden que tiene la información contenida en el formulario. El formulario y el machote de informes, parecían hechas a partir de dos propuestas distintas. Lo cual nos perjudicó.
- Hay un error en la tabla de población beneficiaria: deben quitar población discapacidad, afrodescendiente, indígena de la población por género y edad. Ya que de lo contrario dará un error matemático. No queda claro nunca en ninguna parte, que se pueden hacer cambios previa solicitud del funcionario a cargo. Aclarar conceptos de Población Beneficiara. Deberían consultar acerca de Población Participante, que no necesariamente es beneficiaria pero sí participante. * Es importante que se revisen las recomendaciones.
- Muy tediosa la parte del presupuesto.
- Que expliquen algunos términos que sean más accesible. Por ejemplo yo no sabía que se podía poner como contraparte la gasolina que gasto, los parqueos que pago y otras cosas que pongo. Que sea menos tieso. Y que sea flexible para poner los cambios que van pasando en el proyecto
- No está clara de llenar la parte de las personas beneficiarias, es un poco confuso y causa dudas.
- Ninguna todo esta muy claro

- Son muy repetitivos y hace que el proceso sea tedioso y más extenso el documento, con lo de presupuestos está relativamente bien, nosotros hicimos unos cambios en la tabla para que fuera más ágil el llenado de los datos acomodamos, numeramos cada factura desde el inicio entonces primero número, luego nombre de la persona o empresa, monto, número de factura y por rubro y el desglose

Problemas con las listas de asistencia, piden demasiados detalles y por la naturaleza de las actividades no siempre se puede hacer todo con tanto detalles, si bien la información desagregada es muy importante, debería haber otra manera tal vez...más sencilla

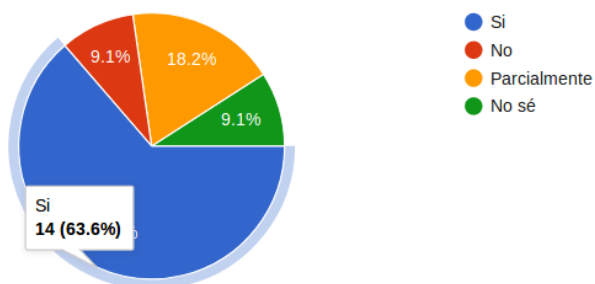
Funcionarios/as a cargo

Como parte del monitoreo y seguimiento, es importante el rol que cumplen los y las gestoras. Con respecto a si la persona siente que el o la funcionaria han leído sus informes, un 63.6% considera que sí, un 18.2% considera que los ha leído parcialmente y un 9.1% considera tanto que no los han leído, como que lo ignoran.

Gráfico 11

6.1 ¿Considera que los informes que ha entregado son debidamente leídos por el funcionario encargado?

22 respuestas



El 9.1% que

considera que no se han leído los informes, y el 18.2% que considera que se han leído parcialmente, lo justifican de la siguiente manera:

- No hemos recibido respuesta temprano, y no hay mayor retroalimentación que decirme que esta bien.
- Creemos que en la parte contable si se revisa, lo demás no, porque no hemos recibido ninguna retroalimentación.

- En términos generales el funcionario si estaba al tanto, no tanto sobre los detalles.
- Preguntaba y pedía cosas que ya estaban presentes en el informes.
- Siento que la funcionario no conocía el concepto del Festival. Nos recomendó aspectos/cambios del Festival con los que no estábamos de acuerdo.
- Había casos donde ella veía problemas donde nosotros no los veíamos.
- Preguntaba y solicitaba muchas cosas que ya estaban en los informes y anexos.
- Hubo algunas correcciones que pidió que en realidad ya las habíamos hecho, entonces pareciera que no leyó bien.

Con respecto a los principales canales de comunicación con el o la funcionaria a cargo, el primero es el teléfono que lo utilizan el 100% de los y las gestoras, seguido del internet con un 90.9% y personalmente en visita de campo con un 72.7% y personalmente en la oficina con un 27.3%.

Gráfico 12

6.3 ¿Cuáles han sido los canales de comunicación que ha mantenido con el funcionario encargado?



22 respuestas

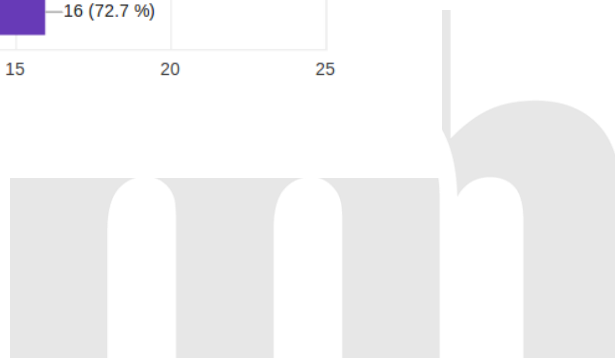
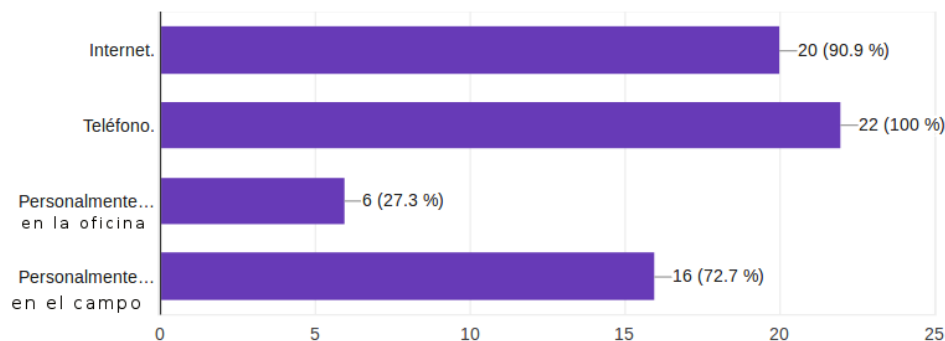
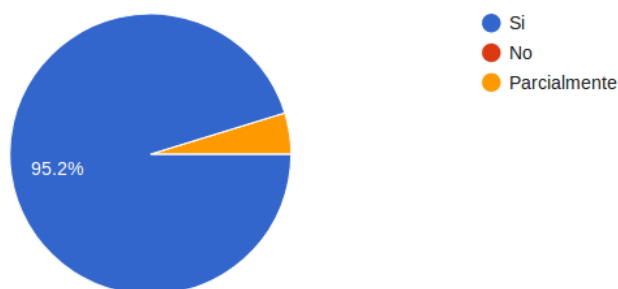


Gráfico 13

6.4 ¿Estuvo el funcionario a cargo disponible para atender y resolver sus dudas a tiempo durante el proceso de ejecución del proyecto?



21 respuestas



Visitas

A continuación se analiza la parte del monitoreo de las visitas hechas por los funcionarios/as a las organizaciones, en cuanto a pertinencia y temporalidad.

Gráfico 14



7.1 ¿El funcionario acargo visitó su proyecto?

22 respuestas

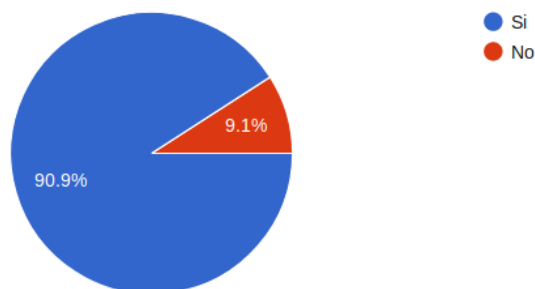
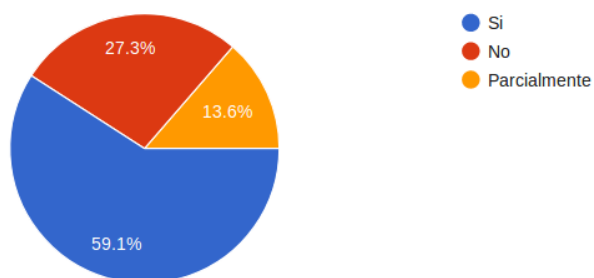


Gráfico 15

7.2 ¿Considera que la fecha establecida para la(s) visita(s) por parte del funcionario era(n) pertinente(s) y oportuna(s)?

22 respuestas



Como se observa en el Gráfico 15, el 59.1% consideró las fechas pertinentes, el 27.3% consideró que no eran pertinentes ni oportunas las fechas y el porcentaje restante considera que fueron parcialmente oportunas y pertinentes.

Detalladamente, el porcentaje que respondió que No, lo hizo por las siguientes razones:

- La visita no se coordinó con suficiente anticipación y no calzó con las actividades que se habían programado.
- Debería haber un mayor rango de opciones de fechas y no correr.
- Se había definido que las visitas se dieran en el marco de las Reuniones de Valoración de la asociación, pero el funcionario asistió en fechas distintas por

razones personales. Para la Asociación era importante que su asistencia se diera en las Reuniones de Valoración (que se dan de forma semanal) ya que es un espacio clave para monitorear el alcance de las actividades.

- Por el clima, el funcionario no puedo asistir a ninguna de nuestras actividades. Estuvo fuera de nuestro alcance.
- Asistió muy temprano en el proceso, que apenas estaba agarrando forma.
- Por que ella hizo recomendaciones que hubiesen sido muy útiles pero al inicio del proyecto, no cerrando, para poder ejecutarlas.

Con respecto a los mejores momentos para visitar los proyectos, un 22.7% considera que se deben realizar las dos visitas al inicio y a la mitad del proyecto. Otro 22,7% considera que se deben realizar a la mitad y al final. Otro 22.7% que representa a 5 personas, considera que se deben realizar 3 o más visitas, al inicio, a la mitad y al final. Por último, un 9.1% considera que se deben realizar al inicio y al final.

Recomendaciones

Solamente 2 personas de 22, 9%, no tuvieron ninguna recomendación.

Los tres principales temas en torno a los que giraron las recomendaciones son los siguientes:

1. Realizar más visitas y mejorar la comunicación.

Si bien es bueno el acompañamiento telefónico o por correo, un 31% considera que se deben llevar a cabo mayor cantidad de visitas. En un caso se menciona que nadie les visitó, hasta el momento que le realizamos esta entrevista.

Dos personas comentaron que el seguimiento debe ir más allá de revisar los informes, tanto de parte de Gestores/as como de Ganadores/as.

2. Retroalimentación

Se solicita que se de una mayor retroalimentación, ya que solo así se puede aprender a hacer las cosas de una mejor manera. Así mismo se pide mayor orientación a la hora de completar el machote, mayor atención a la parte no financiera de los informes.

Una persona mencionó un caso en donde el funcionario pidió que le ayudaran a llenar la Sistematización de de Informes, lo que les hizo sentir que no los había leído con anterioridad.

Solamente tres personas no realizaron ningún tipo de recomendación.

A continuación otras recomendaciones más específicas:

- El equipo en general podría ser más empático. Dos personas mencionan que se les facilitaba a veces más comunicarse directo con Eduardo.
- Que propongan cosas que se puedan cumplir dentro de nuestro presupuesto, y que no nos pidan cambiar de beneficiarios a mitad del programa si ya decidimos y justificamos la población con la que íbamos a trabajar.
- El monitoreo se debe de adaptar a los horarios de este tipo de organizaciones o cuando hay cuestiones de fuerza mayor, como luego de la tormenta Nate. Todo se puede veces resolver de forma práctica.
- Que se tomen el tiempo realmente.
- Que nos estresen con demasiadas preguntas.
- Que tengan una actitud compleja para trabajar.
- Es importante que haya una opción virtual para la recepción del informe. por que mandar por courier les quita tiempo hábil.

Recomendaciones generales sobre el proceso de Monitoreo

- Explicaciones claras sobre lo que se va a evaluar en la visita.
- Que se hagan las retroalimentaciones de las visitas y los informes siempre.
- Que se hagan las visitas con tiempo para poder mejorar con tiempo también.
- Entrevistar no solo a la persona a cargo del proyecto (que aparece en el formulario) sino a otras personas que también son parte.
- Que los documentos que se piden sean más claros.
- Es cierto que el Gestor nos debe acompañar, pero si hay algo que no le gusta no lo debe tomar de manera personal.
- Moderar la cantidad de visitas. En un caso comentan que “Nos visitó al menos 8 veces, lo cual está bien, pero nos generaba una tensión ya que cuando llegaba nos conversaba de demasiadas cosas y no podíamos enfocarnos en nuestra agenda interna.”
- Que el grupo no se tenga que adecuar a los horarios o la disponibilidad del Ministerio.

- Que hubieran más espacios de convivio, pero con tiempo y ordenadamente, ya que la de agosto fue algo desordenada.
- Tal vez en cosas como esta de danza y baile, sería buena una visita más para que puedan ver el inicio, luego el proceso y luego los resultados



Encuentro Puntos de Cultura

Se realizó la siguiente pregunta:

La Dirección de Cultura se encuentra considerando la posibilidad de crear un espacio o encuentro que permita a los ganadores de Puntos de Cultura compartir sus experiencias no sólo entre ellos mismos, sino también con el público en general. ¿Cómo visualiza estos espacios, qué importancia o utilidad considera podrían tener?

Para iniciar, es importante señalar que para el 100% de las personas entrevistadas estos espacios son y serían muy importantes, por las siguientes razones principales:

1. Posibilita el trabajo en red y la consecución de alianzas, que vayan inclusive más allá de lo institucional del Ministerio y perduren en el tiempo.
2. Permite conocer diversas formas de trabajo y resolución de situaciones complicadas.
3. Posibilita que personas externas (público) se motive y participe de otras convocatorias y conozca lo que se produce localmente.
4. Permiten proyectarse más allá de la propia comunidad.
5. Contribuye a la innovación y renovación de los proyectos propios.

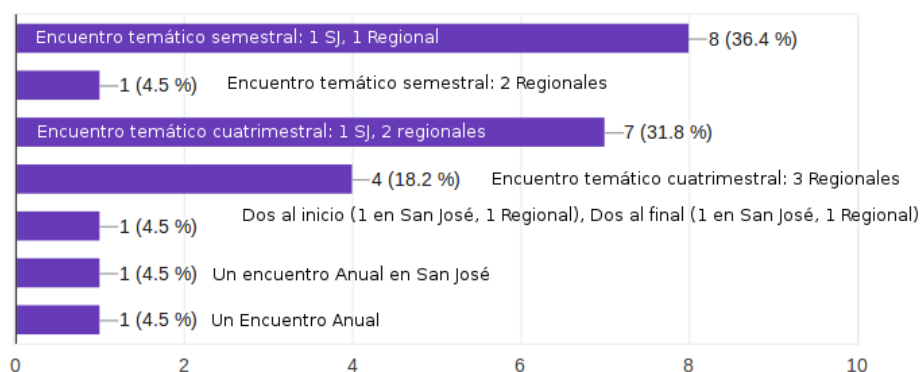
¿Cuántos encuentros y en dónde realizarlos? En el Gráfico 16 observamos que un 36.4% eligió la opción de que se hagan Encuentros Temáticos Semestrales: uno en San José y otro Regional. En segundo lugar eligieron la opción de realizar Encuentros Temáticos Cuatrimestrales: 1 en San José y 2 Regionales.

Gráfico 16



8.2 ¿Con qué frecuencia considera debería darse dicho espacio o encuentro?:

22 respuestas



¿Cómo se lo imaginan?

- Como una feria con stands para cada organización.
- Como un encuentro dinámico para compartir experiencias.
- Que dure un tiempo prudencial tomando en cuenta que hay personas que viajaríamos de lejos. Por ejemplo, dos días de encuentro para algunas personas resulta demasiado.
- Mesas redondas donde cada quien explique su proyecto.
- Que sean espacios donde también se brinde información de otros fondos del MCJ.
- Con expresiones artísticas como herramientas para la comunicación: murales, fotos, muestras de danza, etc.
- Como un espacio con diferentes momentos, uno en donde participen los funcionarios/as y otro donde solo interactúen integrantes de los puntos pues la presencia institucional puede tener un gran peso.
- Un espacio para el intercambio de conocimiento y metodologías (talleres, seminarios, etc).
- que fueran encuentros por zonas, ya que si es Nacional se pierde mucho el tiempo y no es tan efectivo. Implica una logística muy grande y se pierden un poco los resultados.
- Como un espacio que permitiera que los mismos Puntos Cultura establezcan discusiones a profundidad sobre las temáticas que estamos desarrollando, ejemplo: los Puntos de Medios de Comunicación que hablen sobre qué está pasando a nivel nacional con los medios comunitarios.
- Además de un Encuentro General, debería haber encuentros de Puntos por Categoría para desembocar en agendas en común con puntos de acción.
- Me lo imagino como un espacio donde pueden llegar otras instituciones o empresas que estén interesadas en apoyar nuestros proyectos.

- El Encuentro puede hacerse modular: en donde se hacen grupos y la organización se une a la que considere.
- Un espacio donde confluyan también personas beneficiadas por cada organización y puedan contar su experiencia también.

Temáticas a trabajar

A continuación se presenta un listado de los temas propuestos. Primero, como en otras secciones, se exponen los principales temas, es decir, los que han sugerido la mayor cantidad de personas y después se especifican otros que no tuvieron eco, pero que igual son importantes.

1. Aprendizajes a través del intercambio de experiencias

Principalmente se trata de intercambiar experiencias en cuanto a las dificultades y oportunidades, el uso de metodologías, experiencia con el mismo MCJ y otros entes estatales y privados, compartir cómo se maneja lo administrativo

2. Gestión de proyectos

Se sugieren talleres prácticos sobre formulación de proyectos, diferentes modelos, evaluación cualitativa de proyectos, presentación de informes, la parte administrativa y contable.

3. Temas varios

Estos temas fueron mencionados por al menos dos personas, que representan un 9% cada uno:

- Autogestión
- Política Nacional de Cultura.
- El trabajo en RED.
- Contexto de las organizaciones locales.
- Elaboración de guías de recursos y consejos, donde tengamos los contactos, capacidades y conocimientos de otras organizaciones para saber a quien recurrir en las diferentes áreas en las que se trabaja.
- Incidencia política desde las comunidades.

Los siguientes temas fueron propuestos cada uno por una persona:

- Gestión del riesgo (por el clima por ejemplo).
- Temas de actualidad vinculados al acceso de los jóvenes.
- Experiencia emocional, problemas y soluciones encontradas.
- Eje temático sobre territorios indígenas, sobre la cosmovisión indígena para darlo a conocer.

Se les consultó a las personas también qué podría aportar cada una de sus organizaciones para este tipo de encuentros. A continuación una lista resumida de los principales aportes mencionados. En el informe final se adjuntarán por organización específica.

- Asesoría en la preproducción y producción.
- Instalaciones, personal, equipo en general.
- Trabajo de divulgación, insumos para montar exposiciones (telones, manteles), equipo.
- Experiencia de la forma de organizarnos, y también sobre la organización en cultura comunitaria, en cuanto a la dinamización de la cultura y la economía por medio de los temas que trabajamos.
- Apoyo y logística en comunicación previa y durante la actividad, cobertura y difusión posterior.
- Compartir una exposición o conversatorio donde brindemos herramientas de autogestión.
- Colaborar en la generación de contenido.
- Apoyo en logística.
- Apoyar en hospedaje.
- Aportar algunas comidas.
- Conocimiento.
- Conferencias, dinámicas.
- Material didáctico.
- Alimentación.
- Expositores.



- Les gustaría integrar a los otros procesos el tema ambiental, desde la experiencia de ellos.
- Charlas acerca de cómo una Unión Cantonal puede optimizar sus propios recursos a la hora de ejecutar un proyecto.
- Charlas de cómo funciona DINADECO.
- Aportar una lectura del espacio rural joven.
- Talleres de bailar swing y sobre la historia del swing.
- Podemos aportar recursos materiales, mano de obra, presentaciones culturales de las tradiciones de Curré.
- Talleres o dinámicas de intercambios de conocimiento.
- Actividades que hacemos como recital de guitarra, danza, música y nuestra experiencia en gestión de proyectos, que es lo que hacemos, ampliar el punto de vista para poder autogestionar y poner manos a la obra.

Recomendaciones y comentarios generales a la Dirección de Cultura

Las recomendaciones se organizaron dependiendo de los temas en común que tienen. Se presentan las principales, y luego, las demás recomendaciones realizadas por las personas individualmente

1. Continuidad y ampliación de plazos

- Que se pueda postular nuevamente aún cuando se esté ejecutando un proyecto.
- Debería de haber una continuidad de los procesos a más largo plazo, un presupuesto menor para dar seguimiento.
- Que el fondo sea de 5 millones en lugar de 10 y así habrán más fondos de cultura.
- Les gustaría tener seguimiento para continuar con los talleres el próximo año.
- Que sigan apoyando.
- Dar la facilidad de continuidad de los proyectos más insignes y con oportunidades de afianzarse, y que siga el proyectos con un proceso más orgánico, para no empezar desde cero. Si pudieran hacer instrumentos donde quepa la información no cuantitativa, que es muy importante para análisis o investigaciones o publicaciones futuras.
- Ha sido muy enriquecedor y la comunicación muy fluida, tal vez darle continuidad al proyecto, que se extienda el plazo y no fuera de un año nada más sino poder presentar una extensión del plazo.

- Considerar el tema de continuidad de los proyectos, es decir que se pueda ganar por lo menos 3 años seguidos (como tope), con el fin de dar seguimiento al proyecto y así potenciarlo y consolidarlo.

2. Cambio de rango de los Puntos de Cultural

- Que Puntos de Cultura se convierta en política y no sea sólo algo de éste gobierno. Como política podrá durar por mucho tiempo y se podrá realmente medir los resultados y alcances.
- Que se le de continuidad, que no muera, es una gran oportunidad. A ellos les costó mucho antes de el programa de Puntos de Cultura por que el surf ni siquiera es un deporte convencional, y están muy agradecidos.
- Es tarea del Ministerio lograr que Puntos de Cultura sea un programa del Estado (que no sólo sea un decreto ejecutivo). Promover la conciencia en funcionarios y ciudadanos sobre esta necesidad, para de esta forma hacerlo más sólido.
- Agradecimiento enorme por las dos oportunidades que nos dieron, esperamos llenar las expectativas. Da miedo que cerraran el programa, con el cambio de gobierno hay riesgo, sería una pena. Aquí había un faltante increíble de la parte cultural aunque tuviéramos otros recursos. Es un semillero cultural.
- Siente el programa aún muy frío, como que le falta convencerse de lo importante que es para el país, el incidir realmente en las políticas culturales del país, ese marco lógico propio que de resultados importante y duraderos para el país; que no se den solo productos si no resultados.

3. Con respecto a los pagos y presupuestos

- Replantear la fecha del último desembolso, para evitar problemas con Tributación. En este caso en particular, Tributación los llamó por tener más gastos que ingresos, por lo que se tuvo que proceder a justificar que era debido a un tema de reembolso.
- Es difícil adaptarse a las fechas de pago del MCJ, ya que tenemos un cronograma de trabajo que se estableció en la postulación.

- Consultar si es posible obtener un préstamo de banco (como se puede hacer con las licitaciones y carteles) para usarse mientras se espera el próximo ingreso/desembolso de tracto.
- Deberían ser más cuidadosos en el depósito de los tractos, porque nos depositaron el doble de dinero que correspondía.

4. Encuentros

- Que se contemple dentro del presupuesto un rubro para participar en El Encuentro.
- Ojalá el Encuentro NO sea al final del año, sino que antes de que terminen sus proyectos. De esa forma uno puede ir a conocerlos y/o apoyarlos en sus actividades.
- Los encuentros no deberían organizarse por el MCJ sino que podrían/deberían ser gestionados por las mismas organizaciones ganadoras, para que ellas hagan convocatoria y se sienta más libertad con respecto a la agenda que podríamos generar.

5. Plataforma web y divulgación

- Crear una plataforma web clara con información de Puntos de Cultura, en ella misma se podría incluir la misma base de datos, espacios interactivos, acceso a asesorías, convocatorias, perfiles de participantes, etc.
- Plantear una página web más amigable, accesible y ordenada.
- Que son personas muy accesibles, amables y amenas. Que sin duda los PC son oportunidades para fomentar el quehacer cultural de las organizaciones, que sería bueno que piensen en formas de comunicar los aportes de los puntos no solo a lo externo sino a lo interno de la institución, por medios creativos, videos con las experiencias de otras organizaciones en cosas particulares, etc.

6. Interinstitucionalidad

- Que el MCJ se comunique con las Municipalidades y el INDER para darles a conocer los proyectos y Puntos de su zona. Y de esa forma motivarles a aliarse y ser parte de ellos mediante apoyos y recursos logísticos y presupuestarios.
- Le falta encadenar procesos interinstitucionalmente, por ejemplo con el Ministerio de Salud cuando se trata de población joven, deporte, recreación, cultura, prevención de drogadicción y otros vicios, actividades lúdico. Enlazarse en temas de promoción de la salud mental. El gestor de Puntarenas no está articulado con esta zona (Santa Cruz de Guanacaste). Hace falta más acompañamiento.

7. Varios

- El proyecto es muy interesante y útiles los fondos para fomentar la parte cultural en una comunidad, como la nuestra donde hace mucho no habían actividades de formación y ha tenido gran acogida. Si es importante a la hora de la documentación los informes tener mejor guía para poder completar los informes y la parte de retroalimentaciones es importante que nos las den, si esta bien o mal, para saber si estamos presentado las cosas correctamente.
- Identificar y acercarse a iniciativas que aún no son Puntos pero tienen el potencial.
- Traducir la información de Puntos de Cultura en braille, lenguas indígenas, inglés, etc., para que sea más accesible. * Compartir y accesibilizar la base de datos de las organizaciones ganadores y no ganadoras de Puntos de Cultura.
- Filtrar mejor las organizaciones que participan/ganan para que puedan gestionar mejor los recursos del programa. Debería hacer un mejor proceso de selección por parte del jurado y así tenga mayor validez.
- La comunicación debería pasar de una comunicación vertical (MCJ y Puntos) a una comunicación horizontal (entre Puntos, donde la información no pase por el MCJ necesariamente). Algún tiempo de plataforma de comunicación (digital no interactivas sino más de uso cotidiano como el correo, whatsapp, o presencial) que permita lograrlo.
- Explicar de dónde viene Puntos de Cultura, para aclarar más conceptos. Involucrar más funcionarios y el departamento de economía cultural. * Involucrar otros departamento de apoyo: legal, contable, etc.

- Abrir la posibilidad de poder compartir con Puntos de Cultura internacionales.
- Se habla de la Dirección de Cultura, pero mucha gente no sabe qué es ni cómo se estructura. Debería comunicar mejor su quehacer, funciones y divisiones departamentales.
- Información comparativa de los distintos fondos de la DC, para que se entiendan mejor sus diferencias.
- Ha sido una experiencia muy valiosa, hemos aprendido muchísimo, uno generalmente plantea proyectos y objetivos con metas para beneficiar a alguna institución en este caos no porque es más bien para todo el territorio de Curré. El recurso fue muy bien utilizado tomando en cuenta todos los centros educativos, todos tienen su granitos de arena gracias a Puntos. Ahora después de Nate va a servir como una forma de organizarnos de nuevo y unirnos después de una tragedia. Ansioso de tener otra oportunidad de aprender también.



Evaluación Becas Taller 2017

Aspectos generales

Genero

Elige

Región donde se desarrolló la propuesta

Nacional (dos provincias en adelante)

San José

Cartago

Alajuela

Heredia

Guanacaste

Puntarenas

Limón

Zona Norte

Zona Sur

Tipo de proyecto

Gestión cultural

Investigación

Capacitación

Producción

II apartado: Seguimiento y acompañamiento

Pensando en la persona funcionaria asignada al seguimiento y acompañamiento de su proyecto, por favor responda lo siguiente: _____

Durante el desarrollo de su proyecto, la persona encargada contestó oportunamente las consultas presentadas y resueltas (vía correo electrónico y telefónico): *

Si
No

En escala de 0 a 10, siendo 10 la calificación más alta. Indique que puntaje le asigna a la persona encargada del seguimiento de su proyecto en cuando a la información y respuestas dadas durante el desarrollo de su proyecto. *

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

La persona encargada del seguimiento de su puesta le motivó y le brindó consejos para mejorar situaciones cuando usted buscó apoyo o consejo: *

Si
No
No aplica

En escala de 0 a 10, siendo 10 la calificación más alta. Indique que puntaje le asignaría a la persona encargada del seguimiento de su proyecto en cuanto a la motivación dada durante el desarrollo de su propuesta

0

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

Explique su respuesta *

Tu respuesta

En escala de 0 a 10, siendo 10 la calificación más alta. Indique que puntaje le asignaría a la persona encargada del seguimiento de su proyecto en cuando a las visitas realizadas durante el desarrollo de su proyecto *

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

Por favor explique su respuesta *

Tu respuesta

En escala de 0 a 10, siendo 10 la calificación más alta. Indique que puntaje le asigna a la persona encargada del seguimiento de su proyecto en cuando al acompañamiento dado durante el desarrollo de su proyecto. *

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

Por favor explique su respuesta *

Tu respuesta

Comente acciones asertivas o debilidades del proceso de acompañamiento y seguimiento *

Tu respuesta

Durante la ejecución de su proyecto, ¿recibió algún tipo de apoyo extra por parte de la por la Dirección de Cultura (certificaciones, cartas de apoyo, entre otros)? *

Si

No

En escala de 0 a 10, siendo 10 la calificación más alta. Indique que puntaje le asignaría a la Dirección de Cultura, en cuanto al apoyo externo recibido para su proyecto *

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8



9

10

Por favor explique su respuesta

III apartado: Desarrollo de su propuesta

Pensando en el desarrollo de su proyecto conteste la siguiente información:

En escala de 0 a 10, siendo 10 la calificación más alta. Indique que puntaje se asignaría en cuanto al cumplimiento de los objetivos o metas alcanzados al finalizar su proyecto *

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Por favor explique su respuesta *

Tu respuesta

Con relación al presupuesto asignado o solicitado, ¿considera que fue adecuado para el desarrollo del proyecto? *

Si

No

Por favor explique su respuesta

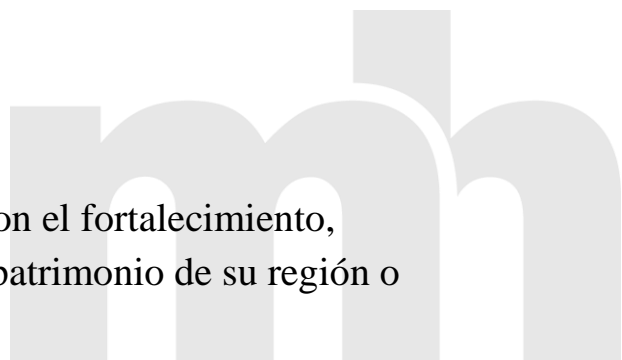
Tu respuesta

¿Considera que su proyecto contribuyó con el fortalecimiento, resguardo, promoción o salvaguarda del patrimonio de su región o comunidad? *

Si

No

Por favor explique su respuesta



Tu respuesta

Durante el desarrollo de su proyecto, ¿generó lazos, vínculos y/o alianzas con otros proyectos del Ministerio de Cultura y Juventud o con otras instituciones estatales, ONG o empresas privadas? *

Si

No

Por favor explique su respuesta

Tu respuesta

En escala de 0 a 10, siendo 10 la calificación más alta. Indique se auto asigna en cuanto a su desempeño como Becaria(o) *

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

IV. Información general Becas Taller

Pensando en el Fondo Becas taller, a nivel general por favor conteste lo siguiente:

Mencione tres recomendaciones para mejorar el Fondo Becas Taller, desde su experiencia como Becaria(o): *

Tu respuesta

Desde su experiencia, ¿Qué tipo de recomendaciones puede dar para la mejora en la divulgación o promoción del Fondo Becas Taller

Tu respuesta

Desde su experiencia, ¿Qué tipo de recomendaciones puede dar para la recepción de las propuestas de Becas Taller? *

Tu respuesta

Desde su experiencia, ¿Qué tipo de recomendaciones puede dar para la mejora en los machotes de informes de Becas Taller? *

Tu respuesta

Este espacio es para que usted menciona cualquier otra consulta, reflexión, comentario para enriquecer el Fondo Becas Taller



Encuesta de satisfacción Becas Taller 2018





El instrumento:

En el mes de diciembre del 2017 se realizó una encuesta con el fin evaluar la percepción de los becarios del acompañamiento recibido por parte del equipo de Fomento Cultural durante el desarrollo de su proyecto, así como su propio desempeño como becarios con el fin de generar insumos que permitan mejorar y fortalecer el trabajo de la Dirección de Cultura.

El instrumento se compartió a todos los becarios como un Google Forms lo que facilitó el acceso de los becarios al documento, a dar respuestas rápidas y a Fomento el acceso a las respuestas conforme iban ingresando.

Las 18 preguntas se dividieron en 4 apartados: Aspectos generales, Seguimiento y acompañamiento, Desarrollo de su propuesta y el de Información general de Becas Taller.

Participación de los becarios:

En el 2017 se seleccionaron 30 becarios en todo el territorio nacional, de los cuales uno se debió retirar por motivos de fuerza mayor de tal manera que 29 finalizaron exitosamente sus proyectos

En la aplicación de esta encuesta, 28 de los 29 becarios respondieron a las preguntas.

Nivel de satisfacción de los becarios:

De las 18 preguntas realizadas a los participantes se realizó una selección representativa que mostrara el nivel de satisfacción del becario hacia el acompañamiento brindado por el Departamento de Fomento Cultural a sus proyectos y a su desempeño como becario.

- 1- En escala de 0 a 10, siendo 10 la calificación más alta. Indique que puntaje le asigna a la persona encargada del seguimiento de su

proyecto en cuanto a la información y respuestas dadas durante el desarrollo de su proyecto

Cantidad de personas que respondieron	Puntaje asignado
3	7
6	8
6	9
13	10

2- En escala de 0 a 10, siendo 10 la calificación más alta. Indique que puntaje se asignaría en cuanto al cumplimiento de los objetivos o metas alcanzados al finalizar su proyecto

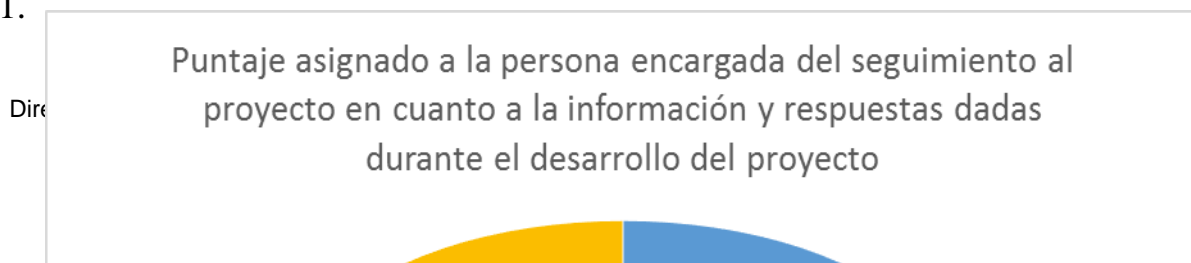
Cantidad de personas que respondieron	Puntaje asignado
4	8
10	9
14	10

3. En escala de 0 a 10, siendo 10 la calificación más alta. Que calificación se auto asigna en cuanto a su desempeño como Becaria(o)

Cantidad de personas que respondieron	Puntaje asignado
1	5
7	8
12	9
8	10

A nivel gráfico las respuestas se leen de la siguiente manera:

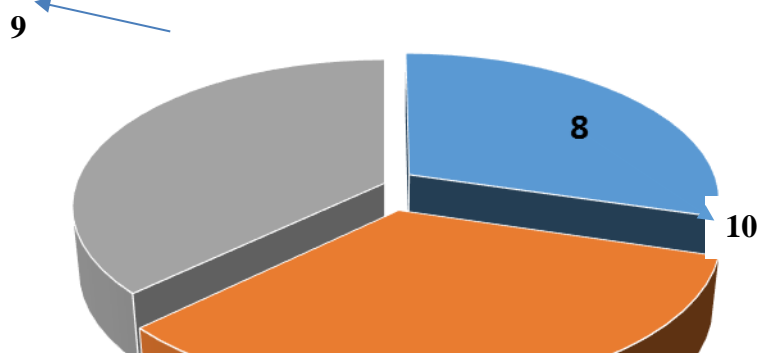
1.





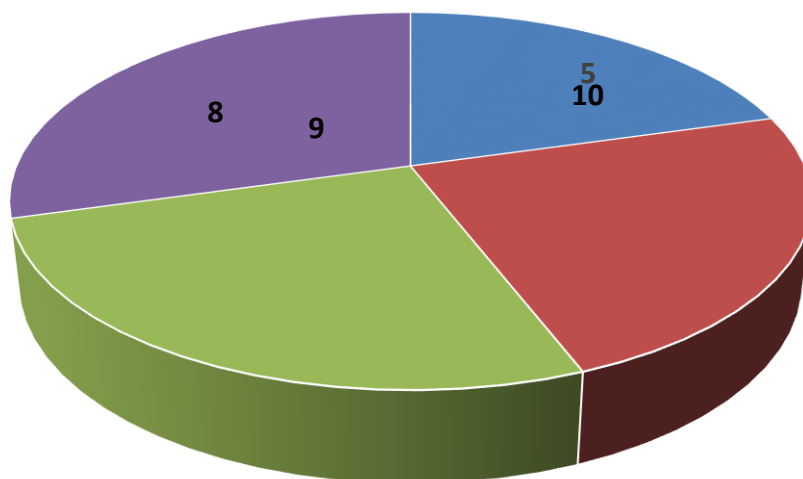
2.

Auto puntaje asignado en cuanto al cumplimiento de los objetivos o metas alcanzados al finalizar el proyecto



3.

Puntaje auto asignado en el desempeño como becario



■ 1 ■ 7 ■ 12 ■ 8

Di

Conclusiones:

Las respuestas obtenidas permiten establecer de manera clara el grado de satisfacción de los becarios con relación al acompañamiento que reciben por parte de la DC así como el compromiso en su desempeño como becarios

Las respuestas con el puntaje más alto en lo que se refiere al acompañamiento:

- Al acompañamiento que se le brindó a su proyecto desde la Dirección de Cultura.
- Agradecimiento por acompañamiento y asesoría recibido desde la DC para el desarrollo de sus proyectos
- La necesidad de visitas con una periodicidad más frecuente por parte de la DC

Como becarios, la respuesta más recurrente:

- El presupuesto fue insuficiente sobre todo porque hubo una planificación incorrecta desde el planteamiento.
- La satisfacción por apoyar al fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial desde sus proyectos.
- La satisfacción por el logro de sus objetivos y metas cumplidas.
- Los nuevos aliados



INFORME ANUAL 2017

Objetivo: Conocer la situación de la gestión física y financiera institucional del ejercicio económico 2017 e identificar desviaciones y causas, así como acciones correctivas.

2. APARTADO PROGRAMÁTICO

Objetivo: Conocer el logro de la gestión física y financiera del programa o subprograma durante el 2017.

Código y nombre del Programa o Subprograma: 751- Conservación del Patrimonio Cultural

Logros obtenidos:

Complete los siguientes cuadros con la información de las unidades de medida y de los indicadores de producto del programa o subprograma.

Para el caso del cuadro 2.1 Porcentaje de cumplimiento de metas de producción, marque con una "X" el rango cualitativo en el cual se ubica el grado de cumplimiento de las unidades de medida de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cumplido	100%
Parcialmente cumplido	76% - 99%
No cumplido	0% - 75%

Nota: Para completar los siguientes cuadros (2.1 y 2.2), en los casos que corresponda, se debe redondear para arriba a partir de 0,5%, y para abajo a partir del 0,4%. Por ejemplo, si el porcentaje da un 70,5% se redondea a 71,0%, si da 70,4%, se redondea a 70,0%.

Cuadro 2.1.
Institución: Ministerio de Cultura y Juventud
751 Conservación del Patrimonio Cultural
Grado de cumplimiento de metas de producción
Al 31 de diciembre de 2017

Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado			
P.01. Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial	Organizaciones socioculturales que participa en procesos de patrimonio cultural	7	7	100	x		
	Inventario de patrimonio cultural inmaterial realizado	1	1	100	x		
P.02. Conservación del Patrimonio	Bien inmueble intervenido	4	3	75		x	
	Estudio de declaratoria de bienes inmuebles de interés histórico arquitectónico realizado	20	20	100	x		
					3	0	1

Fuente: Indicar la fuente respectiva

Con base al cuadro anterior, **describa en forma detallada** los resultados obtenidos por cada una de las unidades establecidas para los productos.

-Organizaciones socioculturales que participa en procesos de patrimonio cultural:

Durante el año 2017 se programó el abordaje de siete organizaciones socioculturales, a las cuales se les facilitó procesos de acompañamiento y trabajo en el tema de Patrimonio Cultural en las comunidades.

El proceso establecido permitió la participación de siete organizaciones que participan de procesos de capacitación, asesoría y acompañamiento respecto al tema de patrimonio cultural inmaterial, lo que permitirá el cumplimiento de iniciativas locales y organizaciones desde una gestión cultural participativa.

Las siete organizaciones que participaron en los procesos de Patrimonio Cultural Inmaterial realizados durante el año 2017 son las siguientes:

- 1) Asociación de Desarrollo Integral de Quepos Centro
- 2) Asociación de Desarrollo Integral de Naranjito
- 3) Asociación de Desarrollo Integral de Villa Nueva
- 4) Asociación de Desarrollo Integral de Londres
- 5) Asociación Grupo de Cabalgateros de la Comunidad de Naranjito
- 6) Asociación Boyera Costarricense
- 7) Asociación Cultural de Liberia: Declaratoria Patrimonio Cultural Inmaterial del Tope de Toros

Cada una de las organizaciones anteriores participaron en talleres, reuniones y/o en consultas puntuales sobre tradiciones o expresiones culturales y, también, fueron capacitadas en el tema de Patrimonio Cultural Inmaterial.

-Inventario de patrimonio cultural inmaterial realizado:

Costa Rica ratificó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO 2003) en el año 2006, lo cual le ha servido de marco para la ejecución de proyectos que permitan el enriquecimiento de la identidad local, regional y nacional. En el 2017, el CICPC se enfocó en continuar con la elaboración del inventario del patrimonio cultural de Quepos, proceso iniciado en el 2015. El énfasis durante ese año fue el distrito de Naranjito, cantón de Quepos.

El distrito de Naranjito, se caracteriza por ser una comunidad rural conformada por poblados como Naranjito, principal centro de población, así como Villa Nueva, Londres, Paso Indios, Tocorí, entre otros. En la zona se desarrolla la ganadería, la agricultura y el turismo rural. Otra característica es que muchos de sus habitantes trabajan en otros poblados de mayor actividad económica, como por ejemplo Quepos, por lo que se considera un distrito dormitorio. Poco a poco su población va en aumento, trayendo consigo nuevas urbanizaciones y mayor infraestructura y tránsito vehicular.

Durante el 2017, se realizaron siete giras de trabajo, con el objetivo de hacer un inventario que permita sensibilizar a las comunidades sobre el papel y la importancia de conocer, transmitir, divulgar, fomentar, valorizar, entre otros, su patrimonio cultural como base de la identidad.

En tres de estas giras, se coordinó con la Asociación de Cabalgateros para registrar una de las actividades más importantes del distrito a nivel recreativo, como son las “Fiestas del río La Gallega”. En esas fiestas se refleja la pasión por los caballos y las cabalgatas, la relación con el agua como forma recreativa, las noches de baile como una forma de diversión sana, y la cocina tradicional como elemento unificador.

Como parte de este inventario cultural entrevistaron a mujeres y hombres, que han sido forjadores del pueblo o han llegado para sumarse a la conformación de la identidad de este distrito o del cantón. Se ha trabajado en entrevistas que han aportado sobre aspectos del patrimonio inmaterial como: la cocina tradicional, historias de vida, saberes tradicionales (plantas medicinales, épocas de cultivo, extracción de plantas para elaboración de artesanías), técnicas artesanales, tradiciones como el rezo del Niño, entre otros saberes y tradiciones.

En síntesis, en el 2017 se realizó el inventario de algunas manifestaciones culturales del distrito de Naranjito, enfocándose principalmente en las Fiestas del río La Gallega, comida tradicional, artesanía y organización, canciones y oraciones para los rezos del Niño.

-Bien inmueble intervenido:

Para el año 2017 se concluyeron obras de restauración en 3 bienes inmuebles: Antiguo Sanatorio Durán en Cartago, Compañía Nacional de Danza en el Centro Nacional de la Cultura (CENAC) (obras no programadas originalmente) y Templo de Toledo de Acosta. Considerando la programación establecida se presenta 75% de cumplimiento de la meta de la unidad de medida. Se cuenta con avance de obras de la Iglesia de San Blas de Nicoya, ya que se concluyó la II etapa; por otro lado los proyectos Escuela Andrés Briceno Acevedo, ganador del Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2016 y Antigua Aduana, no presentan ningún avance, estos tres últimos proyectos deberán ejecutarse en el año 2018.

Para la ejecución de las obras de los bienes inmuebles Sanatorio Durán en Cartago; Ermita Toledo de Acosta, Compañía Nacional de Danza y Templo Colonial de San Blas de Nicoya en Guanacaste (II etapa), se devengó de la partida presupuestaria 5.02.99 un monto de

¢219.465.364,64, el cual incluye tanto obras realizadas por ¢215.755.589,23 como reajuste de precios por ¢3.709.775,41; y de la partida presupuestaria 1.08.01 se devengó ¢4.080.796,45 para mantenimiento de edificios; completando así un monto total devengado para los bienes inmuebles intervenidos de ¢223.546.161,09 durante el 2017.

Cabe indicar que, en el monto devengado en la partida 5.02.99, se incluyen las facturas por reajuste de precios a la empresa América Ingeniería, por un monto de ¢959.089,52 a través de la resolución DM-010-2017, del proyecto Comandancia de Heredia, sin embargo el inmueble no suma a la meta de la unidad de medida, ya que fue reportado como concluido en años anteriores.

A continuación se detallan lo realizado según bien inmueble:

1. Antiguo Sanatorio Durán, Cartago: Rescate arquitectónico del edificio de cocina/comedor (Proyecto ganador del Certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico 2015”, arrastre programático 2016) (**Concluido**):

Proyecto ganador del Certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico 2015”, que es un certamen organizado y auspiciado desde 1997, para promover la participación activa de la ciudadanía en la preservación del patrimonio construido.

Esta propuesta de rescate arquitectónico del edificio de cocina/comedor del Antiguo Sanatorio Durán, presentada por Adela Chavarría González de Tesseract, consistió en transformar los edificios de la antigua cocina/comedor en un centro de apoyo a la visitación y que cumpla con las regulaciones y reglamentos vigentes. Sería la punta de lanza para el resto del complejo que permitirá regular y facilitar su uso y generar recursos para su mantenimiento, y así iniciar el proceso de recuperación del Sanatorio. Este subconjunto lo conforman dos edificios independientes, el edificio de la cocina (288 m2) y el edificio donde funcionaba el comedor de empleados (211m2).

El Centro de Patrimonio promovió la Licitación Abreviada número 2016LA-000006-0008000001 denominada “Restauración Sanatorio Duran” adjudicada a la empresa Ingeniería en Pintura Industrial y Arquitectónica Sociedad Anónima, por un monto total de ¢109.479.521,12; los cuales fueron cancelados con presupuesto 2017 a través de seis pagos divididos de la siguiente manera: ¢86.804.794,44 dividido en cuatro montos iguales, un monto de

¢16.275.898,95 y uno de ¢5.425.299,65; pagaderos a través de la reserva presupuestaria número 4000013335. Y un pago de reajuste de precios por un monto de ¢973.528,12; completando así el monto de inversión en la obra.

El proyecto de obra fue concluido satisfactoriamente y entregado como obra finiquitada a través de un evento oficial el 15 de junio de 2017.

2. Restauración del Templo de Toledo de Acosta (arrastre programático 2016)
(Concluido):

Las obras a cargo de la empresa Instalaciones Eléctricas, fueron concluidas al 100%, los trabajos que se realizaron son los siguientes: limpieza general del terreno, construcción de nueva acera, reconstrucción de canoas, sistema pluvial, construcción de nuevas cerchas de madera, reconstrucción total de aleros, reconstrucción escalera a torre de madera, colocación de clavadores para lamina de techo, construcción de servicios sanitarios, suministro e instalación de enchape en piso y pared, suministro e instalación de inodoros, lavamanos, dispensadores, resane de pisos de mosaico, construcción de zócalo de concreto, reconstrucción escaleras puerta lateral norte, instalación eléctrica, pintura total de paredes del templo, pintura general de cubierta, canoas, entre otras obras menores.

Para el proyecto de obra durante el 2017, se devengaron ¢**20.326.798,50** pagaderos a través de la reserva presupuestaria número 4000011816.

En este caso particular, la obra se recibió bajo protesta en el mes de octubre del 2017, debido a incumplimientos por parte del contratista en cuanto a aspectos técnicos no resueltos, siendo que la Asesoría Jurídica se encargaría de finiquitar el trámite contractual. No obstante, el edificio actualmente está en uso por parte de la comunidad.

3. Compañía Nacional de Danza, CENAC (**concluido/no programado en el PO**)

Este proyecto se incluyó a la programación posteriormente dada la necesidad apremiante de su restauración. Las obras de este inmueble estuvieron a cargo de la empresa América Ingeniería y fueron concluidas en un 100%. Los trabajos realizados contemplaron la reparación de paredes, ventanas, puertas, canoas, goteras; reparación completa de los cielos rasos y el

sistema eléctrico, así como también la remodelación de baños y pintura general; del Salón de ensayos, los baños y la oficina del Director.

Para este inmueble se devengó un monto total de **¢27.985.325** colones que fueron pagados a través de la orden de compra número 4600004000; y fue entregado a satisfacción en el mes de abril de 2017.

4. Iglesia de San Blas de Nicoya (**con avance de obras**).

a. Reforzamiento estructural del Templo Colonial San Blas de Nicoya (arrastre programático 2015-2016):

Para la II etapa reforzamiento estructural de la fachada principal, a cargo de la empresa América Ingeniería y Arquitectura S.A., se indica que los trabajos que se adjudicaron fueron los siguientes: remoción de pisos, prospección arqueológica, excavación para fundaciones, remoción de los repellos, concreto estructural, acero de refuerzo, anclajes con epoxico, rehabilitación de acabados de piso, restablecimiento de repellos con mortero fino de cal, remoción y rehabilitación de techos, colocación de campanas, rehabilitación madera, entre otras obras menores. No obstante, para el mes de diciembre de 2016 a solicitud del contratista y según el análisis hecho por el consultor estructural que realizó el diseño del proyecto, se paralizaron las obras en espera de la resolución de una adenda. Este proceso tardó poco más de seis meses en ser resuelto tanto por la Proveeduría Institucional como por la Asesoría Jurídica; así que hasta el 10 de julio, se recibió la resolución del levantamiento de la suspensión del plazo firmado por la señora Ministra, retomando las obras para el 11 de julio y finiquitando la misma para el mes de octubre de 2017; con lo cual se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del proyecto del 100% en esta etapa.

b. Programado 2017:

La tercera etapa del reforzamiento estructural del templo católico, consiste en la estabilización de los muros de calicanto y del arco del presbiterio con tejido de fibra de carbono así como con fundaciones nuevas que dan continuidad a las ya formadas en las etapas 1 y 2.

Respecto a esta tercera etapa de la Iglesia de San Blas de Nicoya, se indica que la licitación resultó infructuosa, debido a que la única oferta recibida no cumple con los requerimientos de

la institución y en este momento se está a la espera de que se dé el finiquito al procedimiento de contratación administrativa 2017LA-000019-008000001 con el propósito de reiniciarlo y poder completar el reforzamiento que requiere esta ermita. Para esto inclusive se solicitó una nueva revisión al consultor estructural de costos y otros aspectos asociados. Por lo tanto, al estar el proyecto de obra en una condición crítica en cuanto a cumplimiento durante el 2017, se decide que la etapa tercera del reforzamiento estructural se ejecutará en el 2018.

Cabe mencionar que, del presupuesto 2017 se devengó un total de **¢42.259.464,25** de la orden de compra número 4600001032, para las obras realizadas en el proyecto San Blas de Nicoya. Asimismo, se aprobó una adenda al contrato de obra por un monto de **¢16.678.008,48**; y dos reajustes de precios por los montos **¢1.289.500,39** y **¢497.657,38** devengándose para este proyecto un total de **¢60.714.630,5**.

5. Escuela Andrés Briceno Acevedo, Quebrada Honda, Nicoya (Ganador del Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico 2016) **(no ejecutado)**:

Los trabajos de restauración consisten en reforzamiento del piso, pues hay hundimientos en los corredores; restauración de paredes, cielos, pisos, techos; instalación de canoas y de sistema de evacuación de aguas pluviales; cambio de la instalación eléctrica según la normativa vigente y de un sistema de detección y alarma contra incendios; adecuación del edificio según ley 7600. Resultó ganador del certamen del año 2016.

El proceso licitatorio para la contratación de una empresa constructora que realizara la restauración del inmueble, resultó infructuoso debido a que no hubo presentación de ofertas. Asimismo, se solicitó al profesional que realizó el diseño y demás documentos, hacer una nueva revisión de los mismos para iniciar con un nuevo proceso de contratación para este inmueble. Por tanto, no se realizó ningún avance de obra durante el 2017 y se tiene previsto la ejecución de ésta para el año 2018; a través de una reserva presupuestaria que la financiará.

6. Antigua Aduana **(no ejecutado/no programado en el POI)**

Para el año 2017, se efectuó la Licitación Pública No. 2013LN-000002-00200, denominada "Construcción de Edificio de Bodegas, Cafetería y trabajos varios en la Casa del Cuño, Nave de Ladrillo, Áreas Exteriores y la Compañía Nacional de Teatro, Antigua Aduana, ubicada en el Distrito El Carmen, San José".

El proyecto de obra se encuentra en proceso de rescisión contractual por mutuo acuerdo con la empresa América Ingeniería & Arquitectura SA.; por tanto, se estará ejecutando para el 2018. Este proyecto se incluyó a la programación posteriormente dada la necesidad apremiante de su restauración.

-Estudio de declaratoria de bienes inmuebles de interés histórico arquitectónico realizado:

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural es la institución estatal que tutela la Ley 7555, que se encarga de la declaratoria de bienes inmuebles. De tal forma, anualmente los ciudadanos u organizaciones presentan a esta institución los formularios solicitando la declaratoria patrimonial nacional de los bienes inmuebles que consideran deben ostentar esta distinción. Para ello el Centro organiza grupos de profesionales en arquitectura e historia, quienes deben presentar un informe técnico a la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico.

Para el año 2017 se programó la realización de 20 estudios de declaratoria con una inversión de 4 millones de colones que se distribuyen en viáticos, horas extras y combustible, esta unidad de medida se cumplió en un 100%.

Por tanto, de acuerdo a criterios técnicos de los profesionales en arquitectura e historia, que consideraron el valor de los bienes inmuebles para la comunidad, se muestran a continuación los estudios de declaratoria, a saber:

San José

1. Casa Aguilar Machado. Alajuelita Centro.
2. Edificio principal del MOPT. Cantón Central, Plaza González Víquez.
3. Edificio principal del Banco Nacional de Costa Rica. Cantón Central. Distrito El Carmen.
4. Santuario de Alajuelita, Alajuelita Centro.
5. Escuela República de Venezuela. Escazú Centro.
6. Escuela Isabel La Católica. Río Oro de Santa Ana.
7. Escuela Juan Rafael Mora Porras. Distrito Merced.
8. Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno. Distrito Catedral.
9. Casa José Joaquín Tinoco. Distrito El Carmen, Barrio Amón.

10. Casa Maroto. Barrio Los Yoses.
11. Ermita de la Trinidad. San Gerardo de Dota.

Alajuela

1. Estación del ferrocarril. Cantón Atenas, Distrito Escobal.
2. Estación del ferrocarril. Cantón Atenas, Distrito Quebradas.
3. Puente del río Toro. Cantón Grecia, Distrito Río Cuarto.
4. Catedral. Cantón Central.
5. Antiguo Hospital San Rafael. Cantón Central.
6. Puente río Colorado. Entre los cantones de Grecia y Naranjo.

Cartago

1. Catedral. Cantón Central.
2. Casa Calvo Rivera. Cantón Central.

Heredia

1. Palacio Municipal. Cantón Barva. Distrito Primero.

De acuerdo con el cuadro anterior, indicar en los casos de parcialmente cumplido y no cumplido, **las razones que llevaron a ubicarse en determinado nivel.**

En el caso de edificios intervenidos hubo un 50% de cumplimiento por cuanto dos de los proyectos no fueron finiquitados: una de las obras no se ejecutó durante el 2017, debido a que, el proceso licitatorio resultó infructuoso, por tanto, se inició nuevamente el procedimiento, provocando que la obra no pudiera ser intervenida en 2017; no obstante, se tiene previsto la intervención de éste durante el año 2018. Asimismo, el otro proyecto no fue finiquitado en 2017 pero presenta avance de obra concluida en una segunda etapa y se estará ejecutando una tercera etapa en 2018.

Matriz de acciones correctivas de los productos parcialmente cumplidos y no cumplidos:

Se elimina el cuadro matriz con las acciones correctivas para los productos no realizados, debido a que en el apartado de indicadores se estará explicando las razones por las cuales la meta de bienes inmuebles intervenidos no se ejecutó al 100%.

Con base en la siguiente tabla complete la columna de efectividad del cuadro 2.2 “Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad de los indicadores de producto” y además, realice un análisis sobre los resultados obtenidos en relación con la efectividad en el cumplimiento de los indicadores de producto y la ejecución de los recursos, destacando las acciones llevadas a cabo para ubicarse en determinado nivel de efectividad (efectivo, parcialmente efectivo y no efectivo), o en su defecto, las acciones correctivas que desarrollará, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.



Efectividad	Cumplimiento del indicador		Ejecución de recursos
Efectivo (E)	Cumplido	100%	100%
Parcialmente Efectivo (PE)	Parcialmente cumplido	76%- 99%	76%-99%
No Efectivo (NE)	No cumplido	0% -75%	0%-75%

Nota: En los casos en que no se cumpla con los rangos establecidos tanto para cumplimiento del indicador como para la ejecución de recursos para cada una de las categorías de efectividad, será clasificado como "No Efectivo", por cuanto refleja debilidades entre la planificación física y financiera.

Cuadro 2.2.
Ministerio de Cultura y Juventud
751 Conservación del Patrimonio Cultural
Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad
Al 31 de diciembre de 2017
(En millones de colones)

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución	Efectividad		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/		E	PE	NE
P.01. Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial	P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales fortalecidas	14%	14%	100	5,00	5,00	100	x	-	-
	P.01.02. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente un Certamen sobre Patrimonio Cultural Inmaterial	90%	100%	111	1,00	1,00	100	x	-	-
P.02. Conservación del Patrimonio Histórico Arquitectónico	P.02.01. Porcentaje de inmuebles con valor de uso comunitario con intervención inmediata en el transcurso del año.	2%	1%	75	491,54	218,50	44	-	-	x
	P.02.02. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año.	40%	5%	13	4,00	4,00	100	-	-	x
Total de recursos					501,54	228,50	46	2	0	2

1/ Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

2/ Ejecutado: para ministerios y poderes corresponde al devengado.

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2017 y sus modificaciones.

- a. De acuerdo con el cuadro anterior realice un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de producto** del programa o subprograma, vinculando los siguientes aspectos:

P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales fortalecidas:

El Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural es el ente encargado de la conservación del Patrimonio Histórico Arquitectónico y la salvaguardia de las expresiones y manifestaciones culturales que conforman el Patrimonio Cultural Inmaterial presente en los distintos sectores sociales en el territorio nacional.

Durante el 2017, el equipo de trabajo del Proyecto Patrimonio Cultural de Quepos continuó con el registro de las diferentes manifestaciones del patrimonio inmaterial y material, con énfasis en el distrito de Naranjito, sin que ello excluya pendientes del año anterior del distrito de Quepos.

De las nueve giras que se planificaron para el año, se realizaron siete y dos se cancelaron por razones ajenas a nuestro control, entre ellas la situación de emergencia que sufrió el país producto de la tormenta Nate. Quepos se encontraba en alerta roja y hasta el momento está sufriendo las consecuencias de dicho fenómeno natural.

Por otra parte, desde el mes de mayo se inició la elaboración del calendario Quepos 2018, el cual se constituyó en el producto concreto del año 2017. El calendario tiene el objetivo de evidenciar la riqueza cultural del cantón, presente en los tres distritos que lo componen.

El proceso de elaboración del calendario implicó hacer una propuesta, tomar fotografías, redactar textos, diseñar e imprimir. Concluyó en diciembre con la entrega de 300 calendarios a la comunidad quepeña (personas colaboradoras del proyecto desde el 2015, asociaciones de desarrollo, agrupaciones culturales, empresas privadas, residentes de la Antigua Zona Americana, personas particulares y Municipalidad de Quepos).

Asimismo, durante 2017 hubo oportunidades de difundir el proyecto tanto a nivel de la comunidad quepeña como en instancias académicas. Por medio de la Municipalidad de Quepos, se presentó en una sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) de Quepos. Asimismo, se participó en el Proyecto de Investigación Amón RA, del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), en la Primera Jornada de Investigación con la ponencia: "Cartografía Cultural de Quepos. Estrategia metodológica para la identificación y documentación del Patrimonio Cultural". La experiencia en el ITCR posiciona el proyecto

como una experiencia piloto con posibilidades de replicar en otros lugares del país y para diferentes manifestaciones culturales.

Con miras en los productos que derivarán del proyecto Patrimonio Cultural de Quepos, se recibió una capacitación realizada por SiCultura, a fin de conocer la plataforma y base de datos de portadores y promotores culturales, así como las categorías de manifestaciones culturales que ahí se incluyen.

Por medio de la publicación del calendario, se dio seguimiento y se ampliaron los contactos del distrito Savegre y de forma simultánea se informó sobre lo que se ha venido haciendo en los dos distritos restantes del cantón, que para el 2018, le correspondería a Savegre.

En general, al finalizar el año 2017, puede indicarse que el Proyecto de Patrimonio Cultural está posicionado en la comunidad quepeña a diferentes niveles, desde el gobierno local, asociaciones de desarrollo, instituciones y organizaciones varias, portadores de cultura y otros. A nivel específico, durante ese año, la organización fortalecida fue la Asociación de Cabalgateros de Naranjito, que entre sus fines se encuentra la organización de las Fiestas del río La Gallega, por medio de las cuales y gracias a las diferentes actividades que realizan (cabalgatas, “corrida de vaquillas”, venta de comidas, etc.) obtienen el presupuesto para las obras sociales, que son el fundamento de la Asociación. Dicha agrupación fue fortalecida con información que resalta los beneficios para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial local, por cuanto:

- Es la actividad cultural más importante del distrito. Este hecho se destacó de manera reiterada a los diferentes miembros de la Asociación, para instarlos a que se mantengan los recursos tradicionales de la festividad y no la conviertan en una “fiesta formato”, que es lo usual en los últimos tiempos.
- Hay un destacado aprovechamiento del río La Gallega, como marco paisajístico, para instalar campamentos y para disfrute recreativo del agua.
- En ella confluyen una serie de manifestaciones culturales dignas de ser conservadas.

Cabe indicar que, de acuerdo a la planeación del 2017, para el indicador P.01.01. “Porcentaje de organizaciones socioculturales fortalecidas” se contemplaron 5 millones de colones, los cuales fueron ejecutados en su totalidad. Dichos recursos fueron utilizados para la elaboración

de giras de campo a las comunidades, a fin de generar espacios de capacitación y sensibilización respecto al tema del patrimonio cultural.

Asimismo, entre otras de las actividades realizadas están las entrevistas a profundidad a actores claves y portadores de cultura, a fin de conocer la realidad sociocultural de las comunidades expresadas en sus tradiciones orales, saberes productivos, cocina tradicional, música popular, artesanías, entre otros ámbitos.

Los recursos económicos programados fueron empleados en viáticos, combustible y tiempo extraordinario, esto último producto de las reuniones sostenidas con personas portadoras de tradición y organizaciones comunales en horas de la noche.

P.01.02. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente un Certamen sobre Patrimonio Cultural Inmaterial:

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, celebra el Certamen *Nuestras Artesanías Tradicionales*, según Decreto Ejecutivo N° 36610-C-2011. En atención a lo anterior, este año fue seleccionado el tema de la Sagrada Familia (para efectos de divulgación se denominó *¡LOS TRES DULCÍSIMOS NOMBRES: JESÚS, MARÍA Y JOSÉ!*) que forma parte del pasito costarricense, término que en nuestro país se emplea para referirse a esta en conjunto con la mula y el buey.

El Certamen tiene tres propósitos fundamentales:

1. Reconocer y fomentar el arte de la elaboración de figuras religiosas como elemento característico de la idiosincrasia costarricense.
2. Celebrar la arraigada tradición costarricense de tener pasitos en las casas, a partir de los cuales se elaboran esmerados portales.
3. Poner en valor las costumbres y tradiciones asociadas a la celebración de la Navidad en Costa Rica.

El Certamen está dirigido a artistas de la imagería, escultura y artesanía de todo el país. Asimismo, tiene un único premio de siete millones quinientos mil colones (₡7.500.000,00).

La obra solicitada (Sagrada Familia) debía contar con las siguientes características:

- Figuras de bulto redondo individuales.
 - Acabado de cada una de las piezas: policromado.
 - Tamaño: la figura más alta del conjunto deberá tener una altura que oscile entre 1,15 metros y 1,25 metros. Las otras figuras deberán guardar la proporción con esa medida, con excepción del Niño Jesús, que dependiendo del diseño del conjunto (las tres figuras), podría ser de mayor tamaño, según lo que se acostumbra.
 - Materiales: la obra se debe presentar en madera. La madera debe estar debidamente curada y seca, no debe ser susceptible al ataque de los insectos y/o a cualquier plaga. Se recomiendan maderas como cedro amargo, caoba, caobilla, cenízaro o genízaro, guanacaste u otras similares. No se aceptará la madera de pino, de ciprés o maderas de esa misma familia.
- El Centro de Patrimonio se reserva el derecho a certificar la madera por medio de un perito especializado, sacando de concurso las que no cumplan este requisito. No se recibirán obras intervenidas con resinas o fibra de vidrio. Esto por los riesgos a la salud humana que estos materiales implican, así como para ser consecuentes con la política ambiental del Ministerio de Cultura y Juventud, regida por el Programa de Gestión Ambiental Institucional, el cual impulsa las buenas prácticas ambientales. Los funcionarios del Ministerio están obligados a gestionar la protección y uso racional de los recursos y favorecer el uso de los materiales y tecnologías amigables con el ambiente.
- Estilo: figurativo, realista e inspirado en los cánones de la imaginería costarricense de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Cada una de las figuras debe presentar los atributos y la gestualidad (nobleza, amor, dulzura) que identifican a la Sagrada Familia.
 - El cabello y el vestuario de las figuras deben pintarse según los cánones arriba mencionados. No se aceptarán resplandores, pelucas, accesorios ni trajes por aparte, ya que las tres figuras deben bastarse a sí mismas. La organización del certamen no acepta trajes típicos costarricenses en el vestuario de las figuras policromadas.

- El Niño Jesús siempre debe ser una figura independiente, para lo cual debe incluirse el respectivo soporte (tijereta, batea o pesebre) donde yace, que no necesariamente debe ser un elemento esculpido.
- El conjunto escultórico debe ser original, es decir, se debe hacer expresamente para el concurso.

Para la evaluación de las obras se conformó un jurado con cinco personas externas al Centro de Patrimonio Cultural, expertas en uno o algunos de los aspectos que atañen al Certamen: conceptual, técnico e histórico.

En cuanto a la evaluación del certamen, primero se debe indicar que se contó con la participación 5 artistas, distribuidos de la siguiente manera: un imaginero, un artesano y tres escultores, de los cuales el 100% manifestó estar muy satisfecho con la realización del certamen. Algunos de los comentarios dados por los participantes son: “se considerará a las pocas personas que trabajan la imaginería en el país”; “la organización y el buen trato que recibieron de los organizadores fue excelente”; “pocas instituciones proporcionan espacios de participación como este...” y “... la integración de artesanos y artistas es buena...”. La encuesta se realizó vía teléfono. (Ver guía de preguntas en el anexo 1)

Finalmente, la premiación se realizó el 5 de diciembre en las oficinas centrales del Centro de Patrimonio Cultural; la cual contó con la participación de autoridades locales, participantes del certamen y público en general para un total aproximado de 50 personas.

P.02.01. Porcentaje de inmuebles con valor de uso comunitario con intervención inmediata en el transcurso del año:

Todos los proyectos programados en el POI 2017 están clasificados como inmuebles con valor de uso comunitario. Como se detalló en el apartado de unidades de medida, se lograron concluir 3 proyectos: 1. Antiguo Sanatorio Durán. 2. Templo de Toledo de Acosta (arrastre programático 2016), proyecto ganador del Certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico 2015” y 3. Compañía Nacional de Danza en el Centro Nacional de la Cultura (CENAC); se avanzó en la II etapa Templo Colonial de San Blas de Nicoya en Guanacaste, queda pendiente para el año 2018 la III etapa y no se ejecutó la Escuela Andrés Briceno

Acevedo de Quebrada Honda de Nicoya, ni la Antigua Aduana, las cuales se deberán realizar en el 2018.

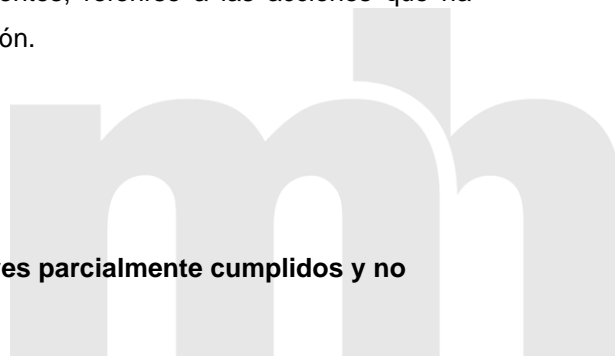
Del total de presupuesto asignado a este indicador que fue de ¢491.545.061.67 para 4 inmuebles con valor de uso comunitario, se ejecutaron ¢218.506.275,12; monto que fue repartido entre las intervenciones de los proyectos, adendas y reajustes de precios, según se detalla en el apartado de la unidad de medida “Bien inmueble intervenido”.

P.02.02. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año:

En 2017, se declaró según Decreto N° 40662-C únicamente la Casa de la Familia Saborío González (conocida como la Casa Verde) que se ubica en el Distrito el Carmen, Barrio Amón, San José. Aunque se realizó un gran esfuerzo ordenando el proceso con la implementación de la “Lista de Cotejo”; la cual es una lista de criterios técnicos que ayudan a agilizar el informe de estudios de declaratoria para evitar las devoluciones por parte de las demás instancias involucradas; se continuó con la devolución de los informes técnicos por parte de la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud, situación que no ha permitido avanzar con la declaratoria de una mayor cantidad de bienes inmuebles.

- De acuerdo a la siguiente tabla indique las medidas correctivas que la institución llevará a cabo con el fin de que no se repitan las deficiencias presentadas, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión. En los casos que sean reincidentes, referirse a las acciones que ha llevado a cabo la entidad para mejorar la situación.

Matriz de acciones correctivas de los indicadores parcialmente cumplidos y no cumplidos



Producto	Indicador parcialmente cumplido y no cumplido	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Persona responsable
P.02. Conservación del Patrimonio Histórico Arquitectónico	P.02.01. Porcentaje de inmuebles con valor de uso comunitario con intervención inmediata en el transcurso del año	Implementar estudios de pre y factibilidad de los proyectos de obra con el fin de garantizar que las obras propuestas tengan concordancia con las estimaciones presupuestales asignadas. Además se deberá revisar aspectos cartelarios para garantizar una participación adecuada y que el proceso de contratación se cumpla en tiempo y forma.	Unidad de Patrimonio Histórico Arquitectónico	Adrián Vindas Chaves.
	P.02.02. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año	Con la implementación de inventarios a potenciales candidatos para declaratoria y mediante un descarte fundamentado técnicamente, se reducirán las listas de espera de los estudios que se envíen a la Comisión Nacional de Patrimonio, los cuales, contarán con un alto nivel de efectividad en cuanto a la información aportada, eliminándose con ello los cuellos de botella en la tramitología. No obstante, debido a la poca o nula injerencia del Centro de Patrimonio Cultural en el cumplimiento de la meta de este indicador, actualmente se analiza no incluirlo en el Plan Anual Operativo del año 2019.	Unidad de Patrimonio Histórico Arquitectónico	Rodrigo Sequeira y Adrián Vindas Chaves.

- Informe sobre los resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral.

- b. Refiérase a los recursos ejecutados con relación en los logros alcanzados: Este apartado fue detallado en cada uno de los puntos descritos anteriormente, visualizando así los recursos utilizados en cada una de las unidades de medida y los indicadores en favor de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Operativo Anual; así como el alcance de los objetivos institucionales.
- c. Comente cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional.

Desde este punto de vista, el trabajo realizado para evidenciar la tradición navideña a través de la Sagrada Familia y el pasito en las comunidades ha propiciado el reconocimiento y la concientización del patrimonio cultural presente en la cotidianidad costarricense, en la época de la Navidad.

Las estrategias metodológicas planteadas han permitido conocer el valor del patrimonio cultural reflejados en los ámbitos que la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003) considera. Entre ellos se destacan: la tradición oral, cocina tradicional, artesanía, saberes productivos (oficios), música popular, entre otros.

Lo anterior va de la mano con la misión del Ministerio de Cultura y Juventud en tanto el proceso vela por *“fomentar y preservar la pluralidad y diversidad cultural, y facilitar la participación de todos los sectores sociales, en los procesos de desarrollo cultural (...)”*. En este sentido, los participantes del certamen son reflejo de este sentir institucional en tanto distinguen y valoran las particularidades culturales presentes en el arte de la elaboración de imágenes religiosas.

Asimismo, la realización del certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico” durante más de veinte años consecutivos y la amplia participación de concursantes, muestra que es una actividad que despierta el interés y la buena respuesta por parte del público. Además de que permite que se les devuelva a las comunidades su poder de decisión y participación activa respecto de su patrimonio, es así como la comunidad es la que decide cuáles edificaciones constituyen su patrimonio, al tiempo que se les da la oportunidad de involucrarse y comprometerse de lleno con su conservación pues nadie mejor que la misma comunidad representada por los ciudadanos que la conforman para identificar con claridad tanto el valor cultural del bien así como las necesidades de conservación y restauración que requiere.

Esta alternativa permite también la inversión de los recursos provenientes del presupuesto del Centro de Patrimonio en la rehabilitación de inmuebles que lo necesitan, cumpliendo así con nuestra misión.

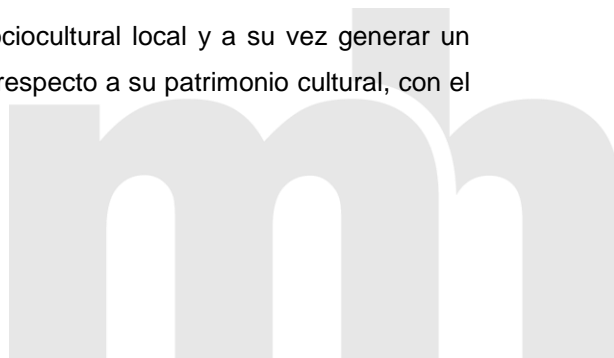
- d. En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa o subprograma con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

El indicador P.01.01. "Porcentaje de organizaciones socioculturales fortalecidas", se vincula con el Programa 8.1.1. "Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria" y el objetivo 8.1.1.1. "Generar procesos participativos y articulados de gestión cultural local y regional, para fortalecer el ejercicio de los derechos culturales".

El proyecto Organizaciones Fortalecidas del cantón de Quepos corresponde al Plan Nacional de Desarrollo que lleva a cabo el Centro de Investigación y Conservación de Patrimonio Cultural (2015-2018) del Ministerio de Cultura y Juventud.

Para el año 2017 se ha cumplido con lo planteado en el plan de trabajo del proyecto. A la fecha se ha trabajado en el distrito de Naranjito y el distrito de Quepos, realizando cinco giras al cantón puntarenense con el fin de elaborar el calendario de Quepos 2018 con el objetivo de evidenciar la riqueza cultural del cantón presente en los tres distritos que lo componen; de manera que se pueda evidenciar el Patrimonio Cultural Inmaterial y Material de la zona. Asimismo, se ha promocionado el material en la comunidad quepeña y en instancias académicas a través del Instituto Tecnológico de Costa Rica, que ha colaborado en la promoción del Patrimonio Cultural en la localidad y en otros lugares del territorio costarricense.

Lo anterior, con el propósito de conocer la realidad sociocultural local y a su vez generar un proceso de sensibilización y empoderamiento comunal respecto a su patrimonio cultural, con el fin de fortalecer el ejercicio de los derechos culturales.



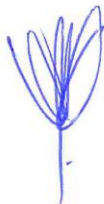
Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma: Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural

Nombre: William Monge Quesada

Dirección de correo electrónico: wmonge@patrimonio.go.cr

Número telefónico: 2010-7401/2010-7400

Firma:



Sello:



Anexo#1

Certamen Nuestras Artesanías Tradicionales
“Los Tres Dulcísimos Nombres: Jesús, María y José”
Encuesta de satisfacción

Boleta N°
Responsable:

Certamen Nuestras Artesanías Tradicionales
“Los Tres Dulcísimos Nombres: Jesús, María y José”

Encuesta de satisfacción

Instrucciones de aplicación:

- A la hora de aplicar la encuesta, debe estar presente un funcionario del Centro de Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura y Juventud, con el propósito de que explique los fines de la encuesta.
- Se debe responder con LETRA CLARA y LEGIBLE.

I. PARTE: IDENTIFICACIÓN DE INFORMANTE

1. Sexo

a. F /__ / b. M /__ /

2. Nivel educativo

- a. Primaria incompleta /__ /
b. Primaria completa /__ /
c. Secundaria incompleta /__ /
d. Secundaria completa /__ /
e. Universitaria incompleta /__ /
f. Universitaria completa (Bch./ Lic.) /__ /

3. Ocupación:

4. Lugar de residencia: (especificar distrito y cantón)



PARTE: DE OPINIÓN

1. ¿Cómo se enteró del certamen?

- a. Radio /__/ b. Televisión /__/ c. Periódico /__/ d. Internet /__/
e. Por otra persona /__/
f. Otro: (explique):

2. ¿Qué le motivó a participar?

- a. Premio /__/ b. Rescate de tradiciones /__/ c. Compartir con amigos y vecinos /__/
d. Otro (explique):

3. ¿Sabe usted cuál es la institución que promueve este certamen?

- a. Municipalidad de San José /__/ b. Centro de Patrimonio Cultural /__/ c. MCJ/__/
d. Otro (explique):
e. NS/NR /__/

4. ¿Considera usted importante la realización de este certamen?

- a. Sí /__/ b. No/__/

¿Por qué?

5. ¿Cuál es su grado de satisfacción de este certamen?

- a. Muy satisfecho /__/
b. Satisfecho /__/
c. Poco Satisfecho /__/
d. Insatisfecho /__/

¿Por qué?



Anexo #2

Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial

Organizaciones Fortalecidas: Proyecto Patrimonio Cultural de Quepos 2016-2018

GUÍAS DE ENTREVISTA – Fiestas río La Gallega, Naranjito.

Entrevistas a observadores, organizadores y participantes Fiestas río La Gallega, Naranjito.

Instrumento para observadores

1. ¿Dónde vive usted? ¿Debe trasladarse desde lejos? ¿Cuánto tiempo dura en trasladarse?
3. ¿Sabe en qué consiste para usted las Fiestas río La Gallega, Naranjito?
4. ¿Desde hace cuánto tiempo participa usted de estas fiestas cívico/comunales?
5. ¿Considera usted que ha habido un cambio desde el inicio a la actualidad?
6. ¿Dónde vive usted? ¿Debe trasladarse desde lejos? ¿Cuánto tiempo dura en trasladarse?
7. ¿Usted viene con su familia o amigos? ¿Cuántas personas lo acompañan?
8. Durante los días de fiesta del río La Gallega, Naranjito, ¿Cuál frecuente es su participación?
9. ¿Para usted, cuál es la importancia de estas fiestas cívico/comunales?

Instrumento para organizadores / portadores culturales

1. ¿En qué consiste las Fiestas del río La Gallega de Naranjito?
2. ¿Qué actividades tradicionales se incluyen en estas fiestas cívico/comunales?
3. ¿Desde hace cuantos años se realiza?
4. ¿Cómo surgió la idea de realizar estas fiestas?

5. ¿Quiénes organizan las Fiestas del río La Gallega de Naranjito? ¿Cuánto tiempo invierten en la organización? ¿Cuántas personas participan en la organización?
6. ¿Con cuales organizaciones o instituciones públicas han trabajado en la organización de la fiesta (DINADECO, Municipalidad de Quepos)?
7. ¿Hay algún tipo de limitaciones o inconvenientes que vean a la hora de organizar las actividades relacionadas con estas fiestas? ¿Cuáles? y ¿Por qué?
8. ¿Cómo creen que se podría resolver o solventar esos problemas mencionados?
9. ¿Cuál es la forma en que obtienen fondos para la organización?
10. ¿Quiénes participan de la cabalgata? ¿Hay tanta participación de hombres como de mujeres? ¿Cuál es la participación de los jóvenes?
11. ¿Consideran que se requiere algún tipo de apoyo extra, de quién (es)? (pueden ser personas, instituciones, comercio, otros)
12. ¿En estas fiestas cívico/comunales se vende comida tradicional?
13. ¿Quiénes preparan esas comidas y bebidas?
14. ¿Cómo se seleccionan esas personas y cuál es la vinculación con el grupo que organiza Fiestas del río La Gallega de Naranjito?



Anexo #3

Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial

Organizaciones Fortalecidas: Proyecto Patrimonio Cultural de Quepos 2016-2018

Guía para entrevistas de “Registro de expresiones culturales: Tradición culinaria (comidas, bebidas, postres)”

Nombre de la comida

Preguntar el nombre que se le da a la comida o bebida que se registra.

Ingredientes

Estar pendiente de la forma en que se obtención de algunos ingredientes que puedan ser de sus patios, o que otra persona los proporciona, entre otras posibilidades.

Cantidades

De ser posible, deben aparecer las cantidades que se emplearán medidas en tazas, cucharadas, cucharaditas, otros.

Procedimiento de preparación

Preguntar por el tiempo de preparación.

Pasos a seguir para la preparación de la comida o bebida. Se detallará la manera de unir los ingredientes, la forma de cocción, y cualquier otra experiencia.

RACIONES.

Se especificará el número de raciones que se obtienen a partir de las cantidades relacionadas con los ingredientes.

Relación con tiempos de comida/ festividad/ luctuosa/otros.

Tiempos de comida

Diaria: incluye desayunos, almuerzos, comidas y meriendas.

Ocasional: incluye las comidas o bebidas para visitas o de fin de semana.

Festiva: incluye las comidas o bebidas que se realizan para celebrar nacimientos, cumpleaños, matrimonios, fiestas populares u otros acontecimientos.

Luctuosa: incluye las comidas y bebidas que se realizan en casos de novenarios o recordatorios de la muerte de un pariente, amigo, entre otros.

Simbolismo

Comprende el significado de la comida para los miembros de una familia, esta parte debe quedar reflejada en la entrevista, por ejemplo, el recordatorio de la mamá, es decir la parte afectiva.

Historicidad.

Desde cuando realiza esta receta, otros que impliquen línea de tiempo.

Cambios

Sufridos a lo largo del tiempo, cambio de ingredientes, en tiempos de comida, si se dejó de realizar, entre otros.

Nota: Muchas recetas guardan “secretos” para el éxito de la receta, estar pendiente de esa parte.



Anexo #4

Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial

Organizaciones Fortalecidas: Proyecto Patrimonio Cultural de Quepos 2016-2018

GUÍA DE PREGUNTAS A REZADORES REZO DEL NIÑO, NARANJITO, QUEPOS

Datos personales:

1. Lugar y fecha de nacimiento.
2. Ocupación u oficio

Datos de transmisión:

3. ¿De quién aprendió los cantos u oraciones que interpreta cuando participa en un rosario del niño?
4. ¿A qué edad aprendió?
5. ¿Cómo se aprendió esas oraciones y/o canciones? (memorizándolas, escribiéndolas, repitiéndolas, oyéndolas, etc.)
6. Si interpreta algún instrumento. ¿a qué edad aprendió a interpretar ese instrumento? ¿de quién aprendió?
7. ¿Desde hace cuánto canta (o toca) en los rosarios del niño?
8. ¿Usted le ha enseñado a alguien las canciones y oraciones que aprendió?
9. ¿Hay otros miembros de su familia que practican los rezos?
10. ¿Actualmente forma parte de algún grupo que se siga dedicando a rezar los rosarios del niño?
11. ¿Le gustaría que alguien de su familia u otras personas continúen con esta tradición?

Aspectos generales del Rosario del Niño:

12. ¿En qué consiste un rosario del Niño?
13. ¿Cuáles son los cantos y rezos realizados en los rosarios del niño?
14. ¿Qué participación tenían antes las mujeres en los rosarios, también cantaban y tocaban algún instrumento o solo rezaban?
15. ¿Qué participación tienen ahora las mujeres?
16. Fuera de Naranjito ¿dónde más tocó o toca los rosarios?
17. ¿Qué es lo que más le gusta de tocar los rosarios?

Aspectos generales de las Velas:

18. ¿En qué consisten las velas?
19. ¿Cuáles son los cantos y rezos realizados en las velas?
20. ¿Todavía se organizan velas de santos?
21. ¿Tiene alguna anécdota(s) relacionada con esta actividad?

Aspectos complementarios:

22. Además de los rosarios del niño y las velas ¿ha tocado en otro tipo de actividades?
23. ¿Cómo se movilizaban antes para ir a cantar los rosarios del niño y las velas?
24. ¿Hay alguna familia en Naranjito o en Quepos que sea o fuera reconocida por la realización de rosarios del Niño o las velas?



Anexo #5

Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial

Organizaciones Fortalecidas: Proyecto Patrimonio Cultural de Quepos 2016-2018

Tradición culinaria-Naranjito



El Sr. Delio Porras, uno de los portadores de cultura de Naranjito, se destaca en la comunidad por la preparación de platillos tradicionales como el picadillo de papaya verde.



Proceso de preparación del picadillo de papaya verde por parte del Sr. Delio Porras, Naranjito.





Picadillo de papaya preparado por el Sr. Delio Porras, Naranjito.

Actos festivos: Fiestas río La Gallega, Naranjito.



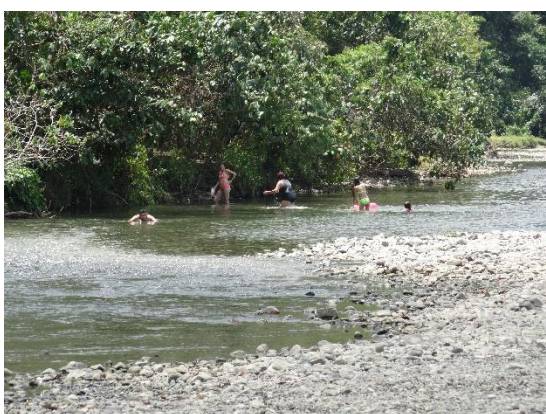
Fiestas del río La Gallega, evento anual (mes de marzo) organizado por la Asociación Cabalgatera Naranjito, Quepos, a la veda del río que le da su nombre. Se realizan con el fin de preservar la tradición de las fiestas del pueblo. Se caracterizan por mantener el carácter de las festividades populares costarricenses, como la venta de comidas locales, bailes, cabalgatas, entre otros, que sirven para unir a la comunidad y recaudar fondos para actividades comunales.



Fiestas del río La Gallega, Naranjito, uno de los aspectos sobresalientes es la venta de comidas tradicionales de la zona.



En las Fiestas del río La Gallega, sobresale la variedad de comidas, en este caso el ceviche con patacones.



Fiestas del río La Gallega, sobresale la relación con el entorno, principalmente con el disfrute del río.





Cabalgata en el marco de las Fiestas del río La Gallega, Naranjito.

Tradiciones y expresiones orales: El rezo del Niño, Naranjito



Músicos y rezadores en rezo del Niño, Naranjito, Quepos

Usos relacionados con la naturaleza y el universo: medicina tradicional.



La Sra. Ninfa Monge es una de personas de Naranjito que es conocedora de la medicina tradicional.



INFORME ANUAL 2017

Objetivo: Conocer la situación de la gestión física y financiera institucional del ejercicio económico 2017 e identificar desviaciones y causas, así como acciones correctivas.

2. APARTADO PROGRAMÁTICO

Objetivo: Conocer el logro de la gestión física y financiera del programa o subprograma durante el 2017.

Código y nombre del Programa o Subprograma: 755 Sistema Nacional de Bibliotecas

Logros obtenidos:

Complete los siguientes cuadros con la información de las unidades de medida y de los indicadores de producto del programa o subprograma.

Para el caso del cuadro 2.1 Porcentaje de cumplimiento de metas de producción, marque con una "X" el rango cualitativo en el cual se ubica el grado de cumplimiento de las unidades de medida de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cumplido	100%
Parcialmente cumplido	76% - 99%
No cumplido	0% - 75%

Nota: Para completar los siguientes cuadros (2.1 y 2.2), en los casos que corresponda, se debe redondear para arriba a partir de 0,5%, y para abajo a partir del 0,4%. Por ejemplo, si el porcentaje da un 70,5% se redondea a 71,0%, si da 70,4%, se redondea a 70,0%.

Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado			
P.01. Servicios Bibliotecarios de acceso a la información y de extensión cultural	Actividad de bibliotecaria de acceso a la información y extensión cultural realizada	5.000	5.204	104	x		
	Visita recibida	1.200.000	1.074.337	90		x	
	Edificio del SINABI construidos y con mejora en infraestructura	6	6	100	x		
					2	1	0

Fuente: Indicar la fuente respectiva

Con base al cuadro anterior, **describa en forma detallada** los resultados obtenidos por cada una de las unidades establecidas para los productos e indicar en los casos de parcialmente cumplido y no cumplido, **las razones que llevaron a ubicarse en determinado nivel.**



**-Actividades bibliotecarias de acceso a la información y extensión cultural
realizadas Meta 2017: 5.000.**

El SINABI realiza actividades informacionales, recreativas, de promoción y fomento a la lectura y de extensión bibliotecaria y cultural como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional en las 7 provincias y en las cuales participan diferentes grupos de edad.

Las actividades educativas de promoción y fomento a la lectura se cumplen de acuerdo con lo programado principalmente por la gestión realizada desde las bibliotecas públicas y la administración con las comunidades, gobiernos locales y grupos organizados. El posicionamiento de cada biblioteca en su comunidad ha provocado el apoyo de diferentes personas y grupos lo que permite ampliar las opciones de acceso a actividades culturales, de información, formación y recreación para toda la comunidad. La aceptación por parte de la comunidad hace que la demanda se haya incrementado y el compromiso comunal se evidencia en el apoyo constante para cumplir las metas. El presupuesto ejecutado cubre parcialmente la realización de dichas actividades en los siete programas del SINABI para la promoción y el estímulo del gusto por la lectura.

En las bibliotecas del SINABI se realizaron 5.204 actividades educativas, y de promoción y fomento a la lectura en los siete programas del SINABI en las que participaron 142.880 personas.



Fuente: Dirección de Bibliotecas Públicas, Dirección de la Biblioteca Nacional

La realización de actividades se ve afectada por diferentes situaciones como por ejemplo la falta de sustitución inmediata de puestos de funcionarios de acuerdo los lineamientos del Ministerio de Hacienda H9 y H14. Además de situaciones de mantenimiento y reparación de infraestructura como el de la Biblioteca Nacional que afecta la oferta de actividades. Sin embargo el SINABI logró superar la meta propuesta y alcanzar un 104% de logro gracias a la gestión que se realiza desde las bibliotecas para la ejecución de actividades informacionales, recreativas, de promoción y fomento a la lectura y de extensión bibliotecaria y cultural como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional en las 7 provincias y en las cuales participan diferentes grupos de edad.

2017	Total actividades	Total participantes
¡Pura vida! Jóvenes a leer	608	13.472
Arcoiris de lectura	1.310	25.350
Biblioteca de puertas abiertas	161	21.208
Huellas de oro	820	18.076
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	1.013	18.376
Soy bebé y me gusta leer	1.138	32.202
Bibliobús: viajemos con la lectura	154	14.196
TOTAL	5.204	142.880

Fuente: Dirección de Bibliotecas Públicas, Dirección de la Biblioteca Nacional

1. Arcoiris de lectura para niños y niñas de 6 años a 12 años permite Democratizar el acceso a la información y el conocimiento por medio de actividades que estimulan el hábito y placer por la lectura dirigida a niños y niñas desde la biblioteca pública utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales



Biblioteca Pública de Goicoechea

2. Soy bebé y me gusta leer Apoya el desarrollo sociocultural de niños y niñas entre 0 a 5 años por medio del estímulo del hábito y el gusto por la lectura realizando actividades proactivas utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de Naranjo

3. Impulsar el desarrollo integral de la juventud por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural para atender las necesidades de información, formación y cultura desde las bibliotecas públicas de Costa Rica integrando la lectura, la recreación y la inversión sala de tiempo libre



Biblioteca Pública de Garabito, Centro Cívico por la Paz

4. Bibliotecas de puertas abiertas promueve la cultura de la interacción social e interpersonal de



forma equitativa e igualitaria al estimular el hábito y placer por la lectura en comunidades que no cuentan con biblioteca por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural proactivas utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de Ciudad Quesada

5. La biblioteca pública de la mano con la persona adulta: apoya el desarrollo integral de la comunidad nacional por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural con enfoque de género, equidad, derechos humanos y ambiente en las actividades de extensión bibliotecaria y culturales en las bibliotecas públicas de Costa Rica.



Biblioteca Pública de Heredia

6. Huellas de oro: promueve el placer por la lectura y se ofrecen talleres, conversatorios, club de lectura, foros de discusión, alfabetización informacional, para la persona adulta mayor, realizando otras actividades de extensión bibliotecaria y cultural en las bibliotecas públicas del SINABI.



Biblioteca Pública de Montes de Oca

7. Apoyar el desarrollo integral de las comunidades con menos oportunidades de acceso a servicios bibliotecarios y de información por medio de las actividades de extensión bibliotecaria y cultural realizadas en las visitas del bibliobús.



Bibliobús en la comunidad de Barva, Heredia

Bibliobús: viajemos con la lectura:

El servicio de Bibliobús en Costa Rica nace como una respuesta a la demanda de información de la población infantil y juvenil en las zonas rurales. Con el apoyo del “Proyecto de bibliotecas de Centroamérica” auspiciado por la Biblioteca Real de Suecia a través de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la empresa Plasmon, se logró adquirir un microbús marca Hyundai para su funcionamiento y la ONG “Libros para el mundo” realizó la donación de libros a la biblioteca móvil. Este servicio de Bibliobús se inaugura el 23 de abril del año 2004. A inicios del año 2015 se cambia el vehículo por un microbús marca Toyota Coaster con medidas de 2,52 m de ancho, 6,99 m de largo y 2,44 m de altura, con esta nueva unidad móvil se continúa brindando el servicio aún sin el acondicionamiento como biblioteca móvil.



Dirección de Bibliotecas Públicas

Objetivo General

- Apoyar el desarrollo integral de la comunidad nacional por medio de las actividades de extensión bibliotecaria y cultural realizadas en las visitas del bibliobús a regiones con menos oportunidades de acceso a la recreación, cultura e información.

Objetivos específicos

- Fomentar hábitos de lectura en la niñez y la juventud en la comunidad rural del país y con menos oportunidades de acceso a la recreación, la cultura y de información mediante las visitas del bibliobús.
- Estimular el gusto por la lectura en niños, jóvenes y adultos en la comunidad rural del país por medio del servicio de bibliobús.
- Ofrecer al adulto mayor un espacio cultural y recreativo.
- Brindar oportunidades de acceso a la cultura, la recreación y de información a miembros de la comunidad nacional por medio de las actividades de extensión bibliotecaria y cultural del Bibliobús.

En concordancia con sus objetivos se planteó la decoración externa del vehículo con un diseño que permitiera la inclusión de elementos que promueven la cultura de responsabilidad con el ambiente y con la equidad e igualdad de oportunidades en cumplimiento con el plan nacional de desarrollo y plan de desarrollo institucional de promoción de la lectura.

La propuesta del diseño se concibió con la intención de representar a las siete provincias por medio de la incorporación de imágenes representativas como el árbol de Guanacaste; el mar y las palmeras como identificación de Puntarenas y Limón, abundantes flores de Heredia, Alajuela la ciudad de los mangos, Cartago con sus volcanes y el Quiosco del Parque Central de San José.

Además el diseño incluye personas de diferentes edades de forma que se pueda reflejar el derecho igualitario a la cultura en las visitas que realiza el Bibliobús a comunidades indígenas y aquellas con menos oportunidades de acceso a servicios y actividades bibliotecarias que transporta a las comunidades por medio del cuento a mundos mágicos.

Dirección de Bibliotecas Públicas



La fusión del libro y la mariposa, como emblema que representa el camino recorrido polinizando y transformando el mundo al esparcir conocimiento, arte, literatura, gusto por los libros y la lectura con compromiso ambiental y respeto para todos por igual.

La decoración externa se realizó en el segundo semestre, gracias al apoyo de la Primera Dama de la República y de la Asociación Diplomática de Ayuda de Costa Rica. Dicha decoración brinda al vehículo un aspecto llamativo para la difusión del servicio por sí mismo y un impacto positivo al reflexionar en el significado de las imágenes, que muestran el disfrute y ocio provocado por la lectura, así como una Biblioteca Móvil que representa y brinda servicio por todo el país



Dirección de Bibliotecas Públicas. Presentación del Bibliobús en Casa Presidencial.

El éxito logrado en las actividades realizadas por las bibliotecas y el Bibliobús del SINABI es producto de la excelente gestión desde cada biblioteca y la aceptación por parte de los usuarios. La demanda sobrepasa en gran medida la oferta, por lo que en las bibliotecas públicas se organizan las actividades con el apoyo de grupos comunales, de esta forma se logra realizar la mayoría de las actividades que se ofrecen. El propósito de realizar las actividades es que provoquen impacto en la población e inste a nuevos usuarios para que utilicen los servicios bibliotecarios orientados a promover y fomentar el gusto por la lectura. Otro punto fundamental para el logro de las actividades fue la realización de celebraciones como las siguientes: "Vacaciones en mi biblioteca" (enero), "Festival del libro y las bibliotecas públicas" (abril). Otro aspecto que favorece el logro de las actividades es el uso del Portal del SINABI, sitio web, mediante el cual se comunican las diferentes actividades que se desarrollan en el ámbito nacional. En los Talleres literarios "Vuelo Supremo" realizados en la Biblioteca Nacional se publicaron 8 Antologías en formato digital con las obras realizadas por los niños y jóvenes participantes.

La participación de 142.880 personas en las actividades se puede distribuir en: (49.301 hombres y 93.579 mujeres) 26.669 Niños, 31.561 niñas, 9.943 hombres jóvenes, 19.570 Mujeres jóvenes, 7.091 hombre adulto, 25.263 mujeres adultas, 5.598 hombre adulto mayor, 17.185 mujer adulta mayor, (Personas con alguna discapacidad se encuentran incluidas en el total de la distribución).



Fuente Dirección de Bibliotecas Públicas y Dirección de la Biblioteca Nacional

	Total actividades	Total participantes
Alajuela	2.143	33.830
Cartago	542	13.720
Guanacaste	214	20.720
Heredia	226	17.576
Limón	92	13.424
Puntarenas	180	5.888
San José	1.807	37.722
TOTAL	5.204	142.880

Fuente Dirección de Bibliotecas Públicas y Dirección de la Biblioteca Nacional

Las Bibliotecas Públicas son centros de información bibliográfica y extensión cultural que cuentan con fuentes documentales de todo tipo al servicio en diferentes comunidades del país. En ellas se promueve y estimula el gusto y el hábito por la lectura, la alfabetización informacional y se realizan actividades de difusión cultural, informativas, educativas y recreativas. Las actividades realizadas han tenido una gran aceptación por la comunidad lo que se refleja en la cantidad de visitantes que han respondido de forma positiva en cada una de las regiones donde se cuenta con una biblioteca pública.

**-Visita recibida en las Bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas.
Meta 2017: 1.200,000.**

El Sistema Nacional de Bibliotecas-SINABI está conformado por 61 bibliotecas, distribuidas en una red de 60 Bibliotecas Públicas y la Biblioteca Nacional (según se detalla en el cuadro siguiente), además de contar con el servicio del Bibliobús. Todas estas unidades de información ofrecen servicios bibliotecarios de información y recreación cultural de cobertura nacional beneficiando de forma democrática en el año 2017 a 1.074.337 visitantes con actividades de extensión cultural y bibliotecaria y libre acceso a la información y el conocimiento en zonas rurales y urbanas. La agencia ISBN/ISSN (ISBN, International Standard Book Number, Número Estándar Internacional de Libro) (ISSN International Standard Serial Number, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas) atendió un total de 2.812 personas.

Diferentes variables intervienen en la prestación de servicios y se refleja en la población atendida. Por ejemplo la falta de sustitución inmediata de puestos de funcionarios de acuerdo los lineamientos del Ministerio de Hacienda H9 y H14. Además de aspectos relacionados con el mantenimiento y reparación de infraestructuras que se concretaron durante el 2017. El SINABI logró el 90% de esta a meta a pesar de las limitaciones de personal que se acogió a su jubilación durante el 2017 y aún no han sido sustituidas.

Cantidad de bibliotecas del SINABI por provincia

Provincia	bibliotecas
Alajuela	15
Cartago	6
Guanacaste	10
Heredia	7
Limón	3
Puntarenas	5
San José	15
TOTAL	61

Incluye la Biblioteca Nacional
Se cuenta además con el servicio de Bibliobús
Fuente: Departamento de Bibliotecas Públicas

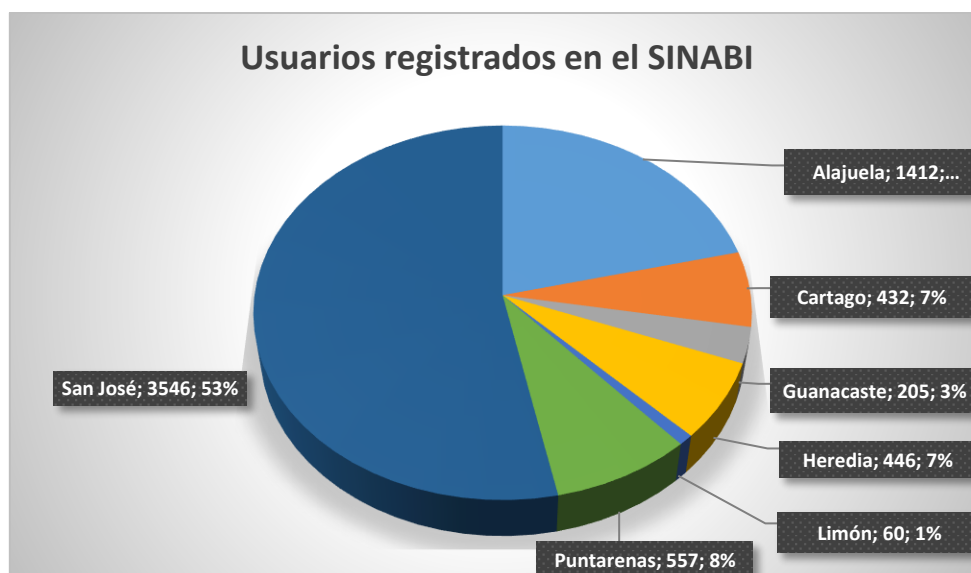
El Sistema Nacional de Bibliotecas cuenta con un registro de usuarios en la base de datos del sistema Janium con un total general de 41.522 en el año 2017 se incluyeron **6.658** nuevos registros de personas de diferentes edades que hacen uso de los servicios bibliotecarios.

Usuarios por género

Mujeres	Hombres
4.332	2.326

Rango de edad en años	Cantidad de usuarios
1 a 12	958
13 a 17	1.168
18 a 34	2.696
35 a 64	1.474
Más de 65	248
Sin definir	114
Total de usuarios	6.658

Fuente Unidad de Automatización SINABI.



Fuente Unidad de Automatización SINABI.

La carta de servicios que brinda el SINABI apoya el desarrollo integral de la comunidad nacional por medio de actividades que permiten la promoción y el fomento de la lectura; el préstamo de material documental con un acervo en diferentes formatos de aproximadamente 856.109 documentos en las 60 bibliotecas públicas, Biblioteca Nacional y Bibliobús; el acceso al patrimonio bibliográfico resguardado físicamente en la Biblioteca Nacional y disponible en el portal del SINABI. Para la prestación de los servicios, desde las oficinas centrales del SINABI se procesa, organiza y sistematiza la información: para el año 2017 se procesaron técnicamente

17.082 documentos distribuidos y organizados en las 60 bibliotecas públicas, la Biblioteca Nacional y el bibliobús. Como parte de las labores de proceso técnico desde las bibliotecas públicas y la Biblioteca Nacional se apoya la revisión del catálogo automatizado, se realiza el ingreso de ítems y se registra la categoría “disponible” a los documentos ingresados La Biblioteca Nacional además asignó la categoría “impreso” de 1.249 documentos y se identificaron 2.905 ítems como colección de reserva.

Durante este período ingresaron por compra, por ley o por donación 19397 documentos: correspondientes a: 3208 revistas, 10093 libros y tesis, 3427 diarios y semanarios, lo que representa un de incremento en fondos documentales.

El acceso a las fuentes documentales y la información se agiliza por medio del análisis profesional que se realiza por medio de la indización e ingresaron en la base de datos 6619 artículos producto de la indización de periódicos y revistas nacionales. En el catálogo automatizado se incluyeron los enlaces a la versión digital (en el portal del SINABI) de 460 revistas costarricenses de 1830-1980 y de 940 periódicos costarricenses del siglo XIX.

Durante este período ingresaron por compra, por ley o por donación 17.082 documentos: correspondientes a: 3.208 revistas, 12.762 libros y tesis, 3.427 periódicos.

Se indizaron e ingresaron al catálogo 7041 artículos de diarios y semanarios costarricenses (5499 artículos de diarios y semanarios actuales y 542 artículos de diarios y semanarios del siglo XIX). Se indizaron e ingresaron al catálogo 884 artículos de 154 números revistas costarricenses (544 de revistas actuales y 340 de revistas de siglo XIX y siglo XX). En el catálogo automatizado se incluyeron los enlaces a la versión digital (en el portal del SINABI) de 460 revistas costarricenses de 1830-1980 y de 940 periódicos costarricenses del siglo XIX.

Como parte del compromiso institucional a partir de enero del 2015 el SINABI adoptó parte de la normativa RDA (Recursos, Descripción y Acceso) en la catalogación de las fuentes documentales. Los funcionarios de la Unidad Técnica han generado mesas de trabajo para el aprendizaje de la nueva normativa. Siendo el SINABI miembro de IBERBIBLIOTECAS este año se logró, con el apoyo financiero de Iberbibliotecas, la visita de expertos de Colombia que brindaron dos capacitaciones (una en abril y la segunda en noviembre) en las RDA al personal de Unidad Técnica y de la Unidad de Investigación y Bibliografía.

I Taller RDA abril 2017 Fabio Ernesto Tusó González Biblioteca Nacional de Colombia



II Taller noviembre Jenny Carrillo Biblioteca Nacional de Colombia



El SINABI es una institución de reconocimiento internacional y fuente de consulta en el registro de autoridades nacionales compromiso que se asume desde la Unidad Técnica al crear, Unidad Técnica crea, en el año, 5.478 autoridades de autor, materia y serie y se elaboró la catalogación en publicación de 106 documentos.

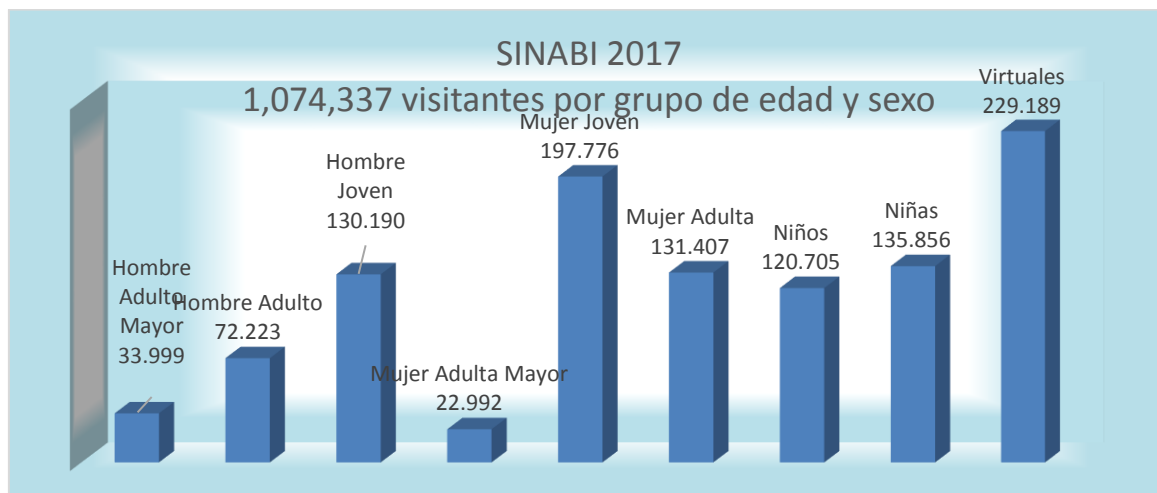
Se solicitó la suscripción del Periódico La Nación para bibliotecas pertenecientes al SINABI dicho trámite se gestionó con base en el Contrato Marco por servicios continuos. Además, se realizó la suscripción de revistas a EUROPRENSA. Así también la gestión correspondiente para la adquisición de otros materiales y productos de papel, cartón e impresos. Debido a recortes presupuestarios solo fue posible adquirir por compra 15 títulos, para un total de 519 ejemplares. La compra de diferentes fuentes documentales y recursos educativos permite brindar a la comunidad servicios más efectivos de información, estimular el gusto por la lectura, mejorar el acceso a la información para toda la comunidad del país, apoyar el quehacer en cada biblioteca para diferentes grupos de edad.

Con la adquisición de este material se logró suministrar a las bibliotecas fondos documentales actualizados que permiten ofrecer servicios a las personas que visitan a las diferentes bibliotecas y bibliobús o utilizan recursos en línea mediante una atención más eficiente, además, son una herramienta importante para cumplir con cada una de las actividades que desarrollan en las bibliotecas del SINABI relacionadas con la promoción de la lectura en los siete programas que se desarrollan a saber: Soy bebé y me gusta leer, Arcoíris de lectura, ¡Pura vida! Jóvenes a leer, La biblioteca pública de la mano con la persona adulta, Huellas de oro, Biblioteca de puertas abiertas, Bibliobús: Viajemos con la lectura.

En este año se realizaron las gestiones de selección, adquisición y procesamiento sistemático de fuentes documentales. La compra de diferentes fuentes documentales y recursos educativos permite brindar a la comunidad servicios más efectivos de información, estimular el gusto por la lectura, mejorar el acceso a la información para toda la comunidad del país, apoyar el quehacer en cada biblioteca para diferentes grupos de edad.

Las limitaciones presupuestarias han requerido de acciones para tratar de reducir las situaciones de compras infructuosas se orientan principalmente a la solicitud de cotizaciones a diferentes oferentes de forma que permita identificar más claramente las existencias en mercado y las posibilidades de cumplimiento por parte de los proveedores. Se ha tratara de realizar compras directas en la medida de las posibilidades de forma que se agilice el procedimiento de entrega y recepción de las fuentes documentales en los tiempos establecidos. Se realizó el ingreso de 5.209 ítems de ejemplares recibidos por donación y 2.925 ítems retrospectivos de las colecciones existentes en las bibliotecas. Se solicitó la suscripción del Periódico La Nación para 58 bibliotecas dicho trámite se gestionó con base en el Contrato Marco por servicios continuos. Además, se realizó la gestión correspondiente para la adquisición de otros materiales y productos de papel, cartón e impresos.

El SINABI contribuye al desarrollo sociocultural del país por medio de la prestación de diferentes servicios bibliotecarios de información utilizados por un total general de 1.074.337 visitantes presenciales y virtuales de diferentes edades. Esta población hizo uso de los diferentes servicios con que cuenta la biblioteca tales como el préstamo de documentos en sala y a domicilio, consulta de la base de datos, consulta de obras de referencia y archivo documental y participaron en diferentes actividades de cada programa del SINABI y como cumplimiento con el Plan Nacional de Desarrollo.



Fuente: Dirección de Bibliotecas Públicas, Dirección de la Biblioteca Nacional

El SINABI realiza diferentes acciones encaminadas hacia servicios bibliotecarios cada vez más accesibles e inclusivos tales como: la adecuación de infraestructura en cumplimiento con la ley 7.600, la incorporación de servicios en línea, la atención personalizada, la capacitación de cuatro funcionarios en el lenguaje de señas, la participación de tres funcionarias en la 2º Convocatoria de Pasantías Internacionales, 2017 Presentación: Accesibilidad, Diversidad e Inclusión en Bibliotecas Públicas, auspiciado por el Programa Ibero-Americano de Bibliotecas Públicas, IBERBIBLIOTECAS, la experiencia permitirá la elaboración de una propuesta para mejorar la inclusión y accesibilidad de los servicios en las bibliotecas durante el año 2018.

El convenio del SINABI con el MICIT en el proyecto Centro Comunitario Inteligente y la inclusión del SINABI en el “proyecto del Programa: Espacios Públicos Conectados, que llevará Internet Wi-Fi gratuito a los parques, plazas, bibliotecas públicas, estaciones de tren y centros cívicos para la paz de todo el país” ha permitido para el 2017 la actualización de equipo tecnológico en 41 bibliotecas. Este equipo incluye una unidad con teclado y mouse especial y la instalación de programas que facilitan el acceso a personas con alguna discapacidad visual o auditiva. Para el año 2017 las 61 bibliotecas cuentan con servicio de internet, equipo tecnológico con audífonos y parlantes. Además se han incorporado colecciones en braille (50 títulos) y audiolibros (10 títulos) para la población infantil y adulta en las bibliotecas del SINABI y el servicio de Bibliobús

La Biblioteca Nacional recibió por parte de ONCE España la donación de dos reproductores de audiolibros en formato Daisy y un lector magnificador. Además, se acondicionó una sala de lectura para personas con discapacidad visual donde se ubicó la colección en braille. En el portal se han ubicado libros, revistas, periódicos y otros documentos al libre acceso de la población.

En el 2017 se digitalizaron 450 documentos (2.242 archivos) obras impresas patrimoniales (libros, revistas, periódicos, memorias, etc. Esto se ha realizado con el apoyo de estudiantes de TCU de universidades. También se digitalizaron 12.487 artículos del archivo documental que permitirá agilizar el servicio a los usuarios

La cantidad de personas atendidas en las bibliotecas del SINABI obedece principalmente a la gestión que se realiza localmente para ampliar la oferta de servicios y a las actividades que se desarrollan en las diferentes Bibliotecas Públicas, la Biblioteca Nacional y el acceso a servicios virtuales por medio del Portal del SINABI y las redes sociales. La incursión del SINABI en el mundo tecnológico actual ha posibilitado un mayor acceso a la información y al conocimiento y la motivación para incrementar el número de visitas a las Bibliotecas Públicas distribuidas en todo el país. La fonoteca y la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca Nacional son servicios que facilitan el acceso a información especializada y patrimonial para los investigadores, especialistas y la comunidad en general. La unidad de Restauración y encuadernación realiza una función relevante en la preservación del patrimonio documental. El

Archivo Central contribuye al rescate de la memoria institucional, la Unidad de Automatización apoya las labores en beneficio de la prestación de las bibliotecas, la Unidad Técnica procesa sistemáticamente las fuentes documentales para su fácil localización por parte de los usuarios en la base de datos, la Unidad Administrativa Contable es la responsable de las gestiones administrativas que permitan el desarrollo de las labores en las bibliotecas y la prestación de los servicios en las bibliotecas. En el año 2017 la Unidad Administrativa Contable, en coordinación con el Departamento de Bibliotecas Públicas, realizó la revisión de inventarios de bibliotecas semioficiales realizando la toma física in situ en cumplimiento con la ley de control interno. Durante este año se realizó un trabajo sistemáticamente coordinado lo que permitió retomar el proceso de inventario de activos de 17 bibliotecas a las cuales se les entregó el acta debidamente firmada. Además, se revisaron 18 bibliotecas que se encuentran actualmente en la Unidad Administrativa para finiquitar el proceso de firma del acta correspondiente y se organizó el cronograma a inicios del 2018 para el levantamiento y firma del acta de 16 bibliotecas. El Departamento de Bibliotecas públicas coordina y dirige el quehacer de las 60 bibliotecas públicas en beneficio de la prestación de servicios. Las 60 bibliotecas públicas y la Biblioteca Nacional prestan los servicios directamente a la comunidad virtual y presencial. Estos departamentos y unidades bajo la Dirección General del SINABI contribuyen en el cumplimiento de las metas institucionales y en el desarrollo integral de la comunidad costarricense por medio de servicios y productos bibliotecarios de información y extensión cultural. Diferentes variables intervienen en la prestación de servicios y se refleja en la población atendida. Por ejemplo, la prestación de servicios se ve afectada por la falta de sustitución de puestos de funcionarios de acuerdo los lineamientos del Ministerio de Hacienda H9 y H14.

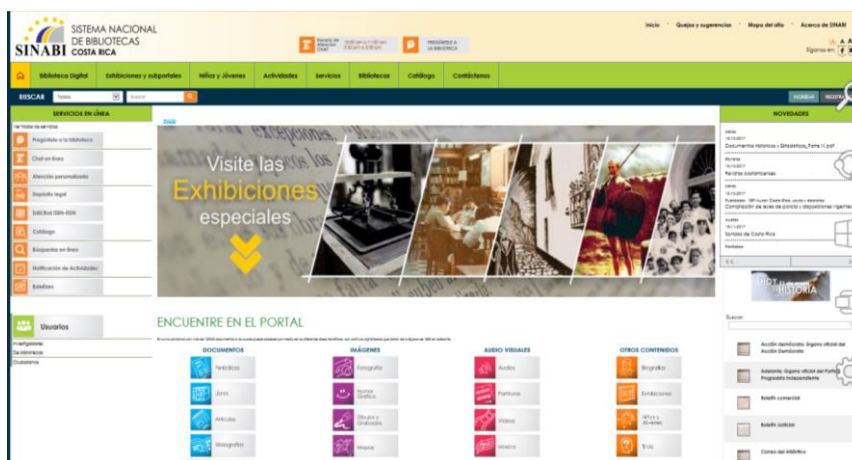
El Portal del SINABI presta servicios en línea, ofreciendo contenidos y difundiendo la cultura nacional en el ámbito nacional e internacional. Este portal es parte de la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, lo cual constituye una ventana para la difusión de la cultura costarricense. Se incrementó el número de fuentes en línea al incorporar 11.798 ediciones de periódicos del siglo XIX y principios del siglo XX, 260 números de revistas del siglo XX, 126 libros y artículos, 1 galería con 30 fotografías, 1 bibliografía nacional, 30 audios y 1 exhibición virtual sobre Carmen Naranjo.

Esto permite un total general de recursos a disposición de usuarios nacionales y extranjeros en el Portal del SINABI de: 522 títulos de periódicos (152. 631 ediciones de periódicos del siglo XIX y principios del siglo XX), 67 títulos de revistas (3.038 números de revistas del siglo XIX y XX), 2.000 libros y artículos, 19 bibliografías nacionales y 33 bibliografías temáticas, 4 trivias, 11 exhibiciones virtuales, 38 partituras, 27 galerías de fotografías, 4 galerías de dibujos y grabados, 1430 caricaturas, 31 mapas y planos y 124 audios.

Total fuentes documentales en el Portal SINABI		
552	Títulos de Periódicos	152.631 ediciones Periódicos Siglo XIX y XX
67	Títulos de revistas	3.038 números de revistas Siglo XX y XX
2.000	libros y artículos	
30	Bibliografías nacionales	
33	Bibliografías temáticas	
4	Trivias	
11	Exhibiciones virtuales	
38	Partituras	
27	Galerías de fotografías	
4	Galerías de dibujos y grabados	
1.430	Caricaturas	
31	Mapas y planos	
124	Audios	

Fuente: Biblioteca Nacional

Los servicios de alerta informativa y diseminación de información a través de las funcionalidades del portal como “Nuevos contenidos en el portal y últimos documentos incluidos (periódicos, libros, revistas, artículos). También se enviaron 19 boletines a 187 usuarios.



<http://www.sinabi.go.cr/>

Se continuaron las mejoras en el portal como: nuevo diseño de la interface de la página principal y otras páginas, actualización de la versión del motor de base de datos y migración del portal a nueva versión del CMS, la asignación de atributos y categorías a los archivos y páginas del portal para agilizar la búsqueda de los contenidos; el desarrollo de nuevos contenidos, optimización del portal y en la usabilidad del portal en concordancia con las nuevas tecnologías y servicios con el propósito de lograr mayor interactividad con el usuario

El SINABI recibió en el portal un total de 147.820 visitas desde 102 países, 746.852 páginas fueron visitadas y se continúa ofreciendo información mediante las redes sociales.

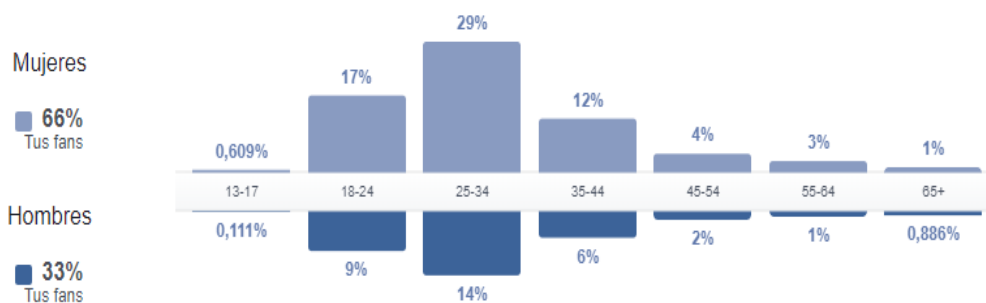
Durante el 2017 se fortaleció la prestación de servicios de información del SINABI mediante el uso de las Redes Sociales. Las páginas de Facebook del SINABI se utilizan con el objetivo de dar a conocer el quehacer del sistema: servicios, productos y actividades de las bibliotecas y bibliobús e interactuar con usuarios a nivel nacional e internacional. Se publicaron contenidos informativos, culturales y educativos que contribuyen a cumplir las metas del Ministerio de Cultura y Juventud y la misión de la biblioteca así como difundir la cultura costarricense en el ámbito nacional e internacional.

Las páginas de Facebook del SINABI se utilizan para con el objetivo de dar a conocer el quehacer del sistema: servicios, productos y actividades de las bibliotecas y bibliobús e interactuar con usuarios a nivel nacional e internacional.

La página de Facebook del Sistema Nacional de Bibliotecas (@sinabimcj) cuenta con un total de 1.803 seguidores, de países como Costa Rica, Colombia, Argentina, México, Perú, Estados Unidos de América, Brasil, España, Nicaragua, Egipto, Venezuela, Uruguay, Alemania, Italia, Liberia, Marruecos, Ecuador, República Dominicana, Bélgica, Puerto Rico, Portugal, El Salvador, Congo, Francia e Indonesia, de los cuales 1.301 son mujeres y 502 hombres. El porcentaje mayor de Me gusta corresponden al rango de edad entre 25 y 34 años, tal y como se muestra en la siguiente imagen.

En el 2017 se realizaron 160 publicaciones en esta página que llegaron a 52.824 personas usuarias de Facebook y han provocado un total de 2.892 interacciones entre reacciones, comentarios, me gustas y veces que se compartieron.

Personas a las que les gusta la página del Sistema Nacional de Bibliotecas

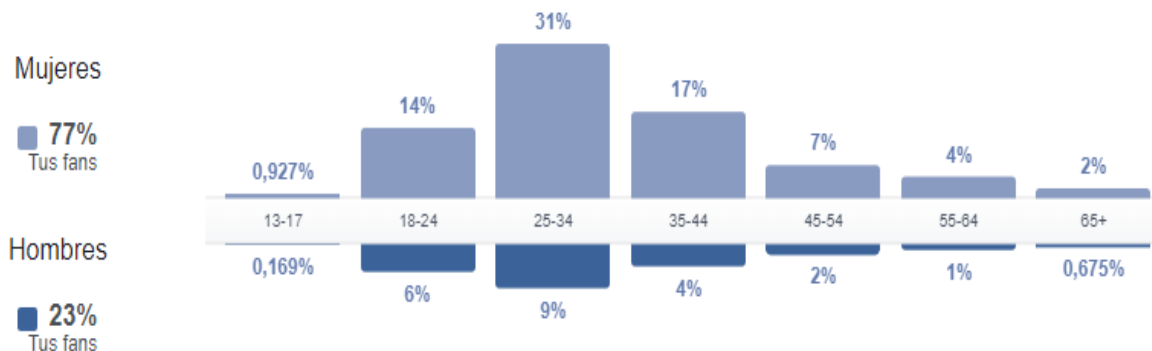


Fuente: Estadísticas de Facebook @sinabimcj

La página de Facebook de la Dirección de Bibliotecas Públicas (@dbpsinabi) contiene 1201 seguidores de países como Costa Rica, México, Argentina, Colombia, Estados Unidos de

América, Brasil, Perú, Nicaragua, Honduras, Chile, España, El Salvador, Puerto Rico, Guatemala, Panamá, Paraguay, Grecia, Portugal, Francia, Senegal, Reino Unido, Alemania, Uruguay y Venezuela. Un total de 925 corresponden a mujeres y 276 a hombres, el porcentaje más alto de Me gusta son personas entre los 25 y 34 años.

Personas a las que les gusta la página de la Dirección de Bibliotecas Públicas



Fuente: Estadísticas de Facebook @dbpsinabi

Durante el 2017, en esta página se han realizado un total de 229 publicaciones que han llegado a 198.398 personas usuarias de Facebook y han provocado un total de 7070 interacciones entre reacciones, comentarios, me gustas y veces que se compartieron. Dentro del total de las publicaciones 44 corresponden a “Econotas ambientales”, que se publicaron los lunes del año a partir de 13 de febrero. Estas se crearon para incentivar en los usuarios de las bibliotecas, el compromiso con el medio ambiente. Además, a partir de agosto se realizaron 13 publicaciones sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) la Agenda 2030 de la ONU. Se pretendió resaltar el trabajo que se realiza desde las bibliotecas del SINABI como contribución a los 17 objetivos.

Alcance e interacción de las publicaciones sobre los ODS y Econotas

Publicación	Personas alcanzadas	Interacciones
Econotas	94.263	2.853
ODS	18.663	353

Fuente: Estadísticas de Facebook @dbpsinabi

Por otra parte, la página de Facebook Jóvenes escribiendo para jóvenes (@jejsinabi) alcanza un total de 326 Me gusta.

Un total de 41 bibliotecas públicas cuentan con página de Facebook que han sido revisadas y actualizadas de acuerdo a los lineamientos definidos por el SINABI. Estas páginas tienen total de 82.254 seguidores, a continuación la distribución por provincia.

Seguidores de las páginas de Facebook de las bibliotecas públicas por provincia

Provincias	Seguidores en Facebook
Alajuela	19.888
Cartago	22.927
Guanacaste	3.007
Heredia	8.689
Limón	5.385
Puntarenas	855
San José	21.503
Total	82.254

Fuente: Estadísticas de Facebook

La página de la Biblioteca Nacional suma un total de 3.061 seguidores de diferentes países (Costa Rica, México, Estados Unidos, Argentina, Brasil, España, entre otros, con un alcance de 84.915. Se investigaron y produjeron 788 capsulas en temas históricos, culturales, sociales, educativos, así como biografías, entre otros. También para promocionar las colecciones patrimoniales de la Biblioteca Nacional compartiendo 480 imágenes de documentos patrimoniales disponibles en el portal del SINABI. Se elaboraron 38 videos cortos para el Facebook sobre servicios, actividades, opiniones de los usuarios de la Biblioteca Nacional. Se filmaron 78 actividades culturales y educativas y se editaron 51 videos de estas actividades que se ofrecen mediante el Canal y se transmitieron en vivo 105 actividades. Además, se produjeron 24 cápsulas sobre compositores y grupos musicales costarricenses de los cuales hay producciones en la colección de la Fonoteca. Los videos disponibles en el Facebook tuvieron 2.8395 reproducciones y 12.746 minutos de reproducción. Se unieron 1.613 nuevos seguidores y se logró un alcance de las publicaciones de 82.747 personas en Costa Rica y en el extranjero. En el canal YouTube del SINABI se han incluido 17 videos de las bibliotecas del SINABI, los departamentos y las unidades que le conforman. Esto con el propósito de cumplir con la transparencia institucional y el derecho de acceso a la información a un mayor número de personas y comunidades, los cuales han sido reproducidos 1261 veces.

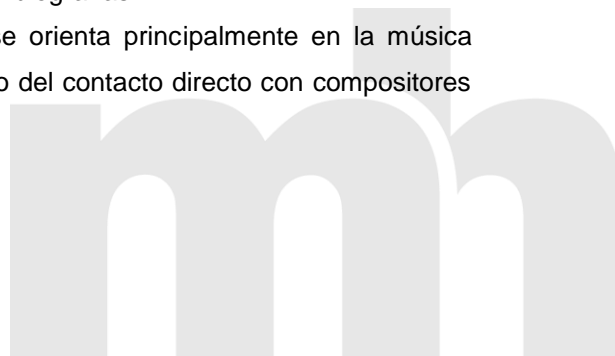
La Fonoteca continuó difundiendo la música costarricense a nivel nacional e internacional. Se continúa con la gestión para recopilar el patrimonio musical y sonoro costarricense, contactando grupos musicales, compositores, coleccionistas, instituciones como radios, entre otros. Se continúa con la conversión al formato digital

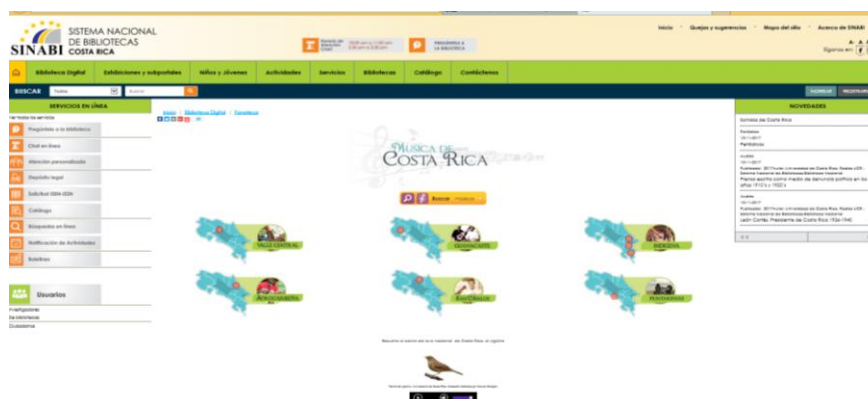
Durante el 2017 también se trabajó en el desarrollo de servicios mediante las Redes Sociales. Se ha dado énfasis al servicio de información mediante el Facebook de la Biblioteca Nacional publicando contenidos culturales y educativos que contribuyen a cumplir la misión de difusión de la cultura costarricense a nivel nacional e internacional. Para producir estos contenidos se investigaron y produjeron 545 capsulas en temas como acontecimientos históricos, literatura y otros temas de interés para los usuarios. Además se produjeron cápsulas sobre 106 noticias publicadas en los periódicos patrimoniales, 38 sobre compositores y grupos musicales costarricenses 1.012 sobre documentos patrimoniales, 45 videos cortos sobre la Biblioteca Nacional y opiniones de los usuarios. Se grabaron 26 actividades culturales y educativas que han generado 285 videos. De estos se han editado los correspondientes a 14 actividades con duración de 5 horas 57 minutos que serán incluidos en el canal de Youtube.

La Fonoteca facilita al usuario la búsqueda de la música por autor, compositor, intérprete, título de la obra y género de música lo que permite continuar difundiendo la música costarricense. Se continúa con la gestión para recopilar el patrimonio musical y sonoro costarricense, contactando grupos musicales, compositores, coleccionistas, instituciones como radios, entre otros.

En el 2017 se digitalizaron 58 discos que contienen 754 obras musicales que fueron procesadas e incluidas en el catálogo automatizado. En total existe una colección de 5.505 obras musicales disponibles en la Fonoteca Nacional. También se digitalizaron los 4.335 discos con 34.112 obras musicales que se obtuvieron de ACAM. Se continúa con la identificación de los diferentes productores, compositores, intérpretes, entre otros de la música nacional. Además, se adjuntaron 31 biografías para un total en la Base de Datos de 2.017 biografías.

La gestión para incorporar nuevas obras musicales se orienta principalmente en la música tradicional lo cual ha dado buenos resultados por medio del contacto directo con compositores nacionales





<http://www.sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/fonoteca/index.aspx#.VZq0l0Yy66Q>

La Bibliografía Nacional Costarricense es un instrumento de consulta bibliográfica nacional e internacional fundamental para ejercer el Control Bibliográfico Nacional, el contenido de esta obra, representa la memoria de la producción documental costarricense, y el objetivo principal, consiste en dar a conocer las obras publicadas que ingresaron a la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” por medio del depósito legal, y además, ofrecer un instrumento eficiente y eficaz, para el desarrollo de la investigación, en todas las áreas del conocimiento. Se editó y publicó la bibliografía nacional del 2015 y se está trabajando la Bibliografía Nacional del 2016

El SINABI realizó esfuerzos importantes para promocionar los servicios y colecciones a usuarios reales y potenciales. Los medios de comunicación televisiva, prensa escrita, radio, difundieron más de 40 notas sobre la Biblioteca Nacional, servicios y actividades. Destacan reportajes y noticias en Canal 7, 6, 13, 11 y 42, artículos en periódicos como La Nación, Semanario Universidad, Periódicos Costa Rica hoy, Diario Extra, Prensa Libre, y otros. Reportajes en el Boletín de CAMTIC y videos de MICIT, así como artículos en revistas internacionales como Materika. También se trabajó un guion para un video que filmó el SINART, el cual además se transmitirá en varios programas de ese medio.

Se gestionó la promoción de las colecciones de la Biblioteca Nacional mediante capsulas informativas en programas radiales de las emisoras de Radio Universidad que se comenzaron a difundir en febrero del 2017 y se han transmitido 35 capsulas en diversos temas de interés histórico y cultural de Costa Rica. Estas producciones son un trabajo colaborativo entre ambas instituciones y la Biblioteca Nacional continua la identificación de temas para próximas capsulas. También se elaboró el guion para un video que filmo el SINART, el cual además se transmitirá en varios programas de ese medio.

El SINABI realiza diferentes acciones desde las bibliotecas y las unidades que lo conforman que permiten el resguardo, rescate y difusión de fuentes documentales patrimoniales nacionales en

diferentes formatos. Durante el 2017 se recuperaron 36.537 documentos patrimoniales, de esto destaca 34.112 obras musicales de 4.335 discos de música costarricense gracias al Convenio con ACAM, 55 programas radiofónicos y 2.209 ediciones de periódicos del siglo XIX y siglo XX ediciones y 115 títulos que fueron trasladados desde la Biblioteca Pública de Cartago lo que permite un mayor resguardo de fuentes originales para su preservación. Además, desde la Unidad Técnica se realizaron los trámites correspondientes de reclamo de 54 fuentes bibliográficas que debieron ingresar por depósito legal, lo que permitió el rescate de 534 documentos. La Colección Patrimonial ubicada en la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca Nacional está conformada por 1.020 títulos de libros, 770 títulos de periódicos y 823 títulos de revistas

El Proyecto de "Restauración de Periódicos Patrimoniales del siglo XIX y principios del siglo XX", financiado por ABINIA se continuó en el año 2017 en el cual se restauraron 20 tomos de periódicos. Además, se enviaron al Taller de Restauración 13 tomos más de periódicos para su restauración.

La incorporación de fuentes documentales por medio del Depósito Legal es una tarea que permite el rescate del patrimonio nacional. El depósito legal es definido por la American Library Association (ALA) de 1983 como "... requisito legal de propiedad intelectual según el cual uno o más ejemplares de una publicación deben de entregarse al organismo o biblioteca designada para ese efecto". En Costa Rica la Ley de Imprenta y la Ley de Derechos de Autor y derechos conexos indica que todo editor, impresor, productor, autor, y compositor debe entregar ejemplares de las publicaciones a la Biblioteca Nacional, reproducidas en cualquier soporte y por cualquier procedimiento. El SINABI en el 2017 incorporó a sus colecciones 1.755 documentos por depósito legal que contribuyen a la construcción del patrimonio bibliográfico nacional, la producción de la bibliografía nacional, realizar estudios de la producción nacional, conservar las obras nacionales y apoyar el respeto a los derechos de autor.

El SINABI desde la Biblioteca Nacional ha realizado esfuerzos para incrementar el depósito legal de publicaciones publicadas únicamente en formato digital y mediante la funcionalidad en el portal se han recibido más de 70 libros y revistas. Como parte de las acciones de recuperación del patrimonio digital en el portal del SINABI se implementó un recolector de periódicos publicados en versión digital para facilitar la obtención del patrimonio digital el cual fue probado y se iniciará la recolección a partir del 2018. Se gestionó y obtuvo el permiso para realizar la recolección del periódico electrónico CRHoy y se tenía el de la Prensa Libre.

La gestión para el financiamiento de proyectos por medio de fuentes de cooperación es una estrategia utilizada para apoyar el rescate y preservación del patrimonio documental nacional. Desde la Biblioteca Nacional se realizaron las gestiones para el financiamiento de tres proyectos:

a) Proyecto “Preservación digital de colecciones patrimoniales de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” el cual fue aprobado por ABINIA. En el mes de setiembre se recibieron los fondos por US\$5600 que permitieron la compra instalación y formateo de discos duros de la SAN. Actualmente se inició el proceso de respaldo de la música recopilada que aún no se procesa técnicamente y trabajar en la revisión y conversión a un formato de preservación de la colección digital de tesis para su posterior archivo en el servidor.

b) Proyecto: “Conservación de documentos de la colección audiovisual patrimonial de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” mediante su restauración, digitalización y almacenamiento en condiciones seguras para su preservación y acceso”, también fue aprobado por ABINIA en el mes de octubre. Con esta propuesta se obtendrán \$US7500.00 que ingresarán en el 2018 y permitirá iniciar el proceso de preservación digital de colecciones audiovisuales en cinta y acetato.

c) Proyecto “Conservación de documentos de la colección audiovisual patrimonial de la biblioteca nacional “Miguel Obregón Lizano” mediante su restauración, digitalización y almacenamiento en condiciones seguras para su preservación y acceso” por un monto de US\$19.665 el cual fue presentado a Ibermemoria Sonora y Audiovisual en diciembre del 2017. Este proyecto tiene el objetivo de obtener fondos para continuar las acciones para la preservación digital de las colecciones audiovisuales que están en soportes más frágiles como cintas y discos de vinilo.

La incorporación de fuentes documentales por medio del Depósito Legal es una tarea que permite el rescate del patrimonio nacional. El depósito legal es definido por la American Library Association (ALA) de 1983 como "... requisito legal de propiedad intelectual según el cual uno o más ejemplares de una publicación deben de entregarse al organismo o biblioteca designada para ese efecto". En Costa Rica la Ley de Imprenta y la Ley de Derechos de Autor y derechos conexos indica que todo editor, impresor, productor, autor, y compositor debe entregar ejemplares de las publicaciones a la Biblioteca Nacional, reproducidas en cualquier soporte y por cualquier procedimiento. El SINABI recibió 3.384 ejemplares de documentos, que corresponden a 1.070 títulos ingresados por depósito legal que contribuyen a la construcción del patrimonio bibliográfico nacional, la producción de la bibliografía nacional, realizar estudios de la producción nacional, conservar las obras nacionales y apoyar el respeto a los derechos de autor.

La gestión del ISBN (International Standard Book Number / Número Internacional Normalizado de Libros) y el ISSN (*International Standard Serial Number*, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas) se realiza en Costa Rica en el SINABI. En el año 2017 se asignaron 1.939 ISBN y se registraron un total de 178 autores y editoriales. Además, se asignó 31 ISSN.

El tratamiento de diferentes documentos ha permitido la restauración de: 6 documentos de estampillas a los cuales se les quitó las manchas de suciedad y se les confeccionó un porta

documentos a cada grupo, 15 tomos de ediciones periódicas de la prensa del siglo IX, a estos documentos se les aplicó tratamiento de desacidificación, neutralización, injertos, uniones, empaste y grabado. (Convenio con ABINIA). Además, se realizó la restauración de libros a los cuales se les aplicó proceso de desmanchado, des-acidificación, injertos, uniones, escartivanas y empaste. Las publicaciones periódicas contemporáneas se empastan utilizando técnicas especializadas de preservación que permitan extender su vida útil, además de realizar el tratamiento de restauración correspondiente. En total a 227 tomos recibieron tratamiento, se les hizo trabajo de empaste utilizando normas de preservación (costuras, cartivanas, refuerzos) y se realizaron 7 empastes corrientes

El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del está conformado por Juan Carlos Wintter Agüero, Asesor Legal, Doris Torres Orellana, Administradora, Esteban Cabezas, Archivo Central del MCJ, Sara Hernández B., responsable del Archivo Central de SINABI.



Tratamiento de la documental Institucional en el Archivo Central		
cajas	metros lineales	Acciones
10	2,0	Ordenación y clasificación 1987
9	1,5	Ordenación y clasificación 1988
70	20	Solicitud valoración parcial para su eliminación de la documentación de la Unidad Administrativo – Financiero Años 1970 - 2000
	9	Solicitud Tablas de Plazos para declaración valor científico cultural para el Archivo Histórico que va con fechas extremas 1920 – 1974
9	2	Agencias ISBN Y ISSN 1999 – 2016
5	3	Agencia ISBN Y ISSN 1983 - 2014
	4	Conservación planillas del Departamento Administrativo 1959-1999
5	2	Acciones de Personal ordenación y clasificación 1959-1999
13	1	Correspondencia de la Dirección General de Bibliotecas 2008-2009
31	9	Correspondencia de la Dirección General de Bibliotecas 2003-2007
5	2	Correspondencia de la Dirección de la Biblioteca Nacional 2010-2011

Fuente: Archivo Central

El Archivo Central realiza el tratamiento del patrimonio documental institucional constituido actualmente por 50 metros lineales donde se custodian los documentos del SINABI el cual consta de 15 estantes de 5 módulos cada uno que albergando 900 cajas libres de ácido.

En el proceso de clasificación, ordenación, descripción y valoración documental, se confeccionan las portadas en base a las listas de remisión pertenecientes a los departamentos que han enviado dicha documentación al Archivo Central, para luego su colocación al frente de cada caja libre de ácido, en cumplimiento con la Ley del Sistema Nacional de Archivos No. 7202. El alcance No. 253 decreto ejecutivo 39922-C el reglamento del archivo central del Ministerio de Cultura y Juventud, rige para todos los archivos centrales del ministerio.

En el año 2017 se continua con la descripción de los 20 metros lineales de documentación reunida en 70 de cajas del Departamento Administrativo – Financiero, documentación, la cual una vez lista va ser presentada ante el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del SINABI y de acuerdo con la Ley del Sistema Nacional de Archivos No. 7202, en una valoración parcial para su eliminación por los años representados.

En el I Fondo documental donde se encuentra el Archivo Histórico de la Dirección General de Bibliotecas, el cual es de 9 metros lineales de documentación y su estado es empastado, y cuenta con fechas extremas de 1920 – 1974 se está describiendo por series documentales, las tablas de plazo se encuentran lista y van a ser presentadas para ser declaradas de valor científico cultural y continuar con su inclusión en el catálogo digital. El II Fondo documental de la Dirección General de Bibliotecas (1978-1999) el cual consta con 2.50 metros lineales para un total 9 cajas en documentos se encuentra en proceso de ordenación y clasificación en folders y cajas libres de ácido del año 1988.

La documentación perteneciente al II Fondo documental de la Dirección General de Bibliotecas (1978-1999) el cual consta de 2.50 metros lineales para un total 9 cajas en documentos se encuentran en proceso de clasificación y ordenación del año 1988.

En la Transferencia T-9 con fechas extremas del 2003-2007 recibidas en 31 cajas y provenientes de la Dirección General de Bibliotecas se procederá a colocarles el nombre de cada serie según corresponde a la Ley del Sistema Nacional de Archivos.

Las tablas de plazos realizadas a 20 metros lineales de documentación reunida en 70 de cajas del Departamento Administrativo – Financiero, documentación, se encuentra en revisión por parte del señor Esteban Cabezas, encargado del Archivo Central del Ministerio de Cultura y Juventud, para su aprobación y la cual una vez finalizada las listas van ser presentada ante el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del SINABI y de acuerdo con la Ley del Sistema Nacional de Archivos No. 7202, en una valoración parcial para su eliminación con fechas extremas que van de 1970 - 2000.

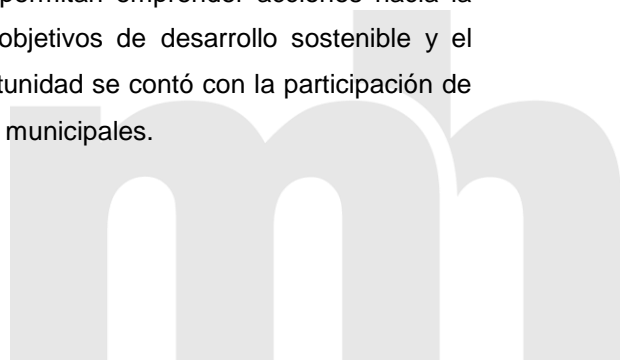
El Sistema Nacional de Biblioteca realiza gestiones ante organismos nacionales e internacionales y facilita las posibilidades para que el personal se actualice y capacite en temas relacionados con el quehacer en las bibliotecas y el quehacer propio de cada funcionario de forma que permita la mejora de los procesos, procedimientos y servicios para la comunidad. En este año una funcionaria participó en el Participación en el XXIX Congreso Archivístico Nacional “Sistema Nacional de Archivos: Nuevas Reglas del Juego” del 19 al 21 de julio del 2017.

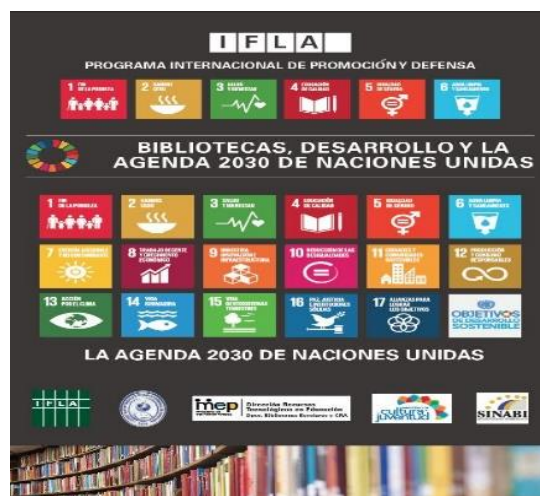
Dos funcionarias participaron en la pasantía “Aplicación y servicios para bibliotecas en dispositivos móviles” en Colombia auspiciado por IBERBIBLIOTECAS

Dos funcionarios participaron en el Tercer Encuentro Presencial INELI Iberoamérica, 13 y el 15 de junio en Medellín, Colombia auspiciado por El Centro Regional para el Fomento de Libro en América Latina y el Caribe — CERLALC

En el año 2017 el Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas, presentó el programa de cursos virtuales dirigido a bibliotecarios públicos de los países y ciudades miembros con el objetivo de que los bibliotecarios puedan mejorar sus competencias profesionales en diferentes ámbitos a través de la oferta de cursos seleccionados. En la Primera edición participaron 19 funcionarios y en la segunda edición participaron 19 funcionarios en los cursos auspiciados por Iberbibliotecas: Biblioteca e imagen: redes sociales visuales, Coaching para animadores de lectura, Diplomado en liderazgo social, Gestión e integración del libro electrónico en la biblioteca, Transformar usuarios en el siglo XXI La nueva formación de usuarios en las bibliotecas públicas.

El SINABI asumió la responsabilidad de realizar las “Jornadas de actualización profesional La Biblioteca como generadora de cultura de paz y su papel en los objetivos para el desarrollo sostenible” el 29 y 30 de agosto 2017 en las cuales se capacitó a 25 bibliotecólogos para promover los compromisos país desde la lectura de cuentos y actividades participativas en las bibliotecas por medio de metodologías grupales que permitan emprender acciones hacia la construcción de una cultura de paz, el apoyo a los objetivos de desarrollo sostenible y el cumplimiento de tratados internacionales. En esta oportunidad se contó con la participación de personal que labora en bibliotecas públicas, escolares y municipales.





El SINABI apoya los compromisos país al participar, en alianza con el Colegio de profesionales en Bibliotecología COPROBI, por fondos concursables de IFLA con el proyecto “Bibliotecas costarricenses y su papel en la Agenda 2030 en pro de una sociedad igualitaria con desarrollo sostenible” proyecto que fue aceptado por IFLA y permitió desarrollar siete talleres de capacitación a bibliotecarios respecto al quehacer de la biblioteca y la bibliotecología con los objetivos de desarrollo sostenible. Los talleres permitieron la capacitación de personal de bibliotecas públicas, escolares, municipales, biblioteca nacional, escuelas de bibliotecología de las universidades, y facilitaron la recopilación de datos respecto al quehacer como apoyo al cumplimiento del país con los objetivos.



Alianza SINABI-MCJ, COPROBI, MEP

Cumplimiento de la Agenda 2030 Alajuela y Heredia



Cumplimiento de la Agenda 2030 Limón

Cumplimiento de la Agenda 2030 Guanacaste



Cumplimiento de la Agenda 2030 Pérez Zeledón



Cumplimiento de la Agenda 2030 Enlaces de todo el país MEP



Cumplimiento de la Agenda 2030 San José



Invitados de Panamá y Nicaragua



Cumplimiento de la Agenda 2030 Universidades, Municipalidades
COPROBI, SINABI, MEP



Cumplimiento de la Agenda 2030 Biblioteca Nacional, Naciones Unidas y la Comunidad Económica Europea “Igualdad real de hombres y mujeres”

El Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud dice no a todo acto de violencia o discriminación hacia las mujeres. 24 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer

Acciones del SINABI (usuarios participantes Presenciales 225 mujeres, 66 hombres, virtuales 4.892. Total 5.183)

- 1- Motivación para que el personal realizara actividades
- 2- SINABI dice no a todo acto de violencia en el Facebook de la Dirección de Bibliotecas Públicas y del Sistema Nacional de Bibliotecas
- 3- Motivación en taller de capacitación a personal de bibliotecas públicas MCJ, bibliotecas escolares MEP, escuelas de bibliotecología de cuatro universidades UNA, UCR, UNED, UACA y afiliados del Colegio de Profesionales en Bibliotecología COPROBI.
- 4- Actividades realizadas en las bibliotecas públicas del SINABI.



Matriz de acciones correctivas de los productos parcialmente cumplidos y no cumplidos

Producto	Unidad de medida parcialmente cumplido y no cumplido	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Persona responsable
P.01. Servicios Bibliotecarios de acceso a la información y de extensión cultural	Visitas recibidas	Gestionar con la comunidad, gobiernos locales y otros grupos organizados para el apoyo en la realización y ampliación de la oferta de actividades	Dirección General SINABI. Dirección de Bibliotecas Públicas Bibliotecas Públicas	María del Carmen Madrigal Lovania Garmendia Jefaturas de bibliotecas públicas

-Edificio del SINABI construido y con mejoras en infraestructura.

Meta 2017: 6

Para la prestación de servicios y atención de Usuarios el SINABI realiza diferentes proyectos de obra. Estas obras se finalizan en el II semestre del año 2017. La función del servicio de mantenimiento integral y construcción de los edificios de bibliotecas públicas, Biblioteca Nacional y Edificio Administrativo consiste en mantener una serie de instalaciones en funcionamiento y conservar un nivel de infraestructura técnica que impida un envejecimiento prematuro, tanto del edificio, como de las instalaciones allí presentes. En cuanto al usuario final de las instalaciones del edificio, el servicio de mantenimiento tendrá que ofrecerle las máximas garantías respecto de las instalaciones en términos de seguridad, comodidad y procurando no interferir en sus tareas. En el primer semestre del 2017 se realizó los estudios técnicos, diseños, planos, especificaciones técnicas, cartelarias y presupuestarias de los proyectos: acondicionamiento de la Biblioteca Pública de San Ramón, la Biblioteca Pública de Puriscal, la Biblioteca Pública de Heredia, el Edificio Administrativo y la Biblioteca Nacional.

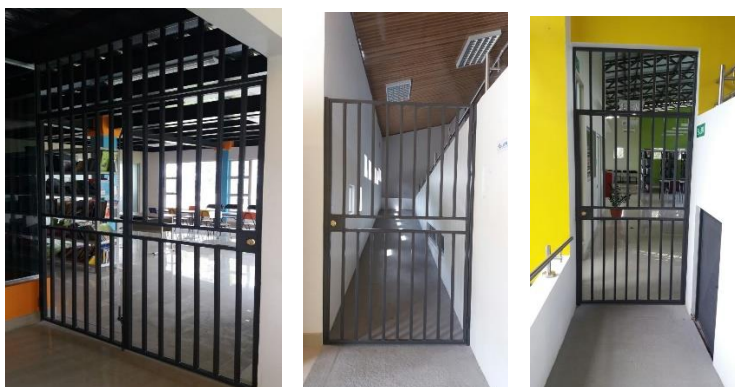
COSTOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN

PARTIDA 10801 MANTENIMIENTO		
PROYECTOS		COSTOS DE INVERSIÓN ¢
1	Biblioteca Pública de San Ramón: Acondicionamiento de servicios sanitarios para cumplir con la ley 7600 y remodelación de sala infantil, sala cómputo y oficina administrativa	¢32.615.004,95
2	Biblioteca Pública de Heredia: Reforzamiento de ventanales en fachada principal (por emergencia) a causa de los vientos enero 2017	¢1.183.800,00
3	Edificio Administrativo: Acondicionamiento de oficina Automatización y Unidad técnica	¢4.511.794,84
4	Biblioteca Nacional (arrastre 2016 adenda Sala España): Acondicionamiento de la instalación eléctrica actual y paredes laterales	¢4.000.000,00
	Biblioteca Nacional (por emergencia) Cambio de vidrios quebrados a causa de los vientos enero 2017	¢1.294.687,42
SUBTOTAL		¢43.605.287,21

PARTIDA 50201 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN		
5	Biblioteca Nacional: Reforzamiento estructural de módulo central de la Biblioteca Nacional y escaleras segunda etapa	29.943.971,62
6	Biblioteca Pública de Alajuela (Arrastre 2016): rampas y relleno para cumplir con la ley 7600.	1.245.000,00
7	Biblioteca Pública de Puriscal: colocación de portones de cerramiento de parqueos y vestíbulo	13.867.794,81
SUBTOTAL		45.056.766,43
TOTAL		88.662.053,64

*Las obras de Reforzamiento estructural de módulo central de la Biblioteca Nacional y escaleras segunda etapa, no se contabiliza separada, ya que corresponde al edificio de la Biblioteca Nacional y por lo tanto debe contabilizarse como uno solo, de acuerdo al indicador establecido.

La obra en Puriscal beneficia la seguridad de la infraestructura, el personal a la comunidad que cuenta con una población de 33.004 personas de los cuales 16.565 y 16.439 son mujeres (Censo 2011 INEC) con una proyección de crecimiento en el 2015 a 39.400 personas. Dicho Cantón cuenta únicamente con una biblioteca pública que ofrece la oportunidad de acceso a los servicios bibliotecarios de información y a las actividades de extensión bibliotecaria, atendiendo a los distritos: Central, Santiago, Mercedes Sur, Barbaçoas, Grifo Alto, San Rafael, Candelarita, Desamparaditos, San Antonio y Chires.



Las mejoras en la infraestructura de la Biblioteca Nacional benefician a una gran cantidad de visitantes que cuentan con un ambiente agradable y con mejores condiciones de seguridad y ambientales. La Biblioteca Nacional recibió en general durante el año 54. 078 usuarios de servicios de información y se realizaron 331 actividades (70 actividades como conferencias, inauguraciones de exposiciones, recitales, presentaciones de libros, jornadas con escritores,

conciertos, 28 Talleres literarios, 145 Visitas dirigidas y charlas, 18 Exposiciones, 65 Cursos de alfabetización informacional e inglés, 5 actividades de extensión “Biblioteca de puertas abiertas”. Además se apoya el resguardo de las colecciones patrimoniales ubicadas en la sala de colecciones especiales de la biblioteca nacional.



La obra en la Biblioteca Pública de San Ramón beneficia la seguridad de la infraestructura, el personal a la comunidad que cuenta con una población de 80.566 personas (Censo 2011 INEC) con una proyección de crecimiento en el 2015 a 98.478 personas. Dicho Cantón cuenta únicamente con una biblioteca pública que ofrece la oportunidad de acceso a los servicios bibliotecarios de información y a las actividades de extensión bibliotecaria, atendiendo a los distritos: San Ramón, Santiago, San Juan, Piedades Norte, Piedades Sur, San Rafael, San Isidro, Ángeles, Alfaro, Volio, Concepción, Zapotal, Peñas Blancas. Además beneficia a la comunidad infantil participante en las actividades del programa soy bebé y me gusta leer así como a quienes visitan diariamente la sala infantil.



El SINABI cuenta con diferentes unidades y departamentos para la administración y organización institucional. El acondicionamiento en la Unidad de Automatización y la Unidad técnica es de gran beneficio para la atención de diferentes personas al año entre funcionarios, proveedores, y visitantes nacionales y extranjeros. Esta obra apoya la atención de estas comunidades, el resguardo de la infraestructura y mejora las condiciones laborales del personal en el desempeño de sus labores y el resguardo de la información en los servidores principales del SINABI.

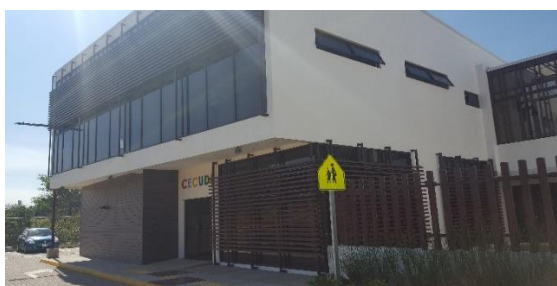


Unidad de procesos técnicos



Unidad de automatización

El SINABI forma parte del proyecto de Centros Cívicos de Paz logrando en el año 2017 el nombramiento de tres profesionales 1A para la biblioteca pública de Guararí y la biblioteca pública de Cartago. La participación del SINABI en este proyecto permite apoyar la misión del Ministerio de Cultura y Juventud y del Estado por medio de servicios bibliotecarios de información y extensión cultural apoyando el desarrollo integral de la juventud por medio de actividades, fuentes y recursos que promuevan y estimulan el respeto a la diversidad y la cultura de paz. La primera etapa del Centro Cívico de Guararí se inauguró en el primer semestre y en el segundo semestre la segunda etapa.

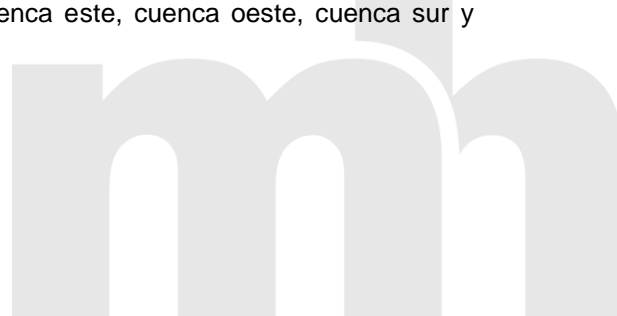




En noviembre se inauguró la segunda etapa de las áreas deportivas.



La comunidad de Guararí se ubica en el distrito de San Francisco del cantón central de la provincia de Heredia, Según censo de la Clínica Virilla de Guarararí, en 2004, la comunidad cuenta con una población de 17.476 habitantes, el PANI (2010), refiere que en la comunidad existe un total aproximado de 24.950 personas, siendo esta una proyección al 2010 está conformado por diferentes localidades: Nísperos I y II, Carao, Lillian Sánchez, Laurel, Napoli, Plan Piloto I y II, Navar, Paulino Mora, Roble, Bajo Los Lagos, Villa Paola, Calle Tropical, Radial Sauces, Los Sauces, Pamela, La Lucía, Pájaro Tropical, Proyecto Ilusión y Alpes). Nísperos III, conocido como La Milpa (Milpa centro, La Radial, Cuenca este, cuenca oeste, cuenca sur y cuenca oeste).



Cuadro 2.2.
Ministerio de Cultura y Juventud
755 Sistema Nacional de Bibliotecas
Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad
Al 31 de diciembre de 2017
(En millones de colones)

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución	Efectividad			
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/		E	PE	NE	
P.01. Servicios Bibliotecarios de acceso a la información y de extensión cultural	P.01.01. Porcentaje de actividades realizadas en cantones prioritarios	6%	5%	86	8,00	8,00	100	-	X	-	
	P.01.02. Porcentaje de actividades de promoción de la lectura sobre la diversidad de las culturas indígenas y afrodescendientes realizadas.	5%	6%	107	19,78	19,78	100	x	-	-	
	P.01.03. Porcentaje de actividades dirigidas a población en condiciones especiales	5%	5%	101	9,00	9,00	100	x	-	-	
	P.01.04. Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy Bebé y Me gusta leer	90%	90%	100	9,00	9,00	100	x	-	-	
	P.01.05. Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro	90%	74%	82	9,00	9,00	100	-	X	-	
Total de recursos						54,78	54,78	100	3	2	0

1/ Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

2/ Ejecutado: para ministerios y poderes corresponde al devengado.



P.01.01. Porcentaje de actividades realizadas en cantones prioritarios.

Meta 2017: 6%

La colaboración de la comunidad, estudiantes de trabajo comunal estudiantil universitario, servicio comunal estudiantil y voluntariado ha permitido el avance hacia el cumplimiento de la meta de las actividades en los cantones prioritarios para el año 2017. Este apoyo y las alianzas con grupos organizados influyeron en la disponibilidad de colaboradores y participación de la comunidad. En el año 2017 se logra un 5% con 269 actividades que contaron con la participación de 5.837 personas de diferentes edades. Esto permite el 86% de cumplimiento de meta con una ejecución presupuestaria de 8 millones de colones.

El SINABI desde la administración central se realizaron gestiones con gobiernos locales y entidades nacionales que permitieron establecer alianzas para maximizar los recursos y servicios en beneficio de la comunidad tratando de atender las solicitudes de la comunidad y el cumplimiento de metas institucionales para así avanzar y superar la meta propuesta. La estrategia utilizada para paliar las limitaciones de personal fue la gestión local de colaboradores como voluntarios, jóvenes de servicio comunal estudiantil y trabajo comunal universitario en cada comunidad.

Las acciones realizadas desde el SINABI para el cumplimiento de las metas propuestas incluyen la comunicación con las bibliotecas públicas ubicadas en cantones prioritarios para concientizar la importancia de las labores en beneficio de estas comunidades. Además se adquirieron diferentes fuentes documentales novedosas y atractivas para estimular la visita a la biblioteca y desarrollo cultural de la comunidad. Las bibliotecas Públicas del SINABI elaboran un plan de trabajo anual de acuerdo con las posibilidades para su realización. Además gestionan con la comunidad, gobiernos locales y otros grupos organizados para el apoyo en la realización y ampliación de la oferta de actividades

Para cumplir con las metas establecidas desde el SINABI se realizan diferentes acciones que incluyen la comunicación con las bibliotecas públicas ubicadas en cantones prioritarios para concientizar la importancia de las labores en beneficio de estas comunidades. Además, se adquieren diferentes fuentes documentales novedosas y atractivas para estimular la visita a la biblioteca y desarrollo cultural de la comunidad. Las bibliotecas Públicas del SINABI elaboran un plan de trabajo anual de acuerdo con las posibilidades para su realización. En cada biblioteca se gestiona con la comunidad, gobiernos locales y otros grupos organizados para el apoyo en la realización y ampliación de la oferta de actividades.

Con el apoyo de la comunidad y la empresa privada se realizaron 269 actividades como conversatorios, talleres, cursos de diferentes temáticas, curso de inglés básico, cursos de Alfabetización en Información para las personas adultas y adultas mayores, talleres de

promoción de la lectura y el estímulo del gusto por la lectura, hora del cuento, club de lectura, entre otros como apoyo al desarrollo integral del individuo.

Las bibliotecas ubicadas en cantones prioritarios de Turrialba, Tarrazú, Limón, Matina, Siquirres, Golfito, La Cruz, Sarapiquí y el Servicio de Bibliobús (en Guatuso y Abangares) han utilizado diferentes estrategias de convocatoria para estimular la participación de la comunidad en las actividades programadas. Se publicitan las actividades por realizar en el portal del SINABI. Las directoras y directores de las bibliotecas y Bibliobús envían la invitación a diferentes medios locales de información, utilizan la comunicación directa con sus visitantes. Las páginas de Facebook de las bibliotecas de los cantones prioritarios poseen 6.546 seguidores: Limón 5385, Sarapiquí 860, Turrialba 101 y Golfito 200.

Las **269 actividades** de extensión bibliotecaria y cultural realizadas en las bibliotecas ubicadas en cantones prioritarios y distribuidos por región de la siguiente forma:

Región Central 44: Turrialba 24, Tarrazú 20

Región Chorotega 42: La Cruz 31, Abangares 11

Región Huetar Caribe 92: Limón 53, Matina 24, Siquirres 15

Región Huetar Norte 43: Sarapiquí 41, Guatuso 2

Región Brunca 48 Golfito

Además se realizaron 862 préstamos automatizados en sala y a domicilio. El ingreso de ítems se realiza para agilizar el sistema de búsqueda, localización y préstamo de fuentes documentales, en este año se ingresaron 562 ítems de títulos recibidos por donación y 18 ítems retrospectivos de colecciones existentes.

La colaboración de la comunidad, estudiantes de trabajo comunal estudiantil universitario, servicio comunal estudiantil y voluntariado ha permitido la realización de las actividades en los cantones prioritarios en el año 2017. Este apoyo y el período de vacaciones estudiantiles y en algunos casos laborales influyeron en la disponibilidad de colaboración y participación de la comunidad.

En cumplimiento con el Plan Nacional de Desarrollo se realizaron 269 actividades en cantones prioritarios con la participación de un Total General: 5,837 Personas (2.148 Hombres; 3.689 Mujeres)

Región Central: Total General 830; Hombres 304 Mujeres 526

Turrialba Total General 532; Hombres 197 Mujeres 335

Tarrazú Total General 298; Hombres 107 Mujeres 191

Región Chorotega: Total General 957; Hombres 373 Mujeres 584

La Cruz Total General 730; Hombres 285 Mujeres 445

Abangares Total General 227; Hombres 88 Mujeres 139

Región Huetar Caribe: Total General 2.404; Hombres 882 Mujeres 1.522

Limón Total General 1.646; Hombres 593 Mujeres 1.053

Matina Total General 521; Hombres 193 Mujeres 328

Siquirres Total General 237; Hombres 96 Mujeres 141

Región Huetar Norte: Total General 718; Hombres 311 Mujeres 407

Sarapiquí Total General 490; Hombres 201 Mujeres 289

Guatuso Total General 228; Hombres 110 Mujeres 118

Región Brunca: Golfito Total General 928; Hombres 278 Mujeres 650

El proyecto “El Kiosco” presentado por la Biblioteca Pública de Turrialba fue uno de los proyectos innovadores que recibió la aceptación y subvención para su implementación por parte de INELI Iberoamérica. (International Network of Emerging Library Innovators)

Esta propuesta permitió conformar en la biblioteca un espacio dirigido para la juventud del cantón con el objetivo de que cuenten con un área confortable de encuentro con la lectura y la cultura en un ambiente seguro. Dicho espacio se acondicionó e inauguró el 30 de noviembre donde la juventud del cantón encontró a partir de ese momento herramientas que le permiten investigar sobre el mundo que les rodea, ondear en sus intereses, así como vivir momentos de encuentro y reencuentro con sus pares y otras poblaciones que visitan la biblioteca pública.



La subvención permitió la adquisición de Tablets, Headsets, Cámara de seguridad, Lentes de realidad virtual, diversidad de Literatura juvenil, juegos, mobiliario, así como financiamiento para realizar las primeras actividades.

El mayor obstáculo para alcanzar y superar la meta son las limitaciones de personal para el mejor desarrollo del proceso. La colaboración de la comunidad y algunos gobiernos locales lo que permitió realizar un 5% de actividades. Limita las oportunidades de que las personas se informen

y puedan participar en las actividades programadas por la biblioteca y reduce sus oportunidades para un mayor y mejor desarrollo.

No lograr la realización de estas actividades reduce las oportunidades de que la comunidad aproveche las opciones culturales, informativas y recreativas que ofrecen las bibliotecas del SINABI. Además se limita el cumplimiento institucional de los objetivos y responsabilidades culturales con la comunidad. La reducción de recursos humanos por pensión, renuncia o licencias en el SINABI afecta el cumplimiento de las metas programadas. También se suma el hecho de que la Biblioteca Pública de Upala permaneció cerrada y la Biblioteca Pública de Matina tuvo que ser trasladada por problemas con la infraestructura lo que implicó su cierre temporal.

Dirección General del SINABI, Dirección de Bibliotecas Públicas, Directores y Directoras de Bibliotecas Públicas: Directores y Directoras de Bibliotecas Públicas han desarrollado estrategias para paliar las limitaciones de personal por medio de la gestión local para solicitar el apoyo de colaboradores como voluntarios, jóvenes de servicio comunal estudiantil y trabajo comunal universitario en cada comunidad. Además, desde la administración central se establecen alianzas que permitan mejorar los recursos y servicios en beneficio de la comunidad.

El uso de recursos como boletines y la gestión con medios locales de comunicación facilitan la publicación gratuita de información, la comunicación de persona a persona han contribuido en el cumplimiento de metas

P.01.02. Porcentaje de actividades de promoción de la lectura sobre la diversidad de las culturas indígenas y afro descendientes realizadas.

Meta 2017: 5%:

El SINABI realiza esfuerzos que permiten avanzar en el cumplimiento de metas por medio del apoyo de estudiantes de servicio comunal estudiantil, voluntariado y trabajo comunal universitario. Además, el desarrollo de la temática del rescate y respeto de las culturas indígenas y afrodescendientes se ha incorporado como tema transversal en programas del SINABI tales como Arco iris de lectura, soy bebé y me gusta leer, ¡Pura vida! Jóvenes a leer, huellas de oro y la biblioteca pública de la mano con la persona adulta.

La colaboración de la comunidad ha permitido el avance en el cumplimiento de la meta por medio de la realización de las actividades que promueven el respeto y rescate de la cultura indígena y afrodescendiente en la comunidad nacional.

El SINABI maximizó los recursos al seleccionar de las colecciones existentes aquellos materiales que son pertinentes a la temática del rescate de las culturas afrodescendiente e indígena; se aprovecharon las opciones tecnológicas de libre acceso para la localización de recursos en línea que facilitaron la preparación y ejecución de las actividades. Además se organizó el presupuesto

para la adquisición de fuentes documentales relacionadas con la temática para apoyar la labor. Cabe aclarar que uno de los aspectos que influyó en el impacto en esta meta fue la implementación y capacitación del Sistema de Gestión de Planes e Informes del SINABI, esto requirió de una aproximación y aclaración personalizada de aspectos relacionados con la forma normalizada del registro de datos. La aceptación del Sistema por parte de los funcionarios del SINABI así como del personal de las bibliotecas semioficiales incrementó el registro permanente de actividades realizadas. En este proceso de capacitación se logró mayor participación del personal de bibliotecas semioficiales quienes no son funcionarios del SINABI. Esto permitió la superación de la meta propuesta con un 107% de cumplimiento y con una ejecución presupuestaria de 20 millones de colones.

El SINABI realizó esfuerzos que permitieron el cumplimiento de metas por medio del apoyo de estudiantes de servicio comunal estudiantil, voluntariado y trabajo comunal universitario. La colaboración y participación de la comunidad ha permitido el avance en el cumplimiento de la meta por medio de la realización de las actividades que promueven el respeto y rescate de la cultura indígena y afrodescendiente en la comunidad nacional.

Además, el desarrollo de la temática del rescate y respeto de las culturas indígenas y afrodescendientes se ha incorporado como tema transversal en programas del SINABI tales como Arco iris de lectura, soy bebé y me gusta leer, ¡Pura vida! Jóvenes a leer, huellas de oro y la biblioteca pública de la mano con la persona adulta.

En las 292 actividades realizadas en este período se han incorporado cuentos relacionados con la temática del rescate de la cultura afrodescendiente y la cultura indígena en las diferentes actividades realizadas como hora del cuento, club de lectura, talleres en el programa Soy bebé y me gusta leer, caja viajera entre otras que permitieron generar conciencia en 6.398 personas participantes (Hombres 2.312; Mujeres 4.086) sobre el rol de estas culturas en la sociedad costarricense. Además, se promueve el uso de cuentos existentes en las bibliotecas y se han adquirido otras obras relacionadas con la temática. Una de las estrategias para llegar más a la comunidad es por medio de la publicidad de las actividades de forma local, personal, impresa y virtual por medio del portal del SINABI y las redes sociales. Estas actividades representan el 6% de actividades programadas como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional en los 7 programas del SINABI.

Algunas limitaciones que se enfrentó para el cumplimiento fue el volumen de ejemplares disponibles en las bibliotecas que estimulen de forma agradable y natural el respeto por las culturas indígenas y afro descendientes, además, la limitación en la cantidad de personal para la realización de las actividades que reduce las posibilidades de atención a mayor número de participantes en las diferentes actividades No lograr realizar este tipo de actividades que

estimulen el respeto y reconocimiento de las culturas indígenas afecta el desempeño de estos grupos de forma integral en la sociedad y el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo. La gestión realizada por el talento humano en cada biblioteca facilita cumplir y superar las metas propuestas.

El SINABI ha realizado diferentes estrategias para solventar las limitaciones que facilitan el cumplimiento de esta meta tales como seleccionar de las colecciones existentes aquellos materiales que son pertinentes a la temática del rescate de las culturas afro descendiente e indígena, la localización de recursos en línea para la preparación y ejecución de las actividades. Adquisición de fuentes documentales para apoyar la labor, además de recurrir al apoyo de estudiantes de servicio comunal estudiantil, voluntariado y trabajo comunal universitario. La colaboración de la comunidad ha permitido la realización de las actividades que promueven el respeto y rescate de la cultura indígena y afro descendiente en la población. La gestión realizada por el talento humano en cada biblioteca facilita el avance progresivo en el cumplimiento de metas.

Se promueve la participación de la comunidad al publicitar las actividades de forma local, personal, impresa y virtual por medio del portal del SINABI y las redes sociales

La distribución de **las 292 actividades** de promoción de la lectura con temática indígena y afro descendiente es la siguiente:

Región Central 167: Aserrí (Aserrí y San Gabriel de Aserrí) 7; Atenas 8; Ciudad Colón 5; Goicoechea 7; Grecia 11; Juan Viñas 7; Moravia 9; Naranjo 11; Palmares (Palmares y Zaragoza) 13; Puriscal 6; Sarchí 8; Tibás 12; Santa Ana 7; Alajuela 5; Poás 4; San Ramón 7; Turrialba 9; Heredia 10; Flores 8; Santa Bárbara 5, Tarrazú 8
Región Chorotega 36: Santa Cruz 11; Tilarán 7; Hojancha 6; La Cruz 6; Abangares 6
Región Huetar Caribe 30: Limón 21; Matina 5; Siquirres 4
Región Huetar Norte 19: Ciudad Quesada 15; Guatuso 1; Sarapiquí 3
Región Pacífico Central 18: Puntarenas 11; San Mateo 7
Región Brunca 22: Pérez Zeledón 8; Golfito 14

La distribución de las **6.398 personas participantes** en estas 292 actividades realizadas en las bibliotecas del SINABI con la temática para el rescate de las culturas afro descendiente e indígena es la siguiente: Total General: 6.398 personas (Hombres 2.312; Mujeres 4.086)

Región Central 2.750 (966 hombres y 1.784 mujeres): Aserrí (Aserrí y San Gabriel de Aserrí) 85; Atenas 101; Ciudad Colón 47; Goicoechea 209; Grecia 148; Juan Viñas 167; Moravia 189; Naranjo 87; Palmares (Palmares y Zaragoza) 129; Puriscal 45; Sarchi 326; Tibás 355; Santa Ana 69; Alajuela 112; Poás 80; San Ramón 140; Turrialba 48; Heredia 142; Flores 129; Santa Bárbara 27, Tarrazú 115
Región Chorotega 642 (244 hombres y 398 mujeres): Hojancha 110; Santa Cruz 166; Tilarán 122, La Cruz 141; Abangares 103
Región Huetar Caribe 1.267 (453 hombres y 814 mujeres): Limón 1.052; Matina 115; Siquirres 100

Región Huetar Norte 888 (343 hombres y 545 mujeres): Ciudad Quesada 805; Guatuso 47; Sarapiquí 36

Región Pacífico Central 442 (164 hombres y 278 mujeres): Puntarenas 296; San Mateo 146

Región Brunca 409 (142 hombres y 267 mujeres): Pérez Zeledón 184; Golfito 225

El rescate de las culturas afro descendiente e indígena se realiza también desde el portal del SINABI en el cual se encuentran disponibles 14 libros, 3 artículos, 20 periódicos, 88 obras musicales y 60 fotografías. Además, los periódicos y revistas disponibles en el portal del SINABI contienen artículos y noticias sobre los temas relacionados con la cultura afro descendiente. La fonoteca ofrece 15 discos de música afro caribeña que puede ser consultada en la Biblioteca Nacional.

Portal del SINABI música indígena y afro caribeña

Portal del SINABI música afro caribeña

P.01.03. Porcentaje de actividades dirigidas a población en condiciones especiales Meta 2017: 5%

El avance en el cumplimiento de esta meta se ha logrado gracias al apoyo local y la gestión desde las bibliotecas. En este año se alcanzó el cumplimiento de un 5% con la realización de **263 actividades** en diferentes comunidades de la región central, Pacífico Central y Huetar Caribe. La estrategia utilizada para paliar las limitaciones de personal ha sido la gestión local de colaboradores como voluntarios, jóvenes de servicio comunal estudiantil y trabajo comunal universitario en cada comunidad. Además, desde la administración central se establecen alianzas que permitan mejorar los recursos y servicios en beneficio de la comunidad.

Las bibliotecas del SINABI realizan actividades para la población en condiciones especiales, aquellas personas que se encuentran privadas de libertad en centros de atención para la persona adulta mayor, alberges juveniles e infantiles y hospitales. Así como población de comunidades donde no se cuenta con una biblioteca. En este período se realizaron **263 actividades** que beneficiaron a **2.663 personas**, lo que representa el **5%** de actividades programadas como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional en los 7 programas del SINABI con una ejecución presupuestaria de 9 millones de colones.



2017
**ESCUELA MARÍA
AUXILIADORA**
SAN VITO DE COTOBROS





El **100%** de cumplimiento requirió de estrategias para paliar las limitaciones de personal por medio de la gestión local de colaboradores como voluntarios, jóvenes de servicio comunal estudiantil y trabajo comunal universitario en cada comunidad, así como las alianzas que se establecieron desde la administración central lo que permitió maximizar los recursos y servicios en beneficio de la comunidad.

Pese a las limitaciones de personal y presupuestarias, así como condiciones de emergencia nacional se logró un **100%** de la meta gracias a la gestión realizada desde las bibliotecas públicas, la Dirección de Bibliotecas Públicas y la Dirección General del SINABI con una ejecución presupuestaria de **9 millones** de colones. Cabe aclarar que el apoyo de la comunidad y el esfuerzo del talento humano han permitido cumplir con la meta para el año 2017. El uso de recursos como boletines, la gestión con medios locales de comunicación para la publicación gratuita de información, la comunicación de persona a persona contribuyó significativamente en el cumplimiento de meta.



El compromiso asumido con las comunidades con menos oportunidades de acceso a los servicios bibliotecarios y a las actividades de extensión cultural, permitió incrementar la cantidad de actividades para esta población aprovechando el programa “bibliotecas de puertas abiertas” y “Bibliobús, viajemos con la lectura”. La organización, planificación y ejecución sistemática ha permitido maximizar los recursos en beneficio de las comunidades.

P.01.04. Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy bebé y Me gusta leer.

Meta 2017: 90%

El Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) en cumplimiento con la meta institucional que permite identificar el Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy bebé y Me gusta leer (presentada al Ministerio de Hacienda como parte de la Programación Estratégica por Programa (PEP)), anualmente realiza el proceso de evaluación como buena práctica para el registro de resultados del quehacer de las bibliotecas públicas y la articulación para maximizar los recursos institucionales, mejorar las relaciones y consolidar el trabajo en equipo desde el punto de vista interinstitucional.

El estudio realizado es un importante ejercicio para identificar el desarrollo del gusto por la lectura en los niños y las niñas que participan en los talleres lo cual genera insumos necesarios para

incorporar acciones de mejora en el quehacer de los talleres. El estudio inició en el año 2014 en el cual se eligieron inicialmente 3 bibliotecas: Santa Ana, Palmares y Goicoechea como primera prueba piloto, para posteriormente incluir gradualmente a las otras unidades del SINABI. Luego del análisis de las características de las bibliotecas públicas se determinó en el año 2015 incorporar las bibliotecas de Heredia, Hatillo, Alajuela y Limón. La característica principal considerada para que una biblioteca se incorpore al estudio es contar con más de dos funcionarios del SINABI o nombrados por otras entidades para atender las actividades dirigidas a la niñez. Para el año 2017 se consideró pertinente incluir el accionar del Bibliobús específicamente por la posibilidad de dar seguimiento a 14 niños y niñas del Centro de Educación y Nutrición (CEN) de León XXI, comunidad con menos posibilidades de acceso a las actividades de extensión bibliotecaria y cultural.



Bajo la Dirección de Bibliotecas Públicas se cumplió con el estudio sobre el papel de los talleres que se realizan en el programa "Soy Bebé y me gusta leer" que pretende estimular el gusto por la lectura a los niños y las niñas entre 0 y 5 años por medio de actividades proactivas utilizando recursos lúdicos (juegos educativos y recreativos), tecnológicos, documentales, audiovisuales con la participación de la (el) bibliotecaria (o) y las personas adultas responsables del niño o la niña.

En el año 2017 la mesa técnica (conformada por profesionales en bibliotecología de las bibliotecas, el bibliobús y la coordinación de bibliotecas públicas), bajo la Dirección Bibliotecas Públicas, realizó un trabajo de revisión de procedimientos e instrumentos para el mejor desarrollo de las labores del personal responsable de la ejecución de los diferentes talleres en cada biblioteca. Con el apoyo técnico de la Oficina de Planificación del Ministerio de Cultura y Juventud se revisó el instrumento "lista de cotejo" que contiene cuatro categorías de valoración y siete componentes clave de estudio que permiten identificar los cambios en comportamientos y actitudes hacia los libros y la lectura que experimenta un niño(a) cuando participa en los talleres

del programa. El trabajo realizado por la mesa técnica generó instrumentos normalizados y lineamientos de trabajo para la aplicación y adaptación en cada biblioteca participante.



Reunión Evaluadores 2017

Los documentos revisados y aprobados por la mesa técnica para el proceso de evaluación: formulario Población muestra, formulario de Indicadores, Formulario de Evaluación, Formulario para el Análisis oficial en cada biblioteca. Para el proceso de los talleres: boleta de inscripción, descripción de la naturaleza del programa, formulario de constancia, formulario pasaporte a la lectura, formulario de asistencia, carta de compromisos de los participantes. Esta documentación se compartió con el resto de las bibliotecas públicas para el quehacer en los talleres de estimulación del gusto por la lectura en el programa Soy Bebé y me gusta leer. El trabajo sistemático realizado por el equipo de la mesa técnica permitió la elaboración de instrumentos normalizados que se implementarán en el año 2018 con el objetivo de apoyar el quehacer desde las bibliotecas y orientar el trabajo para el cumplimiento de las metas institucionales.

Objetivos del estudio

- a) Promover el mejoramiento continuo en las actividades dirigidas a la comunidad infantil desde las bibliotecas públicas.
- d) Contribuir en la formación de una cultura de participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de actividades dirigidas a la niñez.

Funciones

- a) Verificar que el SINABI cuente con mecanismos de comunicación con los usuarios, de manera que le permita identificar sus necesidades.
- b) Elaborar y aplicar anualmente un instrumento de percepción para obtener la opinión de las personas adultas acerca del avance del gusto por la lectura del niño o la niña y las mejoras requeridas.

El SINABI en un trabajo colaborativo con la Secretaría de Planificación del Ministerio de Cultura y Juventud elaboran el instrumento para el proceso de evaluación del programa con base en la experiencia chilena y del personal profesional en bibliotecología de las bibliotecas públicas. Por

consenso se definieron procedimientos e instrumentos que permitieran la recopilación y análisis de los datos como apoyo al quehacer desde las bibliotecas hacia la niñez. La “Lista de cotejo” se utilizó como base para que la Dirección de Bibliotecas Públicas actualizara el formulario “Análisis Oficial” en formato Excel para el ingreso de datos de las encuestas aplicadas por cada biblioteca. Así también para la consolidación de datos de todas las bibliotecas en el archivo “Análisis lista cotejo Resumen” para su sistematización.

En cada biblioteca la jefatura se encargó de ingresar los datos en el formulario y lo envió vía correo electrónico a inicios del mes de noviembre. Posteriormente cada biblioteca envía las encuestas originales a las oficinas centrales del SINABI.

La Coordinadora de Bibliotecas Públicas realizó la descarga, revisión y cotejo de los formularios “Análisis oficial” recibidos respetando los datos enviados por las jefaturas de biblioteca pública. La Directora de Bibliotecas públicas sistematizó el resumen general de todas las bibliotecas y elaboró el informe correspondiente. Con el objetivo de lograr mayor objetividad y reducir en lo posible el riesgo del sesgo el proceso se realizó en diferentes etapas y se incorporó diferentes personas. Cada persona participó en una de las etapas: una para impartir el taller, una para aplicar el formulario, una para completar el formulario “Análisis oficial” en cada biblioteca, una para recopilar los formularios “Análisis oficial” en formato Excel de las siete bibliotecas y una para la sistematización los datos consolidados de las siete bibliotecas en la base correspondiente y la elaboración del informe.

El estudio se realizó en el grupo de niños y niñas ubicados entre los 3 años a 4 años de 7 bibliotecas públicas del Sistema Nacional de Bibliotecas, concretamente: Palmares, Guadalupe, Santa Ana, Heredia, Hatillo, Alajuela y Limón que cuentan con una persona responsable de las actividades dirigidas a la niñez y el Bibliobús.

Para la elección del número de niños y niñas a evaluar, se utilizó como insumo el registro de participantes en los talleres.



Fuente Dirección de Bibliotecas Públicas

La técnica para la recopilación de información se realizó con la “lista de cotejo” para medir algunas características básicas que permitieran identificar el desarrollo del gusto por la lectura en los niños y las niñas que participaron en talleres de estimulación del gusto por la lectura del programa "Soy bebé y me gusta leer"

En los primeros meses del año se realizó la revisión y depuración de los instrumentos y se determinaron los lineamientos generales para la aplicación de la evaluación en coordinación con las bibliotecas involucradas en el proceso. En el segundo semestre se aprobaron los documentos que servirán de base para el desarrollo de los talleres en el año 2018 y la organización del proceso de evaluación 2018. Cabe aclarar que se aprovecharon las opciones tecnológicas que permitieron agilizar el trabajo, así como la comunicación constante con las personas relacionadas con la evaluación y sistematización de datos. Una de las estrategias de comunicación fue la creación de un grupo en la plataforma del SINABI.

Durante el año se realizaron las gestiones para la organización y preparación de los insumos requeridos para la ejecución del estudio por parte de las directoras de las bibliotecas públicas seleccionadas y la responsable del Bibliobús y como apoyo al quehacer de las otras bibliotecas públicas del SINABI.

La promoción de los diferentes talleres y la inscripción correspondiente de los niños y las niñas se realizó desde cada una de las bibliotecas utilizando diferentes medios de comunicación. La comunidad que se incorporaría en el estudio se determinó con base en las listas de los participantes.

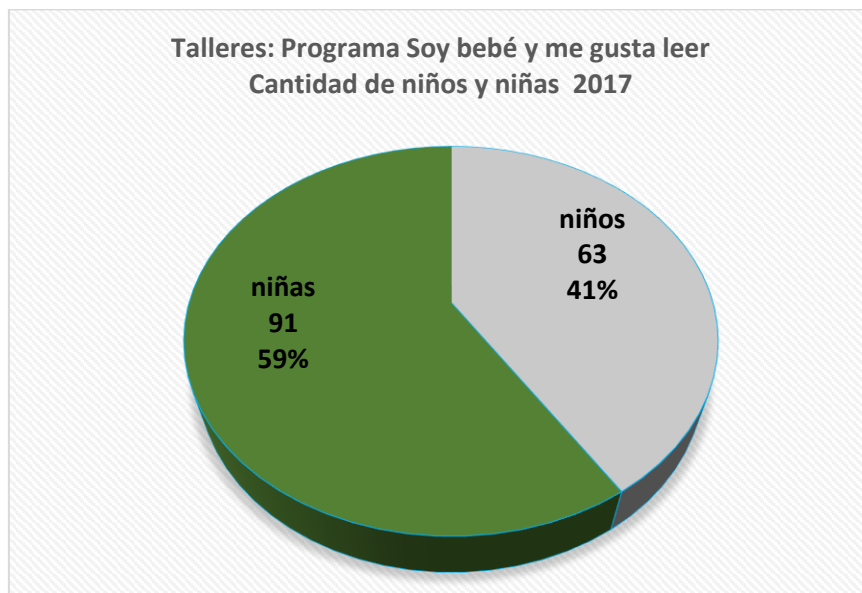
La población completa se tomó en cuenta para el estudio de acuerdo con las listas de matrícula del programa en las bibliotecas seleccionadas niños(as) que participaron en talleres del programa "Soy bebé y me gusta leer". Por la cantidad de participantes se consideró viable incorporar en el estudio a todos los niños(as) con edades entre 3 años y 3 años y 11 meses. Luego de impartir el taller se aplicó el instrumento de medición (lista de cotejo) a la persona responsable del niño o la niña (encuesta) con el objetivo de identificar el desarrollo del gusto por la lectura en los niños y las niñas.

En el mes de octubre se aplicó el instrumento el cual fue entregado a cada grupo de personas adultas responsables de los niños y las niñas que participaron en los talleres con el resultado obtenido se identifican los niños(as) que lograron desarrollar mayor hábito y placer por la lecturas. Posteriormente se aplicó la fórmula dividiendo la cantidad de niños(as) con mayor hábito y gusto entre el total de niños(as) evaluadas y se multiplica por 100.

El proceso de sistematización de la información de datos de las siete bibliotecas públicas y el Bibliobús se realizó durante el mes de noviembre y diciembre. En cada biblioteca y Bibliobús se aplicó el instrumento, los bibliotecólogos registraron los datos oficiales y en la Dirección de

Bibliotecas Públicas se realizó la consolidación y sistematización de la información. A continuación, se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a los niños y las niñas participantes en talleres del programa "Soy bebé y me gusta leer" de siete bibliotecas públicas del SINABI que fueron objeto de evaluación.

La hoja de cotejo se aplicó a un total de 154 infantes de los cuales 63 son niños y 91 son niñas, predominando la participación femenina con un 59% frente a un 41% de presencia masculina.



Fuente Dirección de Bibliotecas Públicas

El análisis por cada uno de los componentes clave permite observar que en cada uno de ellos logran superar el 70% la mayor cantidad de niños y niñas.

Los siete componentes presentan porcentajes con más del 85% de logro por parte de los niños y las niñas que participaron en los talleres. Estos datos además de los comentarios externados por las personas adultas responsables de los niños y niñas permiten concluir que los talleres tienen impacto en el comportamiento lector de la niñez y en su desarrollo social por la relación con otros pares que implica cada taller. Las personas adultas también indican ver afectado el entorno familiar ya que el niño o la niña lleva su experiencia lectora a sus familiares y amigos como se puede observar en las dos preguntas cualitativas recopiladas por la Biblioteca Pública de Palmares y la anécdota de la Biblioteca Pública de Heredia.

En cada componente se observa cumplimiento por los participantes:

- Los comportamientos deseados en el componente número 1 lo cumple el 87% de los niños y las niñas: Manipula correctamente el libro (al derecho y de inicio a fin), indica que se siga la secuencia del libro, no permite que se salten páginas cuando le cuentan el cuento, le llama la atención los lugares dónde hay libros (librerías, bibliotecas, sección de libros en el supermercado...) y al final de cada sesión solicita que le lleven libros a la casa.



Biblioteca Pública de Heredia

- Los comportamientos deseados en el componente número 2 los cumple el 91% de los niños y las niñas: Demuestra interés, motivación y agrado por la narración (audición escucha atenta) de cuentos y otros tipos de textos, explora textos y juegan a leer, marcando con el dedo el recorrido, solicita que les cuenten y/o lean algunos textos literarios de su preferencia, toma un libro hacen que cuenta el cuento a otras personas o a sus juguetes y solicita que se les compren libros.



Biblioteca Pública de Santa Ana

- Los comportamientos deseados en el componente número 3 los cumple el 90% de los niños y las niñas: Anticipa de qué se trata un texto a partir de la portada, título e ilustraciones, cuando cuentan el cuento intentan explicarlo, observa los dibujos del libro y los relaciona con la lectura.



Biblioteca Pública de Alajuela

- Los comportamientos deseados en el componente número 4 los cumple el 90% de los niños y las niñas: Relata el cuento o narración que ha escuchado y recuerda partes importantes y algunos detalles y personajes.



Biblioteca Pública de Goicoechea

- Los comportamientos deseados en el componente número 5 los cumple el 87% de los niños y las niñas: Adquiere palabras nuevas y las utilizan en sus conversaciones y reformula sus enunciados (decir mejor lo que quieren expresar).



Biblioteca Pública de Hatillo

- Los comportamientos deseados en el componente número 6 los cumple el 93% de los niños y las niñas: Escucha la narración de un cuento y expresa emociones (alegría, miedo o tristeza) y reinventa el cuento a su manera, identifica personas de su entorno con personajes del cuento.



Biblioteca Pública de Limón

- Los comportamientos deseados en el componente número 7 los cumple el 87% de los niños y las niñas: Comparte con otros niños (pinta con otros niños, comparte los lápices, hojas, juguetes) y respeta normas, sigue instrucciones (sigue el orden de las actividades en cada sesión)



Biblioteca Pública de Palmares

Conclusiones.

- La experiencia de realizar la evaluación de los talleres de estimulación a la lectura del Programa Soy bebé y me gusta leer ha permitido orientar el quehacer desde cada una de las bibliotecas participantes e implementar acciones de mejora para la prestación del servicio de forma más eficiente.
- En el año 2017, el trabajo de varios años, permitió formular instrumentos normalizados de apoyo para las unidades participantes y para el quehacer de las otras bibliotecas públicas.
- El trabajo colaborativo de profesionales en bibliotecología con experiencia en el desarrollo de actividades culturales, informativas, formativas y recreativas para la comunidad infantil, ha generado el intercambio de propuestas de mejora para la realización de talleres de estimulación del gusto por la lectura del programa Soy bebé y me gusta leer.
- El estudio realizado en las bibliotecas públicas y el Bibliobús es un esfuerzo importante para la elaboración de un instrumento idóneo que facilite la medición cuantitativa de los diferentes

aspectos relacionados con las acciones de promoción del gusto por la lectura en los talleres del programa "Soy bebé y me gusta leer" cuyos resultados brindan un parámetro válido, eficaz y actual para calificar objetivamente los talleres y con ello por un lado mejorar y fortalecer el quehacer de las bibliotecas en beneficio del desarrollo integral de la niñez. Mientras por otro lado conservar y optimizar los componentes que tuvieron un alto porcentaje de calificación hasta lograr alcanzar la calificación por parte de los usuarios de un 92% de excelencia.

- La información recopilada es relevante y la aplicación de este instrumento debe motivar y contribuir sustancialmente con la mejora de la carta programática de actividades dirigidas a la niñez en todos los aspectos analizados desde las bibliotecas públicas como instituciones indispensables como apoyo en el desarrollo integral de las personas. Apoyo que se ve claramente reflejado en un estudio minucioso, responsable y serio tanto para las personas que tuvieron la cortesía y el interés de observar el comportamiento de los niños y las niñas y contestar las preguntas planteadas, así como de los servidores públicos que encuentran en ello un espejo gráfico de los aspectos claramente definidos en los cuales se identifican las buenas prácticas y las estrategias y acciones de mejora que se pueden aplicar.
- Es importante destacar que se requiere de una mayor difusión en los medios de comunicación para conocer toda la variedad de servicios que se ofrece en las Bibliotecas del SINABI a los usuarios en general como fuente de conocimiento, de información, de investigación y también acorde con los tiempos son un canal de acceso a nuevas tecnologías informáticas que constituyen en la actualidad una ventana infinita de conocimientos y aprendizaje al servicio de la Sociedad en general y su crecimiento cultural.
- El grado de cumplimiento del indicador definido por la PEP del SINABI fue *"Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy bebé y Me gusta leer"* se cumple a satisfacción ya que al aplicar la fórmula $\text{Cantidad de niños/as con mayor hábito y placer por la lectura} / \text{Cantidad de niños/as evaluadas} * 100$ se obtiene que un total de un 92% de los niños/as evaluados han desarrollado el hábito y gusto por la lectura en los talleres del programa Soy Bebé y me gusta Leer.
- El resumen de la evaluación realizada permite observar que de los 154 evaluados un total de 142 niños y niñas obtuvieron un porcentaje igual o mayor al 70% por lo que se puede afirmar que el 92% de los y las participantes en los talleres del programa "Soy bebé y me gusta leer" ha desarrollado el gusto y placer por la lectura.
- Entre los aspectos que se pueden considerar como elementos que han provocado impacto en los resultados se puede mencionar: la gestión realizada por los y las jefes de las bibliotecas públicas, el esfuerzo de los colaboradores en cada biblioteca, la adquisición de fuentes documentales especialmente diseñadas para la niñez, el apoyo local de

municipalidades, el compromiso de las personas responsables de los niños y las niñas, la gestión desde las autoridades del SINABI por promover y estimular la capacitación y actualización del personal responsable de las actividades dirigidas a la población infantil. Otro elemento relevante es el trabajo comprometido y en equipo de los profesionales en bibliotecología bajo la Dirección de Bibliotecas Públicas.

P.01.05. Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro

Meta 2017: 90%

El Sistema Nacional de Bibliotecas realizó el estudio de los curso ALFIN del programa "Huellas de Oro" que pretende apoyar el desarrollo integral de la comunidad adulta mayor por medio de talleres y cursos de alfabetización informacional realizados en las bibliotecas públicas. Este estudio responde a la meta anual Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro propuesta al Ministerio de Hacienda como parte de la Programación Estratégica por Programa (PEP). Este proceso de evaluación permite al SINABI realizar un importante ejercicio para identificar el desarrollo de las habilidades de la persona adulta mayor que participa en los talleres de alfabetización informacional, y a su vez, genera los insumos necesarios para incorporar acciones de mejora en el quehacer de los talleres.

En el año 2015 se inició el estudio con la elección de seis bibliotecas: Biblioteca Pública de Ciudad Quesada, Biblioteca Pública de Desamparados, Biblioteca Pública de Liberia, Biblioteca Pública de Montes de Oca, Biblioteca Pública de Puntarenas, Biblioteca Pública de Turrialba El grupo de profesionales en bibliotecología conforman la mesa técnica que realiza la evaluación en la biblioteca para luego elaborar instrumentos y procedimientos que permiten el mejor desarrollo del quehacer de las actividades dirigidas a la persona adulta mayor. El trabajo en equipo realizado por esta mesa técnica generó instrumentos normalizados y lineamientos de trabajo para la aplicación y adaptación en cada biblioteca participante.

La Dirección de Bibliotecas Públicas, en cumplimiento con los compromisos institucionales, tutela la realización del estudio sobre el papel de los talleres que se realizan en el programa "Huellas de Oro" que pretende Favorecer la incorporación de la persona adulta mayor por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural en las bibliotecas públicas del Sistema Nacional de bibliotecas dirigidas al reconocimiento y atención de esa población.

En el año 2017 la mesa técnica (conformada por profesionales en bibliotecología de las bibliotecas públicas y la coordinación de bibliotecas públicas), bajo la Dirección Bibliotecas Públicas, realizó un trabajo detallado de revisión de procedimientos e instrumentos para el mejor

desarrollo de las labores del personal responsable de la ejecución de los diferentes talleres dirigidos a la persona adulta mayor.



Reunión Evaluadores 2017

La Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial del Ministerio de Cultura y Juventud, brindó apoyo técnico para la elaboración, revisión y actualización de los indicadores e instrumentos como la “lista de cotejo” que contiene cuatro categorías de valoración y siete componentes clave de estudio que permiten identificar el avance de los y las participantes en cursos y talleres ALFIN. Este tipo de acciones apoya la articulación entre la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial y el SINABI, y le permite a SEPLA involucrarse de forma directa con el accionar de los programas del Ministerio.

Los documentos revisados y aprobados por la mesa técnica:

- para el proceso de evaluación son: formulario población muestra, formulario de Indicadores, formulario de evaluación, formulario para el análisis oficial en cada biblioteca y la base de datos de las seis bibliotecas.
- para el proceso de los talleres: Formulario de registro de usuario y matrícula, formulario de lista de espera, formulario de control de asistencia, carta de compromisos de los participantes. Esta documentación se compartió con el resto de las bibliotecas públicas para el quehacer en los talleres ALFIN dirigidos a la persona adulta mayor. El trabajo sistemático realizado por el equipo de la mesa técnica permitió la elaboración de instrumentos normalizados que se implementarán en el año 2018 con el objetivo de apoyar el quehacer desde las bibliotecas y orientar el trabajo para el cumplimiento de las metas institucionales.

La población adulta mayor encuentra en las bibliotecas públicas del SINABI un espacio de encuentro y reencuentro entre pares y con otras poblaciones de la comunidad. El Programa "Huellas de Oro" realiza diferentes talleres y cursos en los cuales se incorporan acciones para la promoción de la lectura y el desarrollo de habilidades en el uso de los recursos tecnológicos y la búsqueda, selección y uso de la información que permiten cumplir con los objetivos específicos. Los programas del SINABI incorporan actividades informacionales, recreativas, de promoción y fomento del gusto por la lectura y de extensión bibliotecaria y cultural como apoyo al desarrollo

integral de la comunidad nacional en las 7 provincias y en las cuales participan diferentes grupos de edad el programa “Huellas de Oro” ofrece a la persona adulta mayor un espacio de aproximación a la lectura, la biblioteca y la información por medio de cursos y talleres en un ambiente agradable y confortable que genera confianza en el quehacer institucional. Este programa es una oportunidad para cumplir con el rol social de la biblioteca y apoyar el cumplimiento de metas y misión del Ministerio de Cultura y Juventud. Realizar periódicamente la evaluación del programa permite la realimentación a partir de la opinión de la persona adulta mayor para identificar el desarrollo de habilidades tecnológicas para su quehacer cotidiano e implementar acciones de mejora en el quehacer de la biblioteca.

El programa “Huellas de Oro” permite apoyar el desarrollo integral de la persona adulta mayor y su permanente incorporación al mundo tecnológico por medio de los cursos de alfabetización informacional que se ofrecen en las bibliotecas públicas.

Para realizar el estudio que permitiera identificar el Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro se requirió de establecer lineamientos e instrumentos de trabajo para el logro objetivo de la evaluación.

En la primera etapa se selecciona un grupo de bibliotecas con características similares en cuanto a la realización de talleres para la persona adulta mayor. Las seis bibliotecas seleccionadas fueron convocadas a reunión en las oficinas de la Dirección de Bibliotecas Públicas. El equipo quedó conformado por: Biblioteca Pública de Ciudad Quesada, Biblioteca Pública de Desamparados, Biblioteca Pública de Liberia, Biblioteca Pública de Montes de Oca, Biblioteca Pública de Puntarenas, Biblioteca Pública de Turrialba. Este equipo definió el procedimiento e instrumentos que permitieran la recopilación y análisis de los datos del estudio de forma ágil aprovechando los recursos tecnológicos para regular las limitaciones que se pudieran presentar por la distancia entre las bibliotecas participantes.

La Dirección de Bibliotecas Públicas elaboró el formulario Excel “Análisis oficial” para el ingreso consolidado de datos de las encuestas aplicadas por cada biblioteca y la base de datos para la consolidación de datos de todas las bibliotecas. Para tales efectos se tomó como base el instrumento “Lista de cotejo” Las jefas de las bibliotecas completaron el formulario “Análisis oficial” en formato Excel y lo enviaron vía correo electrónico a inicios del mes de noviembre al correo asignado para la recopilación de documentos de las bibliotecas, posteriormente envían las encuestas originales a las oficinas centrales del SINABI. La Coordinadora del Departamento realizó la descarga, revisión y cotejo de forma de los formularios recibidos respetando los datos enviados por las jefas de bibliotecas públicas. La Directora de Bibliotecas sistematiza el resumen general de todas las bibliotecas y elabora el informe correspondiente.

La evaluación se organizó en diferentes etapas en las cuales participaron cinco personas diferentes con el objetivo de lograr mayor objetividad y reducir en lo posible el riesgo del sesgo. Una persona se encargó de impartir el taller, otra para aplicar el formulario, otra para recopilar el “Análisis oficial” en cada biblioteca, otra para recopilar el formulario consolidado de las seis bibliotecas y otra para la sistematización los datos consolidados de las seis bibliotecas y la elaboración del informe.

La organización de las sesiones de trabajo de la persona adulta mayor en su encuentro con la tecnología se organizó en Coordinación del curso, preparaciones previas, el momento del curso, acciones al finalizar el curso y el acto de graduación. Esto permite organizar el seguimiento de avance del desarrollo de las habilidades tecnológicas y lograr mayor fidelidad en el proceso de evaluación.

El estudio se realizó en el grupo de personas adultas mayores que participaron en los talleres de alfabetización informacional de seis bibliotecas públicas del Sistema Nacional de Bibliotecas, concretamente: Liberia, Puntarenas, Desamparados, Montes de Oca, Turrialba y Ciudad Quesada. Para la elección del número de personas a evaluar, se utilizó como insumo el registro de participantes en los talleres.

Talleres: Programa Huellas de Oro Cantidad de personas evaluadas 2017			
BIBLIOTECA	Mujeres	Hombres	Total encuestas
Ciudad Quesada	2	2	4
Desamparados	11	13	24
Liberia	8	0	8
Montes de Oca	10	5	15
Puntarenas	11	9	20
Turrialba	6	1	7
Total	48	30	78

Fuente: Dirección de Bibliotecas Públicas, 2017

El primer semestre 2017 permitió que se realizaran las gestiones para la organización y preparación de los insumos requeridos para la ejecución del estudio por parte de las Jefes de las bibliotecas públicas seleccionadas. Durante este tiempo se revisaron y depuraron los instrumentos y se determinaron los lineamientos generales para su aplicación en coordinación

con las bibliotecas involucradas en el proceso de evaluación. En el segundo semestre se aprobaron los lineamientos e instrumentos y se compartieron a disposición de todas las bibliotecas del SINABI.

Cabe aclarar que se aprovecharon las opciones tecnológicas que permitieron agilizar el trabajo con los instrumentos, así como la comunicación constante con las personas relacionadas con la evaluación y sistematización de datos. Para tales efectos se utilizó el correo electrónico y se creó el grupo Huellas de Oro en la plataforma del SINABI.

Las bibliotecas públicas realizaron la promoción de los talleres y la inscripción correspondiente utilizando diferentes recursos como el Facebook de cada una. Una vez iniciado el taller se elaboraron las listas de los participantes para determinar la comunidad que se incorporaría en el estudio.

La cantidad de personas en el rango de edad de adulto mayor inscritas en los cursos ALFIN permitió que se incorporara en el estudio toda la población utilizando como referencia las listas de matrícula del programa en las bibliotecas seleccionadas.

Luego de impartir el taller se aplicó el instrumento de medición (lista de cotejo Anexo A) cada persona adulta mayor que participó en el taller.

La aplicación del instrumento se realizó en el mes de octubre, y fue entregado a cada grupo de personas adultas mayores. Posteriormente se aplicó la fórmula dividiendo la cantidad de personas con mayor habilidad en el uso de la computadora entre el total de personas evaluadas y se multiplica por 100.

El estudio se realizó en el segundo semestre del año 2017 para la recopilación de datos en el mes de octubre y cada biblioteca remitió el "Análisis Oficial" y otros documentos a inicios del mes de noviembre a la Dirección de Bibliotecas Públicas. La sistematización de la información se realizó durante el mes de noviembre y diciembre. A continuación, se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a las personas adultas mayores que participaron en talleres del programa "Huellas de Oro" de seis bibliotecas públicas del SINABI que fueron objeto de evaluación.

El instrumento "Lista de cotejo" se aplicó a un total de 78 personas adultas mayores de los cuales 48 son mujeres y 30 son hombres, predominando la participación femenina con un 61.54% frente a un 38.46% de presencia masculina.

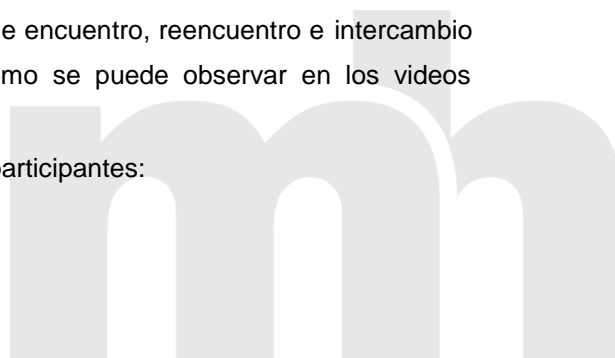


Fuente Dirección de Bibliotecas Públicas, 2017

La evaluación realizada permite observar que de los 78 evaluados un total de 58 personas obtuvieron un porcentaje igual o mayor al 70% por lo que se puede afirmar que la mayoría de los y las participantes en los talleres del programa "Huellas de Oro" logró el desarrollo de mayores habilidades básicas en el uso de recursos tecnológicos.

En los cinco componentes se presenta una mayor cantidad de personas que logran superar el 70% de logro por parte de las personas adultas mayores que participaron en los talleres. Estos datos, la observación de instructores y funcionarios de la biblioteca, así como los comentarios externados por las personas adultas mayores permiten concluir que los talleres tienen impacto en el desarrollo de las habilidades en el uso de la computadora de esta población en el programa Huellas de Oro. Cabe destacar que el componente de socialización es uno de los que tiene un valor representativo que permitiría inferir que los talleres para la persona adulta mayor es un espacio de aprendizaje con un ingrediente importante de encuentro, reencuentro e intercambio entre pares como apoyo a su desarrollo integral, como se puede observar en los videos entregados como adjunto al informe.

En cada componente se observa cumplimiento por los participantes:



- El 60% de las personas adultas mayores cumplen con los comportamientos deseados en el componente número uno ya que cuentan con los conocimientos básicos como: Manipula el teclado, hace uso correcto del mouse, enciende y apaga el equipo de forma independiente. Durante el curso fue desarrollando la independencia en su encuentro con la computadora.

Biblioteca Pública de Desamparados



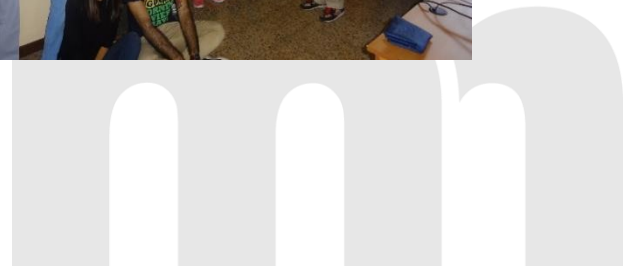
- El 63% de las personas adultas mayores cumplen con los comportamientos deseados en el componente número dos con una mayor aproximación al equipo tecnológico ya que Identifica en el Escritorio los íconos a utilizar, ya se desenvuelve de forma independiente en el uso de Word y de power point. Además, identifica, crea y elimina carpetas y documentos de forma independiente y usa accesorios como la calculadora, el Paint y los juegos. En el núcleo familiar se les reconoce el esfuerzo y el avance en su aprendizaje.

Biblioteca Pública de Ciudad Quesada



- El 89% de las personas adultas mayores cumplen con los comportamientos deseados en el componente número tres con una mayor aproximación a los programas ya que puede digitar un texto e ingresar al uso del internet de forma independiente.

Biblioteca Pública de Montes de Oca



- El 56% de las personas adultas mayores cumplen con los comportamientos deseados en el componente número cuatro en el cual se desarrolla de forma más independiente en su encuentro con el Internet. Estas personas tienen y usan su correo electrónico, utilizan el chat, hacen consultas de temas varios en internet e indican que el curso les ayudó para usar el celular. Este es un componente que cuenta con un menor porcentaje de personas que logran su cumplimiento lo que podría indicar que se requiere identificar acciones de mejora en la realización de los talleres y cursos.

Biblioteca Pública de Puntarenas



- El 96% de las personas adultas mayores cumplen con los comportamientos deseados en el componente número cinco. Este componente es de gran relevancia en el contexto de la biblioteca pública porque la convierte en un espacio de socialización para la persona adulta mayor que participa con sus pares y utiliza recursos tecnológicos en la relación con amigos lejanos, que le acercan a la familia, mejoran su autoestima al sentirse más seguro (a) de sí mismo (a).

Conclusiones.

El Sistema Nacional de Bibliotecas realiza diversas acciones en beneficio de la persona adulta mayor en las bibliotecas públicas ubicadas en las siete provincias del país. Realizar este estudio en las seis bibliotecas públicas del SINABI es un esfuerzo importante para la elaboración de un instrumento idóneo que facilite la medición cuantitativa de los diferentes aspectos relacionados con las acciones en los talleres del programa "Huellas de Oro", cuyos resultados brindan un parámetro válido, eficaz y actual para calificar objetivamente los talleres y con ello, por un lado; mejorar y fortalecer el quehacer de las bibliotecas en beneficio del desarrollo de habilidades en el uso de recursos tecnológicos de la persona adulta mayor, por otro lado, conservar y optimizar los componentes que tuvieron un alto porcentaje de calificación hasta lograr alcanzar la calificación por parte de los usuarios de un 100% de excelencia.

- El estudio minucioso, responsable y serio tanto para las personas que tuvieron la cortesía y el interés de contestar las preguntas planteadas, así como de los servidores públicos, es un espejo gráfico de los aspectos claramente definidos, en los cuales se identifican las buenas prácticas y las estrategias y acciones de mejora que se pueden aplicar.
- La información recopilada es relevante y la aplicación de este instrumento debe motivar y contribuir sustancialmente a la mejora de la carta programática de actividades dirigidas a la

persona adulta mayor en todos los aspectos analizados desde las bibliotecas públicas como instituciones indispensables en el desarrollo integral de las personas.

- Es importante destacar que se requiere de una mayor difusión en los medios de comunicación, para conocer toda la variedad de servicios que ofrecen las Bibliotecas del SINABI a los usuarios en general como fuente de conocimiento, de información, de investigación y también acorde con los tiempos un canal de acceso a nuevas tecnologías informáticas que constituyen en la actualidad una ventana infinita de conocimientos y aprendizaje al servicio de la Sociedad en general y su crecimiento cultural.
- El grado de cumplimiento del indicador definido por la PEP del SINABI fue "Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro" en esta oportunidad se cumple a satisfacción aun cuando no se llega a la meta propuesta principalmente por las limitaciones de personal que se presenta por la no sustitución de puestos que genera un recargo de acciones en menos personal. Al aplicar la fórmula: Cantidad de personas con mayores habilidades en el uso de recursos tecnológicos 58 / Cantidad de personas evaluadas 78 * 100 se obtiene que un total de un 74% de las personas evaluados han desarrollado sus habilidades en el uso de recursos tecnológicos con una ejecución presupuestaria de 9 millones de colones.

Entre los aspectos que se pueden considerar como elementos que han provocado impacto en los resultados se puede mencionar: la gestión realizada por los y las jefes de las bibliotecas públicas, el esfuerzo de los colaboradores en cada biblioteca, el apoyo local de municipalidades, el compromiso de las personas participantes, la gestión desde las autoridades del SINABI por promover y estimular la capacitación y actualización del personal responsable de las actividades dirigidas a la población adulta mayor.

Entre las limitaciones que no permiten un mayor avance se encuentra la no sustitución de puestos lo cual implica un recargo de labores en el personal y una reducción de opciones de acceso a talleres y cursos para la persona adulta mayor. Además de contar con limitaciones de acceso a equipo tecnológico y acceso a internet por las reducciones presupuestarias que reducen las opciones de mantenimiento, reparación o sustitución de equipos, así como las posibilidades de ampliación de servicios como el internet.

Desde la Dirección General del SINABI y la Dirección de Bibliotecas Públicas se realizan gestiones con SUTEL, FONATEL incluyendo a las bibliotecas del SINABI en el proyecto centros públicos conectados para la mejora de la conectividad en las 60 bibliotecas públicas, así como la incorporación del SINABI en la política pública de telecomunicaciones. Además se continúa la alianza con el MICIT para la sustitución y mantenimiento de equipos en el proyecto Centro Comunitario Inteligente.

Cabe destacar que entre las acciones de alfabetización informacional en las bibliotecas públicas del SINABI en el año 2017 la Biblioteca Pública de Hatillo presentó a concurso el proyecto “Triángulo Inteligente”, uno de los proyectos innovadores que recibió la aceptación y subvención para su implementación por parte de INELI Iberoamérica. (International Network of Emerging Library Innovators)

Esta propuesta permitió conformar la realización de actividades en las cuales se pretende apoyar el desarrollo integral de la persona adulta mayor utilizando como herramientas las nuevas tecnologías. Este proyecto permitirá el rescate cultural de los conocimientos de esta población, los cuales se recopilaron por medio de videos y fueron expuestos en un festival cultural y en el canal YouTube. Se crearon espacios de aprendizaje utilizando tableta. Por ejemplo se impartió un curso básico de fotografía para aprender a capturar imágenes con una tableta



Matriz de acciones correctivas de los indicadores parcialmente cumplidos y no cumplidos

Producto	Unidad de medida parcialmente cumplido y no cumplido	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Persona responsable
P.01. Servicios Bibliotecarios de acceso a la información y de extensión cultural	P.01.01. Porcentaje de actividades realizadas en cantones prioritarios 6%	Gestionar con la comunidad, gobiernos locales y otros grupos organizados para el apoyo en la realización y ampliación de la oferta de actividades Apoyar el desarrollo del proyecto "El kiosco" en la Biblioteca de Turrialba	Dirección General SINABI. Dirección de Bibliotecas Públicas Bibliotecas Públicas	María del Carmen Madrigal Lovania Garmendia Jefaturas de bibliotecas públicas
	P.01.05. Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro 90%	Implementar los procedimientos establecidos por el grupo de bibliotecas que realizan la evaluación del programa y gestionar con grupos organizados para lograr mayor apoyo en la realización y ampliación de la oferta de actividades	Dirección General SINABI. Dirección de Bibliotecas Públicas Bibliotecas Públicas	María del Carmen Madrigal Lovania Garmendia Jefaturas de bibliotecas públicas

El SINABI realizó diferentes acciones como apoyo al cumplimiento de metas y tratando de minimizar el impacto de las limitaciones en los servicios brindados a la comunidad:

- a. La visita parte de la Dirección General a las autoridades locales como municipalidades, asociaciones, fundaciones y otros por ha generado mayor conciencia sobre el papel de la biblioteca en el bienestar de la comunidad y el desarrollo del municipio. Esto ha permitido una mayor identificación y apoyo de las autoridades locales al quehacer de la biblioteca. El mayor obstáculo para alcanzar y superar la meta son aspectos presupuestarios y las limitaciones de personal para el mejor desarrollo del proceso. La medida utilizada y se continuará aplicando es gestión desde las bibliotecas y la Dirección de Bibliotecas públicas para lograr la colaboración de la comunidad y algunos gobiernos locales para la realización de las actividades en beneficio de la comunidad. Para el cumplimiento de metas y el mejor desarrollo de las actividades y servicios bibliotecarios y de extensión cultural se requiere de contar al menos con el personal total del SINABI y se resuelva la sustitución de plazas por lo que se continuará realizando las gestiones correspondientes.

- b. La gestión realizada por el talento humano en cada biblioteca ha sido esencial para lograr avanzar en el cumplimiento de metas debido a las limitaciones de personal. La colaboración de la comunidad ha permitido la realización de las actividades que promueven el respeto y rescate de la cultura indígena y afrodescendiente en la población.
- c. Una de las limitaciones ha sido el volumen y diversidad de ejemplares disponibles en las bibliotecas y en el mercado que estimulen de forma agradable y natural el respeto por las culturas indígenas y afrodescendientes, por lo tanto se continuará evaluando, seleccionando y aprovechando las opciones gratuitas en línea relacionadas con la temática.
- d. Como estrategia para la recopilación normalizada de datos se ha implementado el nuevo sistema de informes lo que permitirá una mayor recopilación y sistematización de datos de las bibliotecas semificiales. En el año 2017 se realizarán 8 capacitaciones a bibliotecólogos del SINABI en las 7 provincias.
- e. El avance hacia el cumplimiento de las metas propuestas para la realización de las actividades en los cantones prioritarios se ha logrado paulatinamente gracias a la colaboración de la comunidad, gobierno local y grupos organizados. Se puede indicar que en algunos casos la gestión local influyó de forma representativa en la participación de la comunidad en las actividades.

El SINABI cumple con la misión institucional al atender a más de un millón de visitantes presenciales y virtuales en las bibliotecas públicas, biblioteca nacional, bibliobús y agencia ISBN. Cada uno de los Departamentos y Unidades realizan acciones que permiten maximizar los recursos y esfuerzos para el cumplimiento de metas en beneficio de la comunidad. Desde la administración central ha realizado gestiones con gobiernos locales y entidades nacionales para establecer alianzas que permitan mejorar los recursos y servicios en beneficio de la comunidad tratando de atender las solicitudes de la comunidad y el cumplimiento de metas institucionales. La estrategia utilizada para paliar las limitaciones de personal ha sido la gestión local de colaboradores como voluntarios, jóvenes de servicio comunal estudiantil y trabajo comunal universitario en cada comunidad.

La visita a las autoridades locales como municipalidades, asociaciones, fundaciones y otros por parte de la Dirección General ha generado mayor conciencia sobre el papel de la biblioteca en el bienestar de la comunidad y el desarrollo del municipio. La gestión desde cada biblioteca y de la Dirección de Bibliotecas públicas para coordinar el apoyo de la comunidad, estudiantes de trabajo comunal estudiantil universitario, servicio comunal estudiantil y voluntariado ha permitido el avance hacia el cumplimiento de la meta de las actividades en los cantones prioritarios para el año 2017. Este esfuerzo se ha convertido en una herramienta indispensable para el avance en el cumplimiento de metas especialmente por las limitaciones de personal. Este apoyo y las

alianzas con grupos organizados influyeron de forma representativa en la disponibilidad de colaboración y participación de la comunidad.

El uso de recursos como boletines, la gestión con medios locales de comunicación para la publicación gratuita de información, la comunicación de persona a persona han contribuido en el avance para el cumplimiento de metas

La gestión realizada por el talento humano en cada biblioteca ha sido esencial para lograr avanzar en el cumplimiento de metas. La colaboración de la comunidad ha permitido la realización de las actividades que promueven el respeto y rescate de la cultura indígena y afrodescendiente en la población.

La implementación del nuevo sistema de informes generó mayor recopilación y sistematización de datos de las bibliotecas semioficiales. El avance hacia el cumplimiento de las metas propuestas para la realización de las actividades en los cantones prioritarios se ha logrado paulatinamente gracias a la colaboración de la comunidad, gobierno local y grupos organizados. Se puede indicar que en algunos casos la gestión local influyó de forma representativa en la participación de la comunidad en las actividades

Las temáticas relacionadas con la realidad nacional y mundial en las diferentes acciones de la biblioteca generan en la comunidad mayor identificación con problemáticas del país y las alternativas de solución para la convivencia democrática y de paz. La colaboración de la comunidad ha permitido la realización de las actividades que promueven el respeto y rescate de la cultura indígena y afrodescendiente en la población. Fue con la colaboración de la comunidad y algunos gobiernos locales lo que permitió ir avanzando en el cumplimiento de la meta programada

Seleccionar de las colecciones existentes aquellos materiales que son pertinentes a la temática del rescate de las culturas afrodescendiente e indígena. Localización de recursos en línea para la preparación y ejecución de las actividades. Adquisición de fuentes documentales para apoyar la labor.

El desarrollo de la temática del rescate y respeto de las culturas indígenas y afrodescendientes se ha incorporado como tema transversal en programas del SINABI.

Vinculación de los logros del programa o subprograma con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018

El indicador P.01.01. "Porcentaje de actividades realizadas en cantones prioritarios", se vincula con el programa 8.1.3. "Programa de desconcentración cantonal artística, educativa y cultural" y el objetivo 8.1.3.1. "Impulsar un desarrollo desconcentrados y articulado de las artes escénicas,

musicales, plásticas, audiovisuales y literarias, que incentiven la participación de todos los sectores de población”; y el indicador P.01.02. “Porcentaje de actividades de promoción de la lectura sobre la diversidad de las culturas indígenas y afrodescendientes realizadas”, se vincula con el programa 8.1.4. “Programa de reconocimiento y respeto a las culturas indígenas y afrodescendientes” y el objetivo 8.1.4.1. “Reconocer la diversidad y promover el respeto para las culturas indígenas y afrodescendientes”.

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma:

Nombre: Master Lovania Garmendia Bonilla, Directora General a.i.

Dirección de correo electrónico: direccion@sinabi.go.cr

Número telefónico: 22231303

Firma:



Sello:



INFORME ANUAL 2017

1. APARTADO PROGRAMÁTICO

Objetivo: Conocer el logro de la gestión física y financiera del programa o subprograma durante el 2017.

Código y nombre del Programa o Subprograma: 758 – Desarrollo Artístico y Extensión Musical

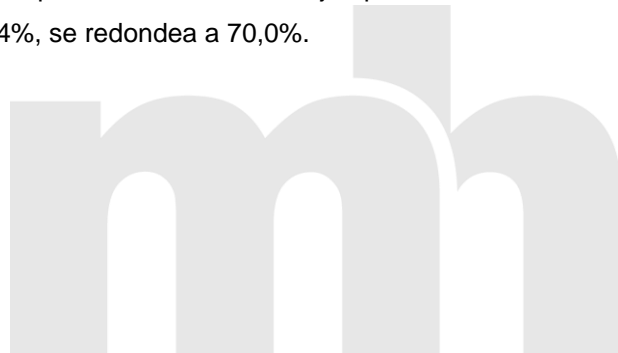
Logros obtenidos:

Complete los siguientes cuadros con la información de las unidades de medida y de los indicadores de producto del programa o subprograma.

Para el caso del cuadro 2.1 Porcentaje de cumplimiento de metas de producción, marque con una “X” el rango cualitativo en el cual se ubica el grado de cumplimiento de las unidades de medida de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cumplido	100%
Parcialmente cumplido	76% - 99%
No cumplido	0% - 75%

Nota: Para completar los siguientes cuadros (2.1 y 2.2), en los casos que corresponda, se debe redondear para arriba a partir de 0,5%, y para abajo a partir del 0,4%. Por ejemplo, si el porcentaje da un 70,5% se redondea a 71,0%, si da 70,4%, se redondea a 70,0%.



Cuadro N° 2.1.
Ministerio de Cultura y Juventud
758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical
Grado de cumplimiento de metas de producción
al 31 de Diciembre de 2017

Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado			
P.01. Presentaciones musicales.	Presentación realizada.	500	550	110	X		
					1	0	0

Fuente: Información elaborado con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos.

Con base al cuadro anterior, **describa en forma detallada** los resultados obtenidos por cada una de las unidades establecidas para los productos e indicar en los casos de parcialmente cumplido y no cumplido, **las razones que llevaron a ubicarse en determinado nivel.**

- Presentaciones realizadas:

Durante el año 2017 se realizaron 550 actividades, lo que representa un cumplimiento del 110% con respecto a la meta establecida. Estos eventos beneficiaron a 152.688 personas de todas las edades, estratos sociales, niveles educativos.

Es importante explicar que la meta fue superada dado que los encargados de cada una de las bandas se dieron a la tarea de coordinar con las comunidades y otras entidades con el propósito de realizar cada uno de los proyectos, realizando coproducciones y buscando alianzas con otras entidades tales como municipalidades, empresas públicas, Compañía Lírica, Teatro Nacional y empresas privadas, como el Club Rotario de Limón.

De igual forma y para este período se tiene contabilizado por parte del SINART y beneficiarios virtuales de transmisiones televisivas y de reproducción en redes sociales de los conciertos de la Banda de Mujeres de Costa Rica, Banda de Conciertos de Cartago y de Banda de Conciertos de Alajuela, Guanacaste, Heredia y Limón un total de 48.895 espectadores virtuales.

En el siguiente cuadro, se desglosa las 550 actividades realizadas por las bandas de concierto. En lo referente a los conciertos educativos, se contabilizó un total de 76 actividades que beneficiaron a un total de 25.943 personas niños y jóvenes entre los 1 a 17 años.

Desagregación de tipo de conciertos realizados por cada Banda de Concierto

<i>Bandas de Conciertos</i>	<i>Regulares</i>	<i>Educativos</i>	<i>Extensión</i>	<i>Especial</i>	<i>Bien Social</i>	<i>Protocolo y religioso</i>	<i>Totales</i>
<i>Alajuela</i>	12	7	14	23	2	19	77
<i>Cartago</i>	19	11	6	22	5	6	69
<i>Guanacaste</i>	34	18	0	8	3	12	75
<i>Heredia</i>	52	11	9	17	0	18	107
<i>Limón</i>	18	8	14	25	2	2	69
<i>Puntarenas</i>	29	5	15	6	1	12	68
<i>San José</i>	18	16	15	18	2	16	85
TOTALES	182	76	73	119	15	85	550

Desglose de conciertos realizados en cada cantón.

San José: 111 conciertos

- San José central 80, Goicoechea 8, Moravia 3, Desamparados 5, Montes de Oca 4, Tibás 3, Santa Ana 3, Tarrazú 1, Dota 1, Mora 1, Curridabat 2.

Limón: 57

- Limón Central 47, Pococí 2, Talamanca 5, Siquirres 2, Guácimo 1.

Cartago: 62

- Cartago 57, La Unión 2, Paraíso 1, Oreamuno 1, El Guarco 1.

Alajuela: 74

- Alajuela central 64, Upala 1, Palmares 2, San Ramón 4, San Carlos 3.

Heredia: 107

- Heredia 88, Sarapiquí 2, Barva 5, San Joaquín Flores 3, Santo Domingo 2, San Rafael 3, Santa Bárbara 3, San Isidro 1.

Puntarenas: 67

- Puntarenas Central 40, Esparza 13, Osa 4, Garabito 1, Parrita 1, Montes de Oro 2, San Mateo 1, Barranca 3, Corredores 2.

Guanacaste: 72

- Guanacaste Liberia 45, Nandayure 4, Santa Cruz 7, Cañas 2, Nicoya 4, Carillo 2, La Cruz 6, Abangares 2.

Durante el período en análisis, se llevó a cabo proyectos artísticos de gran envergadura tales como:

- Lanzamiento oficial de la Banda de Mujeres de Costa Rica el 01 de abril de 2017 en el Anfiteatro del CENAC. Este proyecto se impulsó en respuesta a la Política de Igualdad y Equidad de Género PIEG 2017. Por primera vez en los 171 años de historia de las Bandas de Concierto se crea una Banda de Mujeres constituida por las mujeres músicos de las 7 Bandas de Concierto y 17 músicas invitadas. El evento se realizó en conmemoración del mes de la Mujer (08 de marzo). Este es un evento de peso histórico que constituye a la primera Banda de Mujeres dentro de la Dirección de Bandas. El concierto contó con la participación del Grupo de Folclor Curubandá.
- Participación de la Banda de Conciertos de Cartago en el evento NOSOTRAS Women Connecting. Un espacio para el encuentro entre mujeres líderes de diferentes sectores sociales, concierto dirigido por la Maestra María del Pilar Redondo.
- Coproducción conjunta entre la Dirección de Bandas, Luciérnaga Producciones y Teatro Popular Mélico Salazar del espectáculo musical CHICAGO. Uno de los musicales clásicos y más importantes de la historia del musical. Se realizaron 10 funciones a teatro lleno.
- Coproducción conjunta entre la Dirección de Bandas, Compañía Lírica Nacional y Grupo Abya Yala del espectáculo Opera la Ruta de su Evasión, inspirado en la novela de la escritora y filósofa costarricense Yolanda Oreamuno. El evento se realizó en el Teatro Nacional de Costa Rica, en el mes de abril, con un total de 5 funciones.

De igual forma, se realizaron conciertos especiales y de gran impacto social:

- Los conciertos educativos son de gran impacto no solo en los estudiantes, niños y jóvenes, sino también en el personal docente y administrativo. En este tipo de conciertos se ha buscado la gestión inter institucional para garantizar y poder alcanzar mayor cantidad de estudiantes (niñez y adolescencia) para que participen activamente de los conciertos. El resultado de estas gestiones tuvo como resultado la coproducción de la obra musical “La Música en arma trocar” del programa “Érase una vez” a cargo del Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura y Juventud. Esta obra musical es un homenaje a la historia de la música de Costa Rica y específicamente un homenaje al nacimiento, evolución y actual desarrollo de las Bandas de Concierto del Ministerio de Cultura y Juventud.
- 23 de marzo. El Dr. Maestro y director musical Nathan Bogart dirigió a la Banda de Conciertos de San José, en esta actividad se estrenó una Suite del compositor Nelson Ramírez (CR) concierto que se celebró en la Catedral Metropolitana. La posibilidad de contar con maestros internacionales invitados por la Dirección de Bandas es de enorme beneficio para el público beneficiario debido a que los conciertos presentan repertorios musicales novedosos y actualiza la labor de los músicos de Bandas, así como renovar y enriquecer la experiencia técnica y musical de los funcionarios del programa.
- Se realizó un concierto de conclusión del Seminario de Actualización y Concurso Nacional de Directores de Banda, realizado en la provincia de Cartago. Se brindó la oportunidad de que los 8 finalistas al Premio final dirigieran a la Banda de Conciertos de Cartago. Este proyecto promueve la participación y proyección de jóvenes directores musicales. La proyección social se cumple gracias a la oportunidad que tienen los jóvenes directores fuera de sus instituciones educativas, generando así una amplia gama en el servicio que se ofrece a la comunidad.
- El evento del 02 de junio “Simposio internacional” organizado por el Director de la Banda de Conciertos de Cartago y el señor Thomas Verrier y se les une como tercer instructor el señor Christopher Hughes. Se combinan las Bandas de Conciertos de Cartago y de Limón para ser el ensamble con el que trabajaron los participantes.
Con este Simposio se benefician directores de las Américas en general puesto que participaron profesionales músicos costarricenses, argentinos y canadienses.

- 29 de junio. Concierto realizado por la Banda de Conciertos de Heredia, con obras del compositor costarricense Rafael Chávez Torres. La mayoría de las obras fueron editadas de partituras antiguas, del siglo XIX que habían dejado de ejecutarse durante décadas, por lo que el público pudo deleitarse con este repertorio histórico, enmarcado en la proyección social de las bandas, recuperando la memoria histórico musical.
- Concierto dirigido por la maestra Gabriela Mora y acompañada de 5 mujeres solistas que conforman la banda: Karla Chacón, Natalia Shum, Carolina Rojas, Maureen Ramírez y Ana Catalina Ramírez. También, participaron jóvenes estudiantes del Centro Nacional de la Música. Concierto de suma trascendencia por el hecho de contar con una directora invitada muy reconocida. Este concierto representa los esfuerzos por las políticas de igualdad y equidad de género, lo cual atrajo una cantidad de público muy significativa.
- La Banda de Conciertos de Puntarenas, realiza conciertos en el Faro, con el propósito de incentivar el arte y la cultura en la provincia y crear vínculos con iconos locales logrando con esto la regionalización de la cultura y su valor histórico. La comunidad puntarenense asiste asiduamente a estos conciertos especiales.
- Con los mini conciertos se le agrega a la cotidianeidad de Limón una oferta cultural en lugares estratégicos como el Parque Vargas, Mercado Central y las Terminales de Transporte, con el concepto de la “Banda hacia la comunidad”.
- La Banda de Limón, realizó un concierto con una fuerte influencia de compositoras, intérpretes y poetizas, manifestando a todo el público la importancia del trabajo de las mujeres en la música.
- En este periodo, la Banda de Conciertos de Limón, visitó el centro penitenciario de la comunidad central de la provincia, llevando a los privados de libertad arte, cultura, aportando positivamente a su condición.
- En conmemoración del día del discapacitado, la Banda de Conciertos de Guanacaste realizó un concierto en un barrio de la ciudad de Liberia donde existen problemas sociales y económicos, el concierto que se ejecuto fue de música popular donde el público mayoritariamente personas con alguna discapacidad disfrutaron de arte y cultura.

- A fin de año se realizaron 18 actividades de Producción Asociada de temática musical abierta y navideña, siendo ejecutados por las Bandas de Conciertos de San José, Alajuela, Heredia, Cartago y Limón. Se presentaron los espectáculos musicales “Nace Jesús” y “Hoy es Navidad” por parte de las Bandas de Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Así mismo se realizaron los conciertos “Punk and Funk” a cargo de la Banda de Conciertos de San José con la solista Sharlyn Stewart y se realizaron además dos conciertos de la Banda de Limón en compañía de Son de Tikizia.

Con base en la siguiente tabla complete la columna de efectividad del cuadro 2.2 “Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad de los indicadores de producto” y además, realice un análisis sobre los resultados obtenidos en relación con la efectividad en el cumplimiento de los indicadores de producto y la ejecución de los recursos, destacando las acciones llevadas a cabo para ubicarse en determinado nivel de efectividad (efectivo, parcialmente efectivo y no efectivo), o en su defecto, las acciones correctivas que desarrollará, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

Efectividad	Cumplimiento del indicador		Ejecución de recursos
Efectivo (E)	Cumplido	100%	100%
Parcialmente Efectivo (PE)	Parcialmente cumplido	76%- 99%	76%-99%
No Efectivo (NE)	No cumplido	0% -75%	0%-75%

Nota: En los casos en que no se cumpla con los rangos establecidos tanto para cumplimiento del indicador como para la ejecución de recursos para cada una de las categorías de efectividad, será clasificado como “No Efectivo”, por cuanto refleja debilidades entre la planificación física y financiera.

A los centros de gestión que **no suministren** información sobre alguno de los siguientes aspectos: porcentaje alcanzado, recursos financieros programados y ejecutados de uno o más indicadores se le emitirá una disposición al respecto dado el incumplimiento presentado y se clasificará como “No Efectivo”.

Cuadro 2.2.
Ministerio de Cultura y Juventud
758 - Desarrollo Artístico y Extensión Musical
Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad
Al 31 de diciembre de 2017
(En millones de colones)

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución	Efectividad		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/		E	PE	NE
P.01. Presentaciones musicales	P.01.01. Porcentaje de presentaciones realizadas en cantones prioritarios	13%	15%	114	50,00	50,00	100	X	-	-
	P.01.02. Porcentaje de presentaciones con producción asociada.	6%	4%	60	50,00	39,00	78			X
	P.01.03. Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones	30%	30%	99	0,80	0,80	100		X	
	P.01.04. Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones	6%	4%	67	0,30	0,25	83	-		X
	P.01.05. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el proyecto Conciertos Especiales	95%	0	0	0,50	0,00	0	-	-	X
Total de recursos					101,60	90	89	1	1	3

1/ Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

P.01.01. Porcentaje de presentaciones realizadas en cantones prioritarios.

En el transcurso del año se realizaron 74 actividades en cantones prioritarios que presenta un 114.8% de ejecución, resultado que supera la meta establecida. Un total de 12.955 personas que tuvieron la oportunidad de beneficiarse de estos eventos, entre hombres, mujeres y niños de todas las edades.

Dado el compromiso de la institución con las zonas vulnerables o en riesgo, las bandas de conciertos se dieron la tarea de buscar los medios para llevar a cabo esta meta y superarla, pues existe conciencia sobre la necesidad de estas comunidades y en donde el aporte que se brinda se traduce en alegría, bienestar y motivación especialmente para los niños y jóvenes.

La distribución de conciertos en cantones prioritarios a nivel regional es la siguiente: Región Central (1) Región Huetar Norte (3), Región Huetar Caribe (55), Región Chorotega: (8), Región Pacífico Central (1), Región Brunca (6).

La totalidad de conciertos en cantones prioritarios asciende a 74 actividades, los cuales se efectuaron en los siguientes lugares:

<i>Región</i>	Cantones prioritarios				Total
<i>Región Central</i>	Tarrazú: 1				1
<i>Región Huetar Norte</i>	Upala: 1	Sarapiquí: 2			3
<i>Región Huetar Caribe</i>	Limón: 47	Talamanca: 5	Siquirres: 2	Guácimo: 1	55
<i>Región Chorotega</i>	Abangares: 2	La Cruz: 6			8
<i>Región Pacífico Central</i>	Parrita: 1				1
<i>Región Brunca</i>	Corredores: 2	Osa: 4			6
<i>Totalidad de actividades</i>					74

Cada uno de estos eventos fueron programados con el objetivo de llevar arte y música de calidad a cada una de estas regiones respondiendo a sus necesidades sociales y culturales, es muy importante este tipo de presentaciones, ya que existe una verdadera interacción, a manera de ejemplo, podemos contar que los niños y jóvenes de las escuelas y colegios en comunidades alejadas aprenden los nombres de los instrumentos y familias, los reconocen por los sonidos, aprenden sobre la música clásica y folclórica, dirigen y cantan con la Banda, y se les lleva un mensaje sobre el cuidado de nuestros recursos naturales. Por medio de estos conciertos se cumple con los cinco ejes estratégicos de la Política Nacional de Derechos Culturales.

P.01.02. Porcentaje de presentaciones con producción asociada 6% (30):

Se realizaron 18 actividades musicales en la categoría de producción asociada, lo que corresponde al 4% de la meta establecida. Las producciones asociadas se caracterizan por la realización de un concierto en asociación con un grupo o artista que acompaña a cada Banda de Concierto. De esta manera el público se beneficia al disfrutar de un evento en que artistas musicales que se unen como un ensamble junto a las bandas de concierto o bien, artistas de otras disciplinas (teatro, danza, poesía, entre otras manifestaciones) para presentar un concierto

que ofrezca otras posibilidades estéticas junto a los músicos de las bandas. En los primeros meses del año, se realizó un proceso con la Asesoría Legal del Ministerio de Cultura, para explicar sobre los proyectos que se querían realizar, con el propósito de que nos asesoran y que los tramites de contratación fueran más fluidos. Esta gestión demoro varios meses y el principal señalamiento de esa área, es que no se podían contratar productores asociados porque la Dirección de Bandas ya contaba con una productora, que a su juicio debía acoger estos proyectos. Se envió documento con todas las justificaciones respectivas, sin embargo por los plazos y la disponibilidad de algunos de los artistas varios de estos proyectos no se pudieron llevar a cabo, afectando así la meta propuesta.

P.01.03. Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones. Durante el 2017

Los repertorios de las bandas de concierto presentaron un total de 207 obras costarricenses. Lo anterior representa un 99% de la meta programada. Mediante estas obras musicales, se exalta la idiosincrasia del país, a los compositores costarricenses y a los diferentes géneros que caracterizan a Costa Rica, los cuales están al alcance de toda la población: adultos, jóvenes, niños y niñas de todas las edades.

A continuación se detalla el listado por cada banda de concierto:

OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS. BANDA DE CONCIERTOS DE ALAJUELA. 2017

1. El Pájaro Cantaor – Otto Vargas
2. Marcha Santa Rosa – Manuel María Gutiérrez
3. Ruta 32 – Víctor Hugo Berrocal
4. El General Fernández, marcha fúnebre – Rafael Chaves Torres
5. Himno a la Bandera – José Joaquín Vargas Calvo
6. Himno Nacional de Costa Rica – Manuel María Gutiérrez
7. Himno a Alajuela – Ernesto Alfaro
8. Himno a Juan Santamaría – Pedro Calderón Navarro
9. El Claustro, marcha fúnebre – Rafael Chaves Torres
10. La Samaritana – José Villalobos
11. El Duelo de la Patria, marcha fúnebre – Rafael Chaves Torres
12. Sepulcro de Rosas, marcha fúnebre – Zapata

13. Los muros de Jerusalén, marcha fúnebre – Alfredo Morales
14. La tropa del 56 – Allen Torres
15. Obertura Húngara – Julio Fonseca
16. Fantasía para Clarinete – Eliécer Brenes
17. Noche Inolvidable – Ricardo Mora
18. Tardes de Alajuela – Ernesto Alfaro
19. Celia – Carlos María Gutiérrez
20. Marcha de Circo – Allen Torres
21. Tardes Juanviñenses – Marco Vinicio Fallas
22. Luna Liberiana – Jesús Bonilla
23. Vals del Recuerdo – Jesús Bonilla
24. Marcha – José Castro Carazo
25. Señor, me cansa la vida – Luciano Brenes Aguilar
26. De la caña se hace el guaro – autor desconocido
27. Himno al Sagrado Corazón – Carlos Gutiérrez
28. Himno Eucarístico – Julio Mata
29. Himno Eucarístico – Ernesto Alfaro
30. Himno Eucarístico – Carlos Gutiérrez
31. Has de volver – Otto Vargas
32. Amor de Oro – Otto Vargas
33. Señor me cansa la vida - Luciano Eliécer Brenes
34. El General Fernández - Rafael Chávez Torres
35. Caballito Nicoyano - Mario Chacón
36. El Sabanero - Jesús Bonilla
37. Thesis para Banda - Allen Paulino Torres
38. A la Bandera de Costa Rica - José Joaquín Vargas Calvo.
39. Oh Costa Rica - Julio Fonseca
40. Amor de temporada - Héctor Zúñiga
41. Extraño mirar - Ernesto Alfaro
42. Tardes de Alajuela - Ernesto Alfaro
43. Luna Liberiana - Jesús Bonilla
44. Banderillas de Fuego - Emilio León
45. Aires Ticos - Julio Fonseca.
46. Himno Nacional de Costa Rica - Gutiérrez.
47. Patriótica Costarricense - Gutiérrez



48. Himno a Alajuela - Ernesto Alfaro
49. Himno al 15 de setiembre - José Campabadal
50. Arrancaterrones - Vinicio Meza.

OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS, BANDA DE CONCIERTOS DE CARTAGO. 2017

1. Fiesta en Liberia – Jesús Bonilla
2. Cartaginesa – Carlos Hidalgo
3. Danzón para trompeta – Otto Vargas
4. Caballito Nicoyano – Mario Chacón
5. Tango – Vinicio Meza
6. El mártir del Gólgota – Carlos Gutiérrez
7. Costa Rica, pasodoble – Otto Vargas
8. Tambititicos – Carlos Guzmán
9. Marcha Las Doce en San José – César Nieto
10. Reventazón, poema descriptivo – Berny Siles
11. Preludio y Scherzo – Vinicio Meza
12. Yagueté – Alberto Portugal
13. Serenata – Mariano Herrera (obra inédita)

OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS, BANDA DE CONCIERTOS DE LIMÓN. 2017

1. El Carbonero – Víctor Hugo Berrocal
2. Soy Tico – Carlos Guzmán
3. El Mambo de la Big Band – Víctor Hugo Berrocal
4. A Limón por Turrialba y Guayabo – Víctor Hugo Berrocal
5. Cielo Limonense – J. Quesada
6. Viniendo por mi país – Marco Vinicio Fallas
7. Yagueté – Alberto Portugal
8. Fantasía Negra – Alberto Portugal
9. Bacanal en Chirripó – Oscar Sequeira
10. El Mar – Moisés Serrano
11. Haydee – Víctor Hugo Berrocal
12. Rumba en Cahuita – Walter Ferguson
13. El Gato – Víctor Hugo Berrocal



14. Monilia – Walter Ferguson
15. La Guaria Morada – Los Talolingas
16. Doña Rita, calipso – Víctor Hugo Berrocal
17. Wakala – Luis Ángel Castro
18. Puerto Viejo – Luis Ángel Castro
19. Oh Mighty Lord – Marco Quesada (obra inédita)
20. En los Canales de Tortuguero – Alberto Portuguez

OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS. BANDA DE CONCIERTOS DE HEREDIA. 2017

1. La Leyenda del Viejo Fortín – César A. Hernández
2. Pura Vida Ahí nos vemos – César A. Hernández
3. Pequeña Estrella – César A. Hernández
4. La Banda de mis amores – César A. Hernández
5. Hasta que llegaste tú – César A. Hernández
6. Jossete, polka – César A. Hernández
7. A mi Madre – J. M. Chaverri
8. Hacia el Parque – César A. Hernández
9. Fabio Carballo – Milton Bolaños
10. El Último Adiós – Gordiano Morales
11. Adiós – Octavio Morales
12. Madre Mía – J. M. Chaverri
13. A mi Padre – J. M. Chaverri
14. León Cortés – I. Barahona
15. Federico Fernández – Lorenzo Soto
16. Su Primera Caída – J. M. Chaverri
17. Lágrimas – J. R. Alfaro
18. Cuanto sufro – Alfredo Morales
19. Obertura Millenium – César A. Hernández
20. Marchemos a la Guerra – Rafael Chávez Torres
21. Cristina – Rafael Chávez Torres
22. Carlota – Rafael Chávez Torres
23. A orillas del Tiribi-Victor Berrocal
24. De la caña se hace el guaro: anónimo
25. Montezuma-Ronald Estrada



26. Noche Inolvidable-Ricardo Mora
27. El Pidio-Juan Rafael Paniagua
28. Marcha de Esquivel-Mateo Fournier
29. Nada Como Tú-Ronald Estrada
30. Floreció un Rosal-Jesús Bonilla
31. Mi novia Linda-Mario Chacón.
32. Soliloquio en el rio Tempisque-Sacramento Villegas
33. Los Muros de Jerusalén- G. Morales.
34. Lágrimas de sangre J.R. Alfaro
35. Españolaerías Mosaico de pasodobles Cesar A. Hernández
36. Tributo a la Billos Caracas Boys Arr. C. A. Hernández
37. Cariñito Azucarado, Virginia López CR
38. Marchemos a la Guerra. Cesar Augusto Hernández Coto
39. Cristina. César Augusto Hernández

OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS. BANDA DE CONCIERTOS DE PUNTARENAS. 2017

1. Mayita – Gerardo Barrantes
2. General Tomás Guardia, marcha – Marco Tulio Corao
3. Coyol Quebrao – Juan Rafael Paniagua
4. Atardecer en Puntarenas – Francisco Gutiérrez
5. Concertino para Saxofón Alto – Eliécer Brenes Aguilar
6. María Isabel – Marco Tulio Corao
7. Festival Taurino – Alejandro Murillo
8. Alajuelita – Víctor Hugo Berrocal
9. Doña María, pasillo – Marco Tulio Corao
10. Recordando mi Puerto – Orlando Zeledón
11. El Gobernador, marcha – Roberto Cantillano
12. Amor de Temporada – Héctor Zúñiga
13. Has de Volver – Otto Vargas
14. El Mambo del Arroz con Leche – Víctor Hugo Berrocal
15. Toros a la Tica, V.H. Berrocal.
16. Una Fiesta en Liberia: himnos y melodías regionales, Jesús Bonilla
17. Patriótica Costarricense, J.A. Mendoza y M.M. Gutiérrez.
18. La Tropa del '56, Allen Torres.

19. Nace Jesús, de Carlos Guzmán (CR).
20. Verano en Puntarenas-Victor H B.M
21. De América--Arreglo Victor Berrocal
22. Déjame Vivir--Arreglo Victor Berrocal
23. Toros a la tica--V́ctor Berrocal
24. Alajuelita--V́ctor Berrocal
25. Quédate Amor--V́ctor Berrocal

OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS. BANDA DE CONCIERTOS DE SAN JOSÉ. 2017

1. Orgullo Tico – Víctor Hugo Berrocal
2. Minueto – Alejandro Monestel
3. Solo quiero mirarte – Otto Vargas
4. Palenque Dirirá – Otto Vargas
5. Qué Diferencia – Otto Vargas
6. Suite para Cuarteto de Saxofones – Nelson Ramírez (obra inédita)
7. Las Esferas del Diquis – Víctor Hugo Berrocal
8. Saludo a la Bandera – Alcides Prado
9. Limón 31 de agosto. Víctor Hugo Berrocal.
10. Por el Guayas solista, Víctor Hugo Berrocal.
11. Orgullo Tico: Víctor Hugo Berrocal
12. El Duelo de la Patria: Rafael Chaves Torres
13. El Gigante y la Bruja. Eliécer Brenes,
14. Nocturno n2 Jesús Bonilla.
15. Villancico de las campanas: Víctor Hugo Berrocal
16. Ojos Risueños, Julio Fonseca (CR) arr. /Jorge Díaz
17. Selección de Aires Ticos, Julio Fonseca
18. Costa Rica (pasodoble), Otto Vargas /Norman Calderón
19. Liberianita, Medardo Guido
20. La Bagaceñita, José Ortiz
21. Tributo a la Pampa: selección de canciones guanacastecas, César A. Hernández

OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS. BANDA DE CONCIERTOS DE GUANACASTE. 2017

1. El Punto Guanacasteco – Autor desconocido

2. El Brinco del Sapo – Autor desconocido
3. Pasión – Pasión Acevedo
4. Tu Hidalguía – Sacramento Villegas
5. Pampa – Jesús Bonilla
6. Eloy Obando – Sacramento Villegas
7. Así es Guanacaste – Dr. Leal Arenas
8. Liberia en Fiesta – Agustín Rodríguez
9. Solsticios Guanacastecos – Dr. Leal Arenas
10. El Chumbulún – Alfonso Hernández
11. Del tope a la corrida – Sacramento Villegas
12. A los toros – Agustín Rodríguez
13. Fidela – Manuel Abarca
14. Ricardo Jiménez – Roberto Cantillano
15. El Cholo Lizano – Roberto Cantillano
16. Silencio Santo – Mario Cañas
17. Vía Crucis – Mario Cañas
18. Las Tres Marías – Guillermo Chávez
19. Una Lágrima – G. Espinoza
20. Pellejo de Lora – Luis E. Fonseca
21. El Ñuco – Adolfo Hernández
22. El Chunco – Mario Cañas
23. El Bombetero – Sacramento Villegas
24. Toledo – Jesús Bonilla
25. Juguetito Rojo – Jesús Bonilla
26. 10 de Marzo del 42– Tobías Sanabria
27. King Kong – Héctor Cruz
28. Guanacaste Mix-Manuel Villarreal
29. Las 6 de la Mañana-Guillermo Chávez
30. El Chapurriadito-José Ortíz
31. Hacia el Parque, César A. Hernández
32. Federico Fernández L. Soto.
33. Orosi – Héctor Cruz
34. Ahora calla corazón – Ricardo Mora
35. La Guaria Morada – Los Talolingas
36. Himnos eucarísticos: Julio Mata, Alfaro. y Gutiérrez.



37. Has de volver. Otto Vargas
38. Amor de Oro: Otto Vargas
39. Adiós: Octavio Morales.

P.01.04. Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones.

De las 12 obras costarricenses inéditas programadas, se realizaron 8, cuyo porcentaje de cumplimiento de la meta es de un 67%. A continuación, se detallan las obras inéditas:

- Ruta 32 – Víctor Hugo Berrocal
- Serenata – Mariano Herrera
- Doña Rita, calipso – Víctor Hugo Berrocal
- Concertino para Saxofón Alto – Eliécer Brenes Aguilar
- Suite para Cuarteto de Saxofones – Nelson Ramírez
- Reventazón, poema descriptivo – Berny Siles
- El Puntalito – Víctor Hugo Berrocal
- Por el Guayas – Víctor Hugo Berrocal

Si bien es cierto no se logró crear las 12 obras inéditas para este periodo, cabe explicar que debido a nuevos proyectos ejecutados por la Dirección de Bandas como pueden observarse en los puntos narrativos, la labor musical de las Bandas de Concierto se enfocaron en dar énfasis a las composiciones musicales costarricenses de carácter histórico, asimismo es importante resaltar que los nuevos proyectos que se impulsaron demandaron la realización de arreglos por parte del compositor institucional, Sr. Víctor Hugo Berrocal. La labor de realizar arreglos es fundamental para las Bandas de Concierto debido a que amplían las posibilidades o el repertorio musical para los diferentes proyectos de carácter temático y musical, lo que a su vez beneficia de igual forma en expandir un espectro musical para el disfrute del público costarricense en diferentes géneros y estilos

P.01.05. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el proyecto Conciertos Especiales.

Es importante explicar que el cumplimiento de esta meta depende del proceso de contrataciones de productores asociados en cada una de la bandas de concierto. Con el propósito de poder tener un proceso de producción más ágil, en los primeros meses del año, se envió a la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud, documento de toda la propuesta anual en donde el departamento realizó varias observaciones.

Pese a los esfuerzos de la administración no fue posible contratar para este año, productores asociados, que pudieran colaborar con esta gestión. Existe un tema a analizar con respecto al nombramiento de la productora general de la Dirección de Bandas y estos servicios.

Si bien es cierto, se hicieron algunos proyectos artísticos, estos fueron al final de año y con modalidades diferentes, como es el caso de representación artística y puesta en tarima. Cabe explicar que las bandas de conciertos no cuentan con personal que pueda encargarse de esta labor, por lo tanto al no contar con estos servicios no fue posible cumplir con esta meta.

- En caso de indicadores clasificados como Parcialmente efectivo y No efectivo y de acuerdo a la siguiente tabla indique las medidas correctivas que la institución llevará a cabo con el fin de que no se repitan las deficiencias presentadas, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión. En los casos que sean reincidentes, referirse a las acciones que ha llevado a cabo la entidad para mejorar la situación.



Matriz de acciones correctivas de los indicadores parcialmente cumplidos y no cumplidos

Producto	Indicador parcialmente cumplido y no cumplido	Acciones de meta	Unidad o Departamento	Persona responsable
Presentaciones musicales	P.01.02. Porcentaje de presentaciones con producción asociada	Definición de los proyectos de producción del año 2018, con el acompañamiento previo de la Asesoría Legal y la Proveeduría institucional , así como el respaldo y seguimiento del viceministerio administrativo	Dirección General Producción General Unidad Administrativa	José Manuel Aguilar, Alejandra Solórzano Castillo y Ana Carvajal Soto
	P.01.05. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el proyecto Conciertos Especiales	Elaboración de los expedientes digitales de las contrataciones según los parámetros definidos entre los departamentos involucrados y la Dirección General. Asesoría y acompañamiento a cada uno de los oferentes para que puedan cumplir con los lineamientos en forma y plazo .		
	P.01.04. Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones	Directrices de la Dirección General hacia Directores de las bandas y compositor.	Dirección General Compositor Directores de Bandas	José Manuel Aguilar, Víctor Hugo Berrocal y Directores de cada una de las bandas de concierto*

*Juan Loaiza Mayorga, Director Banda de Conciertos de San José; Ricardo Vargas González, Director Banda de Conciertos de Cartago; Gabriel Ruiz Campos, Director Banda de Conciertos de Alajuela; Mauricio Salas Ramírez, Director Banda de Conciertos de Puntarenas; Ronald Estada Sánchez, Director Banda de Conciertos de Guanacaste, Cesar Augusto Hernández, Director Banda de Conciertos de Heredia; Alberto Portuguez Guillen, Director de la Banda de Limón.

a. Refiérase a los recursos ejecutados en relación con los logros alcanzados.

P.01.01. Porcentaje de presentaciones realizadas en cantones prioritarios

Para esta meta se destinaron 50 millones de colones, que involucra salarios y todos los insumos que se necesitan para realizar este tipo de conciertos, por ejemplo, viáticos y transportes. La ejecución del presupuesto asignado se realizó a totalidad y el número de conciertos fue superado, gracias a la optimización de los recursos y las acciones realizadas por los encargados de cada una de las Bandas de Concierto.

P.01.02. Porcentaje de presentaciones con producción asociada.

Para el desarrollo de estas presentaciones, se destinó un presupuesto de 50 millones, de los cuales se ejecutaron 39 millones, siendo un porcentaje del 78%, correspondiente a la realización de 18 conciertos especiales en donde participaron varias artistas nacionales, según se explica en ítem anteriores.

P.01.03. Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones

En este rubro se contemplan los insumos que se requieren para lograr esta meta, como lo es papel, tintas, fotocopias, entre otros, para el periodo en análisis se destino la suma de 800.000, de los cuales se ejecuto en su totalidad por el cumplimiento de la meta.

P.01.04. Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones

Al igual que el ítem anterior, se requiere los mismos insumos, en donde se calculó también posibles borradores o bocetos, por lo que se destinó la suma de 300.000, en donde se ejecuto alrededor de 250.000, correspondiente un porcentaje de ejecución del 83%

P.01.05. Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el proyecto Conciertos Especiales.

Dentro de los costos de las producciones asociadas, se había contemplado la suma de 500.000 para desarrollar este estudio en cada una de las bandas, de acuerdo a lo explicado en ítems

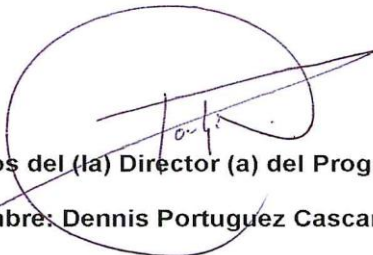
anteriores sobre la situación presentada en este año, referente a este tipo de contrataciones, no fue posible ejecutar este presupuesto.

- b. Comente cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional.

La razón de ser institucional es poder llegar a todos los costarricenses sin distinción de edad, género ni estatus, mediante la cultura y la música, fortaleciendo así los valores nacionales y su idiosincrasia, por lo que la realización de 550 conciertos al año y llegar alrededor de 152.688 personas, demuestra el trabajo de la Dirección de Bandas en el desarrollo y fomento de la música en sus diferentes estilos y géneros, así de otras manifestaciones artísticas que forman parte de los proyectos que se impulsan para las diferentes necesidades y gustos de la población.

- c. En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa o subprograma con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

El indicador P.01.01 "Porcentaje de presentaciones realizadas en cantones prioritarios" se vincula con el programa 8.1.3. "Programa de desconcentración cantonal artística, educativa y cultural" y con el Objetivo 8.1.3.1. "Impulsar un desarrollo desconcentrado y articulado de las artes escénicas, musicales, plásticas, audiovisuales y literarias, que incentiven la participación de todos los sectores de población".



Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma:

Nombre: Dennis Portuguez Cascante a.i.

Dirección de correo electrónico: direccion@bandas.go.cr

Número telefónico: 22-341911

Firma:

Sello:



